

Informe de *Gestión* 2023

Adolfo León Atehortúa Cruz
Rector (E)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

PRESENTACIÓN

La Universidad Pedagógica Nacional presenta a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general el informe de gestión institucional de la vigencia 2023, en el cual se consolidan las acciones más destacables de la gestión de la Universidad enfocadas al fortalecimiento de las tareas misionales de docencia, investigación y extensión.

Si bien en 2022 fue designado el profesor Alejandro Álvarez Gallego como Rector de la Universidad según el Acuerdo del Consejo Superior de 05 de julio de 2022 por un periodo de 4 años hasta 2026, el docente presentó su renuncia a partir del 04 de octubre de 2023 para ser nombrado como Viceministro de Educación Superior. Es así como en el cierre de la vigencia 2023 la gestión institucional estuvo marcada por el cambio de gobierno universitario, y el Consejo Superior designó al profesor Adolfo León Atehortúa Cruz como Rector encargado según lo establecido en el Acuerdo 020 del 03 de octubre de 2023, hasta tanto se realice la nueva designación de rector o rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, proceso proyectado para 2024.

Volver a la rectoría de la educadora de educadores, para el profesor Atehortúa, es un compromiso con la institución y la defensa de lo público, garantizando la transparencia y la participación democrática en la universidad para la gestión de las tareas misionales y la transparente designación del nuevo rector o rectora.

Es así como el presente informe consolida las gestiones académicas y administrativas lideradas por dos gobiernos universitarios, iniciando por la rectoría, posteriormente la Vicerrectoría Académica, el Instituto Pedagógico Nacional, la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y finalmente la Vicerrectoría Administrativa.

Este informe de gestión hace parte del conjunto de acciones de conocimiento público que realiza la Universidad Pedagógica Nacional en favor de la permanente rendición de cuentas plasmada en informes periódicos presentados al Consejo Superior y la realización de varios comités y reuniones con la comunidad universitaria para dar cuenta del manejo responsable y transparente de los recursos; todo esto como parte de la gestión orientada a potenciar a la Universidad desde el respeto y cuidado de los procesos colectivos orientados a la defensa de la educación superior pública en el país.

Adolfo León Atehortúa Cruz

Rector (E)

RECTORÍA

Como parte de las funciones consagradas en el Decreto 2902 de 1994, la Rectoría como primera autoridad directiva de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) dirige el funcionamiento general de la institución, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución Nacional, las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, y las decisiones del Consejo Superior Universitario y del Consejo Académico.

Como unidad con responsabilidad de dirección, cuenta con el apoyo directo de ocho instancias, la Secretaría General, el Grupo Interno para el Aseguramiento de la Calidad, la Oficina Jurídica, la Oficina de Desarrollo y Planeación, la Oficina de Control Interno, la Oficina de Control Interno Disciplinario, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y el Grupo Interno de Comunicaciones.



Informes al Consejo Superior Universitario

A través de estos informes, la dirección de la Universidad expuso, además de los avances en los distintos asuntos de competencia directa de la Rectoría y aquellos estratégicos para la Universidad, los aspectos claves o críticos por sus implicaciones en las decisiones institucionales. De este modo, no solo se buscó dar cumplimiento a la responsabilidad del rector de informar de manera detallada a la máxima instancia de dirección de la Universidad, sino posibilitar orientaciones y recomendaciones a favor de la institución.

Así las cosas, desde la rectoría se presentaron informes sobre temáticas tales como lo acontecido en el Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal realizado el 13 de febrero de 2023 en Bogotá, en el que se abordaron temas como la reforma del Decreto 1330 de 2019 y las resoluciones que de él derivan, la cobertura y la gratuidad.

Gracias al trabajo colectivo de las y los estudiantes y egresados ganadores del concurso denominado “Mural en gran formato por la paz, la memoria y la verdad”, el 3 de marzo de 2023 se realizó el acto de presentación del mural denominado “¿Cambiamos el final de nuestra historia?, como compromiso de la UPN con la paz. Este mural se encuentra ubicado en las instalaciones de la calle 72.



El 26 de abril la Universidad Pedagógica Nacional acompañó la instalación de la mesa permanente de diálogo para la Reforma a la Ley 30 de 1992 convocada por el Ministerio de Educación Nacional, el cual es un espacio proyectado en el Plan Nacional de Desarrollo para garantizar el ejercicio de participación universitaria y actores de sector educativo.

Los días 9 y 11 de mayo de 2023 se retomó el espacio de diálogo social con diferentes actores de la comunidad universitaria. En esta oportunidad el espacio de reunión fue convocado con estudiantes, profesores y egresados de los semilleros de investigación de las cinco facultades de la Universidad. En dichas reuniones fue posible reconocer las potencialidades del trabajo que desde allí se lidera. En esta reunión los integrantes de los semilleros expresaron su preocupaciones, dificultades y solicitudes frente al desarrollo de sus iniciativas. De igual forma, en este espacio se reconoció el importante trabajo que realizan y la necesidad de ser visibilizado también como una forma de liderazgo estudiantil

De conformidad con la comisión de servicios al exterior, otorgada por el Consejo Superior mediante el Acuerdo 003 del 4 de mayo de 2023, se participó en el X Encuentro Internacional de la Red KIPUS entre los días 8 y 10 de junio de 2023. Además de la asistencia a las actividades programadas en el marco del Encuentro, también se participó en la reunión convocada por el Doctorado Latinoamericano, en donde la Universidad asumió el compromiso de impulsar en Colombia la Red Kipus y renovar su participación en esa Red latinoamericana.

Finalmente, el profesor Alejandro Álvarez presentó su informe final de gestión al Consejo Superior, en el cual se reseñó el posicionamiento de la “Casa grande de la Pedagogía” como referente en temas de política educativa y de formación de maestros a nivel nacional. En tal sentido, se participó en audiencias públicas del Congreso de la República, así como escenarios de discusión sobre la Ley 30 de 1992 y la educación como derecho fundamental. De igual modo, se lideraron gestiones con el Departamento Nacional de Planeación para apoyar la construcción del Plan Nacional de Desarrollo y favorecer los compromisos allí estipulados en pro de la educación en el país. También se lideró la comisión del Sistema Universitario Estatal (SUE) para la reforma del sistema de aseguramiento de la calidad.

Frente a avances en la convivencia institucional se generaron los diálogos sociales en los que se convocaron y realizaron 20 reuniones con diversos sectores de la comunidad, entre los que se destacan organizaciones políticas, comunidades indígenas, afro, rom, redes y grupos de derechos humanos, víctimas de procesos judiciales, sindicatos, colectivos de mujeres y feminismos, población en situación de discapacidad, representantes estudiantiles y profesoriales a cuerpos colegiados. Estos encuentros se llevaron a cabo con el fin de reconocer la diversidad de actores y colectivos que conforman la comunidad universitaria, escuchar de primera mano sus necesidades e invitarles de manera fraterna a aunar esfuerzos para trabajar conjuntamente por nuestra institución. De igual forma, se conformaron mesas de trabajo sobre temas de interés como formalización laboral, infraestructura y bienestar.

Así mismo, presentó la armonización del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026 como la concreción de un plan actualizado con las necesidades y apuestas vigentes para la Universidad Pedagógica Nacional, incluyendo la adquisición de una nueva edificación en la calle 72 con carrera 13 destinada a la administración de la universidad, así como la compra de un edificio perteneciente a la Universidad Central, ubicado en la calle 75 No. 15-76.

Participación en el Sistema Universitario Estatal SUE

El 15 de febrero de 2023 se realizó el primer Consejo de Rectores del SUE Distrito Capital abordando la suscripción del convenio de las Oficinas de Relaciones Interinstitucionales, como el primer paso para la formalización de la Red ORIs SUE DC. De igual manera, se trabajaron las prórrogas del convenio marco SUE DC y de la alianza estratégica SUE DC – ETITC. El otro asunto relevante de la reunión fue el relacionado con el tema de cobertura, en donde la Universidad Pedagógica planteó la necesidad de un trabajo juicioso de parte de cada universidad, que permita realizar como nodo una propuesta concreta de cobertura que contribuya con la meta de los 500.000 nuevos cupos planteada por el gobierno nacional.

Por otra parte, teniendo en cuenta el escalamiento de las expresiones de violencia en los contextos universitarios y la necesidad de abordarlas como institución y como sociedad, desde la mesa de gobernabilidad y paz del Sistema Universitario Estatal, la UPN impulsó la propuesta de iniciar conversaciones de alto nivel con organizaciones que tienen presencia en las universidades y que generan acciones violentas, ya que se consideró que lo que ocurre en los contextos universitarios debe ser un asunto de Estado y no solo de las direcciones de las universidades, como parte del proyecto de Paz Total impulsado por el gobierno nacional.

Adicionalmente, se desarrolló en Armenia el 14 de junio de 2023 el Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE), en donde, entre otros asuntos, se abordó el tema de la oferta de educación superior y ampliación de cobertura, la reforma a la Ley 30 de 1992, la transformación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y la distribución de recursos financieros 2023. También se avaló la propuesta de la Universidad Pedagógica Nacional para conformar una Comisión en la que participaran las y los decanos de las Facultades de Educación de las Universidades que conforman el SUE, con el fin de abordar el tema del Sistema Colombiano de Formación de Educadores.

El 27 de julio de 2023 se desarrolló la primera reunión de dicha comisión, la cual contó con la participación de representantes de 15 universidades del SUE que cuentan con facultades de educación o con licenciaturas dentro de su oferta académica. Dicho escenario fue valorado positivamente por los participantes; allí se presentaron las gestiones impulsadas por la UPN en relación con la reglamentación del Sistema Colombiano de Formación de Educadores, mencionando el trabajo de la UPN en la elaboración de un documento base e instalando la “Mesa consultiva de alto nivel sobre el sistema colombiano de formación de educadores” En ese sentido, se invitó a los diferentes decanos para vincularse y aportar en este proceso.

Adopción de la Armonización del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026 “Generación de maestras y maestros por la verdad, la paz y la vida”

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024 “Educativa de Educadores, para la Excelencia, la Paz y la Sustentabilidad Ambiental” fue armonizado en sintonía con las apuestas del Gobierno Universitario 2022-2026 y en coherencia con la normatividad nacional vigente, tal como lo demanda el artículo 339 del de la Constitución Política de Colombia de 1991, el Artículo 83 de la Ley 30 de 1992 y la Ley 152 de 1994, por la cual se estableció la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Cabe mencionar que el proceso de armonización del PDI contempló momentos de participación por cuanto sistematizó e incorporó propuestas de los diferentes cuerpos colegiados y fomentó la participación representativa de todos los estamentos de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general, tanto de manera presencial como por medio de formularios virtuales, los cuales permitieron la oportuna incorporación de aportes.

Es así como, el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo N°011 del 09 de agosto de 2023 adoptó la Armonización del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026 “*Generación de maestras y maestros por la verdad, la paz y la vida*”, en el cual se contemplan las estrategias políticas y metas que deberán desarrollarse para la Universidad, señalando las líneas claves para orientar el desarrollo institucional, precisando los alcances esperados y acciones para alcanzarlo, con el propósito de fortalecer la cualificación del proyecto académico pedagógico, la articulación misional para el posicionamiento de la UPN, la casa digna y el bienestar y la convivencia formativa para la paz.

Negociaciones Sindicales

En el transcurso de la vigencia se realizaron las negociaciones con los sindicatos de la Universidad Pedagógica Nacional llegando a consensos firmados por medio de las convenciones colectivas y resoluciones que manifiestan el compromiso del gobierno universitario ante los acuerdos sindicales. Ellas se llevaron a cabo con:

- Sindicato de trabajadores de la Universidad Pedagógica SINTRAUPN: La cual fue materializada mediante la Convención colectiva vigencia 2023-2026.
- Asociación Sindical de profesores universitarios seccional UPN- ASPU: cuyos acuerdos fueron materializados mediante Resolución 0582 del 30 de junio de 2023.
- Negociación colectiva del pliego de solicitudes de SINTRAUNAL: cuyos acuerdos fueron materializados mediante Resolución 677 del 2023.

Representación y participación en espacios de visibilización nacional e internacional

En el Palacio de Nariño se llevó a cabo una reunión entre los presidentes del SUE y el presidente Gustavo Petro el 26 de enero de 2023, abordando temas de presupuesto, reforma a la ley 30 de 1992, y cobertura. Tres universidades realizaron intervenciones, entre ellas, la Universidad Pedagógica Nacional planteó que más allá de cobertura y presupuesto hay que trabajar temas de reformas necesarias para que la oferta educativa sea más pertinente para los jóvenes de hoy y para que esté en coherencia con las necesidades de las regiones, así como avanzar en el funcionamiento como sistema para realizar intercambios de registros únicos de programas curriculares y hacer un uso racional de la infraestructura educativa con la que cuenta el SUE en todo el país. De igual modo, desde la UPN se mencionó la necesidad de que el debate de la reforma a la Ley 30, incluya lo relacionado con la educación técnica y tecnológica.

Así mismo, la UPN participó en la reunión con la dirección de fomento del Ministerio del Deporte, que contempla el deporte escolar, comunitario y recreación, con el fin de revisar las posibilidades de articulación estratégica para fortalecer las líneas de formación en esos ámbitos el 21 de febrero de 2023.

Cabe mencionar que el 28 de marzo de 2023 la UPN participó en el encuentro del Ministerio de Educación Nacional para transformar la calidad de la educación. Este encuentro contó con la participación de representantes del Sistema Universitario Estatal - SUE, la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior - ACIET y la Red de Instituciones Técnicas Profesionales, Tecnológicas y Universitarias Públicas –

RedITTU, como un espacio de socialización de la nueva ruta para solicitud de registros calificados y de la forma en que se desarrollará la evaluación en las salas de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, así como para generar espacios de interlocución entre el Ministerio y las instituciones de educación superior.

Adicionalmente, la universidad fue anfitriona de una reunión desarrollada el 4 de mayo y convocada por el Ministerio de Educación Nacional, en delegación del señor viceministro de educación preescolar, básica y media, en respuesta a una comunicación suscrita por casi 2000 personas representantes de movimientos sociales, redes de maestros, líderes del movimiento pedagógico y de la Expedición pedagógica, en la que se abogó por una transformación pedagógica y una política de reforma educativa a nivel nacional. Dada la ausencia de un proyecto educativo articulado y potente en el Plan Nacional de Desarrollo, se propuso definir una ruta de transformación en la perspectiva de entender la educación como un asunto de todas y todos, escuchar las voces de quienes están en los territorios, activar los foros y las juntas municipales, departamentales y nacional, como lo ordena la Ley General de Educación (Ley 115/ 94) y retomar los acumulados del movimiento pedagógico y sus distintas expresiones, que posibiliten, entre otras cosas, reconocer las otras educaciones y las otras escuelas que existen en el país.

También la Secretaría de Educación del Distrito invitó a los rectores de la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y de la Universidad Pedagógica Nacional a presentarse al proyecto de la Ciudadela Educativa del Cuidado, planeado para la localidad de Suba.

Por otra parte, el 12 de mayo de 2023 la Universidad convocó a concejales y congresistas en las instalaciones de Valmaría para entregarles un informe sobre lo que ha ocurrido con los recursos aprobados por la estampilla para la construcción de la infraestructura en ese predio. En ese espacio, también se realizó un informe completo de la situación de infraestructura de la Universidad y se socializaron los avances realizados con el Ministerio de Educación Nacional y en el Congreso para conseguir los recursos dirigidos al plan maestro de infraestructura de la Universidad. En dicha reunión, los congresistas acordaron la suscripción de una declaración pública sobre la necesidad de contar con recursos adicionales provenientes de la Nación, para que junto con los recursos recaudados a través de la estampilla UPN, se logre el inicio de la construcción de las sedes previstas en Valmaría. Allí se acordó la conformación de una Comisión Accidental de Seguimiento de la infraestructura en Valmaría, de la Universidad Pedagógica Nacional.

Es de resaltar que en las instalaciones de la Universidad se desarrolló la Asamblea Popular de jóvenes por la Educación Superior, Reforma a la Ley 30 de 1992 – Bogotá, Cundinamarca. Dicho espacio contó con la participación de la Ministra de Educación Superior, Aurora Vergara Figueroa, voceros del Sindicato Mixto de Trabajadores de las Universidades Públicas Nacionales de Colombia – SINTRAUNAL y representantes ante el Consejo Superior de la Universidad. En estos espacios de discusión, desde la dirección de la Universidad se ha planteado, insistentemente, la necesidad de incluir en esta discusión el reconocimiento por parte del Estado colombiano de las Escuelas Normales Superiores (ENS) en su condición de Instituciones de Educación Superior, teniendo en cuenta el compromiso de estas instituciones con el entorno rural.

Finalmente, se destaca que la Universidad Pedagógica Nacional hizo entrega en acto solemne del título de doctora en educación Honoris Causa a la vicepresidenta de la República de Colombia y Ministra de Igualdad y Equidad Francia Helena Márquez Mina el 10 de noviembre de 2023, por su liderazgo social dentro del dialogo de saberes en pro de la dignidad de las personas y las comunidades, el cuidado del medio ambiente y la formación como aspectos fundamentales para la paz y el cuidado de la vida.

Imagen x: Entrega del título de Doctora en Educación a la Vicepresidenta Francia Márquez



Fuente: Rectoría

Adicionalmente, con la finalidad de aportar a los debates vigentes del país en materia de educación, se continuó posicionando a la universidad, gracias a la gestión de la Rectoría de la UPN al generar la publicación de las columnas en El Espectador con temas relevantes y vigentes del orden nacional con el siguiente nivel de detalle:

Figura N°1 Columnas en el espectador 2023



Fuente: Rectoría
Elaboración propia

Rectoría encargada de Adolfo León Atehortúa Cruz:

El corto período de esta rectoría encargada se ocupó especialmente de tres ejes:

Infraestructura

- Conforme a las tareas asignadas por el Consejo Superior, se avanzó en la construcción de los planos arquitectónicos necesarios para la contratación y las adquisiciones requeridas en el proceso de adecuación y alistamiento del edificio adquirido por la universidad en la calle 72 con carrera 13. Optimizando los precios, se optó por garantizar el buen estado de las instalaciones para el traslado de las dependencias administrativas; se revisó y corrigió la planeación y su cotización, y se realizaron reuniones con los equipos de trabajo administrativo para tomar en cuenta sus opiniones y necesidades. A inicios del año 2024 se efectuó la convocatoria para licitar las adecuaciones locativas, de mantenimiento y de distribución del mismo edificio.
- Valmaría ha ocupado un lugar prioritario para la rectoría. El 14 de noviembre, con la primera reunión del grupo de seguimiento, se solicitó informe técnico al equipo de infraestructura. Allí se acordaron las siguientes tareas ya abordadas:
 - a) Adelantar gestiones para la elaboración de un nuevo Plan Parcial. En ese sentido, acudir a la Secretaría de Planeación del Distrito para solicitar la modificación de los determinantes y, a partir de allí, programar una contratación que nos permita contar con una firma arquitectónica que adelante con solvencia la tarea.
 - b) De igual modo, adelantar reuniones con la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (Atenea) para lograr su compromiso y colaboración con la construcción en Valmaría. Lo propio se hará con la Secretaría de Gobierno del Distrito y con el alcalde mayor de Bogotá.
 - c) Desarrollar el estudio de títulos del predio con la participación de abogados externos. El resultado será radicado en FiduBogotá, Gerencia del proyecto Lagos de Torca, para completar la primera fase de esta gestión. Posteriormente se procederá con los trámites de desenglobe, registro e incorporación topográfica de los predios dispuestos para la construcción de la Avenida Villas, constituyendo así la fase 2 de esta gestión. Finalmente, y como objetivo de la fase 3, se deberá tramitar la certificación de URAS (Unidad representativas de aportes) y paz y salvo ante la Secretaría de Planeación Distrital, durante la vigencia 2024.
 - d) Se acordó, asimismo, acelerar la contratación para la elaboración del diseño de las primeras edificaciones correspondientes a la Facultad de Educación Física y no esperar a tener el paz y salvo de planeación para iniciar la labor. Esta, en efecto, se puede adelantar de manera simultánea para ganar tiempo.
 - e) Finalmente, con respecto a Valmaría, se han adelantado obras de mantenimiento y adecuación conforme a las necesidades reportadas por la Facultad.
- La rectoría fijó su posición con respecto a la compra del edificio perteneciente a la Universidad Central de manera pública. Ella puede observarse en los informes presentados al Consejo Superior o en los videos de bienvenida a los diferentes sectores universitarios en enero de 2024. Como conclusión, se congelaron las diligencias para finiquitar la negociación

y se abrió paso a otras perspectivas que permitieran avanzar en infraestructura sin endeudar la Universidad y, menos aún, cohonestar con la pignoración de sus recursos a manos de la banca privada. Se consideraron, así mismo, las limitantes del edificio en venta; entre ellas, la inexistencia de áreas de luz natural y ventilación, sus linderos con una estación de metro, la edad de la construcción y las necesarias inversiones en sismoresistencia que, de acuerdo con los estudios existentes, debían acometerse.

- Para superar dificultades en mantenimiento y adecuación de la planta física en las diferentes instalaciones de la universidad, se planteó la elaboración de un plan de trabajo que superara la escasa ejecución que el año 2023 registró en este aspecto.

Plan Integral de Cobertura

- En consonancia con las Decanaturas y previas reuniones con los Consejo de Facultad, se diseñaron las siguientes estrategias:
- Ampliar la capacidad instalada propia de la UPN en Bogotá para aumentar el número de matriculados en programas de licenciatura y profesionales, priorizando estudiantes en condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica. En este sentido, buscar el aumento de la infraestructura física a través de propiedades extintas solicitadas a la Sociedad de Activos Especiales; instalaciones del Distrito que puedan entregarse a la UPN en comodato; préstamo o alquileres de instalaciones educativas próximas a la sede central de la Universidad, y adecuación de espacios en la calle 72, gracias a la utilización de la nueva edificación ubicada en la calle 72 con carrera 13.
- Para 2025 y en la medida en que avancen las construcciones de ciudadelas universitarias por parte de la nación y el distrito de Bogotá en Soacha, Suba y Kennedy, la UPN espera participar en dichos multicampuses con la oferta de sus programas de pregrado, profesionalización y posgrado.
- Para 2024-1, suscribir convenios específicos con entidades locales y territoriales para aumentar el número de matriculados en programas específicos. Esta estrategia permitirá mantener el crecimiento logrado en 2024-1 y lograr 400 estudiantes nuevos en programas de pregrado y postgrado para 2025-1. Entre los convenios previstos tenemos: Alcaldías de la Provincia del Tequendama y Alcaldías de la Provincia de Almeidas en Cundinamarca, Gobernación del Departamento de Magdalena, Alcaldía de Funza y Alcaldía de Sibaté. Este último con la participación de la Fundación Saldarriaga Concha.
- Llevar la presencia de la Universidad Pedagógica Nacional hasta regiones de especial interés para ampliación de cobertura como Florencia (Caquetá) y región del Catatumbo (participación en el proyecto de la ART), gracias a acuerdos con grupos étnicos y otros grupos

sociales que puedan estar interesados en procesos de formación en licenciaturas o temas afines a la oferta académica de la Universidad, siempre y cuando se obtenga la participación financiera del Ministerio de Educación Nacional.

- Estrategias para aumentar la cobertura por fuera de Bogotá, incluyen fortalecer, ampliar y mejorar los convenios suscritos con las Escuelas Normales Superiores del país, que permitan a sus estudiantes y egresados que ejercen labores docentes y que tienen como máximo título de formación el ser normalista, acceder a programas de licenciaturas. Asimismo, una segunda acción dentro de esta estrategia tiene que ver con la suscripción de convenios piloto con algunas Instituciones de Educación Superior de diferentes regiones del país, para consolidar oferta académica, investigación y extensión en los territorios, de tal manera que la UPN haga presencia misional con programas por definir y se apoye en las condiciones institucionales de la institución anfitriona para desarrollar su objeto.

Respuesta a inquietudes de la comunidad universitaria

La rectoría procuró atender de manera diligente las inquietudes estudiantiles en torno a diversos aspectos de la vida universitaria. En este sentido, se trabajó en tareas como:

- Procurar la participación académica y política de las representaciones estudiantiles a través de la información. Para ello se programó una jornada de trabajo en la Finca Fidel Caballero, ubicada en Villeta. Igualmente, se dispuso continuar con el proceso de elección de representantes de las y los egresados(as) al Consejo Superior, así como los procesos de elección de profesores.
- Impulsar el proceso de socialización y consulta en la construcción de la política institucional de género y cuidado. Con este objetivo se desarrolló el proceso de socialización y consulta del Documento de Política Institucional de Género y Cuidado con los diferentes estamentos.
- Preocupación fundamental lo fue la actividad en torno al bienestar estudiantil. Tras este propósito, prioritaria fue la reestructuración del GOAE para alcanzar su liderazgo en el diseño, implementación y evaluación de planes, proyectos y estrategias dirigidas a identificar, fortalecer y atender las necesidades y realidades de carácter psicosocial y psicopedagógico asociadas al bienestar, la permanencia estudiantil y la prevención de la deserción. Sus enfoques deben referirse, entonces, a la defensa y protección de los derechos humanos de la comunidad educativa, bajo los principios de participación, igualdad y no discriminación, así como también bajo el reconocimiento de las realidades y necesidades de las poblaciones diversas, y el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural presente en el escenario universitario. Entre sus funciones más importantes se debe destacar el diseño, implementación y monitoreo de las estrategias de acompañamiento psicológico, psicosocial y psicopedagógico que respondan a las necesidades específicas de la población estudiantil,

especialmente con respecto a la salud mental, teniendo como marco de referencia su ciclo de vida académico en los momentos de ingreso, permanencia y graduación.

Otras acciones de la rectoría

Para destacar, se citan las siguientes actividades desempeñadas por la rectoría:

- Participación en el Foro Educativo Nacional. La Universidad participó con su presencia en el Foro Educativo Nacional desarrollado en las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional el 11 y 12 de octubre de 2023, el cual contó con la presencia de la Ministra de Educación Nacional y su equipo de trabajo.
- Asistencia al Consejo Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal realizado el 31 de octubre de 2023. En el desarrollo de dicho evento se abordaron temas relacionados con la propuesta de Ley Estatutaria de Educación, los avances en la reforma de la Ley 30 y política de gratuidad, así como la proyección presupuestal para 2024.
- Reuniones con los sindicatos. Por solicitud de los diferentes sindicatos que tienen presencia en la Universidad se llevaron a cabo reuniones con sus juntas directivas.
- Reestructurar la Subdirección de Servicios Generales y el Grupo de Infraestructura para garantizar sus servicios y asegurar la ejecución presupuestal de las inversiones a su cargo.
- Reestructurar el Grupo Interno de Trabajo para el aseguramiento de la Calidad a efecto de atender la autoevaluación universitaria con miras a la nueva acreditación, visibilizar las posibilidades de obtener registros calificados para nuestros programas y atender los procesos de registro y acreditación en marcha.
- Atender necesidades importantes en Sistemas, Comunicaciones, Cepaz, Centro de Egresados y Asesorías y Extensión para programar sus tareas misionales con celeridad y calidad.
- Propiciar una atención efectiva al proyectado campus virtual de la Universidad a través del Cinndet y consolidar su compromiso con los procesos de ampliación de cobertura a través de ofertas con modalidad combinada de nuestros programas.
- Se continuó con la columna escrita para El Espectador tratando temas de particular interés para la Universidad y la educación pública en nuestro país.

GRUPO INTERNO DE TRABAJO PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - GITAC

Este grupo es el órgano interno de la universidad encargado de la asesoría técnica y operativa de los procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional y de los Programas Académicos, así como de la solicitud y/o renovación de los Registros Calificados; del seguimiento a los Planes de Mejoramiento que se configuren en el marco de estos procesos; y de las modificaciones a los Programas en torno a sus Modalidades y/o lugares de ofrecimiento. Adicionalmente, se encuentra como equipo de apoyo del Comité Institucional Permanente de Autoevaluación (CIPA), según lo dispuesto en las Resoluciones 0265 del 27 de marzo de 2015 y 0070 del 26 de febrero de 2021.

A continuación, se presenta el balance de los procesos de registro calificado y acreditación en alta calidad al finalizar la vigencia 2023.

Tabla N°x. Balance de los procesos de registro calificado y acreditación 2023

SNIES	Programas	Resolución Registro Calificado activo	Resolución Acreditación en Alta Calidad
FACULTAD DE BELLAS ARTES			
10922	Licenciatura en Artes Escénicas	001051 del 3 de febrero de 2023 (Renovación de Oficio).	001051 del 3 de febrero de 2023.
52199	Licenciatura en Artes Visuales	001034 del 3 de febrero de 2023 (Renovación de Oficio).	001034 del 3 de febrero de 2023.
146	Licenciatura en Música	001047 del del 3 de febrero de 2023 (Renovación de Oficio).	001047 del del 3 de febrero de 2023.
110253	Maestría en Arte, Educación y Cultura	007625 del 5 de mayo de 2021.	N/A
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
159	Licenciatura en Biología	14210 del 10 de diciembre de 2019.	Resolución vigente (006104 de 12 de junio de 2019). El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
155	Licenciatura en Electrónica	006406 del 20 de abril de 2023 (Renovación de Oficio).	006406 del 20 de abril de 2023.
156	Licenciatura en Física	007972 del 6 de mayo 2022 (Renovación de Oficio).	007972 del 6 de mayo 2022.
157	Licenciatura en Matemáticas	003250 del 5 de marzo de 2020. (Renovación de Oficio).	003250 del 5 de marzo de 2020.
158	Licenciatura en Química	13302 del 14 de agosto de 2018.	06934 del 25 de abril de 2018.
147	Licenciatura en Diseño Tecnológico	001050 del 3 de febrero de 2023. (Renovación de Oficio).	001050 del 3 de febrero de 2023.
107666	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	000303 de 16 del enero de 2019.	N/A
107683	Licenciatura en Tecnología	018755 del 10 de diciembre de 2018.	N/A
172	Maestría en Docencia de la Matemáticas	016790 del 12 de septiembre de 2023.	007973 del 6 de mayo de 2022.
173	Maestría en Docencia de la Química	009303 del 6 de junio de 2023.	003159 del 1 de marzo de 2021.
170	Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	016792 del 12 de septiembre de 2023.	001123 del 3 de febrero de 2023.
90608	Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales	003490 del 1 de marzo de 2023.	N/A
170	Maestría en Estudios contemporáneos en Enseñanza de la Biología	019357 del 24 de diciembre de 2018	N/A
162	Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico	002552 del 21 de febrero de 2023.	N/A
FACULTAD DE EDUCACIÓN			

106244	Licenciatura en Educación Comunitaria	011426 del 2 de julio de 2020.	Resolución vigente (10725 del 25 de mayo de 2017). El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
106103	Licenciatura en Educación Especial	567 del 23 de enero de 2017 (renovación RC y cambio denominación).	Resolución vigente (2554 del 23 de febrero de 2017) El programa se encuentra a la espera de Resolución de renovación en Acreditación en Alta Calidad.
10401	Licenciatura en Educación Infantil	013019 del 31 de julio 2023.	013019 del 31 de julio 2023.
106392	Licenciatura en Educación Básica	14818 del 28 de julio de 2017	N/A
107425	Programa en Pedagogía	013863 del 15 de agosto de 2018.	N/A
169	Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE-UPN	004646 del 24 de marzo de 2023.	004646 del 24 de marzo de 2023.
15903	Maestría en Educación	016335 del 2 de septiembre de 2020.	17377 del 27 de diciembre de 2019.
53951	Especialización en Pedagogía (a distancia)	11388 del 2 de julio de 2020.	N/A
5102	Especialización en Pedagogía (presencial)	11388 del 2 de julio de 2020.	N/A
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA			
151	Licenciatura en Educación Física	001048 del 3 de febrero de 2023. (Renovación de Oficio).	001048 del 3 de febrero de 2023.
52187	Licenciatura en Deporte	001035 del 3 de febrero de 2023. (Renovación de Oficio).	001035 del 3 de febrero de 2023.
106105	Licenciatura en Recreación	24844 del 30 de diciembre de 2022. (Renovación de Oficio).	24844 del 30 de diciembre de 2022.
FACULTAD DE HUMANIDADES			
106232	Licenciatura en Ciencias Sociales	008973 del 27 de agosto de 2019.	018609 del 03 de diciembre de 2018.
106213	Licenciatura en Español e Inglés	01049 del 3 de febrero de 2023. (Renovación de Oficio).	01049 del 3 de febrero de 2023.
106351	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras	13556 del 15 de agosto de 2018.	07714 del 09 de mayo de 2018.
53718	Licenciatura en Filosofía	021373 del 1 de noviembre de 2020.	021373 del 11 de noviembre de 2020.
53338	Maestría en Estudios Sociales	014443 del 10 de agosto de 2021.	N/A
54465	Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras	2836 de 16 de febrero de 2016 (Modificada parcialmente mediante Resoluciones Nos. 19909 del 18 de octubre de 2016 y 4306 del 10 de marzo de 2017).	N/A
DOCTORADO			
51867	Doctorado Interinstitucional en Educación (Convenio 507 de 2004, Universidad del Valle, Universidad Distrital, Universidad Pedagógica Nacional).	07865 del 11 de mayo de 2018.	26331 del 24 de noviembre de 2017.

Fuente: GITAC

Asesoría, acompañamiento y seguimiento a los programas académicos

Inicialmente cabe resaltar que los informes de agendas fueron publicados en febrero, agosto y diciembre, siendo presentados a la Rectoría y la Vicerrectoría Académica, dando a conocer a los programas académicos, a los departamentos y a las facultades, las líneas de tiempo en las cuales se encuentran sus procesos relacionados con registros calificados, la acreditación de alta calidad, los planes de mejoramiento, con el fin de coordinar acciones y prevenir posibles incumplimientos en los tiempos establecidos jurídicamente en cada proceso.

De igual manera, se acatan las decisiones del CIPA, como en el caso de la presentación de un único Informe de Autoevaluación, si se trata de la renovación del Registro Calificado; y el Informe Final si se trata de la obtención o la renovación de la Acreditación de Alta Calidad. Así como lo concerniente a la elaboración o actualización del Documento Maestro para los procesos de Obtención, Renovación y Modificación de Registro Calificado en Programas de Pregrado y de Posgrado.

Cabe mencionar que la normativa de educación superior, específicamente relacionada con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en el caso de los procesos de obtención y renovación de Registros Calificados, sufrió algunas modificaciones durante el 2023, con la expedición de la Resolución MEN No 02265 en febrero de 2023 que modificó y derogó otras Resoluciones; y el Decreto 1174 en Julio de 2023 que amplió la vigencia de algunos Registros Calificados. Y en el caso de la Acreditación de Alta Calidad, el Acuerdo 02 del 1° de julio de 2020 con el cual se actualizó el modelo de acreditación en el país, y aunque ya se venía implementando, cobró plena vigencia en agosto del 2023, así mismo, se está a la espera de la modificación del Decreto 1330 de 2019, en cuyo proyecto participó el GITAC como delegada de la UPN.

En este sentido, el GITAC generó el estudio, revisión, análisis, gestión y articulación de toda esta normativa, tanto en la respectiva socialización en cada uno de los Programas Académicos de la Universidad; como en el análisis de las implicaciones que cada cambio normativo significaba en los ejercicios de autoevaluación, de solicitud o renovación de los registros calificados, de las modificaciones de los programas en cuanto a las modalidades como de los lugares de ofrecimiento; y por supuesto en lo que tuviera que ver con la acreditación o renovación de alta calidad de los Programas.

Denotamos con particular incidencia las jornadas de asesoría, acompañamiento y charlas informativas que se desarrollaron, relacionadas con el Registro Calificado y la nueva normativa expedida por el MEN, que creó un ambiente de incertidumbre frente a los procesos que se venían adelantando en la UPN, haciendo énfasis en la Resolución N° 02265 de 15 de febrero de 2023, que derogó las Resoluciones 15224 de 24 de agosto de 2020; 21795 de 19 de noviembre de 2020 y la N° 20600 de 5 de noviembre de 2021.

Para ello, se construyó el documento denominado “*el registro calificado único, un derecho que implica crecimiento*” que fue socializado con toda la universidad, y en el que de manera didáctica se presentó un análisis detallado sobre la normativa, pero especialmente sobre las bondades para su implementación por cada uno de los programas académicos.

También y como apoyo a la Vicerrectoría Académica, adelantamos el proceso de información ante MEN, de lo relacionado con la formación en Lenguas Extranjeras; y que en consideración a lo acordado por el Consejo Académico de la Universidad, que determinó que la formación en lenguas extranjeras, en la UPN, es un *requisito de formación*, donde los estudiantes deben cursar y aprobar el Plan de Formación de Lenguas Extranjeras según lo establecido en el Estatuto Académico (Acuerdo CS No.010 de abril del 2018), y NO como un requisito de grado (Acta No. 48 de 9 de noviembre de 2022, Consejo Académico).

Adicionalmente, se generaron en el transcurso de la vigencia 142 asesorías entre los Consejos de Facultad, los programas de pregrado y posgrado

Por otra parte, se realizó la lectura y emisión de concepto técnicos de 5 documentos correspondientes a las licenciaturas de química, matemáticas, español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés y francés, ciencias sociales y filosofía

Los Informes Finales de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación en Alta Calidad de los Programas enunciados, así como los Documentos Maestros para procesos de renovación de Registros Calificados, de las licenciaturas en Artes escénicas (modificación), en Educación básica primaria a distancia (renovación) y de filosofía, luego de sus correspondientes aprobaciones por parte del Consejo Académico, fueron cargados en la plataforma SACES-CNA y Nuevo SACES respectivamente.

Además, en la siguiente tabla se consolidan los conceptos técnicos emitidos por el GITAC durante la vigencia del 2023, relacionados con: creación de nuevos Programas académicos, Informe preliminar de Autoevaluación con miras a la obtención o renovación del Registro Calificado, la modificación de las estructuras curriculares, o cualquier otra modificación de los Registros Calificados y/o Registros Calificados Únicos.

Tabla x. Conceptos Técnicos relacionados con la creación de nuevos Programas, Informes preliminares de autoevaluación con fines de Registros Calificados o modificaciones a Programas y otros, emitidos por el GITAC en la vigencia 2023

DOCUMENTO	FACULTAD	PROGRAMA
Informe	Facultad de Educación	Licenciatura en Educación Básica Primaria a distancia (Registro Calificado)
		Maestría en Educación (Acreditación)
		Programa en Pedagogía (Registro)
	Facultad de Ciencia y Tecnología	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental (Registro Calificado)
		Licenciatura en Química (PEP)
		Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico
Modificaciones Plan de Estudios	Facultad de Ciencia y Tecnología	Licenciatura en Electrónica
	Facultad de Educación	Licenciatura en Educación Comunitaria (Modificación curricular y modificación de la denominación)
Propuesta de nuevos programas	Facultad de Bellas Artes	Licenciatura en Danza (Nuevo)
		Maestría en Pedagogía y Didácticas de la Educación Artística (nuevo)
Número Total de Documentos		10

Fuente: GITAC

Adicionalmente, se emitieron tres (3) conceptos técnicos sobre reglamentos y lineamientos de práctica académica de las licenciaturas en: ciencias naturales y educación ambiental, educación comunitaria y educación infantil, en concordancia con el Estatuto Académico 010 de 2018 como normativa interna.

Planes de mejoramiento.

Con base en lo estipulado en las Resoluciones MEN cuando les fuera renovada la Acreditación de Alta Calidad a once (11) Programas Académicos de la UPN; señalara la obligatoriedad de actualizar y remitir los Planes de Mejoramiento al Consejo Nacional de Acreditación (CNA). dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de las respectivas resoluciones; este Grupo de Trabajo asesoró y acompañó de manera permanente a igual número de Programas Académicos para cumplir con lo establecido normativamente.

Cabe recordar que el mismo Acuerdo CESU 02 de 2020 señala también, la necesidad de remitir al CNA, el respectivo Plan de Mejoramiento actualizado, a la mitad de la vigencia de la Acreditación de Alta Calidad de un Programa Académico o de la Acreditación Institucional, como requisito para la renovación de dicha Acreditación.

Tabla X. Asesoría y acompañamiento a los planes de mejoramiento de los programas que recibieron Acreditación, para ser enviados al CNA

DOCUMENTO	FACULTAD	PROGRAMA
Seguimiento Plan de Mejoramiento	Facultad de Bellas Artes	Licenciatura en Música
		Licenciatura en Artes Escénicas
		Licenciatura en Artes Visuales
	Facultad de Ciencia y Tecnología	Licenciatura en Diseño Tecnológico
		Licenciatura en Electrónica
		Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación
	Facultad de Educación	Especialización en Pedagogía y Especialización en Pedagogía (a distancia)
		Maestría en Desarrollo Educativo y Social en convenio CINDE
	Facultad de Educación Física	Licenciatura en Recreación
		Licenciatura en Deporte
		Licenciatura en Educación Física
	Facultad de Humanidades	Licenciatura en Español e Inglés
	Doctorado Interinstitucional en Educación	
Total	13 planes de Mejoramiento	

Fuente: GITAC

Finalmente, es importante resaltar que la sumatoria de conceptos técnicos emitidos por el GITAC en el marco de los procesos de Aseguramiento de la Calidad, durante la vigencia del presente año 2023, es de treinta y tres (33).

Evaluaciones externas y visitas de pares académicos:

Se desarrolló la visita de pares académicos para la evaluación externa a la Licenciatura en Biología el 4, 5 y 6 de octubre de 2023, por parte del Consejo Nacional de Acreditación, dentro del proceso de renovación de la Acreditación de Alta Calidad, durante las fechas asignadas y el protocolo exigido por el CNA. Adicionalmente, se revisó el Informe de Adenda elaborado por el Programa en donde se actualizaba, a la fecha, la información consignada en su Informe de Autoevaluación.

Frente a la reforma del Decreto 1330 de 2019, el GITAC lideró la participación de la Universidad Pedagógica Nacional en las mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Educación Nacional, MEN, la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y el Sistema Universitario Estatal, SUE, con el propósito de analizar y precisar los escenarios que permitan maximizar los tiempos y recursos utilizados en los procesos de autoevaluación y renovación curricular que realizan los Programas Académicos y que permitan una oferta de calidad que amplíe la cobertura en los diferentes territorios respetando la diversidad y necesidad de cada región.

En el mismo sentido, este Grupo de Trabajo, solicitó en varias ocasiones la asesoría técnica de los equipos de Aseguramiento de la Calidad del MEN y del CNA, con el fin de atender requerimientos concernientes con la completitud de los procesos, expedición de actos administrativos relacionados con la renovación de Registro Calificado y Acreditación en Alta Calidad y en general, ajustes a los procesos de calidad, producto de lo establecido en la normativa y relacionados con la plataforma NUEVO SACES-MEN y el Sistema nacional de Información de la Educación Superior, SNIES. Adicionalmente, el GITAC realizó el monitoreo de las plataformas SACES-MEN, NUEVO SACES-MEN y SACES-CNA dispuestas por el MEN y el CNA para el trámite de cualquier solicitud.

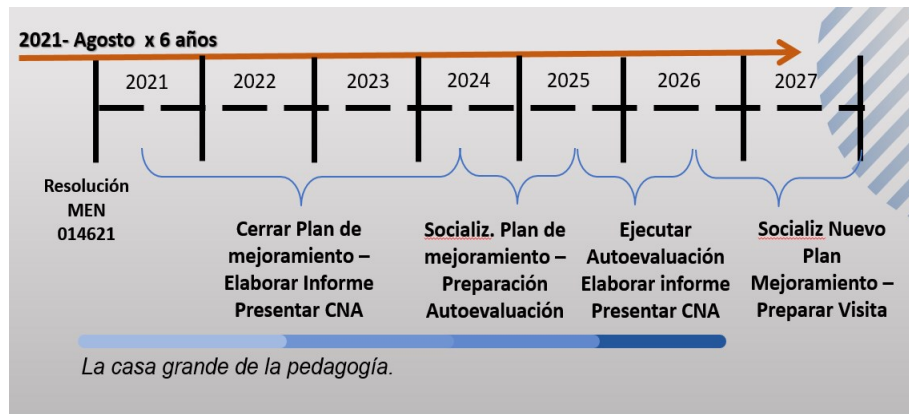
De otra parte, se ha mantenido un seguimiento contante al reporte de información en la página de SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) particularmente con la actualización de las fechas de vigencia de los Registros Calificado de los Programa bajo la ampliación que otorga el Decreto 1174 del 12 de Julio del 2023, modificando fechas de vencimiento para algunos Programas Académicos. Conforme a este seguimiento y a las incongruencias encontradas, se procedió a realizar las comunicaciones pertinentes y su correspondiente seguimiento.

Seguimiento al proceso de acreditación institucional

Cumpliendo con lo establecido en la Resolución 0070 del 26 de Febrero de 2021: *“Por la cual se modifica la Resolución Rectoral No. 0265 de 27 de marzo de 2015”*, el 1 de agosto de 2023, se instaló la primera reunión del Comité Institucional Permanente de Autoevaluación, CIPA, donde se presenta un informe sobre cada una de las funciones asignadas al Grupo, el estado actual de los Programas Académicos frente a sus diferentes procesos de autoevaluación (Acreditación en Alta Calidad y Registro Calificado); pero también sobre el horizonte previsto para la renovación de la Acreditación Institucional.

Cabe mencionar que se concretó un plan de trabajo a desarrollar en la vigencia 2023- 2027 apuntándole a la renovación de la acreditación institucional en 2027 y que se resume en las acciones abajo planteadas. Desde luego, al revisar su cumplimiento en noviembre de 2023 se replanteó con el reconocimiento de sus falencias y se concretó con un nuevo plan que asegure el cumplimiento de las tareas:

Gráfico x Horizonte para la renovación de la acreditación institucional 2021-2027



Fuente: GITAC

Otras actividades

Desde el mes de marzo de 2023 la UPN con el interés de ampliar la cobertura universitaria en las regiones, se inició la elaboración del documento de Condiciones Institucionales previstas en el Decreto 1330 de 2019, (*Condición 1. Mecanismos de selección y evaluación de estudiantes y profesores. Condición 2. Estructura administrativa y académica. Condición 3. Cultura de la Autoevaluación. Condición 4. Programa de Egresados. Condición 5. Modelo de Bienestar Condición 6. Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas*) con el propósito de poder ofertar los programas de las Facultades de: Bellas Artes y Educación Física en el Municipio de Funza, el cual se proyecta como una Ciudadela Universitaria en Cundinamarca.

A la fecha el GITAC ha venido avanzando en esta tarea con un logro alcanzado del 60% en la construcción de este documento, tomando como base la información institucional para cada una de las Condiciones. Para este ejercicio se realizaron visitas de verificación y acompañamiento, con el fin de adelantar las gestiones administrativas necesarias, y consolidar la información propia del territorio, que se requiere para poder hacer presencia y así lograr iniciar el trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación Nacional.

Construcción de la “*Ficha Documental Modalidades de Programas Académicos*”, es el resultado de la Mesa de Trabajo liderada por la Vicerrectoría Académica, con el fin de asumir en propiedad el análisis y estudio, así como la intención de integrar esfuerzos para el desarrollo de lo que se ha denominado el Proyecto del Campus Virtual de la Universidad Pedagógica Nacional.

Software CLASS. Conforme a las disposiciones de la Subdirección de Gestión de Sistemas de la Información (SGSI) encargados de mantener la conexión directa con INNOVASOFT, hacia el mes de junio se reanudaron los procesos de revisión y pruebas con los nuevos lineamientos del CNA conforme al Acuerdo 02: Actualización de Factores, Características y Aspectos por evaluar, con los cuales se crearon escenarios de pruebas (en el ambiente de pruebas) para evaluar el funcionamiento del Módulo de Autoevaluación.

La Universidad ha participado también en los llamados del MEN para la reforma del Decreto 1330 y ha preparado unidades académicas para responder a una nueva normatividad.

OFICINA JURÍDICA

La Oficina Jurídica es la dependencia encargada de asistir y asesorar jurídicamente a la Rectoría y demás dependencias de la Universidad de forma adecuada y oportuna, del trámite de las actividades académicas y administrativas, así como absolver consultas de asuntos jurídicos relacionados con las funciones que adelanta la institución, y atender en la jurisdicción las demandas presentadas y así poder normalizar los procesos y procedimientos ajustados a la ley, propendiendo por el respeto y desarrollo a la autonomía universitaria.

En este sentido, la OJU generó el acompañamiento jurídico a las unidades académicas y administrativas de la Universidad en temas legales, normativos de igual manera realizó la revisión de legalidad de los actos administrativos, contestación de tutelas, además, resolvió las inquietudes en materia jurídica que las distintas áreas académicas y administrativas de la Universidad elevaron mediante solicitud de conceptos, consultas y demás trámites que corresponden a la gestión de la oficina, en el marco de sus competencias con el siguiente nivel de detalle:

Emisión de Conceptos Jurídicos: La OJU absolvió 72 conceptos jurídicos en diversos temas de las dependencias académicas y administrativas de la UPN formulados mediante correos electrónicos, aplicativo Orfeo, mesas de trabajo, reuniones virtuales, consultas entre otros.

Acciones de Tutela: Se dio respuesta a 40 tutelas, las cuales han sido instauradas por integrantes de la comunidad universitaria (Profesores, Estudiantes, Administrativos) y externos, en contra de la Universidad, por la presunta vulneración a sus derechos: educación, debido proceso, violencia basada de género, laborales, sindicales.

Actos Administrativos: Se revisó y otorgo visto bueno a 731 proyectos de resolución, acuerdos en general, que han enviado las diferentes dependencias de la UPN.

Documentos Contractuales: Se revisó y otorgo visto bueno, a los textos de los convenios y/o contratos que para la fecha del presente informe se han gestionado 186 proyectos. Adicionalmente, se gestionaron 16 consultas Ad-Referéndum de invitaciones públicas de la UPN, así como el contrato de compraventa de inmueble con Central de Inversiones CISA en donde se generó la elaboración de estudio de títulos, promesa de compraventa, y todas las gestiones jurídicas adelantadas ante notariado y registro

Procesos disciplinarios: Se tienen a cargo 16 procesos disciplinarios los cuales están en etapa de juzgamiento bajo la Ley 1952 de 2019 modificada por la Ley 2094 de 2021. Frente a este tema, la UPN les dio aplicación mediante los Acuerdos 03 y 07 del Consejo Superior, donde le asigna la función a la Oficina de Control Disciplinario de investigar, y a la oficina jurídica de juzgar la conducta desplegada por el disciplinado.

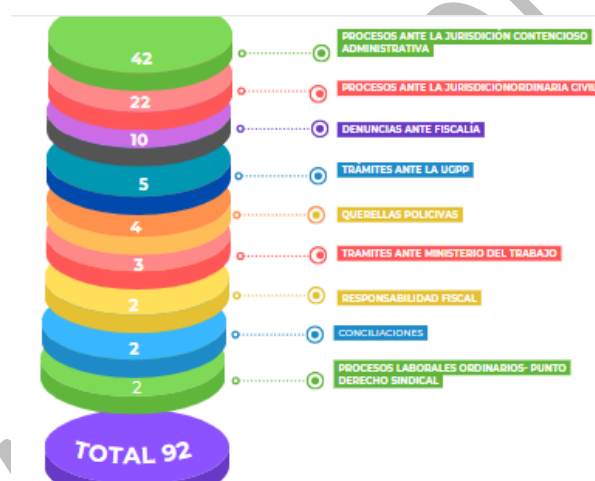
Ahora bien, en vigencia de la Ley 734 de 2002 todos los procesos disciplinarios a los cuales se le haya notificado pliego de cargos antes del 29 de marzo de 2022, se continúan todas las etapas procesales bajo el imperio de la Ley 734 de 2002.

Por otra parte, la OJU realizó asesoría para las proyecciones de respuesta a las diferentes dependencias que lo solicitaron sobre aspectos académico-administrativas, así mismo fueron interpuestos 4 recursos de insistencia a los cuales, la OJU, ha dado respuesta, igualmente dio respuesta a las solicitudes realizadas por entidades como la Subdirección de inspección y vigilancia del Ministerio de educación nacional, la Defensoría del Pueblo, Ministerio de trabajo, Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Defensa Nacional, Procuraduría General de la Nación, entre otras.

Violencias basadas en género: En cumplimiento al “Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de las Violencias Basadas en Género en la Universidad Pedagógica Nacional” adoptado mediante la Resolución 0127 de febrero del 2023, y Reglamentado mediante el Acuerdo 012 del 9 de agosto del 2023 “Por el cual se establece el procedimiento disciplinario para estudiantes de pregrado, posgrado, doctorado y programas de extensión de la Universidad Pedagógica Nacional, por la comisión de conductas de Violencias y/o cualquier tipo de Discriminación Basadas en Género”, la OJU participó en la construcción y definición en los documentos, en cita, de conformidad con el Capítulo VII artículo 27 y siguientes, además la Oficina Jurídica, participa en la etapa de juzgamiento y sanción y siguientes. Así mismo estudió los casos de violencia de género presentados en la vigencia.

A continuación, se enlista la clase y cantidad de procesos judiciales y extrajudiciales en contra de la Universidad Pedagógica Nacional.

Grafico Reporte procesos judiciales y extrajudiciales en contra de la UPN



Fuente: OJU

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COMUNICACIONES

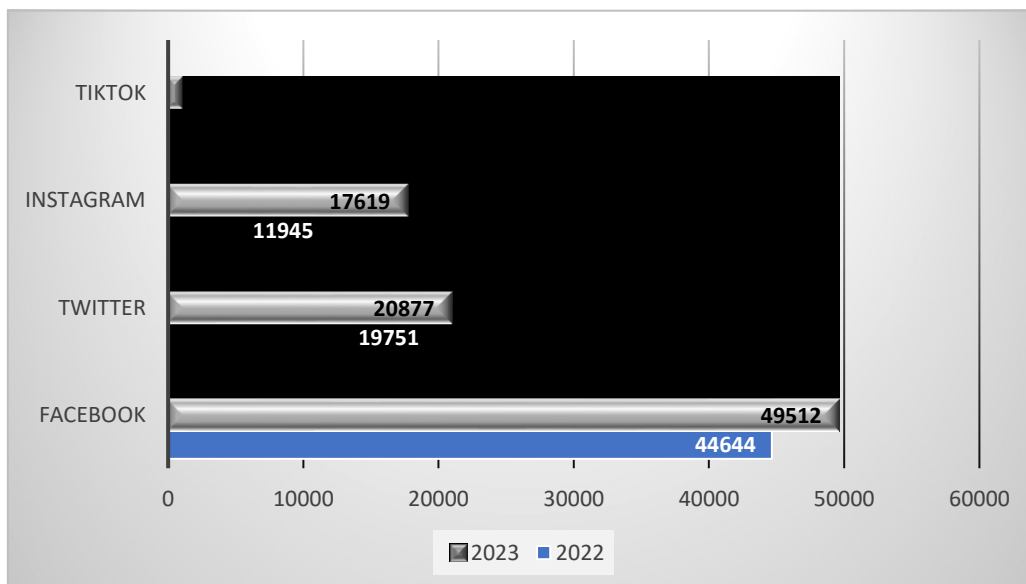
El Grupo interno de trabajo de comunicaciones fue constituido mediante Resolución No 083 de 31 de agosto de 2023 en pro de coordinar la comunicación al interior de la universidad, mediante la difusión permanente, oportuna y clara de información de interés institucional, y el desarrollo de estrategias de comunicación que permitan posicionar temas esenciales relacionados con los objetivos misionales así como diseñar y administrar los contenidos de la página web asesorando a las diferentes unidades de dirección y a las dependencias de la Universidad Pedagógica Nacional en materia de comunicaciones y difusión de su gestión.

Redes Sociales

A nivel institucional las redes sociales lograron capturar de mejor manera a las audiencias a las que se les destinaron los contenidos. Las redes sociales existentes en 2023: Facebook, twitter e instagram, lograron incrementarse porcentualmente para el 2024.

Para este año, en atención a la implementación de la nueva estrategia de redes sociales se diseñó la Circular No 1, del 24 de enero de 2023, en aras de establecer estrategias que promuevan el uso correcto y la buena comunicación externa en los canales digitales de la Universidad y se establecen los lineamientos para la solicitud, diseño y manejo de los perfiles asociados a la institución. La mencionada circular va dirigida a Servidores Públicos; Personal Académico y Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional.

Figura N°x Crecimiento en redes sociales UPN 2023



Fuente : Grupo Interno de trabajo de Comunicaciones

Con las anteriores cifras se incrementó el número de seguidores en redes sociales y se creó el usuario de la universidad en la red social tik tok que principalmente siguen los estudiantes

Adicionalmente, se realizaron más de 200 videos para redes sociales que permitieron visibilizar e impulsar el trabajo que continuamente se desarrolla en la UPN. Entre los videos que se destacan se encuentran los siguientes:

Imagen X Videos con mayor difusión



Fuente: Grupo Interno de trabajo de Comunicaciones

Portal Web

Una vez realizado un diagnóstico general con el equipo de comunicaciones se vio la necesidad de realizar con premura ajustes en la pauta del portal web de la Universidad Pedagógica Nacional, toda vez que no contaba con una identidad propia, por el contrario, cada una de las unidades contaba con un sitio de características diferentes que no permitían visibilizar el sitio web como una unidad, sino como islas independientes con diversas características.

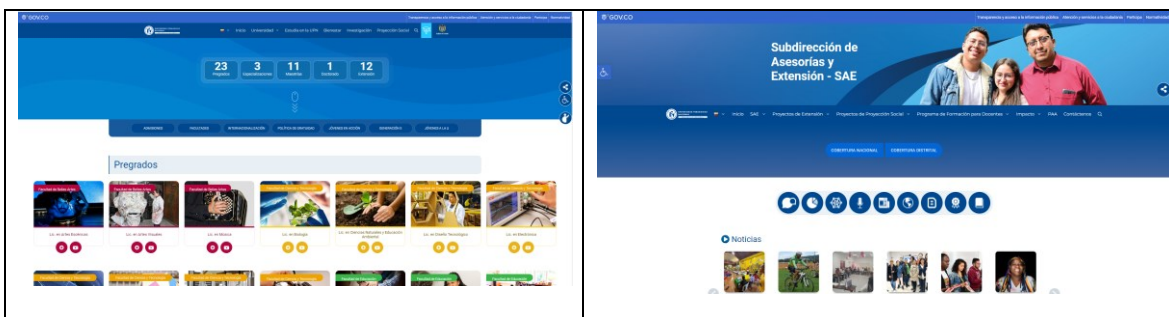
De igual forma se detectó que el sitio de Web de la UPN contaba con dominios aislados que no permitían visibilizar a qué área o dependencia pertenecían. Por lo tanto, se vio la necesidad de crear una pauta que posibilitará empezar a trabajar en los nuevos sitios. Así la cosas a diciembre de 2023 se trabajaron, conjuntamente con las unidades 20 sitios que posteriormente fueron entregados. Los siguientes fueron los sitios desarrollados:

SITIOS WEB UPN DESARROLLADOS 2023	
1	Home – Portal UPN
2	Portal IPN
3	Vicerrectoría Académica
4	Vicerrectoría Administrativa y Financiera
5	Facultad de Bellas Artes
6	Facultad de Educación
7	Facultad de Educación Física
8	Facultad de Ciencia y Tecnología
9	Facultad de Humanidades
10	Centro de Lenguas
11	Subdirección de Admisiones y Registro
12	Subdirección de Gestión de Proyectos – CIUP
13	Sistema de Gestión Integral
14	Licenciatura en Biología
15	Proyecto Manos y Pensamiento
16	Blog UPN
17	Arte y movilización – FED
18	Observatorio Colombiano de Políticas Educativas y Profesión Docente - OCPE
19	Prácticas artísticas y feminismo – FBA
20	Subdirección de Asesorías y Extensión

Así mismo, el Grupo de comunicaciones estableció el “Lineamiento de Desarrollo y actualización del Portal Web Institucional” permitiendo la visualización de las páginas con mayor uniformidad como se evidencia en las siguientes imágenes:

Imagen X Sitios web desarrollados 2023





Fuente: Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones

Adicionalmente, se dio trámite a 5.746 solicitudes que en su mayoría requirieron de más de un profesional de la oficina para gestionar las necesidades de creación y divulgación por los diferentes canales. Las solicitudes más recurrentes fueron 1.503 mailing, 720 publicaciones en redes sociales, 606 solicitudes de diseño y diagramación editorial, 553 gestiones de contenido y 525 solicitudes de notas comunicantes.

OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales – ORI- como unidad encargada del fomento y la ejecución de programas de proyección internacional, que tiene como parte de sus funciones el desarrollo de programas de cooperación internacional, la promoción al interior de las unidades de dirección institucional y académica de acciones de cooperación con institucionales y entidades internacionales, así como el asesoramiento de las condiciones efectivas de intercambio, entre otras, ha venido consolidando una comprensión de la internacionalización, como proceso planificado e intencionado, que permite responder de manera situada a las actuales crisis, retos y desafíos que le plantea el mundo hoy.

Para ello y en el marco de la política de internacionalización y lineamientos para la internacionalización del currículo (adoptada mediante el Acuerdo No. 012 de junio de 2022 del Consejo Superior), la cual parte de reconocer el contexto mundial, regional y nacional; y concebir a la internacionalización como “un proceso que permite alcanzar los objetivos formulados por las instituciones y por los programas de formación como labor conjunta de los actores universitarios” (pág. 12), inició el proceso de la implementación de las líneas y estrategias de la política integradas a la docencia, la investigación y la proyección social. .

Bajo esta perspectiva, y con el fin de potenciar el posicionamiento de la Universidad en términos de la regionalización, la internacionalización y la divulgación del conocimiento, se priorizaron y desarrollaron durante el 2023 una serie de actividades agrupadas en cuatro líneas de trabajo tendientes tanto al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026 asociadas a los proyectos estratégicos “Transformación de las modalidades y metodologías para la ampliación de la oferta académica a diferentes regiones dentro y fuera del país” y “Fortalecimiento de las relaciones en el plano nacional e internacional para impulsar las dimensiones institucionales y estratégicas de la UPN”.

Institucionalización de la Internacionalización

Tuvo como propósito la promoción de acciones que permitieron la coordinación, proyección institucional y gestión de la internacionalización desde una perspectiva crítica y reflexiva, mediante la búsqueda de mecanismos de respuesta a las actuales demandas que plantea el contexto nacional, latinoamericano y mundial a las universidades pedagógicas de la región.

Su actuación se enmarcó en dos grandes acciones, la gestión permanente del proceso de internacionalización y a puesta en marcha de la difusión e implementación de la Política, la continuidad del desarrollo de la apuesta formativa en Internacionalización del Currículo a partir de los talleres adelantados y dirigidos a los programas académicos de la Universidad y el acompañamiento de aquellos programas académicos que han iniciado la construcción e implementación de una ruta para la internacionalización del currículo.

Dentro de los principales aportes obtenidos para la Institucionalización de la Internacionalización se encuentran:

- Definición y socialización de los criterios para la proyección institucional de movilidad internacional de docentes y estudiantes 2023.
- Consolidación y divulgación de la Proyección Institucional de Movilidad Docente Internacional y registro de eventos institucionales e interinstitucionales 2023.
- Consolidación, socialización y publicación del Plan Anual de Internacionalización 2023.
- Desarrollo de 2 talleres de internacionalización del currículo, diseñados en cuatro sesiones, ofrecidos a un total de 22 profesores y 12 programas adscritos a 4 facultades
- Consolidación de una Guía para la Internacionalización del Currículo de los programas de la UPN, elaborada por la ORI y el equipo de profesores articulados a los proyectos del PDI.
- Acompañamiento al programa de Especialización en Pedagogía que ha decidido iniciar la construcción de y posterior implementación de una ruta para la internacionalización del currículo.
- Realización, coordinación y ejecución de 3 sesiones y 22 consultas electrónicas del Comité de Internacionalización, órgano propositivo en asuntos relacionados con la formulación de políticas, prioridades y estrategias institucionales conducentes al proceso de internacionalización.
- Formulación, ejecución y seguimiento al proyecto de inversión 4611 “Movilidad docente y estudiantil”.
- Gestión del pago del subsidio de permanencia de los estudiantes y asistentes internacionales que asistieron a la Universidad durante el 2023-1 y 2.
- Preparación y envío de cuadros maestros relacionados con el proceso de internacionalización de la UPN con fines de renovación de registro calificado y/o acreditación de alta calidad de las diferentes Licenciaturas.
- Cargue de la información en el aplicativo HECAA-SNIES 2023-1 y 2, en los tiempos establecidos, relacionadas con las tablas: Convenios Internacionales; Movilidad docentes del exterior; Movilidad docentes hacia el exterior; Movilidad estudiantes del exterior; Movilidad estudiantes hacia el exterior; Movilidad personal administrativo del exterior; Movilidad personal administrativo en el exterior; Programas Presenciales ofrecidos en el exterior.

Ahora bien, y en aras de fortalecer la participación de la comunidad en escenarios internacionales, se destaca la inversión que la Universidad ha realizado en pro de la gestión de la institucionalización de la internacionalización. En esta perspectiva se presenta a continuación los recursos financieros ejecutados durante la presente vigente:

Tabla x Recursos financieros para la internacionalización 2023

CATEGORÍA	2023
Comisiones de servicio al exterior	127.485.496
Docentes ocasionales en eventos internacionales	98.148.443
Profesores visitantes internacionales en Actividades Académicas	170.943.236
Estudiantes internacionales en la UPN (semestre académico/asistentes/estancia corta internacional)	154.789.848
Estudiantes de la UPN que participan con ponencias en eventos internacionales	24.642.687
Estudiantes de la UPN en semestre/ estancia corta internacional/ en institución extranjera	292.686.704
TOTAL	868.696.414

Fuente Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Como se detalla en la tabla anterior de lo invertido durante el 2023, se puede evidenciar que el 34,09% de la inversión realizada corresponde a la movilidad internacional de los estudiantes de la UPN, de los cuales y en el marco de la gestión adelantada por la ORI con entidades como el ICETEX, posibilitó que \$176.336.220 se destinaran para que 6 estudiantes de pregrado que se desplazaron al INSPE de la Universidad de Toulouse, Francia, y \$89.402.304 para la movilidad de 12 estudiantes sordos asistieran al Instituto Nacional de Educación de sordos – INES, Brasil. De otro lado, la UPN invirtió \$26.948.180 para la movilidad de 20 estudiantes de pregrado que realizaron una estancia corta internacional en el Instituto de Formación Salome Ureña, en República Dominicana. Respectivamente, el 22,02% de la inversión corresponde a los estudiantes internacionales y asistentes de idiomas que estuvieron en la UPN en modalidad presencial. En cuanto, a la inversión realizada para la participación de profesores salientes y entrantes, encontramos que el 20,01% corresponde a los recursos destinados para los docentes internacionales en actividades académicas y eventos desarrollados de manera virtual y presencial en la UPN, y que el 13,58% se invirtió para la participación de docentes (planta y ocasionales) de la UPN en diferentes escenarios internacionales.

En la siguiente tabla, se puede apreciar que se tuvo un aumento gradual de la movilidad de estudiantes UPN al exterior en diferentes modalidades de participación como eventos, semestre académico, estancia corta internacional, así mismo, se refleja un aumento porcentual de estudiantes de IES internacionales en la UPN con respecto al año inmediatamente anterior, situación que se presenta en el marco de las cátedras reducir ofertadas de manera virtual. En relación con las categorías de profesores de la UPN en actividades internacionales y profesores visitantes internacionales, se presenta una disminución gradual, sin embargo, es importante estas participaciones en su mayoría fueron de manera presencial.

Tabla X: Gestión de la internacionalización 2023

CATEGORÍA	2023
Comisiones de Servicio al exterior	50
Docentes ocasionales en eventos internacionales	24
Profesores visitantes internacionales en modalidad presencial o virtual	54
Estudiantes de la UPN con ponencias en eventos internacionales	4
Estudiantes de la UPN con semestre, estancia de corta, curso corto interdisciplinario, asistente en institución extranjera en modalidad presencial o virtual	145
Estudiantes de la UPN con semestre, curso corto interdisciplinario, en institución nacional en modalidad presencial o virtual	8

Estudiantes internacionales en la UPN (semestre académico/asistentes/estancia corta -curso de verano)	94
Estudiantes de IES Nacionales en la UPN en modalidad presencial o virtual	13
TOTAL	392

Fuente Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

Finalmente, y como parte de las estrategias que permitieron favorecer las relaciones y oportunidades de cooperación se presenta la vinculación a redes, asociaciones y otras organizaciones de carácter nacional e internacional que benefician a todas las facultades y programas.

Tabla x: Presupuesto pago membresías institucionales.

ENTIDAD	2023
Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN	21.319.995
Unión de Universidades de América Latina –UDUAL	5.219.500
Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. AUIP	7.544.550
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO-	4.505.000
Red Colombiana de Formación Ambiental -RCFA	4.640.000
Red Colombiana de Posgrados - RCP-	3.480.000
Asociación Colombiana de Facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales	2.204.000
Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe - CEAAL	414.500
Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación – ARCOFADER	2.320.000
Asociación Colombiana de Programas y Facultades de Artes – ACOFARTES	4.640.000
Asociación Colombiana de Facultades de Educación- ASCOFADE	3.480.000
Total en pesos	\$ 59.767.545

Fuente Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Con respecto a la Institucionalización de la Internacionalización se tuvo grandes avances en torno a la implementación de la política de internacionalización y lineamientos de internacionalización del currículo, contenidos en el Documento Institucional de Internacionalización para la UPN, así mismo, la participación gradual de docentes y estudiantes en procesos de internacionalización en casa y en movilidad presencial permitieron la inserción de la comunidad en contextos internacionales y multiculturales.

Gestión de la Movilidad

Mediante esta línea se buscó promover la movilidad, participación e intercambio académico de docentes, investigadores y estudiantes (entrante y saliente), en modalidad presencial o virtual, con la finalidad favorecer la cualificación de estudiantes y profesores, establecer diálogos interculturales y proyectar a la Universidad en comunidades académicas internacionales.

En este sentido, esta línea de acción se concretó en dos grandes escenarios, el estudiantil y el docente. La movilidad estudiantil que correspondió al intercambio académico presencial o virtual, entrante y saliente, es decir, tanto de estudiantes de la UPN hacia el exterior (nacional e internacional), como de estudiantes de otras IES hacia la UPN, a través de la realización de semestre académico (o tomar asignaturas) en instituciones externas, la participación en cursos de corta duración y la integración de asistentes de idiomas.

Por su parte la movilidad docente respondió al intercambio académico presencial y virtual de docentes e investigadores de la UPN al exterior, y de docentes e investigadores internacionales en la UPN. Esta movilidad se materializó, a través de la participación de docentes de la UPN en eventos

internacionales, el desarrollo de cursos o seminarios internacionales y la invitación de docentes e investigadores internacionales para participar en eventos institucionales, dictar cursos de posgrado, desarrollar cátedras REDUCAR y participar en actividades programadas desde los proyectos de investigación.

Así mismo y desde la Oficina de Relaciones Interinstitucionales se adelantaron acciones relacionadas con procesos de internacionalización en casa que, a través del uso de herramientas tecnológicas, permitieron la colaboración académica entre instituciones e investigadores pares. Esto con el fin de posibilitar la participación de nuestra comunidad en experiencias de socialización e intercambio internacional e intercultural, enfatizando las relaciones con los países latinoamericanos e iberoamericanos.

A continuación, se relacionan los logros más significativos que en materia de la gestión de la movilidad se llevaron a cabo:

- Gestión para la participación de 74 docentes de la UPN en actividades internacionales, de los cuales 50 son profesores de planta y 24 ocasionales. Entre las actividades que adelantaron en modalidad virtual o presencial estuvieron encaminadas a: presentación de ponencias en eventos internacionales, conferencistas, socialización de proyectos de investigación, visitas académicas, coordinación de seminarios y cátedras REDUCAR, entre otros. Los países de destino fueron Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Finlandia, Francia, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Checa, República Dominicana y Portugal, donde alguna permite evidenciar la circulación y apropiación social del conocimiento, desplegados en diversos ámbitos de la cultura. (Anexo 1. Listado de profesores de planta y ocasionales en procesos de internacionalización).
- Gestión de 54 profesores visitantes internacionales en espacios académicos de la UPN en modalidad virtual y presencial. Sus participaciones estuvieron enmarcadas en el desarrollo de conferencias, paneles, cátedras REDUCAR y conversatorios, así mismo llevaron a cabo talleres, seminarios, encuentros con docentes, estudiantes y grupos de investigación que posibilitó el relacionamiento e intercambio de conocimiento. (Anexo 2).
- Realización del proceso de convocatorias, selección, gestión y acompañamiento de 153 estudiantes de la UPN en procesos de movilidad nacional e internacional, de los cuales 88 realizaron semestre académico (7 a nivel nacional y 81 a nivel internacional), 20 participaron en curso de estancia corta internacional, 12 en movilidad corta internacional, 32 en Cátedras REDUCAR en modalidad virtual y 1 en modalidad de prácticas y pasantías. Estas movilizaciones salientes se efectuaron en su mayoría con 2023-1. (Anexo 3).
- Fortalecimiento de la movilidad nacional para estudiantes de pregrado y posgrado, a través de las convocatorias realizadas en el marco del programa de movilidad CIMA “Circuito de Movilidad Académica” con las instituciones del Sistema Universitario Estatal – SUE Distrito Capital, con la finalidad de que estudiantes de pregrado y posgrado puedan tomar espacios académicos, asignaturas, prácticas y pasantías y cátedras en las distintas IES del SUE Capital, logrando que 3 estudiantes de la UPN participaran de estos procesos de movilidad, 2 estudiantes cursando espacios académicos, y 1 en prácticas y pasantías, estas movilizaciones académicas se llevaron a cabo en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y 1 en la Universidad Nacional de Colombia. (Anexo 3).
- Participación como ponentes de 4 estudiantes (2 de pregrado y 2 en posgrados) en eventos internacionales. (Anexo 4).

- Gestión y acompañamiento para 51 estudiantes de otras IES internacionales que participaron en espacios académicos de la UPN en los programas curriculares de pregrado y posgrado, de los cuales 18 adelantaron semestre académico, 19 realizaron curso de estancia corta internacional, 3 asistentes de idiomas, 4 desarrollaron pasantía de investigación, 6 práctica profesional y 1 seminario doctoral. (Anexo 5).
- Desarrollo de un total de 7 Cátedras REDUCAR, que contó con la participación de 75 estudiantes, 32 estudiantes de la UPN y 43 estudiantes de otras IES internacionales, realizadas de manera virtual en conjunto con las Universidades integrantes de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional – REDUCAR, que surge como propuesta que invita al reconocimiento de los saberes construidos en nuestras universidades, que articula diálogos interculturales, y fomenta el trabajo en red y cooperativo entre los de nuestras instituciones educativas. Estas cátedras de formación fueron impartidas por un equipo de docentes e investigadores, entre ellos de la UPN, con reconocidas trayectorias, quienes abordan temas urgentes que cuestionan los actores educativos en Latinoamérica y el Caribe, para la proyección de sus prácticas y discursos pedagógicos en escenarios del sur global.
- Fortalecimiento de lazos de cooperación con diferentes instituciones internacionales.

Cooperación interinstitucional e internacional

La cooperación académica se orientó con el fin de fortalecer el relacionamiento interinstitucional con estamentos públicos y privados del ámbito nacional e internacional, aplicando diferentes estrategias de comunicación que conllevaron a la firma de acuerdos marco y específicos para el desarrollo de actividades académicas enfocadas principalmente en la movilidad docente, movilidad estudiantil a nivel de pregrado y posgrado en doble vía, adhesión a Redes y Asociaciones, doble título, oferta de programas de posgrado con cohortes especiales e investigación.

Para el año 2023, la UPN firmó 39 acuerdos marco y específicos con el objeto de promover el desarrollo de actividades de docencia, extensión y movilidad académica estudiantil. Del total de acuerdos firmados, 16 corresponden a convenios de carácter nacional, los cuales permitieron el desarrollo o continuación de actividades con instituciones educativas como como la Escuela Normal Superior de Villavicencio, la Fundación ENACTUS Colombia, la Asociación de Amigos de Bibliotecas, la Cultura y la Educación BIBLIOAMIGOS, la Alcaldía Municipal de Subachoque, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Tierras Despojadas, la Defensoría del Pueblo de Colombia, el Sistema Universitario Estatal SUE - Distrito Capital (RED ORI), la Fundación Universitaria Monserrate, la Universidad de Antioquia, la Universidad Manuela Beltrán, la Universidad Francisco de Paula Santander, la Universidad de la Amazonia, la Universidad de la Salle y el Colegio San Jorge de Inglaterra.

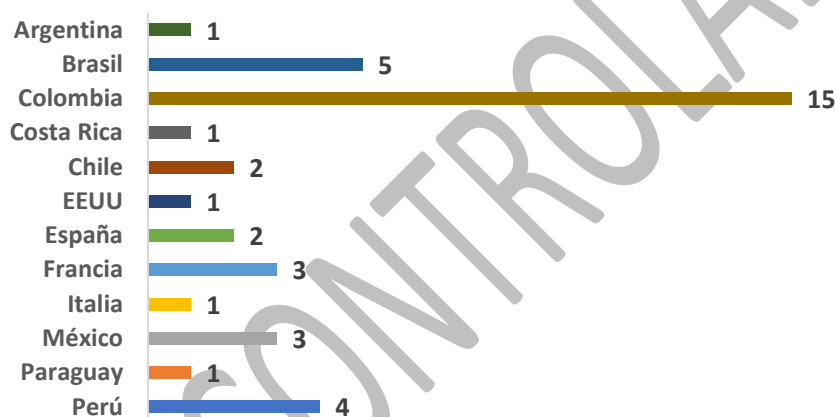
En cuanto a convenios internacionales, la UPN firmó 23 acuerdos con universidades de América y Europa. En América con países como Argentina, Brasil, México, Chile, Perú, Costa Rica y EEUU, principalmente con instituciones de Argentina como el Centro Ana Frank para América Latina, de Brasil con la Universidad Federal de Pará, la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, la Universidad Estadual de Santa Cruz y la Universidad Estadual de Maringá, de México como la Secretaría de Educación de Zacatecas y la Universidad de Querétaro, de Perú con la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático Guillermo Ugarte Chamorro ENSAD, la Universidad Femenina del Sagrado Corazón y la Asociación Hermenéutica y Valores HV, de Chile con la Universidad de los Lagos y la Universidad de O'Higgins, de Paraguay con el Ministerio de Hacienda y Finanzas -

Programa BECAL, de EEUU con la Border Philantropy Partnership (Alianza Fronteriza de Filantropía), y de Costa Rica, con la Universidad de Costa Rica a través del cual se llevaron a cabo actividades de movilidad académica de estudiantes de la UPN para realizar pasantía de investigación.

En Europa, con instituciones universitarias como la Universidad de León en España. Con instituciones como la Universidad de Toulouse y la ENSA, Francia y la Universidad de Sassari, Italia, se firmaron convenios para la realización de pasantías de investigación de estudiantes de posgrado, así como prácticas profesionales para estudiantes de pregrado. Y finalmente, con la Universidad de Granada, España, para el desarrollo de una tesis doctoral bajo régimen de Cotutela.

La gráfica No. X, muestra el número de convenios a nivel nacional e internacional firmados durante el año 2023 y que fueron relacionados anteriormente.

Gráfico x Convenios por país suscritos por la UPN



Fuente Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Otras actividades realizadas por la Universidad través de la ORI tienen que ver con lo siguiente:

- Gestión del Convenio de Cooperación Internacional suscrito entre el Programa de Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación, “Don Carlos Antonio López” BECAL, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas de la República de Paraguay y la Universidad Pedagógica Nacional de la República de Colombia, que posibilitó que actualmente 32 docentes en ejercicio del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), sean beneficiarios del PROGRAMA BECAL de la República de Paraguay, para cursar la Maestría en Docencia de la Matemática y Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales en la UPN.
- Continuación de las relaciones de cooperación con la Embajada de Francia en Colombia, que permitió que en el mes de febrero se otorgarán 15 becas a estudiantes de la UPN para el aprendizaje y/o perfeccionamiento del idioma francés en la Alianza Francesa de Bogotá, de los cuales actualmente, se encuentran 10 estudiantes activos. Es preciso indicar también que, hay 2 estudiantes que continuaron su proceso de aprendizaje del idioma y que fueron becadas en la convocatoria del 2022.

- Gestión para apoyar la estancia de 6 estudiantes de la UPN Toulouse (Francia), a través del Acuerdo Estratégico No. 2023-0875, suscrito entre el ICETEX, la Embajada de Francia en Colombia y la UPN. Apoyo otorgado para cubrir los gastos la manutención de cada uno de los estudiantes durante 5 meses.
- Asesoría y acompañamiento al Proyecto Manos y Pensamiento: inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria, para la postulación en la Convocatoria de Subvenciones 2023 del Programa de expertos internacionales, del ICETEX- que posibilitó que un grupo de 12 estudiantes Sordos de la UPN, una intérprete de señas y una docente adelantarán movilidad académica internacional de corta estancia en el Instituto Nacional de Educación de los Sordos -INES- en Brasil.
- Participación permanente en los diálogos para la elaboración y posterior suscripción del Convenio Específico de Doble Titulación entre los Programas de Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el Programa de Licenciatura en Educación Especial de la UPN.
- Fortalecimiento de las relaciones con el Instituto Federal do Rio Grande do Norte (IFRN), a través de la oferta virtual del "Curso de Portugués Brasileño para Extranjeros - Nivel 1", que contó con la participación de 27 estudiantes de pregrado, 3 de posgrado y 10 funcionarios. Así mismo, ante la favorable respuesta y el impacto generado, se amplió la oportunidad para que los miembros de la comunidad universitaria que habían completado la inscripción y quedaron en lista de espera pudieran unirse al curso "Viviendo el Portugués y la Cultura Brasileña: del Diálogo a la Experiencia" una iniciativa de AGINOVA/Universidade Federal de Mato Grosso do Sul. La colaboración entre IFRN y AGINOVA permitió ampliar el programa, con 45 participantes en total, destacando así el impacto positivo de esta cooperación en el fortalecimiento del multilingüismo.

Difusión y posicionamiento institucional

Esta línea de acción estuvo encaminada a generar estrategias de divulgación, difusión y posicionamiento institucional que permitan visibilizar las experiencias de internacionalización de docentes y estudiantes. Así mismo, se adelantó actividades de divulgación, socialización y sistematización de convocatorias nacionales e internacionales en los cuales docentes, investigadores, estudiantes y egresados de la Universidad, pueden acceder en el campo educativo y pedagógico, y se realizó el acompañamiento y apoyo logístico requerido por las diferentes unidades académicas para el desarrollo de los eventos interinstitucionales.

A continuación, se relacionan las actividades y logros más relevantes que en la línea de difusión y posicionamiento institucional se alcanzaron durante el 2023:

- Identificación y divulgación de 54 oportunidades de movilidad y convocatorias nacionales e internacionales relacionadas con el campo educativo y pedagógico, en los cuales docentes, investigadores, estudiantes y egresados de la Universidad pueden acceder
- Asistencia proporcionada para la organización y logística de 58 eventos institucionales e interinstitucionales con un enfoque adaptable, abordando con eficacia eventos de variada complejidad según las necesidades específicas de cada ocasión. Desde la planificación operativa hasta la ejecución, se llevó a cabo una personalización estratégica de las actividades de acompañamiento, divulgación y socialización
- Conformación y gestión del incentivo a 8 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional que participaron en el Grupo Estudiantil de Protocolo Institucional

- Se lideró y coordinó la actualización permanente del minisitio de la ORI, <http://ori.pedagogica.edu.co/>, a través del cual se difunde y socializa las convocatorias, oportunidades de becas, las experiencias de docentes y estudiantes, entre otros.

OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN

La Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP) es una unidad de apoyo, en carácter asesor, a la Rectoría, especialmente en el campo de la planeación institucional y en la formulación del presupuesto de las diferentes unidades de la Universidad. Igualmente, es el centro donde confluyen y se integran los informes sobre proyectos, programas y presupuestos para su debida sistematización, análisis y divulgación. En 2022, el accionar de esta oficina estuvo alineado a las funciones consagradas en Acuerdo N.º 076 de 1994, “por el cual se fija la estructura interna de la Universidad Pedagógica Nacional” con el siguiente nivel de detalle:

Estudios de Costo Programas Académicos

Dado que la UPN actualmente no cuenta con un software o sistema de costos automatizado, para el cálculo y la contabilidad de costos por unidad, la estimación de estos se efectúa de manera manual, a través de la extracción de información de las diferentes bases de datos en las que se registran de manera detallada los elementos que conforman los componentes del costo de los proyectos curriculares.

En el análisis de la situación financiera de todos los programas, se consideran diversos elementos: los costos y gastos generados por cada uno de ellos, ya sean directos o indirectos; los ingresos propios provenientes del cobro de derechos pecuniarios y complementarios, y las transferencias recibidas del Presupuesto Nacional; la diferencia entre ingresos propios y egresos, traducida como el nivel de financiación o de recursos aportados por otras fuentes del presupuesto institucional (propios o de transferencias de la Nación) para su operación; el número de estudiantes atendidos en cada periodo; el número de graduados y su sostenibilidad.

Teniendo en cuenta, las observaciones recibidas por parte de los docentes y visitas de pares académicos, en el marco de los procesos de autoevaluación de los programas, se realizó la actualización de la metodología de costeo, haciendo que los resultados obtenidos fueran más cercanos a la actividad académica adelantada, incluyendo, además lo requerido en el Resolución 021795 de 19 de noviembre de 2020 del MEN, en cuanto a la inclusión de las proyecciones financieras a siete años de diferentes componentes que garantizan el buen funcionamiento de los programas.

Este ejercicio se adelantó para la totalidad de programas con los que contaba la Universidad en la vigencia y se elaboró un documento conceptual para aquellos programas que así lo requerían (7 programas), debido a que se encontraban en procesos de autoevaluación para actualizar sus registros calificados y/o su acreditación de calidad.

De este trabajo se encontró que en promedio un programa de pregrado de la Universidad tuvo un costo semestral por estudiante, en 2022, de \$4.057.787 y para un estudiante de posgrado el valor promedio semestral fue para las especializaciones de \$3.640.258, para maestrías de \$5.980.646 y para el doctorado de \$19.821.490.

Adicionalmente, como parte del cálculo de costos, se emitió concepto sobre los costos del nuevo convenio con la Embajada de Francia y el ICETEX y el cálculo de los costos operativos para el funcionamiento del IPN.

Conceptos de Viabilidad Técnica, Administrativa y Financiera

Durante 2022 se elaboraron y presentaron 120 conceptos de viabilidad técnica, administrativa y financiera, relacionados con ajustes a la normatividad interna, propuestas de programas nuevos, conceptos de énfasis, cotizaciones, entre otras.

Para cada una de las solicitudes, se realizó el flujo de caja proyectado, se solicitó información a las dependencias responsables para ampliar la información que no se encuentra claramente en la información adjuntada y se analizó desde el punto de vista presupuestal.

Para las propuestas de nuevos programas académicos, adicionalmente, se realiza una revisión del contexto general en el que se desarrollaría la propuesta frente a lo que se encuentra actualmente en el país. Cabe indicar, además que se realizaron varias actualizaciones de estudios que ya se habían entregado en vigencias anteriores.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Rectoría, las Vicerrectorías y el Instituto Pedagógico Nacional lideraron los eventos de rendición de cuentas a la comunidad universitaria. La socialización de avances y logros presentados durante el 2022-II y 2023-I se desarrollaron de manera focalizada, en cuatro espacios diferentes de acuerdo a los diferentes miembros que conforman la comunidad así, se inició con la rendición de cuentas a personal administrativo y trabajadores oficiales el 4 de agosto de 2023, maestras y maestros el 8 de agosto de 2023, estudiantes el 10 de agosto de 2023 y el Instituto Pedagógico Nacional el 11 de agosto de 2023 contando con la asistencia presencial de 1.183 personas y la visualización de 1.243 personales a través del canal institucional de YouTube.

Imagen N° X Audiencia pública de rendición de cuentas 2023



Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Al respecto, se identificó la necesidad de generar distintos espacios de encuentro de acuerdo a la caracterización de la población, buscando dar respuesta a las preguntas formuladas por la comunidad universitaria dando cuenta de la gestión realizada en pro de la transparencia de la gestión de la administración pública y el buen gobierno.

Rendición Permanente de Cuentas

Inicialmente, se publicó el Informe de anual de Gestión 2022, con el detalle de los logros más relevantes de esta vigencia, de acuerdo con los criterios establecidos y los datos suministrados por las dependencias de la Universidad. Este informe se elaboró durante el primer bimestre de la vigencia, se remitió al Comité Directivo y finalmente fue publicado en la página web como insumo principal para llevar a cabo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Adicionalmente se realizó y presentó la estrategia de Rendición de Cuentas 2022 la cual permitió fortalecer el proceso de Rendición Pública de Cuentas en la Universidad, con el fin de mantener y mejorar del nivel de perfeccionamiento, de acuerdo con lo definido en el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública y de generar transparencia y confianza con las partes interesadas garantizando de esta manera el cumplimiento de la normatividad vigente.

En esta línea, se consolidó y se realizaron ajustes a las presentaciones remitidas por cada una de las unidades de dirección de la institución, la cual fue presentada durante el evento En este sentido, en 2023 se publicó el Informe de anual de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional, con el detalle de los logros más relevantes de lo corrido hasta el 31 de agosto de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos y los datos suministrados por las dependencias de la Universidad, y otros documentos institucionales. Este informe se elaboró durante el segundo periodo de la vigencia, como insumo para la documentación que deberá presentar la institución en el marco del proceso de Autoevaluación Institucional que se adelantará en 2024.

Asimismo, se construyó y publicó el Boletín Estadístico 2023, con las Cifras estadísticas de la vigencia y análisis de las variaciones presentadas frente a los datos históricos institucionales, para las funciones misionales (docencia, investigación y extensión) de la institución, así como para algunos procesos de soporte.

Plan de Acción y de Mejoramiento Institucional 2023

A partir de las propuestas de las unidades, al finalizar la vigencia se contó con un plan compuesto por 503 metas. En el transcurso del año, se solicitó y consolidó el seguimiento trimestral a las metas planteadas en el marco del PDI, el Plan de Mejoramiento Institucional y el Plan Anticorrupción, y se realizó la incorporación de los planes de mejoramiento a medida que eran remitidos por las áreas competentes, a partir de estos seguimientos con corte a 31 de diciembre se alcanzó un cumplimiento general del Plan de Acción y de Mejoramiento Institucional del 72.50%.

Igualmente, con base en el documento de seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional 2020-2024, se evidenció que, el avance de este plan, con corte a 31 de agosto de 2023, se encontraba en un grado del 66,18%. Vale la pena indicar que, este documento fue actualizado en febrero de 2022, incluyendo nuevas metas y eliminando otras.

Calificación de capacidad de pago UPN 2023

La Universidad anualmente realiza el proceso de renovación de capacidad de pago, el cual consistió en una medición para clasificar el estado de la institución para cumplir con compromisos de pago, con el fin de determinar el posible endeudamiento que puede adquirir, permitiendo así la aprobación de créditos financieros.

El Comité Técnico de BRC Ratings – S&P Global S. A. Sociedad Calificadora de Valores, para 2023 confirmó la calificación BBB+ con perspectiva negativa, cabe aclarar que la perspectiva negativa se deriva de los niveles de liquidez ajustados en el corto y mediano plazo que registra la universidad. En

un escenario base la relación de fuentes a usos estarían por debajo de 1.1x (veces) producto de los altos requerimientos de inversión en activos fijos.

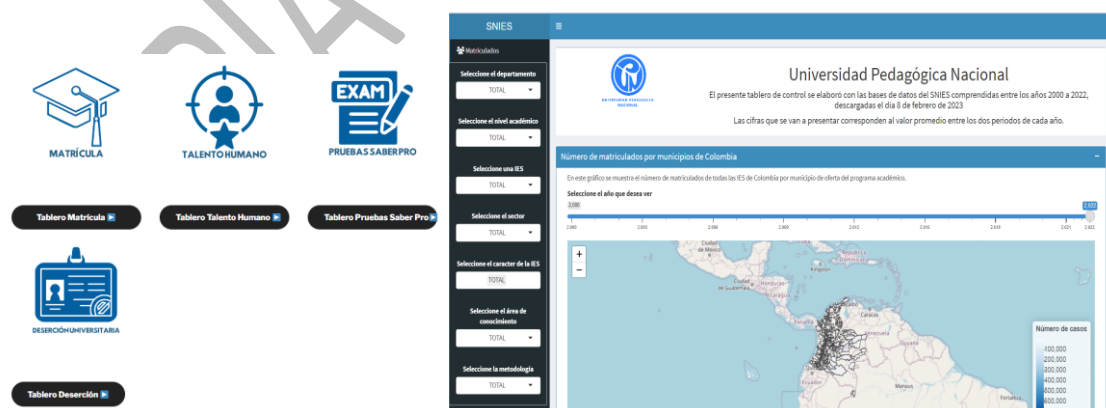
Dentro del informe entregado por esta firma, se destacaron las siguientes valoraciones:

- La confirmación de la calificación de la universidad se fundamenta en la estabilidad de los resultados operativos y financieros durante los últimos tres años, con márgenes EBITDA cercanos a 12.7%. Estos obedecen a que la UPN registra mayores ventas en servicios educativos y transferencias, gracias a los programas de gratuidad y a los acuerdos de 2018 de recursos adicionales por parte de la Nación. Mientras tanto, los costos y gastos continúan manteniendo un porcentaje de participación promedio de 63% sobre sus ingresos.
- La universidad proyecta un empréstito por COP46,200 millones, cifra inferior a nuestra revisión pasada (COP80,000 millones) ya que utilizará recursos propios para los principales requerimientos de inversión. Incluyendo este crédito dentro de nuestro escenario base, la UPN tendría niveles de apalancamiento máximos (Deuda total/EBITDA) de 2.1x en 2024. Aunque consideramos que el crecimiento es acelerado, la generación proyectada del EBITDA sería suficiente para cumplir con esta obligación al reflejar indicadores de cobertura del servicio de deuda con el EBITDA mínimos de 3.1x en 2025.
- La UPN tuvo un incremento de COP15,851 millones en la caja al final del año. Lo anterior es producto de mayores ingresos por venta de servicios durante 2022, los recursos recibidos por anticipos asociados a convenios interadministrativos, y el aumento de las transferencias por estampillas UPN y sus rendimientos financieros, estas últimas con destinación específica para Valmaría, lo cual es suficiente para cubrir sus necesidades de corto plazo.

Tableros estadísticos

Durante el 2023 se generaron tableros de información para la Universidad Pedagógica Nacional con el fin de facilitar el análisis estadístico y orientar a la universidad en sus procesos de inteligencia institucional y datos abiertos, los cuales están relacionados con la Ley 1712 de 2014, facilitando la toma de decisiones y la transformación de procesos y servicios.

Imagen x Tableros estadísticos 2023



Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Los Tableros Estadísticos de matrícula, talento humano, deserción universitaria y pruebas Saber Pro, ofrecen a los miembros de la comunidad universitaria y ciudadanía en general, la posibilidad de acceder de manera sencilla a datos relevantes sobre estos temas.

Al respecto, el tablero de matrícula por facultades es el instrumento de análisis que contiene información histórica y actualizada sobre el número de matriculados por facultad y programas académicos, con su ubicación semestral y algunas variables sociales y económicas.

Así mismo, el tablero de talento humano contiene información histórica y actualizada sobre los funcionarios y colaboradores de la UPN y el IPN, incluyendo docentes y administrativos, aclarando que en el momento no incluye información de contratistas.

Además, el tablero de deserción universitaria comprende los el análisis descriptivo de los datos, correspondientes a la permanencia académica para estudiantes de pregrado de la UPN, aclarando que estos datos fueron calculados con la tasa de permanencia interanual, bajo los estándares del Ministerio de Educación Nacional.

Finalmente, el tablero estadístico de Pruebas Saber Pro contiene información histórica y actualizada sobre el resultado de las pruebas en cada una de las competencias y con relación a nivel nacional y municipal.

Por otra parte, se generaron los tableros estadísticos de graduados, primera matrícula, financiera, generador de informes y generador de informes de financiera. Referente al generador de informes, éste permite descargar un documento tipo texto, sea en formato Word o en Html, con el motivo de obtener un resumen estadístico descriptivo, similar al tablero informativo, pero con la adición de texto descriptivo automatizado. De la misma manera existe un generador de informe especial para el área de la Subdirección Financiera.

También se desarrolló un diagnóstico del Boletín Estadístico de la Universidad Pedagógica Nacional, para identificar las áreas responsables de la información y los medios de acceso, de tal forma que a futuro se pueda pensar en automatizar el desarrollo de este

Presupuesto

El proyecto de presupuesto 2023 fue, aprobado por el Consejo Superior con el Acuerdo No. 036 de 2022 del 01 de diciembre de 2022 y, liquidado por medio de la Resolución Rectoral No. 1388 del 2022 de diciembre de la misma vigencia. La apropiación inicial fue de \$264.074 millones, pero toda vez que durante la vigencia se realizaron adiciones de recursos por un total de \$111.457 millones y reducciones por \$17.747 millones, se finalizó el año con una apropiación \$357795 millones. Los traslados realizados ascendieron a \$44.714 millones.

Es importante resaltar que el número de modificaciones pro resolución rectoral se redujo en comparación con las vigencias anteriores, teniendo como resultado veinte cinco (25) resoluciones de modificación del presupuesto.

Tabla x Modificaciones al presupuesto de gastos en 2023 (cifras en millones de pesos)

Concepto	Valor Inicial	Adiciones	Reducciones	Créditos	Contracrédito	Apropiación Final
Gastos	264.074	111.467	17.747	44.714	44.714	357.795
Funcionamiento	165.730	44.529	17.270	19.535	24.032	188.492
Gastos de personal	131.665	27.163	2.104	11.702	18.459	149.966
Adquisición de bienes y servicios	21.975	2.266	537	6.454	3.304	26.853
Transferencias corrientes	822	41	200	969	1.073	559

Gastos de comercialización y producción	9.277	14.884	14.359	388	403	9.788
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	1.992	176	71	22	792	1.327
Gastos de inversión	98.344	66.938	476	25.179	20.682	169.303
Gastos de personal	1.308	927	-	425	448	2.211
Adquisición de bienes y servicios	96.152	65.644	476	24.378	20.138	165.559
Transferencias corrientes	491	221	-	68	96	685
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	394	147	-	308	-	848

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Programación Presupuestal 2024

En el marco del procedimiento PRO001PFN “Programación Presupuestal”, se dio cumplimiento a las actividades requeridas, las cuales dieron lugar a la aprobación del presupuesto de la vigencia 2024 por parte del Consejo Superior a través del Acuerdo No. 033 del 05 de diciembre del 2023.

Para el trabajo institucional articulado, acompañamientos a los centros de responsabilidad y sus centros de costos, iniciando con la socialización de Criterios y Cronograma, al respecto por las dificultades en la agenda de los directivos, se realizó una jornada el 24 de julio del 2023, con el propósito de contextualizar a los funcionarios de apoyo administrativo y financiero; momento en el cual se presentaron los criterios para la elaboración del Proyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal 2024 y el respectivo cronograma, así como los principales aspectos que guiaron el trabajo en cada Centro de Responsabilidad, Centros de Costos y áreas específicas. Cobertura: 127 asistentes

Adicionalmente se generaron espacios de profundización en aspectos presupuestales entre la Subdirección Financiera y la Oficina de Desarrollo y Planeación, con el propósito de abordar los conceptos básicos del presupuesto de la UPN, los formatos, Catalogo Integrado de Clasificación Presupuestal y la relación con el Plan Anual de Adquisiciones y proyectos de inversión. Teniendo un total de 120 participantes.

ESPACIOS PROFUNDIZACIÓN EN ASPECTOS PRESUPUESTALES			
31 de julio	01 de agosto	2 de agosto	3 de agosto
Vicerrectoría de Gestión Universitaria	Vicerrectoría Académica	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	RECTORÍA
26 asistentes	45 asistentes	31 asistentes	18 asistentes

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Así mismo, por solicitud de los Centros de Costos o directamente del Despacho se programaron espacios por dependencia de 1 hora, con el propósito de resolver dudas y verificar el efectivo diligenciamiento de los formatos.

Proyectos de Inversión

Para la vigencia 2023, en el presupuesto de inversión se contó con una apropiación inicial en el presupuesto de inversión de \$97.950 millones. Al finalizar la vigencia se contó con una apropiación de \$168.740 millones y compromisos por \$29.087 millones. Sobre el total de la apropiación final \$105.145 corresponden a recursos de Estampilla UPN y \$7.318 a recursos de los Planes de Fomento a la Calidad 2023.

Tabla x. Ejecución recursos de inversión por proyecto, 2023 (cifras en millones de pesos)

Concepto	Valor Inicial	Adiciones	Reducciones	Créditos	Contracrédito	Apropiación Final
Afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	372	240	-	22	22	612
Bases de datos bibliográficos, colecciones bibliográficas y repositorios	220	997	-	57	57	1.217
Construcción de la facultad de educación física del proyecto VALMARÍA	88.583	16.561	-	6.322	6.322	105.145
Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	-	34.236	97	11.894	6.270	39.763
Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos y administrativos	349	1.575	11	2.964	2.686	2.192
Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil	150	192	-	-	-	342
Formación en lenguas extranjeras	101	-	-	6	6	101
Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos	1.775	600	-	57	57	2.374
Fortalecimiento del museo de historia natural	-	863	-	264	264	863
Fortalecimiento del sistema de gestión	237	365	-	107	229	480
Gestión y memoria documental institucional	132	250	-	15	15	382
Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	2.048	1.276	-	1.097	998	3.423
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	2.098	3.784	369	698	1.341	4.870
Movilidad docente y estudiantil	708	189	-	284	204	977
Plan de formación y desarrollo profesoral	250	54	-	54	54	304
Reforma orgánica	230	-	-	-	68	162
Socialización y apropiación de la política de investigación de la universidad	23	165	-	29	12	205
Sostenimiento y adecuación de la infraestructura física	675	5.446	-	1.286	2.078	5.328
Total general	97.950	66.791	476	25.156	20.682	168.740

Marco Presupuestal de Mediano Plazo

En cumplimiento de los artículos 4 a 7 del Estatuto de Presupuesto de la Universidad (Acuerdo No. 044 del 2015), se elaboró el primer borrador del Marco Presupuestal de Mediano Plazo, cuya columna central corresponde a las proyecciones de mediano plazo de los ingresos y gastos del presupuesto institucional con el fin de vincular los recursos asignados con los resultados que se deben lograr en beneficio institucional, mediante el uso sistemático de la información de desempeño fiscal y de las prelación de política institucional. Este instrumento de planeación presupuestal es fundamental para la generación de líneas de acción y toma de decisiones. La programación presupuestal anual debe tener un referente de la realidad institucional en términos financieros y, a su vez, mostrar posibles escenarios en un periodo de diez (10) años.

Esta versión atendió, de un lado, los lineamientos técnicos de la reglamentación interna en materia presupuestal (Acuerdo 044 de 2015 y Acuerdo 06 de 2021 del C.S.U), de otro, las perspectivas institucionales definidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 y finalmente tomó como referente las metodologías nacionales e internacionales para la proyección, estructuración, planeación y actualización financiera de la Universidad.

Vigencias Expiradas

Teniendo en cuenta las causas que llevaron a la no cancelación de las obligaciones en los años respectivos, se tramitó ante el Comité Directivo en Materia Presupuestal, en sesión de 12 de diciembre del 2023, la autorización de constitución de vigencias expiradas para el pago de pólizas de Cumplimiento Contrato N° 611 de 2022 “cuyo objeto es: “Prestar los servicios para la realización de un diplomado en “energías renovables y valorización energética de los residuos sólidos” y talleres teórico prácticos en temas de gestión de residuos y energías alternativas, como componente del proyecto 1744 - en reverse bosa ¡consumo, separo y reciclo! de la localidad de bosa”.

Vigencias Futuras

Por medio del Acuerdo No. 017 de septiembre del 2023, el Consejo Superior aprobó vigencias futuras con cargo a los presupuestos del 2023 – 2026, para mantener la continuidad de las Comunicaciones para garantizar la prestación de los diferentes Servicios de Conectividad (Datos – Internet – Wifi), a la Comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional, la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información con el siguiente escenario:

Tabla x Acuerdo No. 017 del 29 de septiembre de 2023- Vigencias futura

CONCEPTO	2024	2025	2026
Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada	\$ 742.300.236	\$ 742.300.236	\$ 618.583.530

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Que mediante el Acuerdo No. 026, emitido en octubre de 2023 durante la sesión del Comité Directivo en Materia Presupuestal del 18 de septiembre de 2023, conforme al acta número doce (12), se concedió autorización al Ordenador del Gasto de la Universidad Pedagógica Nacional para destinar recursos destinados a compromisos presupuestarios para el año 2024. Dichos compromisos incluyen la garantía de servicios esenciales como vigilancia y seguridad, servicios de aseo y cafetería, así como la contratación de seguros y pólizas para bienes muebles, inmuebles y vehículos.

Tabla x. Acuerdo No. 026 del 24 de octubre de 2023- Vigencias futura

CONCEPTO	2023
Seguros y Pólizas Inmuebles y Vehículos	\$ 428.374.109
Contratos de Arrendamientos:	\$ 1.956.802.575
TOTAL	\$ 2.385.176.684

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

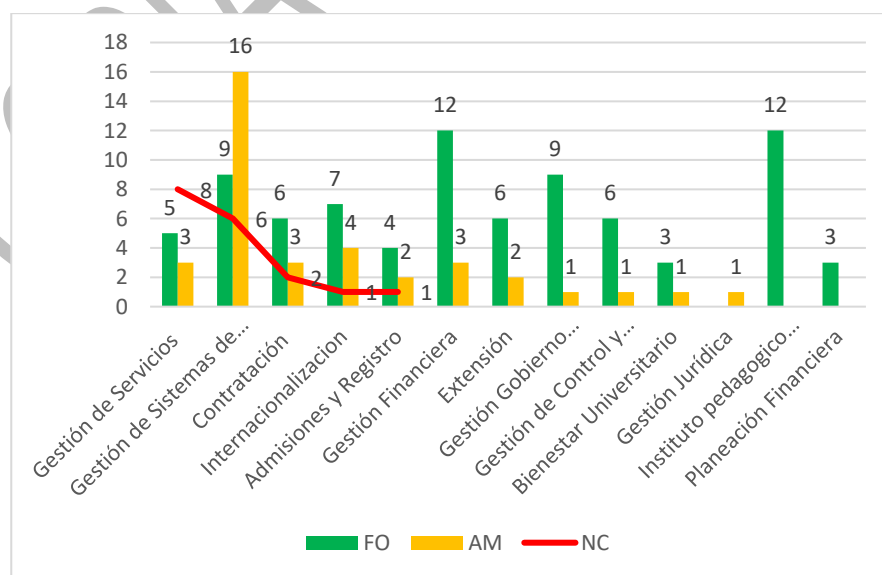
Auditorías Internas

Las auditorías internas se realizaron a los procesos del Sistema de Gestión Integral, las cuales corresponden al segundo ciclo de auditoria interna de calidad, cubriendo los procesos estratégicos, misionales, apoyo misional, apoyo administrativo y los procesos de control y evaluación, además de revisar la vigencia 2022 y 2023. En total, se abordaron trece (13) procesos de los cuales se auditó un (1) proceso solo con los requisitos de la ISO 9001, un (1) subsistema con los requisitos mínimos del decreto 1072 de 2015 y once (11) procesos fueron auditados en auditoría integral, con requisitos de MECI 2014 e ISO 9001: 2015; por tanto, estos fueron incluidos en el programa de auditorías internas de la UPN.

Las auditorias de acuerdo con la actualización del procedimiento de auditorías internas, las lideró la oficina de Control interno, la cual tuvo apoyo del proceso de gestión de calidad, en cuanto a la programación de auditorías, asignación de auditores, y capacitación y asesorías en temas específicos a los requisitos de la ISO.

En conclusión: Entre los doce procesos se encontraron que el mayor porcentaje de hallazgos fue del 65% en fortalezas, seguido del 29% en aspectos por mejorar y con el 6% de hallazgos o no conformidades; así mismo se determinó que los requisitos de mayor impacto fue 7.5 Información documentada, seguida del 7.1 de Recursos y del 6.1 acciones para abordar riesgos y oportunidades.

Grafica x Total de Hallazgos 2023



Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Del total de hallazgos el 6% lo compone los hallazgos no conformes, el cual el de mayor representación lo lideró la gestión de servicios, con el 44% seguido de gestión de sistemas de información con el 33%; así mismo, en los se encontraron hallazgos fueron trasladados a otros procesos, debido a su naturaleza y objetivo. Por lo tanto, la universidad cuenta con un Sistema de Gestión Maduro y en permanente actualización, conforme a los controles y actividades y al eficaz cumplimiento de los objetivos de los procesos.

Auditorías Externas- ICONTEC:

Con el fin de evaluar el alcance del Certificado “*Diseño y prestación del servicio de educación superior en programas de pregrado y posgrado en el área de ciencias de la educación; investigación educativa, pedagógica y didáctica y en el desarrollo de la extensión y la proyección social a través de actividades de asesoría, consultoría y educación continuada*”, desde el 17 al 20 de octubre de 2023, se llevó acabo la auditoria del primer seguimiento del certificado del Sistema de Gestión de Calidad, por parte del ICONTEC, se auditaron 8 procesos, entre ellos la facultad de Educación, la facultad de Ciencia y Tecnología y la Facultad de Bellas Artes; con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica ISO 9001:2015.

Los objetivos de la auditoria fueron:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

A continuación, se presenta los resultados de la auditoria:

Tabla x Resultados Auditoría externa ICONTEC

CRITERIO	2020	2023
Tipo de auditoria	1er Seguimiento	1er Seguimiento
Oportunidades de mejora	3	24
No conformidad menor	0	2
No conformidad mayor	0	0
Procesos Auditados	11	8
	Facultad de Bellas Artes	Facultad de Educación
	Licenciatura Artes Visuales	Facultad de Ciencia y Tecnología
		Facultad de Bellas Artes
Resultado	Mantener el certificado	Mantener el certificado

Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Oportunidades de mejora identificadas

- Sería importante reforzar en la comunidad universitaria el uso de los términos queja y reclamo, para favorecer su clasificación una vez migre al manejo totalmente digital.
- Fortalecer la información sobre la eficacia de las acciones se tienen para el control de los riesgos, de igual forma acciones con mayor seguimiento para el aprovechamiento de las oportunidades identificadas.
- De igual forma reforzar la gestión de riesgos para anticipar y abordar posibles desafíos, de igual forma fortalecer el análisis de riesgos regulares y desarrollar planes de contingencia para situaciones potenciales.
- Trabajar en la planificación de todos los cambios que se vienen presentando en la Universidad, para que se garantice que no se presenten efectos no deseados.
- Fortalecer el análisis de los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de gestión de la calidad de tal forma que se explique claramente las acciones a seguir para su implementación con base a los cambios identificados.
- Incluir en la revisión por la dirección el análisis y conclusiones que se han derivado del trabajo de las partes interesadas con base al cumplimiento de las necesidades, expectativas y requisitos de tal forma que se concluya sobre su cumplimiento.
- Importante continuar en el fortalecimiento de los indicadores clave de rendimiento para medir el éxito de los programas académicos, en especial ahora con los programadas de doble titulación, la retención estudiantil y la empleabilidad de los graduados.
- Revisar la redacción de hallazgos de auditoria interna de calidad basado en los requisitos de norma, de tal forma que se fortalezca el sistema.

Mejoramiento del Sistema de Gestión:

Mediante la ficha de proyecto inversión “Fortalecimiento del Sistema de Gestión”; se desarrollaron las actividades de comunicación y capacitaciones específicas en el manejo de los módulos del aplicativo Isolucion, temas de documentación, riesgos, medición, planes de mejoramiento, diagramas de flujo, configuración, así mismo sensibilización a temas generales del sistema a nuevos facilitadores y líderes de proceso desarrollado por parte del equipo de gestión de calidad e impactando a 50 usuarios; entre ellos facilitadores, líderes de proceso y equipo de apoyo de los procesos del Sistema de Gestión.

Además, se generó el seguimiento al proveedor Isolucion en relación con 22 casos identificados como áreas de mejora durante la vigencia del año 2023, estos casos estuvieron específicamente vinculados a los módulos de tareas, medición, documentación y mejora, abarcando aspectos clave como no conformidades y acciones de mejora. En 2023 se generaron un total de 38 mejoras documentadas, y aunque se generó la satisfacción de 3 casos, se busca en la siguiente vigencia dar continuidad a los pendientes.

Por otra parte, con el apoyo de la dirección se socializó la circular rectoral #5 del 2023, en la cual se definen las directrices sobre los roles y responsabilidades en el Sistema de Gestión Integral de la UPN.

Así mismo para la presente vigencia, la dirección de la Universidad fortaleció en recurso humano, en la contratación de 3 asesores para el sistema de gestión de calidad, con el fin de abarcar los cambios del sistema, y cubrir las necesidades de los procesos.

Mejoramiento documental

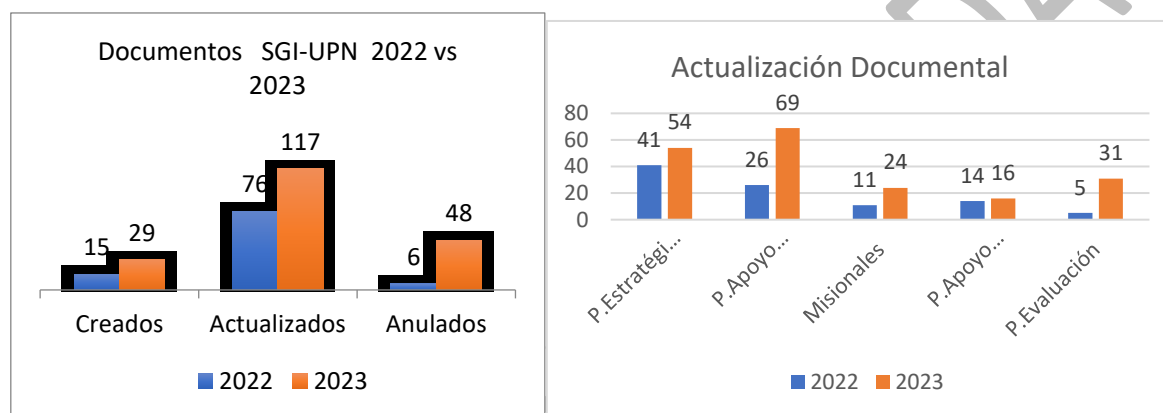
Se han establecido propuestas de reestructuración para el proceso de docencia, avanzando en el levantamiento de información para la creación del proceso de comunicaciones y se ha incluido al

fondo editorial como subproceso de investigación. Como resultado de estos cambios, se estableció una nueva estructura en los procedimientos, con el objetivo de mejorar la disminución de los tiempos máximos de ejecución de las actividades, identificar controles y mejorar la descripción de las actividades.

Para la vigencia 2023, se actualizó en el aplicativo del sistema 194 documentos. Los procesos y subsistemas continúan con 132 documentos en trámite, con motivo de los nuevos lineamientos y directrices.

Estos resultados demuestran el compromiso de la Universidad con la excelencia académica y la mejora continua

Gráficos X Actualización documental 2023



Fuente: Oficina de Desarrollo y Planeación

Capacitaciones y modificación de documentos

El 40% de las capacitaciones y sensibilizaciones se centraron en temas generales del SGI, como los principios de la gestión de la calidad, los requisitos de las normas ISO 9001 e ISO 14001, y la estructura del SGI. El 60% restante se centró en temas específicos, como la gestión documental, los riesgos, los indicadores y los planes de mejoramiento.

En los meses de abril y agosto, el sistema de gestión participó en las jornadas de inducción a los nuevos funcionarios que entraron en la Universidad entre ellos jefes de oficina, decanos, y facilitadores, contemplado temas de Plan estratégico, direccionamiento y Sistema de gestión Integral.

Por otra parte, el 51% de las modificaciones realizadas a los documentos del SGI se centraron en la gestión documental, como la actualización de los diagramas de flujo, la revisión de la normativa aplicable y la reducción de actividades en los trámites y servicios de los procesos. El 49% restante se centró en los temas de servicio no conforme, riesgos, indicadores y planes de mejoramiento.

SECRETARÍA GENERAL

Es una unidad de coordinación y apoyo con funciones de dirección administrativa para el desarrollo de las políticas institucionales. Así mismo es la dependencia responsable de la divulgación y difusión de las decisiones y acciones de los órganos de dirección de LA UNIVERSIDAD, tanto en su interior como hacia el exterior.

Frente a la función de organización administrativa y ejecutiva de los asuntos que competen a los consejos Superior y Académico, la SGR, como secretaria de los consejos, divulga las decisiones y acciones tomadas por estos cuerpos colegiados.

Cuerpos colegiados de dirección

El Consejo Superior Universitario (CSU) como máximo órgano de dirección y gobierno de la UPN tuvo 11 sesiones ordinarias, 4 sesiones extraordinarias y 10 consultas electrónicas consolidadas en 25 actas, lo que dio como resultado la expedición de los actos administrativos correspondientes a la naturaleza de sus funciones, las cuales se encuentran contempladas en el artículo 17 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, a continuación, se enuncian los Acuerdos gestionados durante la vigencia 2023.

Frente a los Acuerdos expedidos por el Consejo Superior realizados en la vigencia 2023 con corte al 31 de diciembre se tramitaron tres (3) años sabáticos, cuatro (4) comisiones de rector, diecinueve (19) acuerdos de temas varios relacionados con gestión administrativa, y nueve (9) acuerdos de normatividad y reglamentación.

Durante lo corrido del año 2023, el Consejo Superior decidió que los miembros del estamento profesoral de la Universidad, sin distingo de vinculación, participen en los procesos democráticos con la posibilidad de ser elegidos y elegir a sus representantes ante el Consejo Académico y los consejos de facultad.

Sin lugar a dudas, otro avance importante aprobado por el Consejo Superior, fue, el acuerdo que dio paso para que la Escuela Maternal haga parte del IPN: “Por el cual se constituye la experiencia complementaria de investigación y extensión académica “El Jardín Infantil – Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional”, como sección de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional”.

En cuanto a los temas de infraestructura el Consejo Superior comprometido con la casa de educadores, expidió el Acuerdo 007 “Por el cual se autoriza al Rector para gestionar la adquisición de unos inmuebles e incorporar y destinar recursos propios para su adquisición con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023”, con el fin tramitar la adquisición del inmueble ubicado en la calle 72 No. 12 – 77, y mediante el Acuerdo 015 “Por el cual se autoriza al Rector para gestionar la adquisición de un inmueble, gestionar recursos de crédito del Ministerio de Educación Nacional e incorporar y destinar recursos propios para su adquisición con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2023 y 2024”, con el fin tramitar la adquisición del inmueble ubicado en la calle 75 No. 16 – 57.

Adicionalmente, se llevó a cabo el proceso de armonización del Plan de Desarrollo Institucional con el programa rectoral, allí se indicó que no implica la construcción de un nuevo Plan de Desarrollo Institucional, sino se enfoca en ajustar, complementar y mejorar el documento existente, fortaleciendo los avances e impulsando las prioridades de la administración anterior para construir sobre lo construido, reconociendo las nuevas realidades con ocasión de la situación post pandemia, generando estrategias para llevar a cabo la implementación de las políticas que se construyeron en el marco del PDI, por lo anterior, se expidió el Acuerdo 011 “Por la cual se modifica el Acuerdo 025 de 2019 del Consejo y se adopta la armonización del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026 “Generación de maestras y maestros por la verdad, la paz y la vida”.

Otro aspecto importante para mencionar, es la adición de un régimen disciplinario para estudiantes de pregrado, posgrado y programas de extensión de la UPN, en relación con las violencias y

discriminaciones basadas en género, según lo emitido en el Acuerdo “Por el cual se establece el procedimiento disciplinario para estudiantes de pregrado, posgrado, doctorado y programas de extensión de la Universidad Pedagógica Nacional, por la comisión de conductas de Violencias y/o cualquier tipo de Discriminación Basadas en Género”.

En cuanto al área académica el Consejo Superior, expidió el Acuerdo 018 de 2023 “Por el cual se modifica el Acuerdo 009 de 1997 del Consejo Superior, por el cual se fija las tarifas para los servicios académicos en la Universidad Pedagógica Nacional”, en el que definió en un 0% el valor de los derechos de inscripción a los programas de Posgrado y Pregrado de la UPN.

Mediante el Acuerdo 025 de 2023, el Consejo superior modificó el artículo 3 del Acuerdo 052 de 2003 del Consejo Superior, estableciendo que la aprobación de los años sabáticos estará a cargo únicamente del Consejo Académico, quien verificará el cumplimiento de los requisitos normativos.

El Consejo Superior expidió el Acuerdo 031 de 2023, mediante el cual aprueba el Plan Integral de Cobertura 2023 -2 de la UPN, aumentando la base presupuestal de la Universidad por concepto de derechos de matrícula de la política de gratuidad de aquellos beneficiarios que, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos se establezca asignar a la Universidad, para ampliar el número de nuevos estudiantes en pregrado (primer curso), para los periodos 2023-2 y 2024-1.

Finalmente, el Consejo Superior el 5 de diciembre de 2023 expidió el Acuerdo 033 “Por el cual se aprueba el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal del año 2024”.

Por otra parte, el Consejo Académico como máxima autoridad académica de la Universidad Pedagógica Nacional, expidió los actos administrativos correspondientes a la naturaleza de sus funciones, las cuales se encuentran contempladas en el artículo 30 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior

Es así como durante 2023 realizó veintiuno (21) sesiones ordinarias, cuatro (4) sesiones extraordinarias y treinta (30) consultas electrónicas, lo que dio como resultado la materialización de cincuenta y cinco (55) actas.

Frente a los acuerdos expedidos por el Consejo Académico en la vigencia 2023 con corte al 31 de diciembre se gestionaron dos (2) títulos póstumos, seis (6) modificaciones al calendario académico, noventa y uno 91 distinciones meritorias y laureadas, veintiún (21) becas de posgrado, seis (6) ascensos de categoría y dos (2) años sabáticos.

Adicionalmente, se atendió lo requerido por la nueva administración frente a los Lineamientos “anti-trámite” sobre la gestión administrativa y la racionalización de trámites y procedimientos al interior de la Universidad; la Secretaría General presentó los proyectos de acuerdo correspondientes, para aval del Consejo Académico.

Así mismo, se expidieron 89 actos administrativos en respuesta a los reconocimientos otorgados por el Consejo Académico en el ámbito de distinciones meritorias y laureadas destinadas a estudiantes, tanto de pregrado como de posgrado. Estos reconocimientos se evaluaron de manera positiva, especialmente al considerar que son honores relacionados con trabajos de grado. Este hecho resalta la contribución significativa al esfuerzo y desarrollo con calidad en la formación de maestros en el país, ya que estos trabajos no solo elevan la calidad académica de los graduandos, sino que también fortalecen la educación en general.

Finalmente, la Secretaría General realizó siete (7) ascensos de categoría de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, artículo 4, numeral 6, dichos ascensos de categoría de Asociado a Titular (máxima categoría a la que ascienden los profesores) contribuyen en el desarrollo y misión de la Universidad para cualificar a los maestros.

Gobierno Universitario

La Secretaría General realizó el seguimiento a los estados de las representaciones ante los diferentes cuerpos colegiados y los periodos de los cargos que requieren procesos de elección o designación, por lo cual, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 fue necesario llevar a cabo los siguientes procesos de elección y/o designación:

Tabla No.X Procesos de elección y designación realizados en 2023

PROCESO
Dos procesos de elección de representantes de profesores ante los diferentes consejos
Un proceso de elección de representante suplente de los empleados de carrera ante la Comisión de Carrera Administrativa
Un proceso de elección de representante de profesores catedráticos ante el CIARP
Un proceso de elección de representante de profesores ocasionales ante el CIARP
Un proceso de consulta y designación de decanos de las Facultades de Educación y de Bellas Artes
Un proceso de elección de directores de departamento
Un proceso de elección de director de Departamento de Biología
Un proceso de elección de representantes suplentes de los trabajadores ante el Copasst
Un proceso de designación de representante de los decanos ante el CIARP
Un proceso de elección de representantes de estudiantes ante los diferentes consejos
Un proceso de elección de representantes de egresados ante los diferentes consejos
Un proceso de elección de representante de profesores de planta ante el CIARP
Inicio del proceso de designación de Rector(a) periodo 2024-2028

Fuente: Secretaría General

Adicionalmente, la Secretaría General expidió 48 circulares en el periodo 2023, a través de las cuales invitó a la comunidad universitaria a participar en los procesos de elección y designación, e informó las diferentes etapas de los procesos, con el objetivo de fomentar la participación y garantizar los principios de transparencia y publicidad en estos procesos.

Por otra parte, como responsable de la divulgación y difusión de las decisiones y acciones de los órganos de dirección, la secretaria General logró la numeración y fechado de mil trescientos treinta y ocho (1338) resoluciones rectorales y treinta y ocho (38) resoluciones de Vicerrectoría Académica. Dentro de las cuales, treinta y nueve (39) resoluciones son de interés general, las cuales se encuentran disponibles para consulta en el buscador normativo de la página web institucional. También publicó en la página web institucional ciento veintiocho (128) acuerdos del Consejo Académico, treinta y cinco (35) acuerdos del Consejo Superior.

Respecto al nuevo buscador normativo, cabe mencionar que se cuenta con novecientos cincuenta y uno (951) resoluciones, de las cuales se solicitaron al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental seiscientos cincuenta y cinco (655), de esta cifra fueron revisadas, leídas, validadas, incluidas, ajustadas y/o asociadas, según correspondía, 399 resoluciones. Quedando pendientes doscientos cincuenta y seis (256) resoluciones, por revisar, realizar lectura, validar, incluir, ajustar y/o asociar, según corresponda.

Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias

El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones, Denuncias – PQRSFD, tramita las solicitudes de estudiantes, docentes, egresados, servidores públicos y ciudadanía en general, en relación con los servicios prestados por la Universidad.

Durante la vigencia 2023, se recibieron 700 comunicaciones a través del sistema de PQRSFD y el indicador de oportunidad en la respuesta a las comunicaciones radicadas fue de 6 días hábiles en promedio, mostrando la celeridad en el acceso a la información pública que brinda la UPN y la efectividad en la gestión por parte de las dependencias competentes respecto a los términos establecidos por la ley.

Gráfica No. x PQRSFD recibidas en 2023



Fuente: Secretaría General

En cuanto a los remitentes de estas PQRSFD, se encontró que el 42.86% fueron radicadas por estudiantes, el 28.71% por particulares, el 10.57% por usuarios anónimos, el 7.14% por funcionarios, el 7% por egresados y el 3.71% por docentes. Con respecto a los medios de comunicación utilizados para la radicación de estas solicitudes, a través de la página web se recibió la mayoría que correspondió al 80.14%, seguido del correo electrónico con un 18.28%.

Cabe mencionar que, gracias al apoyo de los funcionarios de la Universidad, en los últimos años se ha logrado mantener el tiempo promedio de respuesta por debajo de los 10 días hábiles, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 el promedio estuvo en 6 días. Así mismo, para 2023 se atendieron en promedio 19,7% menos comunicaciones en comparación con 2022, reconociendo que las dependencias han implementado estrategias para facilitar el acceso a la información a través de sus minisitios lo que ha contribuido a la disminución de PQRSFD.

En la presente vigencia la Secretaría General realizó 5 socializaciones generales del sistema PQRSFD, principalmente con las dependencias que mayor número de peticiones reciben cada trimestre o que han respondido fuera de los tiempos establecidos (SPE, SAD, SSG, SBU y CLE), en las que se recordaron los tiempos oportunos para dar respuesta, la forma de dar respuesta y la normatividad vigente. Adicionalmente se realizó una actividad lúdica mediante el juego KAHOOT, en todas las dependencias del edificio calle 79, con la cual se reforzó información relevante del sistema PQRSFD. Con lo anterior se ha contribuido para que las dependencias conozcan a fondo el procedimiento y la importancia de dar cumplimiento al mismo, y apliquen las sugerencias y recomendaciones; como resultado disminuyeron los tiempos de respuesta y las respuestas fuera de tiempo, en comparación

con los primeros trimestres de la vigencia, lo que aporta para mejorar la experiencia de los usuarios del sistema.

Formulaciones normativas

Durante la vigencia 2023 la SGR apoyó la gestión institucional en trabajo colaborativo con otras dependencias y en cumplimiento de la Circular rectoral 10 de 2022, en la elaboración de los siguientes actos administrativos:

- Acuerdo 001 de 2023 del Consejo Superior *Por el cual se modifican y adicionan los artículos 29 y 38 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior Estatuto General de la Universidad Pedagógica Nacional.*
- Acuerdos 005 de 2023 del Consejo Superior *Por el cual se constituye la experiencia complementaria de investigación y extensión académica “El Jardín Infantil – Escuela Maternal de la Universidad Pedagógica Nacional”, como sección de Educación Inicial del Instituto Pedagógico Nacional.*
- Acuerdo 006 de 2023 del Consejo Superior *Por el cual se otorga un beneficio a estudiantes excluidos de la política de gratuidad y jóvenes a la U.*
- Acuerdo 011 de 2023 del Consejo Superior *Por la cual se modifica el Acuerdo 025 de 2019 del Consejo y se adopta la armonización del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2026 “Generación de maestras y maestros por la verdad, la paz y la vida”.*
- Acuerdo 015 de 2023 del Consejo Académico *Por el cual se modifican los artículos 1, 3, 5 y 8 del Acuerdo 053 de 2022 del Consejo Académico.*
- Acuerdo 025 de 2023 del Consejo Superior *Por el cual se modifica el artículo 3 del Acuerdo 052 de 2003 del Consejo Superior.*
- Resolución rectoral 0037 de 2023 *Por la cual se crean los grupos internos de trabajo de la Subdirección Financiera.*
- Resolución rectoral 0324 de 2023 *Por la cual se rinde un homenaje póstumo al chef Wilson Dario Castañeda.*
- Resolución rectoral 0325 de 2023 *Por la cual se rinde un homenaje póstumo a Fidel Antonio Caballero.*
- Resolución rectoral 0362 de 2023 *Por la cual se establece el Comité Directivo en Materia Presupuestal de la Universidad Pedagógica Nacional.*
- Resolución rectoral 0812 de 2023 *Por la cual se crea el Grupo Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo -SST.*
- Resolución rectoral 0813 de 2023 *Por la cual se crea el Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones.*
- Resolución rectoral 0842 de 2023 *Por la cual se crea el Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física.*
- Resolución rectoral 1191 de 2023 *Por la cual se establecen horarios de trabajo flexible para funcionarios administrativos de la Universidad Pedagógica Nacional.*
- Proyecto de Resolución *Por la cual se establecen disposiciones sobre el mecanismo de pago fraccionado de los derechos de matrícula de los estudiantes de pregrado de la Universidad Pedagógica Nacional se derogan las Resoluciones rectorales 0229 de 2020 y 0375 de 2023.*
- Proyecto de Acuerdo *Por el cual se modifica el Acuerdo No. 005 de 2018 del Consejo Superior Acuerdo No. 005 del 17 de enero de 2018 por medio del cual se creó el Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico, fue ajustado en su sigla de CIDET a CINNET.*
- Proyecto de Acuerdo *por el cual se crea el CINNET UPN.*

- Proyecto de Acuerdo *Por el cual se modifica el artículo 4 del Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, para modificar el artículo 4 Procedimiento para ascender a la categoría de titular.*

OFICINA DE CONTROL INTERNO

La gestión de la Oficina de Control Interno, se orientó al cumplimiento del plan de trabajo de la vigencia 2023, aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en el que se identificaron de manera detallada las distintas actividades a realizar en cumplimiento de los roles y funciones asignadas a estas Oficinas, según la estructura del Sistema de Control Interno adoptado para las entidades del Estado Colombiano, además de fomentar la apropiación de los principios del control interno asociados a la cultura del autocontrol, la autogestión y la autorregulación.¹ Conforme a las disposiciones de la Ley 87 de 1993 y los decretos que desarrollan el Sistema de Control Interno, en particular el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, posteriormente modificado a través del artículo 17 del Decreto 648 de 2017.

Fomento cultura de autocontrol

Como una estrategia articulada a las actividades de evaluación, seguimiento y acompañamiento o asesoría, se realizaron momentos de sensibilización sobre el autocontrol, la autogestión y el conocimiento del Modelo Estándar de Control Interno y la cultura de calidad, para lo cual se contó con una presentación de los lineamientos del MECI y MIPG y un video sobre la cultura de autocontrol y manejo de riesgos, los cuales fueron divulgados en cada una de las reuniones de apertura de las auditorías internas e intervenciones realizadas a lo largo del desarrollo de los seguimientos, evaluaciones y controles efectuados.

La evaluación independiente se llevó a cabo mediante dos acciones claramente identificadas, la elaboración del informe semestral del Sistema de Control Interno y las auditorías internas. Cabe mencionar que los Informes Semestrales del Sistema de Control Interno, se rindieron de acuerdo a la circular externa 100-006 de 2019, que modificó la frecuencia de presentación de estos dejándolos con periodicidad semestral. El análisis evaluativo a todos y cada uno de los componentes del Sistema de control Interno, conforme a la información suministrada por las dependencias, obtuvo una calificación del 96%, conforme a la metodología e instrumentos del DAFP.

Auditorías Internas

Se programaron trece (13) auditorías, de las cuales fueron ejecutadas doce (12), evaluando los siguientes procesos o dependencias: Infraestructura Física - habitabilidad; Admisiones y Registro - Política de Gratuidad; Gobierno Universitario; Internacionalización; Sistemas de Gestión de la Información; Gestión Contractual; Gestión Financiera; Planeación Financiera; Bienestar Universitario – Convivencia y relaciones de interacción de los grupos de interés; Proyecto de Investigación e Innovación IPN; Proceso de Extensión (desconcentración y modelo de desarrollo de la extensión); Seguridad y Salud y Trabajo.

En este orden de ideas, se consiguen los siguientes resultados:

Tabla. Resultado de auditorías

1

Conforme a las disposiciones de la Ley 87 de 1993 y los decretos que desarrollan el Sistema de Control Interno, en particular el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, posteriormente modificado a través del artículo 17 del Decreto 648 de 2017.

Proceso auditado	Fortalezas	Oportunidades de mejora	Hallazgo	No Conformidad
Habitabilidad y Planta Física	5	2	4	6
Admisiones y Registro - Política de Gratuidad	9	3	0	1
Gobierno Universitario	9	1	0	0
Internacionalización	7	4	1	1
Sistemas de Gestión de la Información	9	16	5	2
Gestión Contractual	6	3	0	2
Gestión Financiera	10	5	0	0
Planeación Financiera	3	0	0	3
Bienestar Universitario – Convivencia	8	0	0	0
Proyecto de Investigación e Innovación IPN	12	3	0	0
Proceso de Extensión	6	2	0	0
Seguridad y Salud en el Trabajo.	9	3	0	8

Fuente: Oficina de Control Interno

Las conclusiones generales de las auditorías identificaron la necesidad de efectuar mejoras prioritarias en algunos temas que siguen siendo recurrentes:

- Administración de riesgos, en particular en la identificación, formulación y diseño de controles.
- Instalaciones físicas por mejorar en cada una de las sedes de la UPN, así como la adquisición de predios propios.
- Gestión documental, actualización de las TRD, transferencia y eliminación de archivos históricos.
- Revisar y mejorar la documentación relacionada con los procedimientos, formatos, etc.

Seguimientos

De acuerdo con el plan de trabajo de la OCI, se realizaron todos los seguimientos programados así:

Informe de seguimiento al Sistema de PQRSFD – 3 y 4 trimestre 2022 y 1 y 2 trimestre de 2023.

Al respecto, se identificó que las solicitudes más frecuentes o reiterativas de PQRSFD fueron: expedición de certificados académicos y aplazamiento de cursos dictados por el Centro de Lenguas; para las cuales, desde la Secretaría General, como instancia que articula y coordina este sistema, fueron requeridas las acciones de mejora.

Seguimiento a la gestión y control por dependencias (Planes de Acción)

En este seguimiento se constató el reporte realizado por cada una de las dependencias a la Oficina de Desarrollo y Planeación, para las metas asociadas al Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024. Resultado de la valoración de las evidencias aportadas por las distintas unidades, la Oficina de Control interna deja el siguiente resultado, según los criterios establecidos previamente para la evaluación:

- Cumplimiento del criterio i) “La evidencia aportada por la dependencia confirma plenamente el nivel de avance o cumplimiento reportado de la(s) acción(es), las cuales contribuyen o dan cumplimiento a la meta”, se confirmó en 94 casos (64%) de la muestra verificada.
- Cumplimiento del criterio ii), “La evidencia aportada confirma el cumplimiento de la acción o las acciones evaluadas, pero no el cumplimiento de la meta” se observó en 33 casos de valoración de la evidencia, correspondiente al 22,6%.

➤ Cumplimiento del criterio iii), “La evidencia aportada no es coherente con lo reportado y no da cuenta del cumplimiento de las acciones que permite el cumplimiento de la meta-producto”, se registró en 19 ocasiones lo que corresponde a un (13%).

Seguimiento a los mapas de riesgos por proceso

Este seguimiento se unió con el seguimiento a la gestión y control por dependencias (Planes de Acción) y los resultados se encuentran en el acápite anterior y se dejó la siguiente recomendación: En el seguimiento se identificó la necesidad de fortalecer y aplicar la metodología adoptada por la Universidad Pedagógica Nacional a partir de los lineamientos del DAFP, tanto para los riesgos de gestión como los de corrupción, así como incorporar los riesgos de fraude o los relacionados con fallas tecnológicas.

Seguimiento a los planes de mejoramiento por proceso

En este tópico se realizó seguimiento a diferentes acciones formuladas en los planes de mejoramiento derivadas de auditorías de control interno, de calidad, integrales y externas, evidenciando un cumplimiento total del 64%. Si bien el avance es significativo, algunas dependencias requieren mayor sensibilización frente a la importancia de dar cumplimiento a los planes de mejoramiento, considerando que estas herramientas contribuyen a mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión y previenen hallazgos por parte de entes externos de control, por otra parte, se requiere cumplir el 36% restantes, debido a que la mayoría de las acciones datan de auditorías de vigencias 2021 y anteriores.

Seguimiento al Proceso de Aseguramiento de la Calidad Académica Acreditación y Registro Calificado.

De acuerdo con la información publicada en página web por el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, se concluye que, de los 29 programas académicos acreditables, el 86% cuenta con Acreditación en Alta Calidad. El 100% de los pregrados acreditables cuenta con este reconocimiento y el 60% de los posgrados acreditables ha obtenido la acreditación.

A la fecha de elaboración del informe, de los programas académicos que requieren renovación de Registros Calificados y/o Acreditación de Alta Calidad entre el 2023 y 2024, los siguientes presentan novedades:

- Licenciatura en Electrónica, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Infantil, Maestría en Docencia de la Matemática, Maestría en Docencia de la Química y la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación, se encuentran a la espera de Resolución de renovación por parte del Consejo Nacional de Acreditación.
- Licenciatura en Biología, presenta una inconsistencia en la plataforma SACES MEN, razón por la cual se encuentra pendiente la visita de pares académicos. El Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad gestionó el acompañamiento pertinente, se encuentran a la espera de la respuesta por parte del CNA.
- Especialización en Tecnologías de la Información aplicadas a la Educación se encuentra en proceso de cierre por lo que no renovará su Registro Calificado.

Seguimiento manejo de cajas menores

De acuerdo con lo programado, se realizó el seguimiento a la observación y aplicación de las políticas y procedimientos de constitución, arquezos y reembolsos de las tres (3) cajas menores verificando el cumplimiento a la normatividad interna y externa y a la mitigación de riesgos de índole contable,

fiscal y presupuestal, evidenciando que se requiere avanzar en las matrices de firmas autorizadas que permita validar las firmas que vienen en cada uno de los soportes de caja menor.

Relación con entes externos y presentación de informes de ley

Durante el año 2023, la Oficina de Control Interno consolidó y se encargó de presentar y/o reportar veinte (21) clases de informes, algunos de los cuales tienen periodicidad mensual, trimestral, semestral o anual, en total fueron 46 informes que se entregaron conforme a las fechas establecidas legalmente o según las dinámicas institucionales, sin que se dieran incumplimientos al respecto.

Tabla x Relación de informes presentados OCI 2023

No.	Nombre del informe	Periodicidad	Entidad o instancia	Observación
1.	Cuenta Consolidada Anual	Anual (1)	Contraloría General de la República	Presentado el 27 de febrero de 2023 (100%)
2.	Informe de Gestión Contractual	Mensual (12)	Contraloría General de la República – A través de SIRECI	Todos presentados oportunamente (100%)
3.	Informe de avance del Plan de Mejoramiento CGR	Semestral	Contraloría General de la República - SIRECI	Cumplido y reportado, en su totalidad (100%)
4.	Informe de delitos contra la administración pública (Procesos penales SIRECI)	Semestral (2)	Contraloría General de la República - SITECI	Cumplido al 100%, esto en relación a los datos suministrados por la OJU y la verificación realizada por OCI.
5.	Informe de cumplimiento de derechos de autor	Anual (1)	Dirección Nacional de Derechos de Autor	Con datos de Sistema sobre el uso de software licenciado y los mecanismos de prevención de la instalación de software sin licencia.
6.	Informe anual de la evaluación de la Contabilidad del Sistema de Control Interno		Contaduría General de la Nación	Calificación año 2021 4,91/5,00 y año 2022 4,94/5,00. Evalúa la administración y mitigación de riesgos contables de la entidad
7.	Certificación verificación E-Kogui	Semestral (2)	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	Verificación realizada por OCI a partir del reporte de la OJU sobre los procesos judiciales.
8.	Informe Comisión Legal de Cuentas, Cámara de Representantes.	Anual	Cámara de Representantes	Información financiera, presupuestal y contable presentada, sin requerimientos de ajuste.
9.	Informe de Seguimiento Sistema Único de Información de Trámites – SUIT	Semestral	Departamento Administrativo de la Función Pública	Información de trámites, servicios y Estrategia de racionalización
10.	Verificación Ley de Cuotas	Anual	Departamento Administrativo de la Función Pública	Se verificó el Cumplimiento de Participación de mujeres en cargos directivos, con un resultado favorable.

11.	Informe de seguimiento a las acciones de repetición	Semestral	Rectoría UPN	Se evidenció que no se dieron fallos en contra de la UPN, en lo corrido de 2023.
12.	Informe de Seguimiento al reporte de Información al Sistema de información y gestión del empleo público – SIGEP	Anual (1)	Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP	Se verificó el cumplimiento por parte de la Subdirección de Personal y el Grupo de Contratación, en cuanto al reporte y gestión de la información al SIGEP.
13.	Informe FURAG	Anual (1)	Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP	Informe cumplido con en tiempos, con identificación de aspectos que pueden mejorarse.
14.	Informe de seguimiento a la Resolución 2020, Min. TIC	Anual (1)	Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Directrices de accesibilidad web.
15.	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público	Trimestral (4)	Rectoría de la UPN	Informes presentados oportunamente, con las recomendaciones, conforme a los lineamientos nacionales e institucionales
16.	Informe de seguimiento Plan Anticorrupción y	Cuatrimestral(3)	Rectoría UPN – Oficina de Desarrollo y Planeación	Informes presentados de manera oportuna,
13.	Informe FURAG	Anual (1)	Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP	Informe cumplido con en tiempos, con identificación de aspectos que pueden mejorarse.
14.	Informe de seguimiento a la Resolución 2020, Min. TIC	Anual (1)	Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación.	Directrices de accesibilidad web.
15.	Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público	Trimestral (4)	Rectoría de la UPN	Informes presentados oportunamente, con las recomendaciones, conforme a los lineamientos nacionales e institucionales
16.	Informe de seguimiento Plan Anticorrupción y	Cuatrimestral(3)	Rectoría UPN – Oficina de Desarrollo y Planeación	Informes presentados de manera oportuna, evidenciando los
17.	Informe de seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción.	Cuatrimestral(3)	Rectoría UPN – Oficina de Desarrollo y Planeación	Informes presentados de manera oportuna, evidenciando el estado y avance de las actividades y controles aplicados.
18.	Informe de evaluación de rendición de cuentas	Anual	Rectoría UPN – Oficina de Desarrollo y Planeación	Informe presentado de manera oportuna, dando cuenta de avances y recomendaciones

19.	Informe de seguimiento al Sistema de PQRSFD	Semestral	Rectoría UPN	La Secretaría General, como instancia que articula y coordina este sistema, a la cual le fueron requeridas las acciones de mejora
20.	Seguimiento a Gobierno Digital	Anual	Acogido por el FURAGy enviado a la SSI.	Basado en latransparencia y acceso a la Información Pública
21.	Informe semestral del Sistema de Control Interno	Semestral	Rectoría UPN	Se rindieron de acuerdo a la Circular Externa 100-006 / 2019

Fuente: Oficina de Control Interno

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

Según lo establecido en el Acuerdo 022 de 2002 del Consejo Superior, la Oficina de Control Disciplinario Interno (OCDI) investiga las conductas antijurídicas de los servidores públicos y falla en primera instancia, siempre garantizando el principio constitucional del debido proceso, y respetando la dignidad de quienes estuvieron y están siendo sujetos disciplinables a la luz de la Ley 734 de 2002 y la Ley 1952 de 2019.

La gestión se enmarcó dentro de las funciones propias de la Oficina y los lineamientos definidos con la entrada en vigencia del Código General Disciplinario, así como la colaboración en temas de Violencia Basada en Género los objetivos de política pública y los objetivos y estrategias demarcados en el plan estratégico SIC: 2007 – 2010 y en el plan estratégico sectorial del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo 2007 – 2010.

Durante el período se desarrollaron actividades como la evacuación de trámites acumulados, la adecuación conforme a la nueva ley disciplinaria de la ficha de caracterización, de formatos y del procedimiento a seguir en los procesos disciplinarios, el fortalecimiento y actualización en los temas novedosos que trajo el Código General Disciplinario, el fortalecimiento de los mecanismos de difusión de los temas institucionales, y la actualización y complementación de las leyes y con la función de la Oficina.

En desarrollo de los procesos disciplinarios adelantados, se garantizó el cumplimiento de los principios constitucionales del debido proceso y de la dignidad de quienes estuvieron y están siendo sujetos disciplinables, es así que esta Oficina adelantó los procesos correspondientes a la luz de la Ley 734 de 2002 vigente para procesos con cargos notificados y la Ley 1952 de 2019 para los demás.

Procesos que se iniciaron en vigencias anteriores y que continuaron en la presente, (indagación, investigación, archivados, inhibitorios, fallos, acumulados y documentos enviados a la Procuraduría General de la Nación y a la Oficina Jurídica), así:

Grafica X Procesos disciplinarios terminados e iniciados en 2022



Fuente: Oficina de Control Interno Disciplinario

En el grupo de los procesos terminados se hace referencia a los que salieron de la vida jurídica, como son: Autos de Inhibitorios, Archivo, Cargos y Fallos, y en el grupo de Procesos Iniciados a Indagaciones e Investigaciones.

Cabe mencionar que durante la anualidad no hubo visitas ni vigilancia a los procesos por parte de la Procuraduría General de la Nación, tampoco este Ente de Control ejerció el poder preferente sobre ninguno de los procesos, siendo esto indicativo de que se cumplió con el respeto a los derechos de los sujetos procesales, y con el debido proceso.

En lo corrido del 2023 se emitieron además de las decisiones atrás relacionadas los siguientes actos administrativos:

- Se profirieron 35 Autos que Resuelven Solicitud de Copias proyectados por los abogados y suscritos por la Jefatura. Esto implicó el envío de 35 expedientes escaneados a los sujetos procesales solicitantes.
- Fueron 9 autos reconociendo personería a abogados defensores de para actuar como tal en procesos
- Se emitieron 26 autos de Cierre de Investigación y Traslado para presentar Alegatos Precalificatorios.
- Se recibieron 46 solicitudes de Prácticas de Pruebas, que fueron resueltas, cada una de ellas mediante el mismo número de autos proyectados por los abogados sustanciadores y suscritos por la jefatura.
- Se proyectó el Acuerdo 012 de 2023 del Consejo Superior (Por la cual se establece el procedimiento disciplinario para estudiantes de pregrado, posgrado, doctorado y programas de extensión de la Universidad Pedagógica Nacional, por la comisión de conductas de Violencia y/o cualquier tipo de Discriminación Basada en Género)
- Se revisó la Resolución 1010 de 2023 (Por la cual se adopta el Protocolo de prevención y resolución de conflictos de convivencia para estudiantes como herramienta pedagógica)
- Se apoyo en la proyección de la Resolución 127 de 2023 que adopto el Protocolo de Prevención. Atención y Sanción de la Violencia Basada en Género (VBG)
- Se proyectó y presentó a consideración de Asociación Sindical De Profesores Universitarios (ASPU) y la Oficina Jurídica el proyecto de Procedimiento para docentes (Ocasionales, Catedráticos y Contratistas) por la Violencia Basada en Género.

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

La Vicerrectoría Académica –en adelante VAC- es un órgano de dirección, coordinación, evaluación y gestión académica. Se posiciona como instancia que dinamiza, organiza, direcciona, construye y orienta procesos académicos en el marco del proceso misional de docencia, a partir de acciones y lineamientos de política claros y contruidos participativamente. La VAC está articulada a los desafíos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional –PDI– y al logro de la acreditación institucional. En línea con lo anterior, este capítulo presenta los principales logros y actividades realizadas durante la vigencia 2022, correspondientes a la gestión llevada a cabo por la Vicerrectoría Académica en conjunto con sus dependencias adscritas.

DESPACHO VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Las actividades adelantadas en el 2023 se realizaron en coherencia con los indicadores estratégicos y operativos, a cargo de la Vicerrectoría Académica, con los ejes, programas y proyectos del PDI. Fruto del trabajo colectivo, en el 2023 se adelantó un proceso de armonización con el que se pasó de 7 a 4 ejes: Eje 1. Cualificación del Proyecto académico Pedagógico; Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN; Eje 3. Casa digna y Eje 4. Bienestar y convivencia formativa para la paz. De 18 programas a 8, de 54 proyectos estratégicos a 28 y de 283 indicadores a 112.

La Vicerrectoría Académica, se articuló a los compromisos de acompañamiento estudiantil, fortalecimiento de la formación académica, formación y desarrollo profesoral, posicionamiento externo de la universidad, actualización de procedimientos y normas internas.

Actualmente la Vicerrectoría Académica responde a 22 indicadores, en los ejes de Cualificación del proyecto académico pedagógico, Articulación misional para el posicionamiento de la UPN y Bienestar y Convivencia formativa para la paz. Estos indicadores se corresponden con los proyectos mencionados a continuación:

Tabla x. Proyectos PDI en los que la VAC aporta

Proyectos PDI
Proyecto 1.2.1 Formación académica y desarrollo profesoral
Proyecto 1.1.1. Formación en investigación en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica, así como en otros campos disciplinares
Proyecto 1.1.2. Flexibilización curricular en el Sistema de Formación Avanzada (SIFA)
Proyecto 1.1.3. Impulso a la política ambiental por medio de la formación transversal en sustentabilidad, a partir de las distintas áreas del conocimiento con proyectos académicos ambientalmente responsables
Proyecto 1.1.4. Formación en otras lenguas
Proyecto 1.2.2. Mejoramiento de las condiciones laborales y bienestar de los profesores de la Universidad Pedagógica Nacional
Proyecto 1.2.3 Implementación gradual del Sistema de Evaluación de Profesores
Proyecto 1.3.2. Articulación y fortalecimiento del IPN y otros espacios de práctica de la UPN como escenarios de investigación e innovación pedagógica y didáctica
Proyecto 2.1.1. Desarrollo de experiencias de formación, extensión e investigación basadas en el uso de tecnologías de la información, en la implementación de nuevas didácticas y estrategias de enseñanza y aprendizaje
Proyecto 2.1.2. Transformación de las modalidades y metodologías para la ampliación de la oferta académica a diferentes regiones dentro y fuera del país
Proyecto 2.1.3. Fortalecimiento de las relaciones en el plano nacional e internacional para impulsar las dimensiones institucionales y estratégicas de la UPN
Proyecto 3.1.5. Consolidación de la gestión documental, bases de datos, repositorio y memoria institucional de la UPN
Proyecto 4.1.3. Acompañamiento académico, psicosocial y de prevención, identificación y atención en salud mental a la diversidad poblacional universitaria

Fuente: PDI 2020-2026

PROYECTOS DE INVERSIÓN

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional, la Vicerrectoría Académica tuvo a su cargo tres proyectos de inversión: Plan de Formación y Desarrollo Profesorado, Formación en Lengua Extranjera y Bases de Datos Bibliográficas, Colecciones Bibliográficas y Repositorios.

Plan de formación y desarrollo profesoral

El proyecto responde a la necesidad de fortalecer el apoyo institucional a la formación docente. A través de este proyecto, se adelanta el pago de la nómina a los profesores de planta en comisión de estudio doctoral. Al finalizar la vigencia 2023, se contaba con ocho comisiones doctorales vigentes de profesores de planta:

Tabla x. Comisiones de estudio en el año 2023

N.º	Docente	Dependencia	Acto Administrativo	Vigencia
1	Claudia Bibiana Alfonso Cortés	IPN	Resolución No. 1373 del 18 de octubre de 2019 / Resolución 1389 del 21 de diciembre de 2022	Vigente hasta 17/01/2024
2	Alberto Mera Clavijo	FED	Resolución 0354 del 27 de abril de 2020 / Resolución 682 del 13 de julio de 2023	Actualmente está vigente hasta el 23/08/2024
3	Edgar Andrés Díaz Velasco	FEF	Resolución 210 del 9 de abril de 2021 / Resolución 184 del 14 de marzo de 2022 / Resolución 115 de 2023	Se aprobó segunda prórroga por el término de un año. Actualmente está vigente hasta el 28/03/2024
4	Carolina Rojas Valencia	FBA	Resolución 211 del 9 de abril de 2021 / Resolución 182 del 14 de marzo de 2022 / Resolución 281 del 28 de marzo de 2023	Se aprobó segunda prórroga por el término de un año. Actualmente está vigente hasta el 23/04/2024
5	Diana María Acevedo Zapata	FHU	Resolución 232 del 19 de abril de 2021 / Resolución 0487 del 6 de junio de 2022 / Resolución 0856 del 09 de junio de 2023	Actualmente está vigente hasta el 10/07/2024
6	Camilo Andrés Valderrama Alarcón	FCT	Resolución 597 del 1 de julio de 2022 / Resolución 680 del 13 de julio de 2023	Actualmente está vigente hasta el 26/07/2024
7	Diego Mauricio Acero Soto	FCT	Resolución N° 336 del 11 de mayo de 2022 / Resolución 679 del 13 de julio de 2023	Actualmente está vigente hasta el 26/07/2024
8	Oscar Gilberto Hernández Salamanca	FED	Resolución N° 997 del 6 de octubre de 2022 / Resolución 1014 del 20 de octubre de 2023	Actualmente está vigente hasta 17/06/2024

Fuente: Vicerrectoría Académica

Se apropiaron en la vigencia \$304.338.054 pesos, pero no se completaron las 11 plazas aprobadas en el proyecto, porque las facultades de Humanidades, Artes y Educación Física no han hecho uso de las dos plazas asignadas por el Consejo Académico, para comisiones de estudio.

Formación en lenguas extranjeras

El proyecto de Formación Lenguas Extranjeras garantiza la formación de estudiantes de todos los programas de pregrado, para el mejoramiento del nivel de dominio, principalmente del idioma inglés. Se compone del Plan de Formación en Lenguas Extranjeras y del Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras liderado por el Centro de Lenguas.

Cabe mencionar que el plan de Formación en Lenguas Extranjeras se compone por materias electivas que son ofertadas a todos los programas desde el Departamento de Lenguas, con cursos que pasan

desde el nivel A2, hasta el nivel B1, de acuerdo al nivel en que encuentre cada estudiante. En el 2023, este proyecto apropió apropió \$101.453.024.

Para ingresar al Plan de Formación en Lenguas Extranjeras –PFLE–, se aplica un examen en línea, mediante el cual se evidencia si el estudiante ha superado el nivel A1 y está en capacidad de asumir el inicio del nivel A2.

Se propuso que a partir de 2023 se articulen algunos de los desarrollos del PFLE a los posgrados de la Universidad, específicamente, en la verificación del nivel de lengua extranjera de sus estudiantes y/o aspirantes. En esta perspectiva se apoyó el proceso de admisión del Doctorado Interinstitucional en Educación.

En el primer semestre de 2023, se recibió la información de 551 estudiantes para cursar el Plan de Formación en lenguas Extranjeras, 36 estudiantes de ellos remitieron certificación válida del nivel B1 y 17 estudiantes ya habían presentado la prueba y contaban con una clasificación previa. Se realizaron 498 pruebas de clasificación en inglés o francés de acuerdo a las solicitudes de los estudiantes. En el segundo semestre se recibió la información de 547 estudiantes, 28 de ellos remitieron certificación válida del nivel B1. Los 519 restantes realizaron la prueba de clasificación en inglés o francés. En los casos en que los estudiantes no aportaron certificación, se realizó la aplicación de pruebas a 295 estudiantes en 2023-I y a 269 estudiantes en 2023-II.

En la vigencia de 2023, otro desarrollo importante fue el diseño de los exámenes finales para los cursos del PFLE, códigos 1322261 / inglés A2- (Speaking, Writing, Listening y Reading), 1322262 / inglés A2 (Speaking, Writing, Listening y Reading), 1322263 / inglés B1- (Speaking, Writing, Listening y Reading) y 1322264 / inglés B1 (Speaking, Writing, Listening y Reading).

Los exámenes fueron aplicados presencialmente, a excepción de los exámenes de speaking de algunos grupos de Valmaría y UPK, los cuales fueron realizados a través de TEAMS, teniendo en cuenta que desde este semestre el evaluador de este examen fue otro de los profesores del PFLE, no el docente titular del curso.

El consolidado de la oferta del Plan de Formación en el 2023-II se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla x. Cursos y estudiantes registrados en el PFLE en 2023-II

Idioma	Cursos activos	Cantidad de cursos	Estudiantes registrados
Inglés	A2-	9	172
	A2	7	118
	B1-	7	140
	B1	4	83
Total		27	513
Francés	A1	2	31

Fuente: Vicerrectoría Académica

Para esta vigencia, 62 estudiantes recibieron clases en la sede de Valmaría y 49 en la sede UPK. Por otra parte, el seminario de Lenguas Extranjeras apunta a que los estudiantes obtengan el nivel A1, bien sea en inglés o francés. En el 2023, se logró la implementación de la oferta de formación coordinada por el Centro de Lenguas, denominada "Seminario de Formación virtual en Lenguas Extranjeras". Se contó con un total de 91 estudiantes matriculados, todos en el nivel inicial: 57 en inglés y 34 en francés.

En el caso de los profesores, el Seminario de Lenguas Extranjeras se realizaron 77 matrículas de profesores. En el primer ciclo se realizaron seis exámenes de clasificación y se matricularon un total de 26 profesores, distribuidos en las diferentes modalidades y niveles:

Tabla x. Modalidades y Niveles de formación en Lenguas - Ciclo 1.

Modalidad	Profesores Matriculados
Jornada Intensiva	9
Jornada Semestral	17
Total	26

Nivel	Profesores Matriculados
Francés – Básico 1	3
Francés – Básico 2	1
Inglés – Básico 1	1
Inglés – Básico 2	3
Inglés – Básico 3	3
Inglés – Intermedio 1	2
Inglés – Intermedio 2	5
Inglés – Intermedio 3	5
Inglés Avanzado	3
Total	26

Fuente: Centro de Lenguas

De estos 26 profesores, el 88.46% aprobó, es decir, 23 de los matriculados. En el segundo ciclo se realizó un curso de clasificación y se realizaron 10 matrículas de profesores, distribuidos en las diferentes modalidades y en los diferentes niveles:

Tabla x. Modalidades y Niveles de Formación en Lenguas - Ciclo 2.

Modalidad	Profesores Matriculados
Jornada intensiva	6
Jornada semi intensiva	4
Total	10

Nivel	Profesores Matriculados
Inglés – Básico 1	3
Inglés – Básico 2	3
Inglés – Básico 3	1
Inglés – Intermedio 1	1
Inglés – Intermedio 3	2
Total	10

Fuente: Centro de Lenguas

De los 10 estudiantes, el 70% aprobó, es decir, 7 de los matriculados.

En el tercer ciclo, se realizaron cuatro exámenes de clasificación y se realizaron 33 matrículas de profesores, en las siguientes modalidades y niveles:

Tabla x. Modalidades y Niveles de Formación en Lenguas - Ciclo 3.

Modalidad	Profesores Matriculados
Jornada Intensiva	3
Jornada Semestral	25
Jornada Semi Intensiva	5
Total	33

Nivel	Profesores Matriculados
Francés – Básico 1	5
Francés – Básico 2	3
Inglés – Básico 1	4
Inglés – Básico 2	2
Inglés – Básico 3	3
Inglés – Intermedio 1	3
Inglés – Intermedio 2	1
Inglés – Intermedio 3	3

Inglés Avanzado	6
Inglés Conversacional	3
Total	33

Fuente: Centro de Lenguas

El 84.85% aprobó el nivel, es decir 28 de los profesores matriculados.

En el cuarto ciclo no se realizaron exámenes de clasificación y se realizaron ocho matriculas:

Tabla x. Modalidades de formación en Lenguas - Ciclo 4.

Modalidad	Profesores Matriculados
Jornada Intensiva	1+4
Jornada Semi Intensiva	3
Total	8

Fuente: Centro de Lenguas

En el caso de la formación de profesores, los recursos ejecutados se corresponden con lo asignado por las Resolución N.º 697 del 22 de diciembre del 2022, que se manejó desde el Centro de Lenguas para la vigencia 2023, con las siguientes especificidades: valor de la resolución: \$62.800.000, costo de las matrículas \$42.410.900, saldo de la resolución: \$20.389.100.

Bases de datos bibliográficas, colecciones bibliográficas y repositorios

Este proyecto responde a la necesidad suscribir y dar continuidad al acceso a contenidos en bases de datos, colecciones y repositorios, para facilitar y fortalecer el proceso formativo de estudiantes, de profesores, así como el desarrollo de sus compromisos de docencia e investigación.

Durante la vigencia se mantuvo la suscripción a las distintas bases de datos bibliográficas (Ebsco, Web Science, Scopus, Naxos) para consulta de docentes, estudiantes y usuarios de la Biblioteca Central, igualmente, las herramientas Elogim (Estadísticas de uso BD), el Proxy (control de acceso a BD) y Web Turnitin (verificación de similitud de los trabajos, con el fin de mejorar la calidad de la producción académica y científica). En este año se realizó la contratación con la Biblioteca Digital Magisterio.

En la vigencia 2023 se reporta una apropiación de \$1.217.200.332. El presupuesto del proyecto se estructuró con diferentes fuentes:

Tabla 1. Fuentes de financiación proyecto 4531

Fuente	Concepto	Presupuesto
17	Recursos Estampilla Universidad Nacional y Otras Universidades	\$20.000.000
10.02	Aportes de la Nación – Inversión	\$200.345.000
21.10.02	Recursos del Balance - Recursos Nación Inversión	\$39.772.350
21.20.01	Recursos del balance propios	\$10.227.650
21.10.06	Recursos del Balance-Inversión-PFC-SUE	\$6.836.601
21.10.07	Rendimientos PFC-SUE	\$190.018.731
10.03	PFC	\$750.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO		\$1.217.200.332

Fuente: Fichas de Inversión proyecto 4531

En términos de uso de recursos digitales, se reportan los siguientes datos en la vigencia 2023, que evidencian el fortalecimiento de las condiciones académicas para el acceso a la información, a través de bases de datos.

Tabla x. Estadística uso de bases de datos en 2023

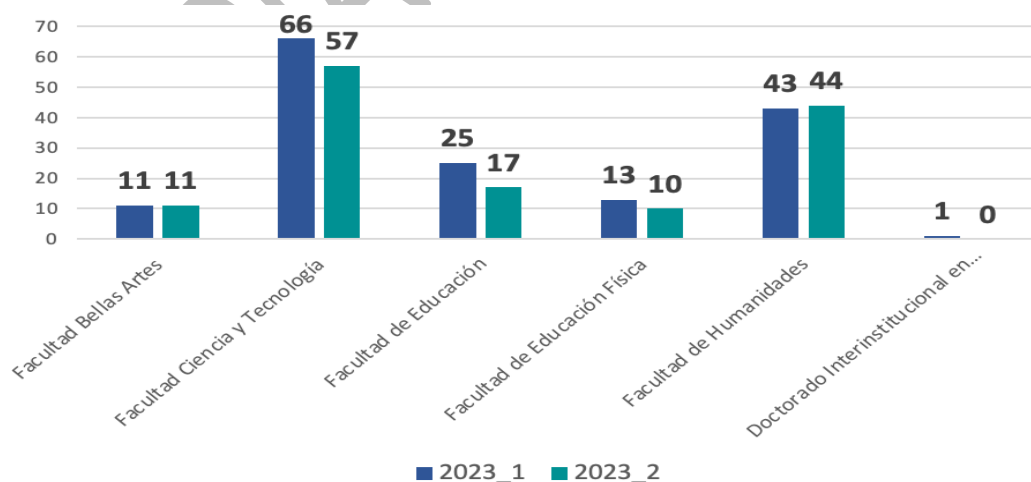
Recurso	Sesiones	Búsquedas	Descargas	Usuarios
Biblioteca Digital Magisterio	99	251	37	61
Ebsco Host	358	757	1,109	162
EbscoHost Academic Search Premier	123			71
EbscoHost Biological & Agricultural Index Plus	14			12
EbscoHost Computers & Applied Sciences Complete	5			5
EbscoHost Education Research Complete	91		28	57
EbscoHost Fuente Academica	45		21	35
EbscoHost GreenFILE	8			7
EbscoHost OmniFile Full Text Mega	11		4	11
EbscoHost RILM Abstracts of Music Literature	8			8
EbscoHost SPORTDiscus with Full Text	43			22
English Language Learner Reference Center	8	11	1	7
ERIC	66	43		48
Naxos Music Library	13	2	88	7
Naxos Sheet Music	4	3	1	3
Scopus	316	860	404	112
Web of Science	121	244	4	48
Total	1,333	2,171	1,697	676

Fuente: Informe de gestión Subdirección de Biblioteca

Salidas de Campo

Se denominan salidas de campo aquellas actividades académicas propuestas y gestionadas por los profesores de los distintos programas, para fortalecer la formación con actividades de campo, ejercicios en terreno o asistencia a eventos académicos fuera de la universidad, a nivel local o nacional.

Grafica X Salidas de Campo 2023



Fuente: Vicerrectoría Académica

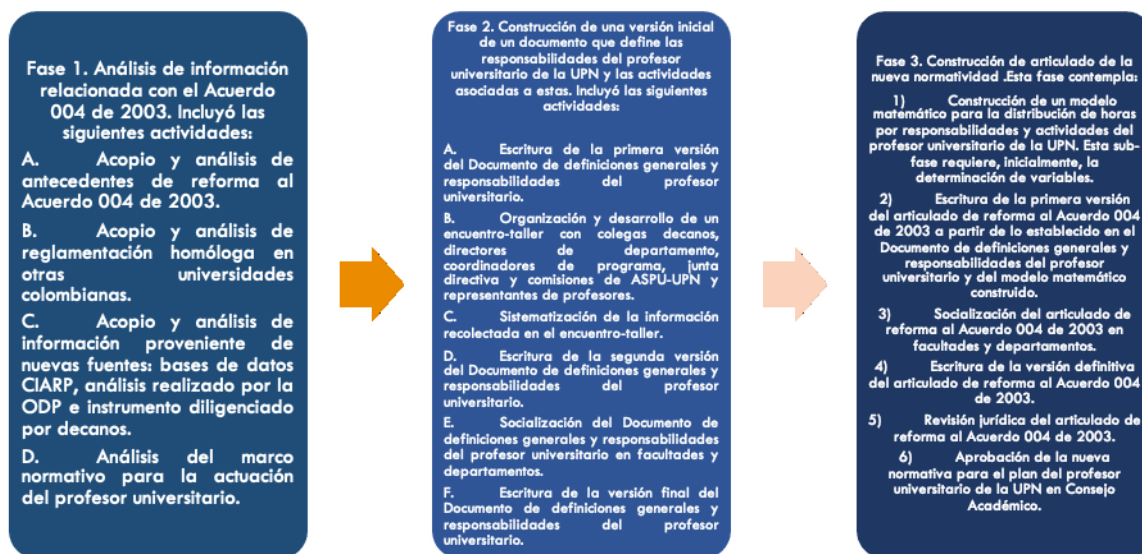
Se incluyen en el presente acápite porque son actividades que implican financiación² y una gestión administrativa exigente, que se realiza coordinadamente entre las vicerrectorías Académica, Administrativa y Financiera, las facultades, los departamentos y programas, con el apoyo logístico de la Subdirección de Servicios Generales, atendiendo lo establecido en el Acuerdo 034 de 2015 del Consejo Académico.

Para el año 2023, se aprobaron 298 que se realizaron con el parque automotor de la Universidad (cinco vehículos) y dos contratos con una empresa de transporte. La distribución de salidas por facultades en la vigencia 2023 se aprecian en la gráfica anterior.

Proyectos de funcionamiento: Equipos de trabajo con horas de gestión por VAC

Proyecto Vac-001 Equipo asesor y redactor reforma Acuerdo 004 De 2003 y otras normas VAC

A través de este proyecto se desarrolló una ruta de trabajo académico para la reforma del Acuerdo 004 de 2003, por el cual se reglamenta el plan de trabajo del profesor universitario. Se propusieron tres fases de trabajo:



En el 2023 se avanzó en las fases 1 y 2, con los siguientes desarrollos:

- Análisis de la documentación entregada por la VAC, entre la que destacan datos históricos sobre distribución de horas a profesores en actividades misionales; número de profesores y estudiantes por Facultad, Departamento y Programa; documentos con propuesta de nuevo articulado de periodos anteriores; reacciones de Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) a dichas propuestas; balance sobre criterios adoptados por

² Para el 2023-I, las salidas fueron costeadas por caja menor en \$419.013.862 en 2023-I, en 2022-II en \$272.987.733 y en 2022-I en \$159.771.703. El incremento obedece, en parte, a que en 2022-I se estaba en proceso de retorno a las actividades presenciales y normalidad académica. No se cuenta con la información consolidada del 2023-II.

Departamentos en 2015 para la concertación de planes de trabajo; balance sobre estatutos de profesores de otras universidades públicas, etc.

- Revisión detallada de las normas que regulan la actividad de los profesores en la UPN, esto es, el Decreto 1279 de 2002 (ámbito nacional), el Estatuto del Profesor Universitario – Acuerdo 038 de 2002, modificado parcialmente por los Acuerdos 031 de 2003 y 025 de 2007–, y el Acuerdo 004 de 2003.
- Diseño de un instrumento y aplicación a facultades, para indagar en relación con la forma como se comprende y usa el Acuerdo 004 de 2003. La información fue sistematizada y analizada.
- Participación en reuniones con el equipo de aseguramiento de la calidad de la UPN, el Cinndet y un funcionario de la ODP en las que dialogó sobre las necesidades de participación del profesor universitario en los procesos de autoevaluación, renovación de registros, creación de nuevos registros y acreditación institucional y de programas; las actividades y responsabilidades del profesor universitario en relación con las posibles modalidades de los programas (presenciales, a distancia, virtuales e híbridos); y, avances en el análisis de datos sobre actividades de los profesores de la UPN y de la estructura orgánica de la UPN.
- Elaboración de documentos conceptuales y teóricos en torno a las preguntas de fondo que orienta la reforma: ¿qué es un profesor universitario?, específicamente en la UPN, a partir de lo indicado en los Decretos 1279 de 2002, y los Acuerdos 038 de 2002 y 004 de 2003. ¿Cómo el equipo –consultor– comprende lo que es un profesor universitario?, específicamente en la UPN, a 20 años de la expedición de las normas que aún nos rigen.
- La redefinición de las actividades que forman parte del plan de trabajo del profesor, a partir de la comprensión actualizada y pertinente respecto a qué es un profesor de la UPN.
- Construcción de la primera versión del Documento de definiciones generales y responsabilidades del profesor universitario.
- Organización y desarrollo de un encuentro-taller con colegas decanos, directores de departamento, coordinadores de programa, representantes de profesores y junta directiva y comisiones de ASPU-UPN.

Para este taller se cursó la invitación respectiva; se remitió, a los convocados, el Documento de definiciones generales y responsabilidades del profesor universitario vía correo electrónico; se diseñó una presentación de apoyo en Power Point, un formulario en Forms para la recolección de información³. El taller se realizó el jueves 14 de diciembre de 2:00 p.m. a 5:40 p.m. con la participación de aproximadamente 35 personas. Los participantes valoraron de manera positiva el ejercicio de construcción participativa y decidieron continuar con la dinámica.

Proyecto Vac-001 Plan de Formación y Desarrollo Profesional

En el marco de la política del PFDP, la Vicerrectoría Académica, asignó horas al profesor Luis Fernando Marín Ardila, de la Facultad de Humanidades, para diseñar y desarrollar en la vigencia 2023 un seminario de formación. Se realizaron a lo largo del año quince (15) sesiones del seminario, en modalidad híbrida. Contó con la asistencia de docentes y estudiantes de los diferentes programas académicos. En el seminario fueron incluidos varios productos del blog del Observatorio Pedagógico de Medios.

Este espacio de formación se centró el primer semestre en la pregunta por el profesor universitario en la actualidad, lo que permitió focalizar la relación con el tema de la inteligencia artificial, en el segundo semestre se centró en el tema posthumanismoHA y pedagogía crítica. Fueron elaborados tres

(3) documentos sobre los temas del seminario, en autoría de los profesores Luis Fernando Marín Ardila de la FHU y Aliex Trujillo, docente de la FED.

Tabla x. Sesiones del Seminario de Formación y Desarrollo Profesional realizado en 2023

Primer semestre de 2023	Segundo semestre de 2023
El Papel del Profesor Universitario en la Actualidad.	Posthumanismo y Pedagogía Crítica. - Inteligencia Artificial y Educomunicación. Profesor: Ancizar Narváez, Universidad Pedagógica Nacional. https://www.youtube.com/live/YckLm1RJSh8?si=yNmxxvK5SbO1kbpVI
Sesión 1. https://www.youtube.com/live/M63saOt4Gts?si=EhxCiNrtKP7KVouV	Posthumanismo y Pedagogía Crítica - Panorama Conceptual: Humanismo, Posthumanismo, Trashumanismo, Cyborg. Profesor Luis Fernando Marín Ardila, Universidad Pedagógica Nacional. https://www.youtube.com/live/8FY27c89x7s?si=0ZpkF11WMajFayVx
Sesión 2. https://www.youtube.com/live/AvWyoRNf3EQ?si=o3f45lWx7mWsPaiO	Posthumanismo y pedagogía crítica: La perspectiva de Rosi Braidotti. Profesor Luis Fernando Marín Ardila, Universidad Pedagógica Nacional. https://www.youtube.com/live/15Y5p0Xc_Fw?si=ATQGrWr_xHBj0Rbo
Sesión 3. https://www.youtube.com/live/yH4RHwMmlpQ?si=ggwTZCvz0_AY8oB6	Posthumanismo y Pedagogía Crítica. Johannes Amós Comenio: Una pedagogía crítica del homo faber. Profesor Luis Fernando Marín Ardila, Universidad Pedagógica Nacional. https://www.youtube.com/live/Tlj5F6arWJo?si=BkF0crZXntHjbc2p
Sesión 4. https://www.youtube.com/live/-nFk4ndnago?si=yizR4WBZ5V4tDnzO	Posthumanismo y Pedagogía Crítica. El Posthumanismo de Martin Heidegger y las tareas del pensar pedagógico. Profesor Luis Fernando Marín Ardila, Universidad Pedagógica Nacional. https://www.youtube.com/live/JkTNXQ7aw58?si=cFqBjWbQsVJUJuHh
Sesión 5. https://www.youtube.com/live/lyK9nJ_0_CA?si=-EBdYJeEEZqVMv-2	Las cosas y las no cosas: La infoesfera según Byung Chul Han: Otra faceta del posthumanismo. Profesor Luis Fernando Marín Ardila, Universidad Pedagógica Nacional. https://www.youtube.com/live/ZZl_rNQMxxA?si=iVuuyra0ePjXT84N
Sesión 6. https://www.youtube.com/live/Np3psv0OY6o?si=eGKMl0xlzYhvZRQ0	Posthumanismo y Pedagogía Crítica. Ciencia ficción real. Profesor Luis Fernando Marín Ardila, Universidad Pedagógica Nacional. https://www.youtube.com/live/LcAhIA00oj8?si=KuIosjQGcDWv-MSO Panel de clausura: ¿Qué sentido tiene hablar de Posthumanismo? Profesor Luis Fernando Marín Ardila, Universidad Pedagógica Nacional. https://www.youtube.com/live/48AD23Uzpbz?si=SGTtOkfrHqfHQJhj

Fuente: Vicerrectoría Académica

El 5 de diciembre de 2023, se publicó “Documentos pedagógicos 25. Plan de Formación y Desarrollo Profesional (PFDP) de la Universidad Pedagógica Nacional”, en el repositorio institucional.

Proyecto 1.2.1. Fortalecimiento del Sistema de Formación Avanzada–articulación entre programas de pregrado y posgrado y creación de nuevas propuestas– SIFA

Se avanzó en la discusión y elaboración de documentos por programas que dan cuenta de la articulación entre los programas del SIFA. Algunas de las estrategias de articulación de los programas del SIFA fueron:

- La participación como programas del SIFA, en convocatorias nacionales e internacionales entre las que se encuentran: la convocatoria SED “Profes a la U” y la convocatoria de Becal, con el Gobierno de Paraguay.

- La oferta de seminarios electivos para el período 2023-2, para todos los estudiantes de posgrados.
- La participación en cátedras ofrecidas por los programas del SIFA como es el caso de la Maestría en Estudios Sociales en donde participaron dos estudiantes y un profesor en la cátedra interdisciplinar organizada por la Maestría en Educación, Arte y Cultura.
- La participación en la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagogía ofrecida por el Doctorado Interinstitucional en Educación.
- La realización de seminarios o conferencias conjuntos con pares nacionales e internacionales; entre las que se encuentra la participación de la profesora visitante en el doctorado Tatiani Novaes del Instituto Federal del Rio Grande del Norte (Brasil) en la conferencia magistral de la Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras

En atención a los problemas de inscripción para los programas de posgrados, desde la Vicerrectoría Académica se avanzó en una propuesta de modificación de la tarifa de inscripción. Al respecto se afirma:

“se entiende como un avance el que la Universidad haya quitado el costo del PIN para la mayoría de programas de la Universidad, dentro de los que se encuentran las especializaciones y maestrías. Gracias a ello, y a otros factores que es necesario detectar, este semestre subió considerablemente la inscripción a los posgrados. Se detecta, no obstante, que el proceso de inscripciones requiere un acompañamiento y seguimiento detallado si se quiere que la estrategia de quitar el costo del PIN revierta en mayores admisiones”.

Otra gestión fue la propuesta de virtualización de cursos, a través del CINNET. El equipo de profesores identificó los cursos para iniciar, en la perspectiva de ofertar entre los posgrados y en la lógica de extensión. Se propusieron 4 cursos para iniciar esta virtualización: uno de la Maestría en Docencia de la Química, uno de la Maestría en Arte, Educación y Cultura, uno de la Maestría en TICS aplicadas a la Educación y uno de la Especialización en Pedagogía. Se espera continuar en 2024 con este proceso e incrementarlo hacia otros contenidos y programas.

Otro logro para el fortalecimiento del sistema de formación fue la construcción de una ruta para la articulación con los pregrados, por vía de la movilidad interna. La propuesta fue construida en la perspectiva de posibilitar las condiciones para que un estudiante de pregrado pueda inscribir materias de posgrados y que estas le sean reconocidas en su formación de pregrado y posgrado. En la construcción del documento participaron los profesores Maximiliano Prada de la FHU, Isabel Cristina Calderón y Sandra Milenta Téllez de la FED y fueron consultados todos los coordinadores de pregrado y posgrado de la universidad, con apoyo de la Subdirección de Admisiones y Registro.

Se reportan también avances para fortalecer las relaciones interinstitucionales:

- Feria virtual: el SIFA y cada uno de sus programas, participaron en la Feria Virtual de Postgrados, organizada por la Red Colombiana de Posgrados. Cada programa y el Sifa participaron en franjas específicas para atención a personas interesadas. Para ello, se revisaron y ajustaron las propuestas de comunicación y publicidad del SIFA. Adicionalmente, se imprimieron plegables promocionales. Esto responde directamente al objetivo 3 del proyecto para esta vigencia.
- UNAL: desde el SIFA se preparó la oferta de seminarios de posgrados que pueden tomar estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional, en el marco de un convenio que permite esta figura en reciprocidad. Adicionalmente, se participó en reuniones para ampliar estas posibilidades entre las dos instituciones.

- Redes: el SIFA participa en reuniones periódicas organizadas en el marco de convenios interinstitucionales de posgrados, como lo son las reuniones con el SUE y la Universidad Nacional, con la Red REDUCAR y con la Red Colombiana de Posgrados.

Proyecto estratégico 1.1.3. Impulso a la política ambiental por medio de la formación transversal en sustentabilidad, a partir de las distintas áreas del conocimiento con proyectos académicos ambientalmente responsables

Desde la Vicerrectoría Académico se apoya la gestión del equipo de trabajo del proyecto de “Formación Ambiental”, que responde al objetivo de “aportar en la formación ambiental de la comunidad universitaria a partir del fomento de escenarios educativos y participativos que posibiliten la comprensión de situaciones ambientales en diferentes ámbitos y la construcción de iniciativas individuales y colectivas en favor de la sustentabilidad ambiental”.

En la vigencia 2023 se continuó con el escenario de formación de la Cátedra Ambiental, con cuatro sesiones en el primer semestre y cuatro en el segundo semestre con el siguiente comportamiento en la asistencia y las siguientes particularidades para la gestión académica:

Tabla x. Asistentes a la Cátedra Ambiental en la vigencia 2023

Periodo académico	Cursos y grupos de asistentes	Número de inscritos
Cátedra 2023-I	Grupo 1	26 estudiantes
	Grupo 2	15 estudiantes
	Espacio académico “Biología de la conservación”, de la Biología.	35 estudiantes
	Externos (estudiantes de la Universidad Santiago de Cali. Egresados de la UPN y estudiantes no registrados)	19 estudiantes y egresados
Cátedra 2023-II	Cátedra ambiental	138 estudiantes
	Temas Transversales en Ciencias y Educación Ambiental	15 estudiantes
	“Jóvenes a la U”	Estudiantes que deben cumplir por requisitos una cantidad de horas sociales de acuerdo a la normativa de la beca, en ese sentido tienen destinada las horas a la participación de las sesiones de las cátedra.

Fuente: Informes semestrales del equipo de profesores

Omo proceso de formación, el equipo de profesores que lidera el proyecto destaca:

- La presencia de participantes de diversas carreras, como biología, ciencias naturales, filosofía, química, educación especial, entre otras carreras, lo que enriquece el intercambio de ideas, perspectivas y conocimientos, fomentando un ambiente de aprendizaje multidisciplinario y enriquecedor para todos los participantes y para la consolidación de una Cátedra institucional.
- El escenario de la Cátedra Ambiental permitió articulaciones con el Jardín Botánico de Bogotá, posibilitando la alianza para realizar el Tercer encuentro denominado “Desequilibrios Climáticos y Territoriales” que fue realizado el 21 de abril del 2023.
- En el seguimiento de las visualizaciones de las sesiones grabadas, se observa un incremento en el número de reproducciones a lo largo del tiempo.

En cuanto a la valoración del escenario de formación, se evidencia que por las metodologías asumidas en las diferentes sesiones, la cátedra no solo transmite información, sino que también se centra en la construcción activa y afectiva de conocimientos y perspectivas.

Otras acciones realizadas por el equipo de profesores fueron las siguientes:

- El diseño y desarrollo del curso “Éticas ambientales y perspectivas de la Sustentabilidad en tiempos de crisis”, en el marco de las relaciones con Reducar.
- Articulaciones comunitarias con “Frutos de paz”, en ciudad Bolívar, sector de Arbozadora baja, en la semana Feria Ambiental y Cultural.
- Participación en el desarrollo de la II convención Internacional de emergencia Climática 19 y 20 de septiembre, con Secretaria de Ambiente.
- Sistematización de Estrategias Educativas: el avance da cuenta de la organización y rastreo de todas las estrategias educativas asumidas por el equipo entre el 2017 y el 2022.
- Aportes al libro de ambiente y currículo
- Actualización del Plan de Formación ambiental de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Articulaciones del Plan de Formación con el Plan de Desarrollo Institucional, frente a los elementos asociados al reconocimiento del territorio de la UPN, para la construcción de paz en la generación de acciones que conciban la sustentabilidad como principio para configurar relaciones con los otros, el entorno, la naturaleza de manera democrática, equitativa y respetuosa, que oriente las acciones de las y los maestros que se forman en la Casa de la Pedagogía.
- Participación en la Red Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos: en el que se participa en el II Encuentro de la Red realizada en Colombia y desde la Comisión de Universidades por la Sostenibilidad se participa como ponentes y deja como resultado la participación en el Proyecto EDUDER.
- Realización del II encuentro de la Red Educación y Sustentabilidad Ambiental (REDUSUS), desde la articulación con el proyecto CIUP, Ambiente, Adulto mayor e interpretación del patrimonio, con la participación de WAYRA.
- Publicación del libro sustentabilidad.

Proyecto estratégico 1.3.1. Fortalecimiento de los observatorios, museos y espacios especializados de la UPN como escenarios de formación, innovación e investigación

El Museo Pedagógico Colombiano propone impulsar y desarrollar actividades académicas e investigativas alrededor de las temáticas relacionadas con la historia de la educación y la pedagogía del país y de la universidad. Además, alberga el Archivo Pedagógico que tiene el propósito de recuperar y salvaguardar material histórico documental, así como divulgar y promover la realización de investigaciones en el campo de la educación y la pedagogía. Este museo es el escenario privilegiado para recuperar la memoria pedagógica del país en general y de la Universidad en particular.

En el 2023, desde el Museo se aportó a la investigación de los procesos históricos de la educación en Colombia, en ese sentido, el equipo la redacción y publicación de dos artículos investigativos:

1. Artículo conjunto con la *Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. Capítulo libro en Homenaje al profesor Carlos Eduardo Vasco. Título: “*El hombre del currículo. El profesor Carlos E. Vasco en la historia de la educación en Colombia*”.

2. Artículo para el número conmemorativo sobre los 40 años de investigación del Grupo de la Historia y la Práctica Pedagógica en la revista *Magisterio* # 119. Título: “*El Museo Pedagógico Colombiano. Entre el patrimonio histórico y el saber pedagógico*”.

Entendiendo el rol que desempeña un pedagogo en un museo, el MPC durante la vigencia continuó consolidándose como un escenario para el desarrollo de pasantías para los niveles académicos de pregrado y posgrado, en la perspectiva de que el estudiante fortalezca su formación, el intercambio de experiencias y conocimientos a nivel conceptual, y el trabajo práctico mediante la investigación, el trabajo curatorial, y la manipulación directa de los archivos históricos que pertenecen a los diferentes fondos documentales que están bajo custodia del Museo. En ese sentido, el aporte de los pasantes permitió la reorganización y depuración de archivos, la indagación de fuentes históricas y biográficas, y la actualización de los fondos documentales sobre la historia de la alfabetización de adultos en Colombia, donado por el profesor Mario Sequeda; y el fondo de la Expedición Pedagógica Nacional.

Entre las actividades y productos logrados en la vigencia se pueden referir los siguientes:

Apoyo pedagógico, formación de herramientas en curaduría histórica, mediación, museología y seguimiento continuo al grupo de estudiantes practicantes de V-VI semestre del programa en Pedagogía, quienes articularon los objetivos de sus propuestas, a partir de la reflexión y estudio del acervo patrimonial de las colecciones generales del MPC; la Historia y Memoria del IPN para Señoritas y la Universidad Pedagógica Nacional; la Cultura Material Escolar; la Historia y Memoria de la Educación y la Pedagogía en Colombia; y especialmente el apoyo al desarrollo de las dos exposiciones temporales inauguradas en el 2023-2 (‘Carlos Vasco in memoriam’ y ‘Año de la Educación de las personas sordas’), por medio de las siguientes actividades:

Investigación y curaduría histórica en fuentes primarias, redacción de guiones museológicos y diseño de fichas técnicas, propuesta de esquemas gráficos y diseños museográficos para paneles, módulos y líneas del tiempo, transcripción de entrevistas; actividades de formación y apoyo en la redacción de guiones para mediaciones y visitas guiadas, conversatorios y talleres; y atención de públicos generales y especializados en el marco de actividades de las dos exposiciones en mención. Además, los practicantes junto con el equipo de profesores y profesionales del Museo realizaron un curso básico de formación en Lengua de Señas con apoyo de las estudiantes practicantes de la Educación Especial y el equipo de Manos y Pensamiento.



Tareas de investigación, curaduría, redacción y diseño de diferentes propuestas de fichas técnicas para los objetos permanentes de la exposición general del MPC, como también, las fichas técnicas referentes a las exposiciones temporales «Carlos Vasco: in memoriam», abierta como parte de la conmemoración del Día del Maestro, y «“Nada de nosotros sin nosotros”». Reconstruyendo la historia de la educación para las personas sordas en Colombia», «“Nada de nosotros sin nosotros”», realizada

como conmemoración de los 20 años del Proyecto Manos y Pensamiento. Esta última, una exposición que se inauguró el 15 de noviembre de 2023 y estará abierta al público hasta el 29 de marzo de 2024.

En el periodo 2023-2, se programaron 79 visitas guiadas y mediaciones en el MPC, divididas así: 1 correspondiente a la colección general del Museo, 7 a la exposición temporal «Carlos Eduardo Vasco: in memoriam», 67 a la exposición temporal «Río Abajo, Sudarios y Relicarios, obras en duelo, de la artista Erika Diettes», y 4 a la exposición temporal «“Nada de nosotros sin nosotros”. Reconstruyendo la historia de la educación para las personas sordas en Colombia».



Para la colección general de MPC se atendieron 70 visitantes recibieron atención; para la exposición temporal «Carlos Eduardo Vasco: in memoriam» (abierta entre el 15 de mayo y hasta el 18 de agosto de 2023) un total de 339 visitantes recibieron atención y asesoría; mientras que, para la exposición temporal «Río Abajo, Sudarios y Relicarios, obras en duelo. Erika Diettes», con apoyo de estudiantes de las Licenciaturas de Bellas Artes se atendió y orientó a un total de 1611 visitantes; finalmente, para la exposición temporal «“Nada de nosotros sin nosotros”. Reconstruyendo la historia de la educación para las personas sordas en Colombia» se atendió y orientó a un total de 80 visitantes entre población oyente y personas sordas.

Además, se realizó atención a 14 investigadores (8 de pregrado y 6 de doctorado) quienes realizaron consulta en los diferentes fondos documentales del Museo. En ese sentido, durante el segundo semestre académico de 2023, el MPC realizó la atención y guía a un total de 2114 visitantes, pertenecientes a diferentes instituciones educativas (Universidades públicas y privadas externas y de otras regiones, Jornadas de inducción, Colegios privados y distritales, Escuelas Normales, entre otras); Facultades y Grupos de estudiantes de la UPN y el IPN, y distintos segmentos de públicos, quienes participaron activamente en visitas presenciales, conversatorios y talleres. La exposición temporal: «Carlos Eduardo Vasco in memoriam», que, estuvo abierta al público hasta el 30 de agosto de 2023, tuvo itinerancia en la Universidad Distrital Sede Macarena desde mediados de agosto y hasta el mes de noviembre de 2023.

En el marco de actividades para la exposición temporal «Educación para la paz», se realizó la adecuación y el montaje en la Sala Freire B de la muestra «Con las botas bien puestas», intervención artística realizada por MAFAPO, colectivo de Madres de Falsos Positivos/Madres de Soacha y Bogotá. La exposición estuvo abierta entre finales de junio y hasta finales de septiembre de 2023.



Se realizó el traslado total de los fondos documentales de la Expedición Pedagógica Nacional desde el IPN hacia el Archivo del Museo, y también se recibió la donación de material magnético referente a actividades y publicaciones académicas de la Expedición Nacional. Al momento de redacción del presente informe, la revisión, actualización y reorganización del fondo documental tiene un avance del 3%.

Otros resultados alcanzados en el marco del desarrollo del proyecto en la vigencia 2023-2, fueron:

- La gestión de pasantías para estudiantes beneficiarios del programa Jóvenes a la U de II y III semestre del programa en Pedagogía; y también, gestión para las pasantías de grado de los estudiantes de Pedagogía de VIII semestre Luisa Fernanda Mora y Víctor Tutalchá, quienes desarrollaron labores de investigación para la redacción de informes a partir de la revisión, reorganización y actualización de los fondos documentales Mario Sequeda (Alfabetización de Adultos) y el fondo de la Expedición Pedagógica Nacional, que están bajo custodia del Museo Pedagógico.
- La gestión de alianzas estratégicas y apoyo en actividades curatoriales, difusión y asesoría museológica con el Museo Itinerante de la Educación Física.

Proyecto 1.5.2. Red Latinoamericana De Estudios Sobre El Trabajo Docente - Red Estrado

El equipo dinamizador de la Red, nodo Colombia, coordinado por las profesoras de la Universidad Pedagógica Nacional, continuó animando y acompañando la realización de reuniones, conversatorios y encuentros regionales y sectoriales en el marco de la dinámica planteada para la realización del IV Seminario Nacional Red Estrado Colombia, “Formación de maestros en Colombia, desafíos y posibilidades de transformación”, que se llevó a cabo los días 10 y 11 de agosto del 2023, en alianza con instituciones convocantes como las universidades Distrital Francisco José de Caldas, del Valle, Pedagógica y Tecnológica de Tunja, de Antioquia, Asonem, Ascofade Fecode y el IDEP.





Un evento realizado con el propósito de “socializar y analizar las reflexiones y propuestas surgidas en los debates regionales y sectoriales acerca de la formación de maestros en Colombia, con el interés de aportar a la construcción de un Sistema Nacional de Formación de Maestros (SNFM) territorializado y articulado en sus formas, modalidades y niveles, que reconozca los contextos y la diversidad regional”⁴

Desde la Universidad Pedagógica Nacional se apoyó en la consolidación del equipo dinamizador nacional con integrantes de los diferentes nodos para acordar las diferentes acciones de la Red. Se coordinó la convocatoria, difusión, inscripción al evento, así como la elaboración de las memorias de los eventos regionales y sectoriales la desarrollados como insumo fundamental para el trabajo de las cuatro mesas metodológicas del encuentro.

El equipo de profesores de la UPN contribuyó a la elaboración de documentos finales, la declaratoria y el avance de las memorias de las mesas desarrolladas, así como el proceso de certificación a participantes.

Se participó en el XIII Seminario Internacional de la Red, los días 20, 21 y 22 de septiembre del 2023, en un escenario orientado a retomar las principales discusiones del IV seminario Nacional y de sus nodos.

Proyecto 1.5.3 fortalecimiento de la cualificación docente, orientada a aumentar los niveles de formación posgradual de los profesores (especialmente en el nivel doctoral), y a un mejor desempeño en el ejercicio de la docencia, a través de la actualización en modelos pedagógicos, técnicas de enseñanza y competencias complementarias

Para el fortalecimiento de la cualificación docente, en la vigencia 2023 fueron asignadas horas a los profesores Judith Trujillo (segundo semestre) y Eduardo Salcedo Ortiz (primer y segundo semestre), quienes obtuvieron una beca dentro de la convocatoria de MINCIENCIAS, para realizar sus estudios de doctorado.

El apoyo para los becarios que adelantan estudios de doctorado responde a las líneas proyectadas en el documento base para la formulación de la Política de Formación y Desarrollo Profesional de la

⁴ La síntesis del evento se puede consultar en el siguiente enlace: [Datos adjuntos - OneDrive \(sharepoint.com\)](#)

Universidad Pedagógica Nacional (Cfr. Documentos Pedagógicos 25⁵), así como a los compromisos establecidos en la negociación con la Asociación Sindical de Profesores Universitarios –ASPU-UPN–, en el año 2023 (Cfr. Resolución 0677 del 13 de julio de 2023⁶).

Proyecto 1.6.1 diseño de la política e implementación gradual del nuevo sistema de evaluación de profesores

Los desarrollos de este proyecto han sido difíciles de valorar y se han tenido dificultades para la consolidación de un equipo con participación de profesores de todas las facultades y con conocimiento en el tema de evaluación de profesores en educación superior.

En el 2023, los objetivos del proyecto fueron, reorganizar la estructura del documento del sistema de evaluación de profesores, conceptualizar el sistema de evaluación de profesores en la Universidad y fortalecer el marco conceptual y normativo con respecto a la forma de comprender la evaluación de los profesores en la universidad.

En el 2023-I, el equipo de profesores fue proyectada desde el segundo semestre de 2022, sin embargo dos de sus integrantes renunciaron a la Universidad y los nuevos miembros fueron asignados por las facultades en marzo. Durante este semestre realizaron avances conceptuales sobre la evaluación del profesor, en la perspectiva de superar los enfoques de carácter técnico- administrativo.

Para 2023 el producto esperado era un documento que concrete la estructura del sistema de evaluación docente para ser socializado a la comunidad universitaria, pero no se consolidó el producto. En parte las dificultades responden a que el equipo quedó con un profesor de la Facultad de Educación Física y un profesor de Humanidades, no se contó con profesores de Bellas Artes, Ciencia y Tecnología Educación y el profesor, especialista en el tema de evaluación, que coordinaba el equipo renunció a inicios del semestre.

Desde la Vicerrectoría Académica se propuso la sistematización de los documentos y experiencias que adelantan las facultades en el proceso de evaluación de profesores. Se realizó una reunión, con los profesores del equipo, Roberto Medina y Sergio Almeida y se invitó al director del Departamento de Química, profesor Luis Alberto Castro y al profesor David Rubio, exdirector del Departamento de Psicopedagogía, en tanto son dos departamentos que han avanzado en la actualización de la evaluación de los profesores, así como en el mejoramiento de los procesos de implementación de la evaluación. Acompañaron la reunión los ingenieros que en cada departamento apoyan los procesos de mejoramiento y actualización de la evaluación docente. Se esperaba que el conocimiento de estas prácticas de mejoramiento alimentará las dinámicas del equipo y fueran un insumo para sistematizar el funcionamiento de la evaluación docente en las facultades

Proyecto 1.8.2 expedición pedagógica UPN

La Expedición UPN es una propuesta de movilización, un viaje de maestras y maestros, estudiantes y egresados por los programas de la Universidad. Su propósito es reconocer y resaltar las distintas prácticas de formación que se adelantan en las cinco facultades - la Facultad de Educación incluye la Escuela Maternal -, en el IPN y en el Doctorado. Se trata de hacer una ruptura con la insularidad y la fragmentación que por algún motivo se ha instalado entre facultades, programas e, incluso, entre los espacios académicos de una misma propuesta curricular. Se busca compartir y visibilizar las múltiples iniciativas que, por hacer parte de nuestra cotidianidad, hemos dejado de ver, crear espacios de

⁵ <http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/19003/1413-documentos-pedagogicos-25.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

⁶ [Resolución 0677 del 13 de julio de 2023 Formalización Acuerdos \(1\).pdf](#)

encuentro, conexiones que inviten a la imaginación, a pensar conjuntamente lo que somos, lo que hacemos, lo que podemos.



La Expedición UPN está constituida por un Equipo de Coordinación y Equipos de profesores y estudiantes por unidades académicas, conforme a la estructura acordada en el Consejo Académico de la Universidad. Aun cuando ya se cuenta con la presencia de algunos egresados, su vinculación es un tema que está haciendo atendido en las propuestas de viajes de cada una de las unidades. Durante el 2022- II se constituyó el equipo que se dedicó juiciosamente a la tarea de formular una propuesta de Expedición, con un integrante por cada una de las cinco facultades: Artes (Eliécer Arenas), Ciencia y Tecnología (Norma Constanza Castaño), Educación (Alcira Aguilera), Educación Física (Bibiana Rodríguez), Humanidades (Alfonso Torres), con la coordinación general, a cargo de María del Pilar Unda. Al finalizar el año, se vincularon Maria Silenia Villalobos por el IPN y Maximiliano Prada, por el Doctorado.

De acuerdo a los compromisos adquiridos, después de adelantar las fases “Pensando el Viaje” (2022-II), de conformar los equipos de maestros y estudiantes viajeros por cada unidad y de adelantar el proceso de formación como expedicionarios, el proceso se centró durante la vigencia en la fase “Realización de Viajes”, al interior de cada unidad académica (viajes “intra”), con él a consolidar la formulación de las propuestas para el “reconocimiento de la casa” y su consiguiente realización.

Se llevaron a cabo reuniones de equipo coordinador, encuentros con todos los integrantes de los equipos viajeros de las unidades académicas y construcción de piezas comunicativas para la socialización de la Expedición en la Universidad. Así mismo, los equipos de cada unidad se centraron en precisar sus propuestas y llevarlas a cabo.

Se realizaron sesiones mensuales con el propósito de compartir balances de los procesos adelantados y las propuestas de viajes en cada unidad, organizar y proyectar los encuentros generales del Taller Expedición UPN y del proceso en su conjunto. En relación con los encuentros y actividades conjuntas entre todas las unidades académicas participantes se realizaron cuatro encuentros:

Septiembre 8. Presentación de los balances y planeaciones de cada uno de los equipos. Se presentaron avances en la concreción de los viajes al interior de cada unidad académica: Objetos, problemas, metodologías, momentos- tiempos.

Octubre 6. Socialización de avances de los viajes realizados en las Facultades de Ciencia y Tecnología y Artes, con sus respectivos hallazgos y producciones. Por su parte, la Facultad de Educación compartió su propuesta para la realización de los viajes que se adelantarían posteriormente.

Noviembre 10. Socialización de avances de los equipos viajeros del Instituto Pedagógico Nacional, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y Facultad de Educación Física.

Diciembre 1. Utilizando la metodología “Café del Mundo” se trabajó sobre cuatro preguntas definidas en el Equipo Coordinador para sistematizar la experiencia de lo aprendido, lo que ha aportado el proceso expedicionario a cada uno de los participantes. 1. ¿Qué ha sido lo más entrañable que le ha suscitado la expedición UPN? 2. ¿Qué te sorprendió de la UPN a través de los viajes? (3.

¿Qué cambios se producen en mí a partir del trabajo expedicionario? 4. ¿Qué moviliza la expedición UPN en tu unidad académica?

En octubre de 2023, un programa de Historias con Futuro se dedicó a presentar la experiencia en el programa se presenta la Expedición en las voces de los profesores participantes de las diferentes facultades.

Así mismo, con la Emisora UPN, la emisión 159 de Toma Única, se dedica a la Expedición en la Facultad de Humanidades. Los profesores Esther Juliana Vargas, Alfonso Torres y Edilson Silva, presentaron sus reflexiones sobre las actividades y acciones dentro del proyecto, desde la propuesta de hacer un viaje, a través de la facultad como territorio, el intercambien experiencias con maestros y estudiantes de otras facultades.

Con la coordinación de Mónica Molano y la participación de otras profesoras viajeras se realizó un Podcast relativo a los antecedentes, el proceso de formación y los asuntos propuestos para los viajes.

En lo que respecta a las dinámicas por facultades y en el Instituto, se destacan los siguientes desarrollos en la vigencia:

Facultad de Humanidades: la metodología inicial giraba en torno a mecanismos activadores de la memoria y se fortaleció en la perspectiva del viaje “Contar- nos construye. Retazos y relatos”, con participación del decano de la Facultad y los Coordinadores de las licenciaturas. Durante el “Día E” estudiantes y docentes plasmaron los significados de sus prácticas docente en un trozo de tela, con palabras escritas, colores, símbolos y puntadas. Las “cartas pedagógicas” propuestas por estudiantes para los estudiantes, se sostuvo y se fortaleció con el apoyo de los profesores del equipo expedicionario. Los resultados se difundieron a través de dos podcasts y actividades:

- Podcast “Contar-nos construye: encuentro Expedición Pedagógica UPN y UDEA”. Presentación de avances, en el encuentro entre maestros formadores y en formación de la Literatura y Lengua Castellana de la Universidad de Antioquia y el Departamento de Lenguas de la UPN
- Podcast “Día E: Retazos y relatos: contar-nos construye”. Con participación de los expedicionarios/as de la Facultad de Humanidades: Alexander Cely Rodríguez, Magda Patricia Bogotá, Ricardo Leuro Pinzón, Sandra Viviana Maeche, Jenny Marisol Avila Martínez, Edilson Silva Liévano, Esther Juliana Vargas Arbeláez, Carlos Andrés Molano Bravo, Magnolia Sanabria Rojas, Madisson Yojan Carmona Rojas.

Facultad de Educación Física: el equipo que lideró la participación fue de la Educación Física. Realizaron varias actividades como el levantamiento de cartografías sociales; diseño y elaboración del cuaderno para el escrituario, en el cual se invita a estudiantes y profesores a escribir alrededor de tres preguntas: a. ¿Qué significado tiene para usted Valmaría como territorio? b. ¿Qué es lo que más le gusta y lo que menos le gusta de Valmaría y de la Facultad de Educación Física? Y c. En una frase o palabra describa su sentimiento hacia Valmaría.

También se realizaron cartas de agradecimiento por parte de los estudiantes para cada uno de los docentes de la facultad y se realizó una jornada de grupos focales con cerca de 30 estudiantes de diferentes semestres, quienes elaboraron narrativas, de acuerdo a los análisis de las cartografías sociales. Quedó pendiente el proceso de sistematización.

Facultad de Artes: se realizaron encuentros entre estudiantes de varios semestres (I, VI, VII y VIII) y profesores que han pertenecido al programa en algunos momentos. Durante estas actividades se

realizó una devolución de los estudiantes a través de mensajes escritos en carteleras con preguntas como ¿Qué ideas retomas de lo conversado? ¿Qué te quedó sonando? ¿Cómo te aporta conocer la historia de la LEM? ¿Cuál es el sello del licenciado en música UPN? ¿Cuáles son contribuciones del conjunto a su aprendizaje musical y pedagógico? ¿Qué recuerdos, anécdotas, eventos memorables tienes sobre el conjunto? ¿qué te hace sentir orgulloso de ser de la UPN? Esta información fue recopilada y organizada para su posterior análisis. Por otro lado, la Facultad realizó la Varieté de manera articulada, con la participación de sus tres programas: Música, Artes Visuales y Artes Escénicas. Fue una experiencia interesante y exitosa que favoreció el encuentro entre los programas y fue un espacio para recrear en la propia producción artística.

Facultad de Educación: Inicialmente cada uno de los equipos formuló y diseñó propuestas de viaje para su propia unidad académica, cuyos consolidados fueron compartidos en un encuentro de facultad en el mes de septiembre. La puesta en escena de estas rutas y el diálogo con las propuestas en las demás unidades académicas de la UPN, hicieron ver la necesidad de construir articulaciones que permitieran una lectura conjunta y establecer consensos respecto a los aspectos a reconocer en los viajes, atendiendo la pregunta que convoca como Facultad: ¿qué nos identifica, ya sea como educadores infantiles, comunitarios, en educación básica, en educación especial, como magister en educación y pedagogos?

Se acordaron las siguientes fases y nominaciones: 1. Reconociendo Voces; 2. Cruzando Diálogos; 3. Compartiendo Miradas; y se propusieron jornadas para recoger experiencias de los diferentes programas de la FED. Los primeros hallazgos, que fueron presentados en la sesión del Taller Expedición UPN el 10 de noviembre.

Los “Círculos de la Conversa” fueron el espacio de encuentro como facultad, como elemento no jerárquico, que invita a dejar fluir la palabra, el sentir, lo que se sabe y lo que se conoce. Retomando la Cartografía Social, se ubicaron espacialmente en un mapa las dinámicas que identifican como licenciatura y facultad, con el fin de establecer líneas de interacción en relación con los territorios, las poblaciones y las experiencias, comunes y particulares. El ejercicio aportó al segundo momento o fase de los viajes denominado “Diálogos cruzados” sobre: Investigación, Extensión, Proyectos propios (Aula Húmeda, Escuela Maternal, Museo Pedagógico, Manos y Pensamientos, etc.) y Prácticas. Para trabajar cada asunto se decidió conformar equipos inter-programas, que invitaron colegas de todos los programas para hablar de cada uno de estos asuntos de la Expedición. Una vez finalizada la conversación y la cartografía en cada círculo se compartió un espacio general para superponer todos los mapas y poder identificar las potencias que nos identifican, nos enorgullecen y dan sentido a lo que somos como FED. Posteriormente se realizó un primer pilotaje con los círculos de práctica e investigación.

Instituto Pedagógico (IPN): se realizaron tres actividades del equipo, la recolección y sistematización de los resultados de las actividades realizadas en la jornada pedagógica de finales de 2023-I; el acercamiento a la Escuela Maternal que este semestre hace parte del colegio como Educación Inicial y el reconocimiento de las experiencias pedagógicas; y la visita a tres maestras que compartieron sus espacios de clases.

Facultad de Ciencia y Tecnología: se realizó una primera propuesta de viaje, a través de “estaciones” en algunos programas de la facultad: Museo de Historia Natural (Depto. Biología), Laboratorio del Agua (Depto. Química), Laboratorio de Matemáticas (Depto. Matemáticas), Realidad Virtual (Depto. Tecnología). A partir la experiencia y los hallazgos, el equipo inició un viaje con la pretensión de llegar a los 16 programas de la Facultad.

Proyecto 4.1.3. Acompañamiento académico a estudiantes

Desde la Vicerrectoría Académica se han venido adelantando desde años atrás, diferentes actividades de acompañamiento estudiantil en el marco de la inscripción y alistamiento para la presentación de Pruebas Saber Pro que han permitido identificar grandes necesidades de formación para el abordaje de pruebas estandarizadas en lo relativo a competencias genéricas y específicas, partiendo del reconocimiento del declive que han tenido los resultados en los últimos tres años tanto en competencias requeridas para cualquier profesional en el país -comunicación escrita, razonamiento cuantitativo, lectura crítica, ciudadanía e inglés- como en competencias propias del contexto pedagógico.

Con este panorama y en articulación con el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencia y Tecnología, se diseñó la Electiva Saber Pro, que se proyecta con una cobertura del 100% de los estudiantes que cumpliendo el requisito de aprobación del 75% de sus créditos, estén en posibilidad de presentar la prueba. En este diseño se contempla el equipo de docentes, la carga horaria, los recursos físicos y tecnológicos, así como la gran capitalización de recursos pedagógicos y didácticos del proyecto de facultad que venía atendiendo esta necesidad de forma exclusiva para los estudiantes de sus programas. Así mismo, se contempla la implementación de simulacros y de escenarios de retroalimentación de sus resultados que deriven en una mejora sustancial de los resultados históricos de la Universidad en las Pruebas Saber Pro. Esta electiva fue socializada en el Consejo Académico en donde se consideró una necesidad para la Universidad y se definió dar curso a su proceso de aprobación en cronograma regular desde la Facultad para el periodo 2024-I. Con su aprobación, se ofertará como curso de 2 créditos, con una destinación de 4 horas a la semana, para todos los programas académicos de la Universidad.

La Vicerrectoría Académica participó de manera activa en espacios de reflexión y construcción de apuestas técnicas para la gestión de la permanencia y el acompañamiento estudiantil, a partir de los encuentros mensuales convocados por la Red Universitaria por la Permanencia Estudiantil y Graduación Oportuna RUPEGO, en los desde un cronograma de benchmarking se socializaron experiencias y herramientas entre universidades para la consolidación de políticas, planes y programas de reducción de la deserción, se reflexionó frente a las condiciones críticas y retadoras de permanencia de poblaciones de programas de financiación local como es el caso de Jóvenes a la U, entre otras. Puntualmente para el año 2023, se inició un ejercicio técnico de revisión de la Guía Técnica para la Gestión del Modelo de Permanencia Estudiantil en Educación Superior (MEN, 2015), orientado a la generación de insumos para su actualización.

En línea con este último alcance, la Vicerrectoría participó en espacios de co-creación para la actualización de dicha Guía, convocados por el MEN en articulación con la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, en los que se recaudó información frente a los mecanismos, recursos y prácticas de permanencia al interior de las universidades, nuevos retos y sinergias generadas para el abordaje de temáticas emergentes en el panorama de adaptación y estructuración de trayectorias vitales en la educación superior postpandemia, así como los nuevos retos de gestión de la información, flexibilidad del sistema de educación superior, uso de tecnologías educativas, retos de permanencia en las nuevas modalidades de oferta, entre otros.

Asimismo, la Vicerrectoría aportó el diligenciamiento del instrumento de Acceso y Permanencia Diferencial: Diagnóstico de acceso y permanencia diferencial en la educación superior pública, participó en la socialización de los Lineamientos para la atención educativa de la población migrante que garantice su acceso y permanencia (Socialización de la sentencia T-356 de 2023 de la Corte Constitucional) con una revisión interna de los requerimientos para su flexibilización y finalmente en la ruta técnica de socialización por encuentros regionales para el lanzamiento de las Orientaciones en Salud Mental para el Sistema de Educación Superior (MEN, 2023).

La Vicerrectoría Académica como líder del Comité de Inclusión impulsó varias iniciativas para el fortalecimiento de las admisiones inclusivas, entre las que se cuentan: la generación de una hoja de ruta como documento técnico de orientaciones para las unidades académicas, en la que se describe el procedimiento y las condiciones específicas para los aspirantes con discapacidad o pertenecientes a grupos étnicos, víctimas del conflicto armado en Colombia, desmovilizados en proceso de reintegración y habitantes de frontera, contemplados en los acuerdos 08 de 2018, 012 de 2021 y 017 de 2017.

De otra parte, en el marco de las acciones afirmativas para la visibilización de la comunidad afro y la mitigación del racismo, en el segundo semestre de 2023 se celebró el Coloquio “Legislación Afrocolombiana y Etnoeducación: Repensando los mundos de los pueblos afrodescendientes”⁷, a propósito de la conmemoración de los 30 años de la Ley 70 de 1993 en la que el Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras un proceso educativo acorde a sus necesidades y aspiraciones etnoculturales.

En este evento, se contó con una participación de investigadores, invitados de Secretarías de Etnoeducación, organizaciones sociales y comunitarias como la Red Maestros Sin Fronteras REDMAFRO, el Colectivo Social y Pedagógico “Desde Adentro”, el Sindicato Unido de trabajadores de la Educación del Valle del Cauca SUTEV, el Sindicato Nacional de Trabajadores y Servidores Públicos Etnoeducadores Sindi-Etno-Educadores, así como Universidades a lo largo del territorio nacional. En total contó con una participación de alrededor de 1100 participantes en modalidad híbrida, marcando un hito de formación y reflexión frente a las prácticas pedagógicas de los educadores en formación.

De otra parte, el Comité de Inclusión participó en los espacios de formación frente a la aplicación del Índice de Inclusión para Educación Superior INES, convocado por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2023, como parte del alistamiento de su implementación con estudiantes, docentes y administrativos en la vigencia 2024, para lo cual se contemplan acciones preparatorias de difusión y posicionamiento entre la comunidad académica de las diferentes acciones que en clave de inclusión social y educativa viene desarrollando la Universidad.

En el marco del diseño, focalización y puesta en marcha de acciones y procesos de acompañamiento estudiantil por parte de la Vicerrectoría, resultó estratégica la articulación con el Observatorio Colombiano de Políticas Educativas y Profesión Docente OCPE-UPN para el reconocimiento del panorama cuantitativo de criterios de caracterización estudiantil y de aquellas variables socioeconómicas que inciden en la permanencia o la deserción estudiantil.

A partir de los primeros análisis de deserción abordados con el OCPE fruto de investigaciones internas, nacionales e internacionales que frente a este ámbito se publicaron en años recientes, surgió la necesidad de diseñar el instrumento de Encuesta de Deserción Institucional EDI 2023 para el que fue necesario revisar la data existente de estudiantes desertores de forma colegiada con la Subdirección de Admisiones y Registro, generar modelos estadísticos de muestreo e implementar el primer piloto en junio del año 2023. Derivado de ello y con algunas lecciones aprendidas y conclusiones preliminares, se proyecta la realización de la EDI 2024 en el primer semestre de la siguiente vigencia.

Finalmente, desde la Vicerrectoría se diseñó la Estrategia de Acompañamiento Estudiantil con el

⁷ Ver la programación en el siguiente enlace: [coloquio-legislacion-afrocolombiana-etnoeducacion.pdf \(upn.edu.co\)](https://coloquio-legislacion-afrocolombiana-etnoeducacion.pdf(upn.edu.co)).

despliegue de dos planes de cualificación y acompañamiento a asesores de cohorte, uno por semestre, enmarcados en el Plan de Mejoramiento Institucional 2020-2024 de la Universidad Pedagógica Nacional, el cual contempla entre sus metas el incremento de los índices de permanencia, la consolidación y articulación de las políticas de Bienestar Estudiantil y Educación Inclusiva, la transversalización de las estrategias para la disminución de la deserción estudiantil, la generación de una estrategia comunicativa dirigida a estudiantes que aborde las acciones del sistema de estímulos, así como el seguimiento al impacto de los apoyos en la permanencia y la graduación.

En tal sentido, el Plan de Formación buscó brindar a los docentes asesores de cohorte, herramientas y recursos tanto pedagógicos como administrativos para la gestión de la permanencia estudiantil, que fortalezcan los escenarios de consejería estudiantil. A partir de ello, fomentó el aprovechamiento de los servicios de apoyo que brindan las unidades incorporadas al Mapa de Servicios (CADEP-ACACIA, Biblioteca Central y Bienestar Universitario) como estrategia preventiva y de apoyo para la gestión de los riesgos de deserción académica, psicosocial y financiera; brindó herramientas de contención, soporte y afrontamiento emocional a los docentes Asesores de Cohorte para la gestión de conflictos en el aula y en la consejería estudiantil individual, como parte de una cultura de prevención y promoción de la salud mental y puso a disposición herramientas e instrumentos iniciales de caracterización de hábitos de estudio y estilos de aprendizaje que contribuyan a la unificación de criterios mínimos de consejería estudiantil inicial.

Para ello, se desarrollaron 12 talleres alrededor de las siguientes temáticas:

- Presentación del mapa de servicios de acompañamiento estudiantil por parte de las Unidades responsables.
- Herramientas de primeros auxilios psicológicos y afrontamiento emocional, entre las que se cuentan: Principios básicos de primeros auxilios psicológicos, diferencia entre emociones y estado de ánimo, mecanismos de gestión, rutas de atención y redes de apoyo públicas.
- Herramientas de Consejería Estudiantil que respondan a las necesidades de caracterización estudiantil e intervención inicial en temáticas base de: Caracterización de hábitos de estudio y de manejo del tiempo y estilos de aprendizaje.
- Espacio de reflexión y construcción respecto de: Perfil y funciones del Docente Asesor de Cohorte, funciones y alcances de la Consejería Estudiantil.
- Presentación Rutas de atención por parte de Bienestar Universitario: Ruta UPN para la Gestión del riesgo de conducta suicida, Ruta de atención a casos de consumo de SPA.
- Gestión de seguimiento y reporte de acompañamientos a beneficiarios de Jóvenes a la y Convenio 2942
- Herramientas para la gestión de conflictos, entre las que se cuentan: Límites saludables como puentes para relaciones sanas, herramientas de gestión, manejo de microagresiones, construcción del desapego sano.
- Herramientas de Consejería Estudiantil que respondan a las necesidades de intervención inicial a nivel individual y grupal en articulación con el PDI armonizado:

Para el cierre de la vigencia de forma complementaria se desarrollaron reuniones de trabajo con las facultades directamente, en las que de la mano con Decanos, Directores de Departamento, Coordinadores de programa y algunos Asesores de Cohorte, se realizó una socialización de avances de la Estrategia de Acompañamiento Estudiantil, una identificación de experiencias exitosas y de necesidades específicas de acompañamiento al interior de los programas y de sus sedes, espacios que nutrieron significativamente la comprensión y proyección de la Estrategia.

Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional-CADEP

En el marco de la participación de la UPN en la RED RIESC-ACACIA, fruto de un proyector Erasmus, se propuso la activación del CADEP-UPN (Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional). Este proceso se realizó, a inicios del año 2023, a través del envío de una carta del Rector, solicitando que en la RED se pasara de ser miembro cooperante a miembro permanente, con un CADEP instalado en la UPN. Este proceso permitió la migración y uso de todos los recursos y servicios de la RED por la comunidad universitaria de la UPN.

El funcionamiento del CADEP-UPN, exigió cambiar la delegación de la profesora Nahir de Salazar, quien participó en el Proyecto Erasmus que dio origen a la RED. Asumió en 2023, la profesora Dora Manjarrés Carrizalez, quien ha coordinado en la vigencia las actividades del CADEP, con el apoyo de un equipo de profesores de la Facultad de Educación y de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Durante el semestre 2023-2 el equipo interdisciplinario desarrolló distintas acciones orientadas a la implementación de servicios con participación de la comunidad universitaria y el fortalecimiento del trabajo mancomunado que se desarrolla en Red de Instituciones de Educación Superior con Centros Acacia (RIESC-ACACIA).

- Acciones interinstitucionales Red RIESC-ACACIA:

El equipo CADEP participó en los diferentes encuentros convocados por la Red, en los módulos de Cultiva, Empodera y Apoya; adicionalmente participó en acciones conjuntas para la generación de estrategias comunicativas como el podcast, la grabación de cortos para el documental de la Red, participación como ponente en el encuentro organizado por el CADEP de la Universidad Federico Villareal de Perú, el diálogo en torno a propuestas investigativas y la participación en tutorías de cursos ofertados por la Red.

- Acciones institucionales CADEP UPN:

Durante el semestre 2023-2, el proyecto Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional de la UPN ofreció los siguientes servicios, dirigidos a docentes, estudiantes y funcionarios, con el propósito de contribuir a la mejora del desempeño académico de estudiantes, el fomento de la inclusión y la diversidad en la comunidad universitaria y el cumplimiento de los compromisos en el marco de la política de gratuidad (en particular, los de Jóvenes a la U):

1. Taller de Alfabetización digital: El taller de alfabetización digital se llevó a cabo el 15 de septiembre en la sala de cómputo C 213 con un grupo de estudiantes de la Profesionalización de la LECO, en el espacio se desarrollaron búsquedas personalizadas en navegadores de internet y bases de datos indexadas con acceso desde cuenta institucional, además de la exploración de herramientas que permiten de manera paralela afrontar debates y controversias en torno al acceso de la información.
2. Taller Leo comprendo: El taller Leo Comprendo, ofertado por el CADEP a la comunidad estudiantil en el mes de septiembre, se desarrolló con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las habilidades de lectura y escritura académica a través de actividades prácticas de comprensión y producción escritural. Este taller se desarrolló el 18 de septiembre en la Sala de Música y contó con la participación de estudiantes de diferentes licenciaturas.
3. Taller hábitos de estudios: El taller que se desarrolló el 2 de octubre de 2023 se realizó con el propósito de brindar a estudiantes de primer semestre estrategias (rutinas y prácticas) en la planificación, organización, establecimiento de horarios, recomendaciones de estudio y

gestión de tiempo que contribuyan en el desarrollo de procesos aprendizaje que realizan los estudiantes

4. Asesoría en ambientes de aprendizaje accesibles, dimensiones y estrategias prácticas: Como parte integral de Cultiva, se ofrecieron sesiones de asesoría personalizada centradas en la implementación de estrategias personalizadas para crear ambientes de aprendizaje accesibles y afectivos. El objetivo principal fue proporcionar un acompañamiento individualizado que permitiera la aplicación práctica de los conceptos aprendidos.
5. Curso-tutoría: acompañamiento y fortalecimiento de procesos de lectura y escritura académica: Se desarrollaron espacios de tutoría y trabajo académico con estudiantes de pregrado y posgrado, en torno a los problemas de lectura y escritura, para avanzar en el desarrollo de talleres específicos, que contribuyan al mejoramiento de las problemáticas identificadas.
6. Asesorías en formación, orientación en la creación de contenidos accesibles y adaptaciones: Se brindaron asesorías personalizadas que ayuden al desarrollo de la autonomía de los profesores, estudiantes y demás personas de la comunidad universitaria en apropiación de contenidos, adaptaciones accesibles y personalizables.
7. Asesoría en Investigación orientadas a tecnologías y herramientas educativas: apoyo a nivel conceptual, metodológico o estratégico para docentes, estudiantes y administrativos en torno a las tecnologías y herramientas educativas que puedan contribuir a los procesos de formación y, en particular, al desarrollo de acciones investigativas, tanto formativa, como aplicada en las diferentes facultades y departamentos de la Universidad Pedagógica Nacional.

El 19 de diciembre de 2023, fue remitida a la Rectoría de la UPN, por parte de la Red de Instituciones de Educación Superior con Centros Acacia, RIESC Acacia, el Informe de Gestión de 2023 que condensa los resultados de la ejecución del plan de acción de la Red, en el marco de su plan de acción trienal 2023-2025. Adicionalmente, se hizo entrega del informe de resultados de la primera prueba piloto del Observatorio Regional de Deserción Universitaria (ORDU) y el informe de visibilidad internacional de la Universidad Pedagógica Nacional.

Proyecto 2.1.2. transformación de las modalidades y metodologías para la ampliación de la oferta académica a diferentes regiones dentro y fuera del país

A finales de 2022, fue solicitado al Consejo Académico la autorización para realizar un piloto en la implementación del doble programa, normado por el Acuerdo 022 de 2022. El piloto consistía en dar curso a las solicitudes de doble programa de los estudiantes, de tal manera que los programas realizaran los estudios de homologación y construyeran las alternativas de flexibilidad curricular para que los estudiantes activos en la UPN pudiesen optar por dos títulos de la Universidad.

En el 2023-I fruto del estudio de las solicitudes de los estudiantes, del análisis de los programas y de las mesas de trabajo entre programas se aprobaron 25 postulaciones:

Tabla x. estudiantes que cursan doble programa

Programa de origen	Programa de destino	Estudiantes
Artes escénicas	Educación comunitaria	1
Artes escénicas	Artes visuales	1
Artes visuales	Artes escénicas	1
Biología	Ciencias naturales y educación ambiental	15
Ciencias naturales y educación ambiental	Artes visuales	1
Ciencias sociales	Filosofía	1
Física	Matemáticas	1
Matemáticas	Física	1
Pedagogía	Educación física	1
Pedagogía	Filosofía	1

Total	25
--------------	----

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro

Con este piloto se hizo evidente que partir de las articulaciones entre los programas y la existencia previa de planes de homologación, como se establece en el Acuerdo 022 de 2022 no respondía a los intereses de los estudiantes y hacia más lento el proceso de implementación.

Con el apoyo decidido de los equipos académicos y la Subdirección de Admisiones se construyó el cronograma, se tramitaron las homologaciones y los requerimientos académicos y se surtieron los procesos necesarios en Consejo Académico. Se realizaron reuniones con los coordinadores de los programas y los estudiantes participantes para identificar las dificultades y el potencial de la experiencia y las actas reposan en la Vicerrectoría Académica.

Para 2024-I se avalaron 32 de las 64 postulaciones presentadas:

Tabla x. Estudiantes avalados para cursar doble programa en 2024-

Programa de origen	Programa de destino	Número de estudiantes
Educación comunitaria	Educación infantil	2
	Química	1
	Filosofía	1
Educación especial	Educación comunitaria	2
Programa en pedagogía	Música	1
	Biología	1
Artes visuales	Educación comunitaria	1
Música	Programa en pedagogía	1
Biología	Ciencias naturales y educación ambiental	1
Ciencias naturales y educación ambiental	Biología	5
Química	Física	1
Ciencias sociales	Programa en pedagogía	1
	Filosofía	2
Español e inglés	Ciencias sociales	1
Filosofía	Programa en pedagogía	2
	Ciencias sociales	4
Licenciatura español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés y francés	Educación infantil	1
	Deporte	1
	Ciencias sociales	1
Educación física	Artes visuales	1
Recreación	Programa en pedagogía	1
Total		32

Fuente: Subdirección de Admisiones y Registro

Fruto del piloto se harán algunos ajustes al Acuerdo 022 de 2022, que lo fortalecen, en tanto permiten adaptarlo a la realidad de los estudiantes y de los programas.

Es importante destacar que el piloto de doble programa permitió asumir las homologaciones de créditos en un sentido más académico que administrativo, lo que posibilitó conocer y reconocer las articulaciones y formación común con otros programas, proponer ofertas articuladas de formación en prácticas y trabajos de grado, incluso en programas de diferentes facultades.

Para los estudiantes participantes la experiencia les ha permitido reconocer sus niveles de formación desde la interlocución con los profesores y estudiantes del segundo programa, repensar los objetos de enseñanza y sus prácticas, reconsiderar los sentidos de la interdisciplinariedad, aunque coinciden en que la exigencia académica es difícil de sobrellevar.

En lo que respecta a las dificultades, los equipos académicos y la subdirección académica señalan el desgaste administrativo, pues debe hacerse un trabajo manual de manejo de la información académica, que se resolvería con un software.

La propuesta de ajuste del Acuerdo 022 está proyectada con base en los aspectos que se retroalimentaron a partir de la experiencia, en términos académicos y administrativos.

Proyecto 2.1.3. Fortalecimiento de las relaciones en el plano nacional e internacional para impulsar las dimensiones institucionales y estratégicas de la UPN

En la vigencia 2023 la Vicerrectoría Académica fortaleció relaciones que permitieron impulsar la dimensión académica en las prácticas pedagógicas, la concreción de propuestas de doble titulación y la oferta de cortes especiales de posgrados para profesores provenientes de países hermanos. En primer lugar a través de la participación de convocatorias del Ministerio de Educación Nacional y en segundo lugar a partir del establecimiento de convenios específicos con las universidades de SUE-Bogotá y con el Gobierno de Paraguay. ¡Viva la Escuela

En el año 2023 La Universidad Pedagógica Nacional en coherencia con su misión se articuló al programa liderado por el Ministerio de Educación Nacional ¡Viva la Escuela! Este programa ofreció a los estudiantes de pregrado la posibilidad de desarrollar sus prácticas educativas, durante tres meses, de manera concentrada en escuelas rurales del país, permitiendo a la Universidad llegar a territorios de difícil acceso.

En esta experiencia de alcance nacional, participaron 544 estudiantes de 25 Universidades y 28 Escuelas Normales, este programa llegó a 11 departamentos y 38 municipios, y benefició a 6.765 niñas y niños en Instituciones Educativas Rurales. Se focalizó en 203 sedes rurales, de 72 establecimientos educativos. Para el caso de la UPN, los estudiantes participantes, programas académicos y territorios fueron: Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Choco, Guainía, Huila, Guajira, Norte de Santander, Valle del Cauca.

Tabla 2. Estudiantes que realizaron prácticas en el Programa ¡Viva la Escuela! en el año 2023

Programa académico	Participantes 2023-1	Participantes 2023-2
Artes Escénicas	1	1
Artes Visuales	12	7
Biología	2	1
Ciencias Sociales	7	4
Deporte	6	1
Diseño Tecnológico	2	0
Educación Comunitaria	11	8
Educación Especial	32	0
Educación Física	5	1
Educación Infantil	19	4
Electrónica	1	0
Español y Lenguas	1	0
Filosofía	6	4
Física	2	0
Música	3	0
Recreación	9	4
Programa En Pedagogía	14	12
Total	133	49

Fuente: Vicerrectoría Académica

- Pilotos de Doble Titulación

En la vigencia 2023, en articulación con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y en el marco de las articulaciones de las universidades que integran SUE nodo capital, se realizaron mesas de trabajo para avanzar en propuestas de fortalecimiento y articulación académica.

En la mesa de Vicerrectores Académicos del SUE nodo capital, con el apoyo de la mesa de las Oficinas de relaciones interinstitucionales se realizaron análisis de carreras afines y realizaron reuniones exploratorias entre los equipos para identificar intereses de oferta de propuestas de doble título. Una vez identificados los programas interesados se realizaron mesas de trabajo para valorar la viabilidad académica y administrativa. Con base en dichos análisis, las vicerrectorías académicas permitieron condiciones para construir las propuestas de doble título.

En el caso de la Universidad Pedagógica, de la revisión y ejercicio se propusieron los pilotos de Doble Titulación para los programas de Educación Especial, con la Licenciatura de Educación Infantil de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Filosofía, con el programa de Filosofía de la Universidad Nacional.

Partiendo de las reuniones y acuerdos establecidos entre las tres instituciones, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, la Subdirección de Admisiones y Registro y la Vicerrectoría Académica de la Universidad Pedagógica Nacional, realizaron dos mesas de trabajo para avanzar en las propuestas de acuerdo.

Los ritmos de trabajo y posturas de los programas de la UPN frente a este piloto han sido diferentes. En el caso de la Educación Especial y Educación Infantil de la UD, se logró concretar el Convenio de doble título, con el cual se fortalece las relaciones entre dos universidades del SUE, se permite una oportunidad de formación que potencia el desarrollo profesional de los estudiantes y que contribuye al enriquecimiento mutuo de los programas participantes.

En el caso de la Filosofía se están dando discusiones en el equipo de profesores sobre la continuidad del ejercicio.

En diciembre de 2023, se avanzó en el acercamiento entre los programas de Deporte de la UPN y Administración Deportiva de la UDFJC, para hacer convenio de doble título.

- **BECAL-Paraguay**

En el año 2023 se suscribió el Convenio de Cooperación Internacional entre el Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior para el fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación “Don Carlos Antonio López”-BECAL, dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas de la Republica del Paraguay y la Universidad Pedagógica Nacional⁸, para ofertar las Maestrías en Docencia de la Ciencias Naturales y la Maestría en Docencia de las Matemáticas. Ambas maestrías diseñaron propuestas de formación concentradas, pues los beneficiarios viajaron a Colombia a inicios de 2024 para adelantar sus estudios.

Además del apoyo en la gestión académica y administrativa para apoyar a las maestrías, para dar vía a la programación, vinculaciones docentes y cronogramas, desde la Vicerrectoría Académica se está apoyando con unos procesos de acompañamiento académico, en articulación con Bienestar Universitario, en la perspectiva de permitir un bien-estar integral en la UPN.

FACULTADES Y DOCTORADO

Las facultades son unidades de gestión académico - disciplinar, para la investigación, formación y extensión (Artículo 12, Acuerdo 076 de 1994). Según lo establecido en el Estatuto General de la Universidad (Acuerdo 035 de 2005), “las Facultades tienen como responsabilidad la gestión de los programas disciplinares e interdisciplinares, buscando integrar la investigación, la formación y la extensión alrededor de los campos de interés, definidos como prioritarios por el Consejo Académico” (Artículo 34) y están a cargo de los decanos y consejos de facultad. Para “los propósitos de su gestión y proyección, las facultades ejercerán las funciones de organización de los recursos, coordinación entre las distintas unidades académicas, planificación, promoción y evaluación del desarrollo académico ya administrativo en el área de su competencia” (Artículo 35).

Las funciones de las facultades según los establece el Acuerdo 076 de 1994 son:

- a) Planear, ejecutar y controlar la investigación, diseño, gestión y evaluación curricular.
- b) Asesorar y asistir al Rector y al Vicerrector Académico en la administración de los programas a su cargo.
- c) Tramitar ante las diferentes dependencias, las necesidades de los profesores y estudiantes de la facultad y de los departamentos.
- d) Coordinar la consecución de los materiales requeridos por los departamentos, organizarlos recursos, coordinar las diferentes unidades académicas y administrativas de la Facultad, determinar la asignación de monitores y dar visto bueno para su pago.
- e) Propiciar e impulsar el avance científico y tecnológico y fomentar la investigación en el respectivo campo a través de programas disciplinares e interdisciplinares que integren la formación y la extensión alrededor de campos de interés, definidos como prioritarios por el Consejo Académico.
- f) Dirigir, programar, controlar y velar por el cumplimiento de los objetivos de la Facultad, en concordancia con los planes y políticas trazados por la Universidad y evaluar las actividades desarrolladas por el personal docente y administrativo a su cargo.
- g) Dirigir, programar, controlar, coordinar y promover las actividades académicas, docentes, investigativas y de extensión y asesoría de sus departamentos, con miras a mejorar la calidad de los mismos;
- h) Las demás que le sean asignadas por normas legales y/o reglamentarias o por el Rector de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

A continuación, se presentan los logros de las facultades en el año 2023, enfatizando en el estado de los procesos de autoevaluación de los programas académicos, los proyectos de facultad, las actividades de extensión y los convenios de prácticas.

FACULTAD DE BELLAS ARTES

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad Pedagógica Nacional está comprometida con la formación de licenciados en artes conscientes de las necesidades del país y de los cambios en la sociedad, que incidan directamente en el campo educativo artístico. La facultad es responsable de la formación de profesionales de la educación en y para las artes, capaces de ubicarse tanto en el espacio de la educación formal escolar como en espacios alternativos. Esta unidad académica está compuesta por tres programas de pregrado y uno de posgrado: artes escénicas, artes visuales, música (adscrita al departamento de educación musical) y la maestría en artes, educación y cultura.

Procesos de autoevaluación

La Maestría en Arte Educación y Cultura en adelante MAEC, desarrolló las siguientes actividades en el marco del proceso de autoevaluación 2023.

- Compilación y registro de la productividad y total puntos por productividad para cada vigencia de los profesores del programa, discriminando salariales (planta) y adicionales (ocasionales).
- Elaboración y procesamiento de información en tabla con las fechas de las actas de Comité CIARP en la que se aprobó el puntaje de los procesos anexos a la MAEC.
- Sistematización de los Maestros pertenecientes a la MAEC que han pertenecido a los diferentes SARES de la UPN.
- Categorización por máximo título de formación, Categoría en el Escalafón de la institución (vigente) y porcentaje de dedicación al programa de los profesores que han estado anexos a la MAEC.
- Sistematización de información de actividades que realiza el programa académico con las cuales se proyecta y presta un servicio a algún sector de la comunidad, realizada por un centro de extensión, un grupo de investigación o a través de un profesor del programa.

Las Artes Escénicas, después de la aprobación del Informe consolidado para la modificación del registro calificado por parte del Consejo Académico en el periodo 2023-1, procedió a cargar dicho documento en la plataforma Nuevo Saces del Ministerio de Educación Nacional. Este trámite se realizó en el mes de julio a través del mecanismo PQR, dado que la plataforma estaba inhabilitada en ese momento, proceso que contó con la asesoría del Grupo de Aseguramiento de la Calidad.

Actualmente, el programa de Artes Escénicas se encuentra cargando el documento en la plataforma Nuevo Saces, toda vez que se confirmó la habilitación del usuario y el funcionamiento de dicha plataforma. Este trámite no invalida el radicado que se generó a través del PQR en el mes de julio, ya que se cuenta con ese radicado como fecha de ingreso al Ministerio de Educación Nacional para que esta entidad avale y publique la resolución de modificación de registro calificado; una vez surtido este trámite, las Artes Escénicas podrá implementar su nuevo plan de estudios.

Finalmente, es importante mencionar que para hacer realidad la reforma curricular de Artes Escénicas solo fue necesario tramitar una modificación de registro calificado debido a que este programa obtuvo la acreditación de alta calidad y por defecto, la renovación del registro calificado, tal como consta en la Resolución 001051 del 3 de febrero de 2023 expedida por el Ministerio de Educación.

La licenciatura en Música, obtuvo renovación de la Acreditación en Alta Calidad, por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N.º 001047 del 3 de febrero de 2023.

La licenciatura en Artes Visuales, obtuvo renovación de la Acreditación en Alta Calidad, por Resolución del Ministerio de Educación Nacional, N.º 001034.

Proyectos de facultad

Para la Facultad de artes de la Universidad Pedagógica Nacional, emprender acciones en pro de la convivencia supone generar relaciones entre las artes, la memoria y la pedagogía, reconociendo la potencia de trabajar procesos de formación para la construcción de paz que transformen las condiciones sociales inequitativas, desde el trabajo con las artes que aporte en la construcción del respeto a la vida y el nunca más de la guerra. En esta perspectiva, la condición epistémica de las Artes (Eisner, 1998) y su educación, permite transformaciones cognitivas, estéticas, simbólicas, políticas, que entre otras, desarrollan capacidades humanas (Nussbaum, 2010) para la imaginación y creación de nuevas formas de relación, comunicación, representación y proyección de las comunidades y

sujetos de nuevas ciudadanías. Desde esta perspectiva, los logros de los proyectos de facultad se presentan en la siguiente Tabla:

Tabla x. Proyectos de la Facultad de Bellas Artes en la vigencia 2023

Nombre del proyecto	Logros alcanzados vigencia 2023
Arte y formación para la paz	Exposición Obras en Duelo (Río abajo, Sudarios y Relicarios): aportó a la formación en mediación y en perspectiva de paz, memoria y conflicto armado a 17 estudiantes: 6 de Artes visuales, 4 de Música y 7 de la ORI. Se apoyó en trabajo con artista, curaduría, docentes, investigación en mediación. Realización evento de cierre: educación en museos y aportes de la facultad. Más de 2045 personas estuvieron en las mediaciones. Visitas de grupos: Universidades 24, Colegios 16, Fundaciones 8, SENA 1, UPN 42. Se apoyó la realización de 6 conservatorios en el marco de la exposición, moderación del lanzamiento del libro visualidades y memorias de la violencia política, escritura de un capítulo del libro, conversatorio Río Abajo, Sudarios y Relicarios: Obras en duelo. Fortalecieron las articulaciones con la Vicerrectoría de gestión, a través de la participación en el CEPAZ Académica Por La Paz: se participó en procesos de formación sobre procesos de participación y avances en la mesa de negociación (28 universidades inscritas, 13 eventos desarrollados en diferentes Universidades a lo largo del país, gestión de invitados construcción de instrumentos de sistematización, construcción metodológica de los encuentros, articulaciones académicas e institucionales en torno al proceso de paz). Realizaron informes y análisis sobre intención y apuesta por la participación en las U. Aporte al proceso de paz desde el CNP sobre los anhelos de participación de las comunidades más de 800 personas. Posicionamiento de la Facultad a nivel nacional en el debate académico en torno a la paz Escritura de Libro: se avanza en el libro resultado de conversatorios de la cátedra de paz realizada por la Facultad desde AFP sobre prácticas artísticas en territorios que han vivido el conflicto armado, se proyecta para jóvenes lectores con propuestas intertextuales entre lo sonoro y lo escrito.
Educación artística con enfoque diferencial	Este proyecto, se avanzó en: • Identificación de casos de experiencias significativas de egresados de la LAV. • Diseño de herramientas de recolección de datos (Entrevistas, Diarios de campo). • Aplicación de entrevistas. • Transcripciones de entrevistas. • Organización de los datos recogidos. Construcción de categorías de análisis.
Arte y género	Integrantes presentaron un balance de las acciones del proyecto desde el 2020, año en el que fue creado, en sus tres ejes principales: investigación, formación y sensibilización. En investigación, desde el año 2021 hasta el presente, el equipo sostiene proyectos en investigación creación y apoyo a semilleros con el aval del CIUP. Se reportan cuatro producciones editoriales derivadas de dichos procesos en el presente año, así como participaciones en diversos eventos académicos. En Formación se han desarrollado diferentes talleres, charlas y encuentros de conversación y pensamiento enfocados en la desnaturalización de conductas inscritas en las violencias basadas en género entre comunidades de profesoras/res y estudiantes de las tres licenciaturas. Igualmente, hay una propuesta en curso para trabajar con docentes del componente pedagógico de los tres programas, con el objetivo de incluir el género como un contenido que pueda ser abordado en el interior de sus procesos formativos. En el eje de la sensibilización, en este momento se encuentra en borrador final la edición # 5 del fanzine inter-especies La Otra gente, dedicado a construir un índice de trabajos de grado de la Facultad, dedicados a profundizar en contextos y problemáticas alrededor del género. De igual manera, la campaña "Nos manosearon hasta el alma" ya tiene construida su primera versión de la Plataforma de Escucha de testimonios anónimos de casos de violencias basadas en género. Ambas iniciativas serán publicadas en el inicio del 2024-1.
Proyecto escritura	Las actividades se centraron en la escritura y gestión del borrador del libro "Excrituras. Experiencias de género en un proceso de formación en escrituras experimentales". Este libro fue pensado inicialmente como un libro de memorias resultado de una investigación desarrollada durante 2022 por las docentes Alejandra Cano y Diego Romero con los semilleros de investigación Anamorfosis e Incandescencias. Luego, se decidió cambiar la tipología de libro por libro de investigación. El libro presentado cuenta con un apartado de prólogo que está siendo escrito por egresadas de la artes visuales; una introducción de todo el contexto de la investigación precedente y la importancia del libro; un capítulo teórico que aborda la escritura experimental y la noción de Excritura; un capítulo de lo que se denominó 'recetarios' de escritura o 'artes poéticas' de algunas integrantes del semillero; un capítulo dedicado a la creación excritural propiamente dicha realizada por monitoras del proyecto; y un cierre con ponencias y ensayos de invitadas expertas en género y escritura. El libro está finalizado en todo su cuerpo, faltando solamente terminar el prólogo y ajustar las conclusiones. Se proyecta presentar este libro en convocatorias de estímulos para 2024.

Internacionalización	El equipo del proyecto realizó las siguientes actividades: • Acercamientos con <i>Secretaría de Cultura de Guaviare</i> y elaboración de propuesta de formación con el correspondiente presupuesto y remisión. • Diálogos iniciales con <i>Secretaría de Cultura de Guaviare</i> para concretar en el 2024 una Profesionalización financiada por el Mincultura. • Participación en el proyecto de la Alcaldía Distrital: <i>Centro de Felicidad</i>, asistencia a reuniones mensuales y gestiones para vincular a la FBA a proyectos administrados por IDARTES en este Centro. • Contacto con IDARTES, para articulación con la FBA – espacios de práctica y circulación. - Gestión escritural y movilización administrativa para consecución de Convenio. • Movilización del Convenio Marco adquirido con <i>Enactus Colombia</i> para participar en los proyectos de emprendimiento con semilleros de investigación de la UPN. arrollo de programación de intercambios, seminarios y ponencias en la FBA con la profesora investigadora Christiane Araújo de la Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul, Brasil. Estructuración y realización del Encuentro Distrital sobre Pedagogías de la Danza (IDARTES). Se consolida con la ORI la invitación de Carmen Giménez Morte (España) y Marcela Masetti (Argentina) para el Encuentro Distrital de Pedagogía Danzaria. Se genera acompañamiento y programación de los invitados en el marco del evento. Se realizan talleres y ponencias específicas para Interludios de la LAE.
Nuevo programa: Danza	liseñó una propuesta de estudio de viabilidad de la licenciatura sobre la base de la apertura a otros sectores culturales de la formación como casas de la cultura y centros culturales de los municipios. Se elaboró una propuesta que fue presentada al Consejo de Facultad el 4 de diciembre y aprobada para seguir su proceso ante las instancias pertinentes.
Nuevo programa: Maestría en Educación artística	elaboró una adenda a la propuesta inicial con la no posibilidad de integración a la MAEC. En el segundo semestre se dio un giro hacia la búsqueda de puentes disciplinares que permitan la consolidación de la MAEC con énfasis en distintos campos del saber artístico. Se presentó al Consejo del 4 de diciembre y sigue su curso de aprobación en las instancias pertinentes.
Emisora UPN	programas de Sabor Caribe, Graffiti Sonoro y Tablas y tableros sostuvieron la emisión semanal, con apoyo de los estudiantes. Este tipo de experiencias permiten acercar a nuestros estudiantes a prácticas diferentes dentro del campo artístico. Los programas cuentan con una experiencia que pasa de los ocho años; además de haber permitido la creación de semilleros y cursos orientados hacia ese tipo de acciones artísticas.
Museo Interactivo-Aulas interdisciplinarias artes, ciencia y tecnología	propuesta ya se implementó con la producción audiovisual de 8 programas sobre espacios naturales y su cuidado. Continúa su desarrollo con la Facultad de Ciencia y Tecnología.
Revista Pensamiento, Palabra y Obra	equipo del proyecto realizó las siguientes actividades: • Recepción de 31 artículos convocatoria No. 30 • Recepción de 26 artículos convocatoria No. 31 • Envío correo de invitación a 250 pares N° 30 • Envío correo de invitación a 100 pares N° 31 se implementa OJS • Consecución de 200 fotografías para los artículos N°30 y cesión de derechos • Consecución de fotos con autores para los artículos N°31 y cesión de derechos • Preparación material No. 30: Turnitin, evaluación de pares, revisión conceptos • Preparación material No. 31: Turnitin, evaluación de pares, revisión conceptos • Revisión final No. 30: Revisión y ajuste editorial, revisión primeras artes, publicación • Elaboración Matriz Pubindex: autores, evaluadores, comité editorial • Elaboración de banco de autores: nombre, correo, títulos, filiación, datos personales • Elaboración banco de pares: nombre, correo, títulos, filiación, datos personales • Plan estratégico de redes sociales: parrilla semanal publicación y piezas divulgación • Diseño y difusión convocatoria No. 31 • Lanzamiento No. 30: 14 de noviembre. Invitación María José Opazo de Uni. Chile • Plan de trabajo monitores de investigación • Plan de trabajo Traductora-Pasante ORI • Plan de trabajo Monitora ASE

Fuente: Informe de Gestión de la FBA

Eventos y actividades

Dentro de las acciones realizada mediante movilidad internacional gestionada por la ORI se realizaron los siguientes eventos:

- Asistencia al Taller de Músicas colombianas investigación y gestión en las escuelas de Música de Colombia realizada en Montevideo Uruguay entre el 11 y el 15 de septiembre. Asistió la profesora Dora Carolina Rojas Rivera.
- El docente Javier Riveros asistió al Festival del Caribe 2023, realizado por la Universidad de la Habana en Cuba entre el 3 y el 9 de Julio.
- La maestra Bibiana Delgado recibió el apoyo a la consolidación del postdoctorado en la Universidad de Barcelona en España entre el 24 de mayo y el 18 de agosto, además de la socialización del proyecto de Investigación CIUP, mediante ponencia en la Universidad de Barcelona y Nueva York, entre el 9 al 19 de diciembre.

Adicionalmente, con recursos de movilidad se realizaron los eventos:

- El XI encuentro Nacional de Tiple, organizado por el profesor Oscar Orlando Santafé y la participación del maestro Daniel Miranda procedente de Brasil entre el 13 y el 16 de junio. En Diálogo de Bandolas, organizado por el maestro Diego Hernán Saboya del 9 al 13 de octubre y con la participación de Jorge Alberto Casanova Madrid desde Zaragoza -España y Antonio Restucci de Santiago de Chile.
- El Festival Internacional de Guitarra El Nogal a la memoria del maestro Jaimes Arias, contó como invitados a los maestros Alejandro Martínez López, Juan Pablo García Munive, Fernando Hernández López, y Alberto Sánchez Ortiz del Cuarteto de Guitarras del Estado de Hidalgo, México y la maestra Karen Lucia Arango Higueta invitada nacional desde Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga.
- Taller Herramientas para mejorar el rendimiento y aumentar el disfrute en el momento de tocar instrumentos musicales dirigido por el maestro Mauricio Weintraub de Buenos Aires Argentina efectuado durante los interludios realizadas entre el 21 y el 25 de agosto.
- Durante casi todos los jueves desde el mes de mayo y hasta el mes de noviembre se realizó la Tertulia Musical de los jueves y los conciertos a las 6 en el Nogal, actividad realizada junto a la Biblioteca Central, con la participación de los siguientes artistas: Dúo Awal, Juan Carlos López, Jairo Joiro, Harol Rico, Sergio García. Julián Bohórquez, Ruta 3 jazz trio, Copaiba, el Ensamble de cuerdas pulsadas del Gimnasio los Pinos, el homenaje al Maestro Fabio Ernesto Martínez, donde estuvo acompañado de 6 artistas más, Noely Velásquez, además de los todos los recitales de grado de los estudiantes de canto, cuerdas frotadas, percusión, clarinetes y fagot. El recital música y mujeres con 6 artistas mujeres interpretando música de mujeres compositoras.

Desde la MAEC, se realizaron los siguientes eventos:

- Teatralidades: cuerpos, afectos y (des)territorializaciones, por parte de Valerie Osorio Restrepo, el 13 de octubre.
- Diego Fernando Nuñez Padilla realizó la obra de teatro Obra de Teatro “Las Hectáreas de Adelaida” del grupo Los mutantes.
- Foro de desmontaje el 13 de octubre, Bruno Tackets, presentó el nuevo Eldorado de la investigación creación el 28 de noviembre.
- Juliana Patricia León Suárez realizó la conferencia: Didáctica de una escucha expandida: de la corp-oralidad a la formación ético- política el 28 de noviembre.
- Marcia Lorena Cabrera Antia, realizó el taller de voz y escrituras expandidas, el 28 de marzo.

- Manuel Gandara Carbadilla participó en el Seminario internacional “Pensamiento crítico, Derechos Humanos, Artes y Paz” procedente de la Universidad Federal de Rio de Janeiro.
- Los Maestros participaron activamente con sus ponencias en La Cátedra Interdisciplinar que hace parte del currículo de la MAEC.

Diplomado en pedagogía para las artes escénicas desarrollado en convenio con el Ministerio de Cultura

Este diplomado, que se desarrolló como proyecto de extensión, contó con la participación de 28 artistas, docentes y agentes culturales del sector de teatro de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santanderes, Amazonas, Caquetá y Putumayo. Este espacio de formación contó con 120 horas de trabajo, 45 de las cuales fueron clases virtuales sincrónicas, en donde se abordaron los siguientes módulos: fundamentación pedagógica situada, fundamentación metodológica y didáctica y profundización y planeación en contexto. Así mismo, los participantes desarrollaron 15 horas de trabajo autónomo a través de la plataforma Moodle del Ministerio de Cultura. Por su parte, el componente de clases presenciales se llevó a cabo entre el 12 y el 19 de noviembre en las instalaciones del Parque Nacional, espacio que posibilitó el intercambio de saberes entre los participantes y los docentes, egresados y estudiantes de la LAE, así como con agentes culturales de la ciudad de Bogotá. Como resultado del proceso de formación se encuentran el aula virtual actualizada por el equipo de maestros orientadores del proceso, 25 estudiantes avalados para certificación con sus proyectos educativos elaborados y sustentados de manera presencial, el acompañamiento de una estudiante de la LAE a manera de monitora de diplomado y un informe técnico y del proceso.

Diplomado Didáctica de las artes en primera Infancia – Identidad, territorio y patrimonio.

Ejecutado mediante la constitución del SAR 11423, con el Instituto de Cultura y Turismo de Tenjo y cuyo objeto central fue la formación dirigida a madres comunitarias, líderes, formadores involucrados con la primera infancia en el Municipio de Tenjo y que contribuyó a movilizar las reflexiones, relaciones y acciones dentro de los lineamientos de la Educación Artística. Se beneficiaron 30 mujeres y se realizó durante seis meses entre el 27 de junio y el mes de diciembre y culminó con ceremonia de graduación realizada el 2 de diciembre en las instalaciones de El Nogal

Convenios interinstitucionales y de práctica o de otra índole gestionados

- Convenio de práctica Museo del Vidrio.
- Se afirmó Convenio con Universidad de Querétaro para realizar II Congreso Internacional de las Artes. Se explora la posibilidad de cátedra espejo y articulación de maestrías.
- Se adelanta gestión con la Universidad Pablo de Olavide para posible articulación con la Maestría de Arte Educación y Cultura sobre la posibilidad de hacer convenio para articulación académica e investigativa, incluso con doble titulación.
- Se adelanta gestión con la universidad Federal de Río de Janeiro para la Maestría en Arte, Educación y Cultura, para hacer convenio de articulación académica e investigativa, incluso doble titulación.
- Se adelanta gestión con el Fondo de Cultura Económica con el propósito de realizar convenio sobre prácticas.
- Se adelantó gestión de convenio de cooperación con el Museo Casa Lleras.
- Se adelantó gestión de convenio de cooperación con la Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Se adelanto gestión de convenio marco con Redipaz para desarrollar de forma cooperada acciones dentro de las funciones sustantivas: investigación, docencia y proyección social.

- Se suscribió convenio marco con el Conservatorio del Tolima, que cubre actividades de movilidad docente y estudiantil, publicaciones e investigaciones conjuntas, trabajo artístico musical mancomunado entre otras actividades de cooperación interinstitucional.
- Se suscribió convenio de prácticas estudiantiles con la Universidad de los Andes, que incluye actividades para la conformación de una Orquesta de Tango interinstitucional con las universidades Central, Pedagógica y Andes.

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional contribuye al fortalecimiento de la comunidad académica en educación en ciencias, desde los departamentos de Física, Química, y Biología, en Matemáticas y en Tecnologías. Esta unidad está integrada por 17 programas académicos:

- Ocho programas de Biología, Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Física, Química, Matemática, Diseño Tecnológico, Electrónica y Tecnología (en convenio con la ETITC).
- Ocho programas de maestría en Estudios Contemporáneos en Enseñanza de la Biología (a distancia), Docencia de la Química (presencial-virtual), Docencia de las Ciencias Naturales, Docencia de las Matemáticas, y en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.
- Una especialización en Docencia de las Ciencias Naturales

Procesos de Autoevaluación

Departamento de Biología

- Se realizó la entrega de la adenda al informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación del Programa de Biología, que se cargó a la plataforma SACES en junio de 2022, porque la ventana de observación era 2016-2021. Se realizó actualización de información correspondiente al periodo 2022-2023-1.
- Se atendió la visita de *los pares académicos: Nelsy Loango Chamorro y William de Jesús García Bravo*, para la evaluación externa con fines de la renovación de la acreditación de alta calidad del programa de Biología los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023, adicionalmente se enviaron las carpetas y documentos con archivos que contenían los requerimientos de completitud de la información solicitada por los pares académicos.
- Se entregó el segundo informe y plan de mejoramiento con miras a la renovación del registro calificado del programa de la Ciencias Naturales y Educación Ambiental (LCNEA), con los ajustes y recomendaciones del Grupo Interno para el Aseguramiento de la Calidad.

Departamento de Física

- El proceso de solicitud de renovación de los registros calificados de los posgrados del DFI surtió el trámite correspondiente ante los respectivos órganos colegiados de la Universidad. En el mes de marzo el MEN mediante resolución 3490 del 01 marzo de 2023 renovó el Registro Calificado de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales y mediante Resolución 2552 del 01 de febrero de 2023, renovó el Registro Calificado de la Especialización en Docencia de las Ciencias para el Nivel Básico. A partir del primer semestre del 2023 el equipo de autoevaluación de los posgrados ha hecho seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas.
- Las horas de gestión responden a las necesidades de los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas, a los cuales el MEN renovó sus Registros Calificados. Se realizaron jornadas de socialización y discusión sobre los procesos de sistematización de las prácticas pedagógicas de la Física y se acordó la unificación de los formatos de los informes

finales de tal proceso al finalizar el 2023-1, el compromiso de los profesores de cada una de las líneas de profundización en relación con el proceso fue la elaboración de un documento único que recoge los resultados del proceso.

Departamento de Matemáticas

- Se entregó, y presentó ante Consejos, se cargó la información en el SACES de la Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación de Alta Calidad de la Matemáticas.
- Se hizo revisión de los syllabus de los espacios académicos de la nueva versión de la Matemáticas y de los espacios académicos de la Maestría en Docencia de la Matemática.
- Se conformó un equipo para desarrollar una propuesta para la Matemáticas con nuevos elementos como experimentación, estudio de situaciones y aplicaciones.
- Se diseñaron dos nuevas electivas para atender asuntos del plan de mejoramiento de la Matemáticas: Formulación de anteproyectos y Modelación matemática y aplicaciones.
- Se realizó modificación de los documentos reglamento y lineamientos de la práctica para atender el doble programa y otras sugerencias de la vicerrectoría académica.

Departamento de Química

- Se realizó una encuesta dirigida a estudiantes, bachilleres e instituciones de práctica para conocer si dentro de la elección de carrera profesional estaba la Química.
- Se realizó un estudio sobre la oferta que tiene la Química a nivel nacional (5 universidades) y en Latinoamérica (14 universidades).
- Se analizaron las diferentes modalidades (virtual, presencial, híbrida, entre otras) que plantea el MEN.
- Revisión de la Normatividad vigente para los procesos de renovación de registro calificado (Decreto 1330 del 25 julio 2019 y la Resolución 021795 19 NOV 2020)
- Se realizó la primera jornada de profesores del DQU para la revisión de la Misión y Visión de la Química y el perfil del egresado.
- Se socializó por correo electrónico la propuesta sobre los Resultados de Aprendizaje para la LQU, quedando pendiente la adopción de la Taxonomía.
- Se realizaron 5 reuniones en el semestre para desarrollar 6 condiciones para la construcción del Informe de Renovación Curricular. Queda pendiente el desarrollo de 3 condiciones, que no se lograron avanzar porque es necesario definir el plan de estudios.
- Se diseño dos (2) propuestas para el plan de estudios de la versión 4.0 para la Química.
- Se realizó la presentación del Informe de Autoevaluación 2023-1 ante el Consejo de Facultad, Aseguramiento de la Calidad y Consejo Académico, se dio aprobación del Informe de Autoevaluación el 12 de julio de 2023.
- Incorporación del informe de Autoevaluación en la plataforma SACE.
- Se diligenció el documento “Medios de Verificación y Seguimiento Semestral” en el documento Plan de Mejoramiento.

Departamento de Tecnología

- La Diseño Tecnológico, mediante Resolución del MEN 1050 del 3 de febrero de 2023, recibió la renovación de la acreditación de alta calidad por un periodo de 6 años y su renovación de Registro calificado por 7 años.
- La Electrónica recibió la renovación de acreditación de alta calidad por 4 años y la renovación del Registro calificado por 7 años mediante Resolución del MEN 6406 del 20 de abril de 2023.

- La Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación recibió la renovación de la acreditación de alta calidad mediante Resolución del MEN 1123 del 3 de febrero de 2023 y renovación de registro calificado por 07 años en modalidad de investigación.
- En el caso de los procesos de Renovación del Registro Calificado la Tecnología el programa presentó su informe luego de ajustes solicitados por Grupo Interno de Aseguramiento de la calidad en el mes de enero. El equipo de autoevaluación del programa se encuentra realizando procesos de Renovación Curricular en el marco del proceso de renovación de registro calificado, el cual debe ser entregado en el mes de junio de 2024.
- Se realiza proceso de socialización de avance en el proceso de renovación curricular de los programas diseño tecnológico y electrónica ante consejo de facultad y consejo académico, por solicitud de esta última dependencia, ello en consideración a los pocos inscritos que se han tenido en los programas.
- En el documento Lineamientos de práctica de los programas de Diseño Tecnológico, Electrónica y Tecnología se realizaron las adecuaciones solicitados. Fue presentado en consejo de FCT, teniendo en cuenta las observaciones y los actuales procesos de renovación curricular, se procede para 2023 2 a presentar ante el consejo de facultad lineamientos y reglamento de práctica para la tecnología de manera independiente. En este momento se encuentra en ajuste para remitir a las otras dependencias.

Proyectos de Facultad

Centro de Innovación y Desarrollo Educativo y Tecnológico – Cinndet

El principal objetivo es la producción de materiales, contenidos y metodologías para los diferentes niveles y modalidades educativas apoyadas o mediadas por TIC, pensado como un escenario de articulación de tareas misionales encaminadas hacia la apropiación y transferencia de tecnología para la construcción de conocimiento y actividades de docencia, investigación y proyección social.

Se reportan como desarrollos los siguientes:

Divulgación: consolidación de una comunidad de aprendizaje en torno a la educación virtual, través de las redes sociales. Desde el canal de YouTube del Cinndet, se hacen transmisiones en vivo, charlas, talleres y eventos.

Proyectos de extensión: se apoyan convocatorias y proyectos que requieran asesoría y soporte técnico en plataformas LMS y formatos de divulgación.

Capacitación: se realizan charlas, cursos y talleres para la comunidad de docentes y administrativos del sector. Cursos cortos (8, 16 o 24 horas), Diplomados (de 80 a 140 horas), y procesos de formación (más de 160 horas).

Desarrollos tecnológicos: se realizan desarrollos web y apps a medida, para optimizar procesos, tanto académicos como administrativos; esto implica planeación, programación y producción de desarrollos requeridos para administración educativa, automatización de procesos y gestión de aula.

Propuestas metodológicas: se trabaja con docentes de la universidad en la elaboración de propuestas de implementación metodológica como: planeación curricular, manejo de canales de YouTube, rúbricas, manejo de fuentes repositorios, STEAM, aula invertida, aprendizaje basado en proyectos y currículo integrado.

Apoyo y acompañamiento en administración de la plataforma Moodle: se realizan actividades con las diferentes facultades y programas ofertados desde la Universidad Pedagógica Nacional, para la creación de cursos y de usuarios, capacitación en edición, creación de banners y portadillas, realización de informes solicitados por los diferentes programas, tención a usuarios (estudiantes y profesores) sobre servicios de Moodle, apoyo y capacitación para el editor de la Educación Básica Primaria y orientación para la restauración de contraseñas del correo institucional. Igualmente, se proyectaron informes sobre el uso de la plataforma Moodle con fines de acreditación, autoevaluación y procesos internos de los siguientes programas académicos: Maestría en Docencia de la Química, Educación Comunitaria, Educación Especial, Maestría en Educación y Especialización en Pedagogía a distancia.

Desarrollos tecnológicos para diferentes dependencias de la UPN: el Cinndet desarrolla aplicaciones a medida, mediante el uso de la propuesta de metodologías ágiles, usadas para desarrollo de productos tecnológicos y además, se proyectan dichas aplicaciones basados en la trayectoria y experiencia del equipo de trabajo, partiendo del análisis del problema, el diseño de la solución y la construcción e implementación del aplicativo acorde a las necesidades particulares de la dependencia solicitante. Como parte de la metodología, se presentan diseños de prototipos interactivos y una vez aprobados se trabaja en la materialización del código, hasta llegar a pruebas y puesta en marcha. Se busca optimizar y/o automatizar procesos académicos, administrativos y de gestión de aula.

Proyectos de Facultad gestionados con asignación de horas desde la Decanatura

Los proyectos de Facultad gestionados con horas, responden a las acciones que se requieren para el desarrollo de los planes de acción de la Unidad académica, así como para el cumplimiento operativo:

Tabla x. Proyectos de la Facultad de Ciencia y Tecnología en la vigencia 2023

Nombre del proyecto	Logros alcanzados vigencia 2023
Revista TED Tecnó, Episteme y Didaxis	- Se recibieron 62 artículos en el primer semestre de 2023, con una tasa de rechazo del 45%. - Se publicó el número 53 en enero 2023, con 15 artículos. - Se desarrolló el proceso editorial de 20 artículos del número 54, un dossier sobre Educación Ambiental Comunitaria que se publicará en julio de 2023
PRE-IMPRESOS Comunicación y Publicaciones	- Edición revista Pre-Impresos # 20 (Primeras artes) - Asesoría editorial personalizada a los autores de los dos textos correspondientes al Pre-Impresos 21. - Asesoramiento a autores edición documentos Pre-Impresos # 22 (cuatro artículos) - Se realizó una segunda convocatoria con la MDCN para la publicación de trabajos de egresados de este programa del DFI - Asesoría para producción de material para los números 23 y 24 de la revista para producción de material para la sección Primeras Letras
Revista Bio-Grafía Divulgación y Enseñanza de la Biología	- Matrices de indexación de números 28 y 29 - Publicación preliminar de números 30 y Publicación preliminar de números 30 - Publicación preliminar del número 31 (segundo semestre de 2023) - Publicación extraordinaria Memorias del XI Congreso Latinoamericano de Enseñanza de la Biología y la Educación Ambiental. - Remisión a evaluación de artículos del número 32 y balance de los números 28 y 29, frente a requerimientos de indexación de Publindex.
PPDQ- Boletín de Práctica Pedagógica y Didáctica	- Se organizó la versión final del Número extraordinario, publicándose este nuevo número en OJS. - Se participó en el evento académico organizado por el Grupo Editorial de la UPN en el marco de la FILBO 2023 - Se organizó y se procesó el No. 66 y 67 de la Revista Boletín PPDQ. - Se envió ponencia para presentar la revista en el VI Congreso de la REDLAD en la modalidad: presentación de libros y revistas.
Programa radial CON-CIENCIA Y TECNOLOGÍA. El ágora para la educación	- Se ha logrado construir redes de conocimiento y de participación, y hoy es un programa reconocido por el conjunto general por parte de la comunidad universitaria, tanto en Bogotá como en otros lugares del país e incluso fuera de él. (195 programas emitidos durante 7 años son la evidencia de un trabajo constante). Se han incluido además de las prácticas pedagógicas, el desarrollo de trabajos de grado dentro del escenario radial.
Kawsay, Conversando la vida. Una mirada intercultural en la	- Desarrollo de 15 programas radiales propuestos. - Establecimiento de contactos con experiencias diversas nacionales e internacionales,

formación de maestros, desde la FCT	- Abordaje de discusiones respecto a las relaciones a la bioculturalidad, biocomplejidad, comunicación alternativa, ambiente, saber local, música y educación, territorio. - Actualización de la ficha descriptiva de programas radiales, para actualización de CVLAC. - Kawsay se constituye en un aporte para los procesos de autoevaluación y renovación de registros calificados, dada la posibilidad de guardar memoria y establecer contactos con experiencias en los territorios nacionales e internacionales, así mismo con egresados de los programas.
Cepario de Microorganismos una herramienta didáctica para la enseñanza de las ciencias	- Mantenimiento de la colección biológica de bacterias, de microhongos y curaduría de macromycetes - Sistematización de la información del cepario bacteriano - Registro y actualización del registro de la colección en el registro Nacional de colección del instituto Alexander Von Humboldt - Servicios de extensión y asesoría a estudiantes de la escuela pedagógica experimental, estudiantes de tercer semestre de la biología y asesoramiento a estudiantes de química. - Servicios de educación apoyo en trabajos de proyectos de II y V semestre de la biología. - Elaboración de 12 procedimientos operacionales estandarizados sobre identificación de los microhongos, 10 POE's sobre la identificación de las bacterias y 7 POE's sobre la identificación de los macrohongos.
Las colecciones y colonias vivas del Museo de Historia Natural de la Universidad Pedagógica Nacional (MHN-UPN): bioculturalidad y ambientes educativos	- Número de las colecciones estabilizadas (2): procesadas (preparadas, catalogadas y etiquetadas), Número de colonias vivas adquiridas (9), propagadas y mantenidas. - Participación en Global Big Day, Ruta Sierra de la Macarena. - Participación en una (1) red de semilleros: SIOcéanos. - Diecinueve (19) talleres en instituciones educativas (atendidos por aproximadamente 18 estudiantes y egresados). - Catorce (14) recorridos guiados en el MHN-UPN (atendidos por aproximadamente 16 estudiantes y egresados, con un cubrimiento de más de 800 visitantes). - Préstamos de material a cuando menos a cinco (6) espacios educativos de la universidad y cuatro (3) instituciones externas
Centro de Apoyo Educativo a partir de las colecciones de limnología como estrategias didácticas desde la UPN	- La base de datos de la colección se incorporan 83 nuevos viales y se hace la migración, curaduría de datos y viales de la colección de microalgas. - Se ratifica el RNC de la CIA-UPN. Se vinculan dos (2) estudiantes como pasantes y se socializan 3 materiales educativos.
Club de Matemáticas de la UPN	- Continuidad del CMUPN como espacio de proyección social de la UPN. Tema tratado con los estudiantes del CMUPN: Matemáticas y criptografía. - Característica de talento en la cual se enfatizó: visualización. Organización y publicación en el sitio web del CMUPN de dos líneas teóricas de temáticas pasadas abordadas en el club ("Números cuadrados y cálculo mental", "Prueba sin palabras") para consulta, particularmente, de profesores que deseen desarrollar clubes de matemáticas.
Observatorio de Educación Ambiental en Colombia una propuesta para formación de profesores.	- Avance del proyecto de la Mesa Técnica de Educación Ambiental mediante la RED de Universidades-Licenciaturas en Ciencias Naturales y Educación Ambiental del país. - Apoyo al semillero de investigación de la Ciencias Naturales y educación ambiental. - Gestión y apoyo para la participación de los estudiantes de la Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el VIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA 2023.
Congreso Internacional de Semilleros de Investigación-Educación-Tecnología CISIET 2023	El desarrollo de actividades de la Fase 1 permitió la elaboración del documento de planeación que se está ejecutando (selección del equipo de trabajo; establecimiento de fechas y calendarización; selección de la temática y diseño de imagen; búsqueda de patrocinadores; cartas a conferencistas; difusión y puesta en marcha del evento).
Pruebas Saber Pro-Orientación y apoyo para la FCT	- Diseño de material nuevo para el banco de preguntas. - Aplicación del simulacro. - Desarrollo de espacios de tutoría e Informe con resultados.
Matemáticas Zero: Acompañamiento académico inicial para nuevos admitidos a la Matemáticas	- Desarrollo de la jornada de nivelación de los admitidos para cursar su primer semestre en 2023-1. El énfasis será en Aritmética, Álgebra, Geometría y Cálculo. - Se ofreció un espacio de tutorías de 2 horas semanales los martes de 2:00 pm a 4:00 pm para los estudiantes de primer semestre. - Se agregó una nueva sección a cada una de las cartillas de Geometría y Aritmética, teniendo en cuenta los primeros contenidos que se desarrollan en los espacios de Elementos de Geometría y Aritmética.
Red de egresados de posgrado del Departamento de Matemáticas y del Departamento de Física de la Facultad de Ciencia y Tecnología	- Primer Coloquio de Egresados de Postgrado de la FCT, con participación de 35 egresados en modalidad presencial y participación de 60 a través de Stream yard, - Tik Tok sobre enseñanza de las ciencias y las matemáticas (actualmente 2 videos de los egresados Gabriel Jacobo Sánchez y Miller Palacios). - Conferencia Julián de Zubiría: Las reformas pendientes en la formación de maestros (video Facebook y canales YouTube de la FCT y del DMA). - Mesa temática: Astronomía y enseñanza de las ciencias y las matemáticas (coordinadores: egresados Johnson Bohórquez y Carlos León). - Mesa temática: La ciencia como actividad cultural (coordinadora: egresada Aura Ximena García). - Mesa temática: Educación STEAM (coordinadoras: egresadas Mónica Calvo y Angélica Sánchez). - Reconocimiento a ocho (8) egresados por méritos académicos. - Difusión de eventos académicos de interés para la comunidad.

Diseño de tareas para el estudio de algunas estructuras algebraicas finitas	- Documento digital que consolida cinco actividades que contienen las secuencias de tareas que orientan un estudio creativo y constructivo de semigrupos y monoides de tal forma que se continúa la consolidación de una cartilla de estudio. - Desarrollo del Seminario de Álgebra con estudiantes de la Matemáticas, una hora a la semana. - Se realizó una ponencia en la Jornada del Educador Matemático de la UPN en la que se reportaron algunos resultados del Seminario. - Se está elaborando una propuesta para presentar en el 9° Encuentro Distrital de Educación Matemática [EDEM] organizado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. - Reporte sobre el marco de referencia en el cual se explicitan cómo las tareas diseñadas se corresponden con distintos elementos que caracterizan las tareas dirigidas a la formación de profesores de matemáticas.
Experiencias y debates sobre la formación de profesores en la relación Educación Matemática y Ciudadanía	- Descripción y fundamentación de una propuesta para la formación posgradual de profesores de matemáticas en la relación ciudadanía y educación matemática - Estado del arte respecto a los trabajos de grado enmarcados en la relación ciudadanía y educación matemática, generados en la Maestría en Docencia de la Matemática - Propuesta de elementos constitutivos para la formación ciudadana en las prácticas educativas con las matemáticas.
La actividad experimental en la formación de profesoras y profesores de Física.	- Se proyectó el desarrollo de la sección II del capítulo de libro, en la cual se esperaba presentar cómo las reflexiones sobre el papel del experimento en las dinámicas de construcción de conocimiento científico y conocimiento científico escolar orientan la propuesta curricular de la línea de profundización. - Se organizó la versión preliminar de la sección III, en la cual se indaga sobre cómo la propuesta curricular de la línea impacta los procesos de investigación y práctica desarrollados por profesoras y profesores en formación, a través del análisis de los trabajos de grado presentados en la ventana de observación 2018 – 2022.
Salón de la Ciencia	- Realizar la convocatoria del Salón de las Ciencias a estudiantes y profesores de la Física: elaboración del afiche publicitario y formularios de inscripción y publicación de la convocatoria a través de diversos canales. - Proyectar los escenarios del Salón de las Ciencias. - Recepción de solicitudes de los colegios interesados en asistir al evento
International Physics Tournament (IPT) - UPN	- Campaña de expectativa al interior del departamento y en la red social Instagram con el fin de motivar la participación de los estudiantes en el equipo IPT 2024. - Realización de una batalla de exhibición tipo IPT en el Torreón del edificio B, por parte del equipo participante en la fase nacional. - Reunión inicial con los estudiantes interesados en participar en el equipo IPT, a la cual asistieron 33 estudiantes. En esta reunión se organizaron 4 grupos de trabajo, donde el líder de cada equipo es uno de los estudiantes que participó en la fase nacional. Se asignó un mismo ejercicio a todos los equipos, con el fin de evidenciar como lo abordaban.
Programa de formación y cualificación permanente continua (Curso o diplomado o PFPD) para docentes de Ciencias Naturales desde los programas de posgrados del Departamento de Física	Documento con la estructura del programa de formación, tipo de programa, población a la cual va dirigido, requerimientos, duración.
Artefactos de memoria. Museo de la ciencia y la tecnología	- Banco fotográfico de registro y documentación de instrumentos de los dos laboratorios. - Reseñas de algunos de los instrumentos registrados. - Audiovisual, sin editar, acerca del uso de la regla de cálculo y contexto histórico, social y político de la época donde tuvo mayor auge.
Diseño de tareas para fortalecer y reorientar la formación estadística en los programas de pregrado de la FCT de la UPN: análisis de datos cualitativos a partir de bases de datos reales asociadas a problemáticas sociales relevantes	- Repositorio de bases de datos reales asociadas a situaciones cívicas. Se cuenta con una colección aproximada de 20 bases de datos que cumplen las características de reportar datos cualitativos de situaciones reales y cívicas. - Tareas enfocadas en el tratamiento de datos cualitativos a partir del uso de herramientas tecnológicas especializadas. Se tiene un total de 16 tareas asociadas al primer capítulo de la propuesta (Algunos conceptos básicos: Bases de datos, Variables estadísticas, Preparación de bases de datos). - Documento que complementa la propuesta de tareas con recomendaciones y sugerencias para su implementación a partir de las herramientas tecnológicas. - Primer capítulo de un documento (45 pág. aprox.) en el que se describen herramientas para acceder a bases de datos, se realiza una conceptualización sobre variables estadísticas y se proponen estrategias para preparar y depurar bases de datos con datos cualitativos; además se tienen ideas generales para el segundo capítulo, asociado este a representaciones estadísticas: tablas y gráficos estadísticos para datos cualitativos.
Red de egresados de la Matemáticas	- Diseño de estrategias y plan de trabajo a seguir durante el semestre. - Depuración de base de datos de egresados y de la lista de correos institucional de egresados de la LM. - Diseño de logo, plantillas de publicidad para distinciones, perfiles y graduandos. - Apertura y administración página Facebook https://www.facebook.com/RedEgresadosLMUPN?mibextid=LQQJ4d : Promoción de perfiles de egresados, destacar los logros de algunos egresados, destacar graduandos de grados ordinarios y extraordinarios 2022-2 y la promoción de eventos institucionales y servicios del Centro de Egresados, promoción de algunos proyectos de investigación vigentes en el DMA con posibilidad de vinculación de egresados.

	• Actualización del formato para la recolección de datos básicos de egresados y contacto vía correo electrónico y WhatsApp para recolección de datos específicos para perfiles y destacados. • Capacitación recibida por parte del CINNET para el manejo de la plataforma StreamYard. • Reuniones con Centro de Egresados para concertar estrategias de trabajo complementario para fortalecer los lazos con los egresados. • Organización conferencia “Del Binario al QR” y Difusión de ofertas laborales de interés para los egresados vía correo electrónico.
"X Congreso Internacional sobre Formación de Profesores de Ciencias"	• Criterios de organización. Documento con instituciones aliadas para coordinar y apoyar el congreso, sus funciones y compromisos. • Integrantes de comité. Documento con los integrantes de los comités del congreso (académico, logístico y de comunicaciones) • Base datos (BD). Documento con las bases de datos de evaluadores, BD de los integrantes del comité científico y BD de posibles participantes en el congreso • Organización académica. Documentos con los temas, objetivos, modalidades de participación, invitados nacionales e internacionales. • Funciones comité comunicaciones. Documento con la información a visibilizar en la web del congreso; avances de la página web y otros medios de difusión, gestión de invitados al congreso
Diagnóstico del desarrollo del pensamiento computacional en estudiantes noveles de la Facultad de Ciencia y Tecnología a través del diseño de un software evaluativo	• Selección y traducción de pruebas para la evaluación integral del pensamiento computacional en estudiantes universitarios • Diseño del software interactivo de evaluación del desarrollo del pensamiento computacional en estudiantes universitarios. • Implementación la aplicación web para el diagnóstico del pensamiento computacional
Red de egresados de los programas del DTE - UPN	• Solicitudes de información de egresados al Centro de Egresados y a los programas del Departamento. • Rastreo en el Centro de Egresados y los programas del Departamento de las estrategias actuales estrategias de comunicación en las que se resaltan los grupos de WhatsApp, los correos electrónicos, las redes sociales las invitaciones y participaciones a eventos. • Creación y difusión de un instrumento tipo encuesta de caracterización. • Análisis de los resultados.
Sistematización de la práctica educativa desarrollada en el marco del área de tecnología e informática en educación especial del IPN 2019 y 2023	• Ruta metodológica de sistematización de la experiencia (2023-1). • estructura de registro, edición, descripción e interpretación de las narrativas, reflexiones y proyecciones de la práctica en educación especial en el marco del área de tecnología e informática (2023-1).
Acompañamiento en la creación de clubes STEAM como estrategia de formación en investigación en la escuela	• Caracterización de los espacios de práctica en los que tiene presencia el DTE: - Nivel de avance: PARCIAL • Una propuesta para la creación de clubes STEAM en escenarios de práctica educativa - Nivel de avance: PARCIAL
Escuela de Estudios Avanzados en Enseñanza de la Biología, Ciencias Naturales y Educación Ambiental	• A lo largo del semestre, se realizaron reuniones con el equipo encargado del proyecto, en las que fue posible abordar los elementos metodológicos que posibilitan el alcance de los propósitos de la escuela, además de las implicaciones para el Departamento de Biología, teniendo en cuenta antecedentes en lo que se refiere a la investigación de tipo histórico. • El Desarrollo de la propuesta metodológica y modelización de esta. • La Formalización del comité de investigación del Departamento de Biología.
Creación y Fortalecimiento del Semillero “Comunidad de Aprendizaje en Educación Ambiental” de la Ciencias Naturales y Educación Ambiental	• Semillero conformado y constituido en el CIUP • Identificación de criterios interdisciplinarios en las Actividades Prácticas de la Ciencias Naturales y Educación Ambiental que potencialicen la investigación en Educación Ambiental • Espacios y actividades formativas de Investigación en Educación Ambiental a partir del trabajo colaborativo de los estudiantes y docentes de la Educación Ambiental en las Instalaciones de las Universidades Públicas de Kennedy
Producción de un material escrito y de divulgación sobre el análisis de textos históricos de interés para la enseñanza de las ciencias.	• Elaboración del artículo: J.J. THOMSON; LA TEORÍA CORPUSCULAR DE LA MATERIA CON EL ESTUDIO DE CASO LOS RAYOS CATÓDICOS Y LOS CORPÚSCULOS.
Fundamentos Matemáticos para la Física: Acompañamiento académico inicial para nuevos admitidos a la Física	• Implementación de jornada de nivelación de diez sesiones de 3 horas cada una previo al inicio del semestre académico. • Implementación de un espacio de sesiones prácticas (2 horas semanales, 12 en total) para los estudiantes Admitidos en el semestre 2023-2 y para estudiantes de primeros semestres de la licenciatura. • Adaptación de cartillas y cuestionarios a estudiantes de física.
Estrategias y Mejoramiento de la Deserción Académica-Física	Se analiza el comportamiento de las matrículas en el tiempo y de las diferentes cohortes a fin de identificar posibles acciones en procura de disminuir la deserción académica. El análisis de la información recolectada y las conclusiones y recomendaciones del proyecto son:

	- Se presenta un grupo importante de estudiantes (62) que van a requerir más de diez periodos académicos para completar el plan de estudios, por lo cual se recomienda acompañamiento. En especial hay una población de estudiantes con 16, 17, 18, 19 y 24 periodos académicos transcurridos. - Se prevé que por lo menos un 26% de los estudiantes matriculados en el 2023-1 no se graduarán de manera oportuna. - La tasa de retención parece baja si se tiene en cuenta que durante los primeros 4 semestres un promedio de 46% de los estudiantes no se matriculan. - Se recomienda acompañamiento a los estudiantes, por lo menos hasta cuarto semestre. - La cohorte 2021-1 amerita un acompañamiento especial, debido a que transcurrido solo cinco periodos académicos tan solo se han matriculado el 33%. - Debido al alto porcentaje de no matriculados por cohorte, la institución y el programa pueden diseñar planes que fomenten el reintegro y de esta manera fortalecer la población estudiantil de la Licenciatura.
Programa de Egresados del Departamento de Biología. Hacia la Construcción de un Observatorio de Egresados del Departamento de Biología	- Caracterización de egresados A partir del proceso de autoevaluación se han diseñado instrumentos que recogen aspectos que apuntan a la caracterización del perfil profesional y ocupacional de 95 egresados del programa de Biología. - Se analizó en un primer corte del instrumento una primera caracterización de 87 de estos egresados. - Encuentro de egresados del Departamento de Biología - Se realizó el II Encuentro de Egresados de la Licenciatura de Biología en la semana del 21 al 24 de noviembre. El encuentro tiene como línea de trabajo la caracterización de los museos de historia natural, colecciones biológicas, sus retos y perspectivas en clave de la educación.
Matemáticas Cero-DBI: Nivelación en matemáticas básicas para estudiantes admitidos a los programas de pregrado ofrecidos por el Departamento de Biología	- Sesiones de nivelación previo al inicio de clases - Sesiones de acompañamiento durante el semestre - Diseño de diapositivas para el desarrollo de las sesiones de estudio - Revisión de material de cartillas del proyecto de Matemáticas Zero del DMA
Desarrollo de producción tecnológica para el Museo de Historia Natural de la Universidad Pedagógica Nacional (MHN-UPN)	- Se generó un documento de levantamiento de información que presenta una propuesta de desarrollo de software según las condiciones actuales del Museo de historia natural UPN. - Desde las colecciones actuales del museo susceptibles de ser apoyadas a través del uso de software, segundo, desde los posibles proyectos de investigación y alianzas futuras que se pueden presentar, y finalmente, desde las ideas concretas museográficas identificadas que pueden ser implementadas con los recursos y levantamiento de información con la que se cuenta en el museo.

Fuente: Informe de gestión de la FCT

Eventos y actividades de extensión

Los eventos de extensión realizados por los departamentos de la Facultad de Ciencia y Tecnología son los siguientes:

Departamento de Biología

- Encuentro de Biología. Cine foro el baluarte. Documental que resalta el patrimonio paleontológico y geológico del Municipio de Floresta Boyacá.
- 10º Encuentro del Departamento de Biología: Implicaciones de la Complejidad en las ciencias de la Vida y su enseñanza en contextos diversos.
- I Simposio internacional Educación en Biología y Construcción de Ciudadanías, del 24 al 26 de mayo de 2023.
- Curso éticas ambientales y perspectivas de la sustentabilidad en tiempos de crisis.
- Observatorio de Educación Ambiental Ciencias Naturales y Educación Ambiental Encuentro de proyectos para la reflexión de la educación ambiental del país. Se instaló la “Mesa Técnica de Licenciaturas en Ciencias Naturales y Educación Ambiental”, propuesta que ha convocado a las Licenciaturas que en el país promueven este Programa. Como resultado de esta invitación, actualmente participan 10 Universidades (públicas y privadas) de diferentes regiones del país.
- III Encuentro de investigación y III coloquio de prácticas territorio, ambiente y cultura en los procesos de educación ambiental y enseñanza de la biología.
- II Encuentro de Egresados de la Biología. El encuentro se realizó el 24 de noviembre con talleres previos entre el 21 – 23 de noviembre de 2023.
- Ejecución del “Proyecto fortalecimiento del Museo de Historia Natural (MHN-UPN) a través de la virtualización de estrategias educativas y la formación en CT para la protección de la diversidad biocultural urbana y rural de Bogotá” el cual tiene como objetivo dotar al Museo de Historia

Natural (MHN) de la UPN con herramientas tecnológicas e implementos para la virtualización de estrategias educativas y de formación en Ciencia, tecnología e innovación para la protección de la diversidad biocultural de Bogotá. El proyecto definió 6 escenarios los cuales corresponden a Cerro Seco, Parque Entre Nubes, Humedal El Burro, Humedal La Conejera, Parque Nacional y Quebrada La Vieja. Este proyecto es muy significativo dado que además de beneficiar de forma directa a los 9327 estudiantes de pregrado y posgrado de la UPN, también aporta a las comunidades aledañas a los contextos estudiados y al desarrollo de conocimiento científico y cultural de la biodiversidad de la ciudad y a la creación de guiones museográficos MHN-UPN. Se destaca la participación de profesores y profesoras del Departamento de Biología, Departamento de Tecnología y de las Artes Visuales. En el transcurso del proyecto se han realizado talleres pedagógicos con la participación aproximada de 5000 personas en los escenarios mencionados y en el MHN-UPN.

Departamento de Matemáticas

- XII Congreso Internacional de Matemática asistida por Computador, III Simposio de Competiciones Matemáticas MEM2023.
- Primera jornada de interacción con egresados de posgrado de la Facultad de Ciencia y Tecnología.
- III Encuentro de intereses y perspectivas de estudio en el ámbito de la formación matemática y II Encuentro Grancolombiano de Matemática aplicada.
- VIII Encuentro de investigadores en Didáctica y Currículo.

Departamento de Química

- Conferencia Inaugural semestre 2023-1 del ciclo de conferencias de la Maestría en Docencia de la Química denominada: “Ötzi”, El Hombre de Hielo: Un estudio de caso introductorio para la enseñanza de la Bioquímica”.
- Conferencia Maestría en docencia de la Química: Incertidumbres Precipitación Tropical y Retroalimentaciones Radiativas Bajo el Cambio Climático.
- Conferencia de la Maestría en Docencia de la Química denominada: Nuevas Sustancias Psicoactivas - Retos Forenses.
- Charla Informativa y conferencia de la Maestría en Docencia de la Química denominada: Thinking Classroom Implicaciones y transformaciones en el aula de clase.
- Conferencia inaugural semestre 2023-2, del ciclo de conferencias de la Maestría en Docencia de la Química denominada: Ambientes de aprendizaje mediados por plataformas digitales.
- Conversatorio en el marco de las conferencias y charlas de la Maestría en Docencia de la Química, denominada: Herramientas de inteligencia Artificial aplicadas a la educación.
- Jornada de la Formación de profesores de Química. Se realizaron en el Departamento de Química de la UPN, las Jornadas de la Formación de Profesores de Química UPN 2023. Este evento académico contó con cerca de 40 actividades entre académicas, lúdico-deportivas y culturales, en las que participaron estudiantes, profesores, personal administrativo y egresados.
- Charla- Taller en el marco de las conferencias y charlas de la Maestría en Docencia de la Química, denominada: Kits para trabajo práctico de Química en el aula.

Convenios interinstitucionales y de práctica o de otra índole gestionados

- Convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas celebrado entre la Universidad Pedagógica Nacional – Facultad de Ciencia y Tecnología y el colegio Claretiano de Bosa.

- Convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas celebrado entre la Universidad Pedagógica Nacional – Facultad de Ciencia y Tecnología y la Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas celebrado entre la Universidad Pedagógica Nacional – Facultad de Ciencia y Tecnología y la fundación PT: Participación, Pedagogía, Productividad.
- Avances en Convenio con la Universidad Surcolombiana –USCO
- Avances Convenio Universidad de Córdoba
- Se realizaron acercamientos con el director del departamento de Ciencias Naturales y el decano de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, para estudiar la posibilidad de viabilizar una doble titulación entre la Maestría en Docencia de la Química y la Maestría en Didáctica de las Ciencias Naturales. Revisión de los planes de estudios, pendiente compartir documentos para revisión de syllabus

FACULTAD DE HUMANIDADES

La Facultad de Humanidades está integrada por el Departamento de Ciencias Sociales, al que se adscriben las licenciaturas en Ciencias Sociales y Filosofía y la Maestría en Estudios Sociales; y el Departamento de lenguas, la que se pertenecen las licenciaturas en Español e Inglés, en Español y Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés y la Maestría en Enseñanza de las Lenguas Extranjeras

Procesos de Autoevaluación

- El día 14 de abril de 2023 se recibió el Informe de Autoevaluación para la tercera renovación de Acreditación de Alta Calidad para el programa de la español y Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés.
- El Documento de la Ciencias Sociales fue avalado en sesión del Consejo de Facultad en sesión del 20 de octubre de 2023 según acta No 36. El documento fue avalado y presentado ante el Consejo Académico, siendo avalado.
- El Documento de la Filosofía fue presentado y avalado por el Consejo de Facultad en sesión del 14 de noviembre de 2023 según acta No 40 y fue enviado al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad para su posterior presentación en el Consejo Académico, el 13 de diciembre de 2023, donde fue avalado

Proyectos de Facultad

Tabla x. Proyectos de la Facultad de Humanidades en la vigencia 2023

Nombre del proyecto	Procesos alcanzados vigencia 2023
Representación ante ENREDELE	Se construyó un documento base que proyecta para que en el 2024 Enredele será reconocida por ser un espacio permanente de aprendizaje colaborativo y de interlocución propositiva que fomenta el trabajo interinstitucional en torno al español como lengua extranjera y como segunda lengua. Así mismo, será reconocida por su dinámica y posicionamiento a nivel e internacional. Estos dos aspectos fueron tomados de los objetivos que aparecen en la página web y de la oferta de experiencias integrales que promueve la interculturalidad. Hay ejes fundamentales: • Revisión de lineamientos. • Explica este eje a través de imágenes. • Los tópicos que se abordan son: excelencia académica, sostenibilidad, relacionamiento e impacto.
Revista Folios	Selección de los artículos para los contenidos de Folios 59, del primer semestre de 2024 y adecuación de estos según las normas APA y los estándares establecidos, para ser entregados en el Fondo Editorial de la Universidad.

	Acopio de autorizaciones y revisiones por parte de los autores de los artículos seleccionados para Folios 59. Se seleccionó un total de 15 artículos representativos de las áreas de trabajo de la Facultad de Humanidades. Supervisión y revisión de los procesos de corrección de estilo, diagramación, y pruebas de imprenta de los 15 documentos y revisión de las pruebas de diseño gráfico de Folios 59, del primer semestre de 2024. En el momento estamos esperando la publicación del número antes del 30 de diciembre de 2023 Lectura, revisión general y gestión en la plataforma OJS de los artículos que han sido enviados a Folios. Para la revisión inicial se contó con el apoyo de los lectores Germán Bula y Ferny Cruz en los temas de filosofía y lengua extranjera, respectivamente. La revisión inicial de artículos sobre otros temas está a mi cargo A la fecha, la revista está revisando 61 envíos en diferentes etapas de edición.
Revista digital ZEGUSQUA	• Se creó un directorio de autores para ir construyendo la memoria de la revista. Una base de datos que permita enviar convocatorias y organizar eventos con los escritores. • Se convocaron a dos talleres: crónica y foto ensayo. Estos están por realizarse a mitad de año mediante una WEBINAR • Se hizo la solicitud para la convocatoria de la revista Zegusqua No. 2 a través del INBOX del Departamento. Nota que debe salir en Notas Comunicantes. • Comunicaciones ya tiene lista la pieza comunicativa.
Ananké, relatos de Clío (Emisora)	Su audiencia lo reconoce como un podcast especializado en historia cultural, historia pública y enseñanza de la historia y se utiliza en actividades académicas tanto en la Universidad como en escenarios escolares. A partir de los resultados del proyecto Posibilidades de la historia cultural en los ámbitos de la historia pública y la enseñanza de la historia (código DCS-030-S-21) de la SGP-CIUP se proyecta el diseño y desarrollo de un catálogo virtual con distintas rutas de trabajo pedagógico para la apropiación social de la historia, su divulgación y su enseñanza. Hemos logrado mantener el programa activo en redes (Facebook, Instagram, TikTok y Twitter) y en la página https://www.semillerohistoriaculturalyeducacion.com/, la cual se diseñó y desarrolló para ampliar la consulta de las emisiones de Ananké, relatos de Clío y para divulgar las otras actividades del Semillero de Historia Cultural y Educación Histórica.
Revista Anekumene	Anekumene es una publicación conjunta de la Redlodgeo y de los grupos de investigación que en ella participan, los cuales se interesan en los campos de la geografía, la cultura y la educación; de allí que motive en este trabajo la divulgación de producciones e investigaciones asociadas con estos temas, particularmente desde la educación geográfica para contribuir en su enseñanza y aprendizaje, así como en el fortalecimiento de la educación espacial y en la formación de docentes en los campos afines a la revista, quienes intervendrán en diversas comunidades así como contextos formales y no formales.
Ciencias Sociales, Arte y Narrativa (Emisora)	Dentro de los objetivos planteados en el proyecto: “Ciencias Sociales, Arte y Narrativa”, siempre aparece como eje articulador el programa de radio, con el semillero Arte-rias culturales de la Ciencias Sociales, por tal razón, en el programa Toma única, hemos articulado, las tres líneas de trabajo del semillero: Dramaturgias, Poéticas y Pedagogía. Arte, espacio y sociedad y Cine, Radio y Comunicación, como temas centrales de nuestro programa, siempre las emisiones se plantean desde estos ejes temáticos. Importante mencionar que este proyecto de facultad, también es un elemento diferencial y propositivo en los procesos de acreditación, que adelantamos dentro de la Ciencias Sociales, por tal motivo, se compartió con el profesor Cesar Báez, maestro que hace parte de ese equipo de trabajo de la licenciatura, de los aportes que ofrece toma única, en la consolidación de nuestra licenciatura a partir de los proyectos edu-comunicativos que realizamos dentro de la pedagógica radio. (se compartió índices de estadísticas y de escucha del programa, no solo a nivel nacional, sino la proyección internacional, que hemos logrado con el programa)
Grupo de estudio: estrategias didácticas para la enseñanza de una filosofía diversa e incluyente	Este semestre construimos y pusimos en práctica cinco estrategias didácticas para enseñar y aprender en aulas diversas. Cada equipo tuvo sesiones de trabajo, en compañía de la docente a cargo, Ángela Bejarano, y la monitora del espacio, practicante Dorailys Ramírez. Tras las sesiones de trabajo, se presentaron al resto del grupo las sesiones, y se hizo el ejercicio de retroalimentación de cada espacio y cada material, con el fin de ir preparando el espacio de aula abierta, en el que se invitará a toda la comunidad de la Licenciatura.
Diseño y producción de material evaluativo para prueba específica	Frente al objetivo referente al diseño y consecución del primer borrador de la prueba, se mantuvo la estructura base del ejercicio propuesto sobre una lengua inventada, y se cambiaron en un 100% las variables de la lengua; por su parte, se mantuvo la estructura de las preguntas, pero se modificaron categorías gramaticales como tiempos verbales, preposiciones, artículos definidos que remplazaron los indefinidos, adjetivos pluralizables, sustantivos con denominación de género e inclusión de verbos auxiliares. Uno de los cambios más significativos en el diseño y propuesta de esta nueva prueba correspondió a la inclusión de un ejercicio de discriminación auditiva, el cual reemplazó al ejercicio de selección múltiple en inglés basado en una conversación real. Con la colaboración del asistente de lengua extranjera del Departamento de Lenguas y la emisora institucional La Pedagógica Radio, se diseñaron los guiones de grabación y se corrigieron errores identificados, para así agendar las citas respectivas en las instalaciones de la emisora y grabar la introducción de la Prueba Específica, las instrucciones del ejercicio de discriminación auditiva y los tres puntos propuestos. La profesora Carolina Alfonso y

	Mario Henríquez, Coordinadora y asistente de La Pedagógica Radio, guiaron y acompañaron todo el proceso en los estudios de grabación.
Divulgación y Defensa de la Filosofía	Realizar una reflexión en torno a la excelencia propia de la divulgación de la filosofía, tal que permita evaluar los ejercicios de divulgación respecto a los ejes de calidad y divulgación; 2) sistematizar el trabajo de divulgación filosófica realizados por la Comisión Educativa de la Sociedad Colombiana de Filosofía, especialmente durante los años 2019 y 2021 (en los que el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19 motivó actividades de divulgación a través de múltiples medios). Durante el semestre I-2023 se realizaron actividades de construcción de estado del arte, investigación preliminar sobre el tema, y redacción total o parcial de varios de los productos (como se detalla en la siguiente sección).
Olimpiadas de Filosofía	El proyecto contempla cuatro objetivos específicos, de los cuales se han llevado a cabo tres, a saber, 1) preparar la documentación académica para la realización de las Olimpiadas de Filosofía en Bogotá (OBF) y 2) preparar las condiciones institucionales e interinstitucionales para la realización de las OBF, en relación al equipo académico y logístico, como los espacios para su realización. En cuanto al objetivo 3, ya se hizo la convocatoria pública de las olimpiadas en el IPN, con aprobación de las autoridades correspondientes del colegio. Se publicó en: http://www.ipn.edu.co/ Con relación al objetivo 3, además, se sostendrá una reunión con posibles colegios participantes OBF y 4) preparar la participación de los estudiantes en las Olimpiadas Colombianas de Filosofía, que se realizarían en el segundo semestre de 2022, (en la Universidad de Antioquia y la Universidad del Norte) están programados para el segundo semestre del 2023. Finalmente, en el segundo semestre del año se realizarán las olimpiadas IPN-UPN. En este sentido, respecto a los dos primeros objetivos, se tiene elaborado el documento de la convocatoria de la Olimpiada de Filosofía, en donde se definen las fechas de inscripción, modalidades de participación y la dinámica general del evento entre otras generalidades. Así mismo, aunque no está contemplado en el documento de la convocatoria de la Olimpiada, ya se ha definido una ruta de trabajo para la realización de la Olimpiada local que se realizará en septiembre del presente año en el IPN.
Prácticas en Educación Geográfica y Didáctica de las Ciencias Sociales	El proyecto se propone la realización de un manuscrito en el que se muestre la sistematización de la experiencia de al menos cuatro docentes de la Ciencias Sociales, en ese sentido se establecieron una jornada de encuentro con el fin de desarrollar un proceso, inicialmente de reconocimiento del público objetivo del libro, las necesidades de ese público, las características de la sistematización de las experiencias y los componentes del producto del proceso.
Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras: hacia la modalidad de presencialidad asistida (b-learning.)	- Fundamentar pedagógica y tecnológicamente la propuesta de tránsito de modalidad presencial a la modalidad b-learning de la MELE. (semestre 2023-2). - Diseñar un piloto de espacios académicos con presencialidad asistida (semestre 2024-1). - Implementar y analizar el pilotaje para proyectar el desarrollo de modalidad b-learning (semestre 2024-1). - Estructurar el documento para la modificación de la MELE (semestre 2024-1), en relación con las condiciones de acreditación.
Balance de las investigaciones de la Facultad de Humanidades financiadas por la SGP-CIUP entre 2000-2022.	- Realizar un balance de la producción académica de la FHU a través de los informes de investigación presentados a la SGP-CIUP entre 2000-2022. - Identificar los principales campos analíticos en los que se han inscrito los proyectos de investigación de la FHU financiados por la SGP-CIUP entre 2000-2022. - Interpretar la dinámica investigativa de la FHU en el período 2000-2022, aportando elementos que permitan continuar fortaleciendo esta actividad misional en la facultad.
Traducción abierta	Traducir el libro <i>Die absolute Form. Modalität, Individualität und das Prinzip der Philosophie nach Kant und Hegel</i> del profesor Thomas Sören Hoffmann (Walter de Gruyter: Berlin/New York 1991), y presentar la versión definitiva de la obra al Comité Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional a fin de que considere publicarla.
Trayectorias de las pasantías en la Maestría en Estudios Sociales – MES (2009 – 2023)	Actualizar la base de datos del inventario de pasantías presentado en los documentos de Registro calificado del programa. Caracterizar los tipos de pasantías que se han desarrollado en la MES, teniendo en cuenta su énfasis en investigación, intervención social y/o formación complementaria. Analizar en las pasantías de investigación los temas objeto de estudio, procesos metodológicos desarrollados y el rol desempeñado por el estudiante en esta experiencia. Analizar en las pasantías de intervención social, las organizaciones, instituciones y/o sectores sociales con quienes se desarrolló la experiencia, los contextos territoriales.
Boletín digital de la maestría de Estudios Sociales de la UPN	Actualizar la base de datos del inventario de pasantías presentado en los documentos de Registro calificado del programa. Caracterizar los tipos de pasantías que se han desarrollado en la MES, teniendo en cuenta su énfasis en investigación, intervención social y/o formación complementaria. Analizar en las pasantías de investigación los temas objeto de estudio, procesos metodológicos desarrollados y el rol desempeñado por el estudiante en esta experiencia. Analizar en las pasantías de intervención social, las organizaciones, instituciones y/o sectores sociales con quienes se desarrolló la experiencia.
Balance crítico sobre las propuestas académicas de los	Formulación de una encuesta que permita conocer las expectativas que la comunidad académica de la Maestría en Estudios Sociales (Estudiantes, Egresados y Profesores) tiene

Estudios Sociales en los programas de Maestría en Colombia y su relación con las perspectivas pedagógicas contemporáneas en educación superior.	con respecto de la creación de un Boletín Digital especializado Aplicación y análisis de la encuesta antes mencionada. Planeación de la posible jerarquización de los contenidos que integrarían el Boletín, basada en la sistematización de la encuesta mencionada. Reunión con el Grupo Interno de Trabajo Editorial para recibir asesoría respecto al medio y/o estrategia a través de la cual es posible la circulación del boletín. Recopilación de la información relevante (noticias, procesos administrativos y demás) que integrará número cero (0) del boletín y planteamiento de los requisitos que tendrá la primera convocatoria de productos académicos breves a publicarse en el Boletín Borrador Primer Boletín Reunión con el Grupo Interno de Trabajo Editorial (GITE) para precisar el proceso de diagramación de la información que será incluida en el boletín. Recopilación de la información relevante (noticias, procesos administrativos y demás) que integrará número cero (0) del boletín y planteamiento de los requisitos que tendrá la primera convocatoria de productos académicos breves a publicarse en el Boletín Borrador.
Fuentes para reconstruir las trayectorias de los programas del Departamento de Ciencias Sociales.	Archivo digital con fuentes que ayuden a reconstruir las trayectorias de los programas del Departamento. Balance de las fuentes existentes sobre las trayectorias de los programas. Entrevistas transcritas a profesores(as), activos y retirados, del Departamento de Ciencias Sociales sobre la historicidad de sus programas.
Filosofía y Teatro: innovación en pedagogía y exploración de la realidad social	• Desarrollar una fundamentación teórica para la enseñanza de la filosofía a partir del teatro, teniendo en cuenta los desarrollos teóricos en cognición 4E+A (esto es, cognición encarnada, embebida, enactiva, extendida y afectiva). • Desarrollar y sistematizar una experiencia piloto del uso del teatro como vehículo de enseñanza de la filosofía de aula usando teatro • Desarrollar una fundamentación teórica para el uso del teatro como herramienta de auto e inter comprensión política a partir de las ideas de Bateson en torno a la corporalidad como lugar central del aspecto de la comunicación que refiere a las relaciones interpersonales. • Desarrollar y sistematizar una experiencia piloto del uso del teatro como herramienta para promover la autocomprensión política de la comunidad académica en la Universidad Pedagógica Nacional. • Desarrollar una serie de videos breves para redes sociales donde se difundan tanto las bases teóricas del proyecto como algunas representaciones dramáticas de temas filosóficos. (Hay antecedentes exitosos de estas iniciativas en Latinoamérica, tales como el canal de TikTok del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM y el canal de Youtube “Filosofía de Contrabando” de la UCR)

Fuente: Informe de Gestión FHU, diciembre de 2023

Convenios internstitucionales y de práctica o de otra índole gestionados

- Elaboración y renovación del Acuerdo Específico de Cooperación para la creación de un doble diploma en el campo del francés como Lengua Extranjera entre la Universidad de Nantes (Francia) y la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia). Este acuerdo comprende:
 - La renovación del doble diploma de Maestría en Enseñanza de Lenguas Extranjeras.
 - La movilidad de docentes y de estudiantes en el marco de este doble diploma.
 - El intercambio de especialistas durante periodos por definir con el propósito de adelantar investigaciones científicas comunes, lo cual incluye la posibilidad de cotutelas de tesis cuyas condiciones de ejecución serán especificadas en un convenio individual de cotutela.
 - La elaboración y la realización de temas comunes de investigación.
 - La organización conjunta de conferencias y seminarios.
 - Intercambios de documentos de investigación, de documentos científicos de divulgación y de publicaciones.
- Convenio marco de cooperación internacional entre la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Carolina Praga. Los objetivos del Convenio son:
 - Facilitar el intercambio de estudiantes, profesores, investigadores y de personal directivo.
 - Apoyar la participación en proyectos, programas de investigación y colaboraciones bilaterales y multilaterales.

- Cooperar en materia de programas de formación para la investigación, en pregrado, posgrado y la formación profesional.
- Facilitar los intercambios recíprocos de libros, publicaciones y otros materiales resultados de investigación.
- Promover todas aquellas actividades consideradas de interés mutuo siguiendo los medios respectivos en el marco de los objetivos fijados en el presente Convenio.

En lo que respecta a Convenios de Práctica en la vigencia 2023 se gestionaron y se mantienen los siguientes:

Tabla x. Convenios de Práctica de la Facultad de Humanidades vigentes en 2023

Entidad	Número	Año
Corporación Claretiana Norman Pérez Bello	001	2019
Colegio Colombo Florida Bilingüe	002	2020
Liceo Nuevo Chile	003	2020
Institución Educativa Eduardo Santos (Soacha)	004	2021
Corporación para el Fortalecimiento De La Función Social Aury Sara	005	2021
La Corporación Kairos Educativo (kairos)	006	2021
IED Divino Salvador Cucunuba (zona rural de Cundinamarca)	007	2021
San León Magno Ltda	008	2021
Institución Educativa Leones (Santander)	009	2021
Colegio Trinidad Camacho Pinzón (Barbosa Santander)	010	2022
Museo Del Rio Magdalena (Honda Tolima)	011	2022
Junta De Acción Comunal Del Barrio Bosques De Bella Vista	012	2022
Fundación Multiétnica Mujeres Guerreras	013	2022
Corporación Promotora Cívico Cultural Zuro Oriente	014	2022
Institución Educativa Agroambiental a'kwe uus yat	015	2023
Colegio Integral Ervid	016	2023
Asociación Colegio Anexo San Francisco De Asís	017	2023
Corporación las Andariegas	018	2023
Colegio de la Presentación De Ubaté (Cundinamarca)	019	2023
Colegio de los Andes Limitada	020	2023
Colegio Nueva York	021	2023
La institución educativa nuestra señora de la macarena	022	2023
Institución Educativa Técnica General Santander	023	2023
La liga internacional de mujeres por la paz y la libertad – LIMPAL Colombia	024	2023
El Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Plata Bahía Málaga	025	2023
Institución Educativa Técnico integrado Trinidad Casanare	026	2023
Colegio Parroquial San Carlos	027	2023

Fuente: Informe de Gestión FHU, diciembre de 2023

Eventos y actividades de extensión

Desde la decanatura de la Facultad de Humanidades se llevó a cabo la Semana de las Humanidades la cual se llevó a cabo del 09 al 13 de octubre de 2023. Durante la semana se contó con los siguientes eventos:

Conversatorios y paneles:

- La educación geográfica y la práctica pedagógica
- La experiencia de los Guardianxs de la defensa de Cerro Seco en Ciudad Bolívar
- Entre silencios y secretos. El lugar del género y la sexualidad en la formación de docentes de ciencias sociales de la UPN
- Recursos cognitivos en la producción de textos académicos
- Propuestas y reflexiones en torno a la enseñanza de la geografía desde una perspectiva crítica
- Presentación ciclo de pensamiento: Derechos Humanos y violencias estructurales.

- Research trends in a MA program in teaching foreign languages: The need to go beyond English
- Día E : Tejer las experiencias , afectos y saberes derivados de nuestro ejercicio docente
- Territorios, formación docente y perspectivas de género.
- Educación en contextos de conflicto armado
- Las experiencias de resistencia de las comunidades de Guapi (Cauca) e Hidroituango (Antioquia).
- Educación propia y acompañamiento a las implementaciones: tensiones y retos
- De la idea de Universidad a la Institución Universitaria. Lecturas filosóficas.
- Perspectivas actuales en filosofía de la mente.
- Enseñanza de la cultura Muisca: una mirada del pensamiento astronómico cultural.
- Formación en lenguaje y literatura.
- candidatos al Concejo de Bogotá: Horizontes de la participación política
- Disciplinas escolares para el tiempo presente: La Historia escolar y las ciencias sociales escolares.
- Mentira y política: Metrocosmética y acción institucional

Talleres

- ¿Cómo la biblioteca central de la UPN brinda apoyos a la investigación?
- Atlas Ti
- Problemas Urbanos Contemporáneos
- Contar-nos construye: retazos y relatos
- la tela habla: Te-la hablo: acercamiento al trabajo doméstico
- Taller de escritura de Rap (batalla de Rap filosófico) Presentación de 10 obras de arte para pensar lo decolonial.

Muestras artísticas

- Cuando suenan las gaitas y los tambores en el aula de ciencias sociales.
- La creación colectiva en Colombia, Homenaje a los maestros Santiago García del teatro la candelaria, y Enrique Buenaventura creador del TEC. teatro experimental de calí.
- Documental "Bogotá Punk" Parte 1 "Los podridos 80" y Parte 2 "Degeneración X".
- Concierto: Entre Cuerdas y Recuerdos con la Filarmónica de Música Colombiana.
- Cantar corridos y enseñar historias. Concierto dialogado con los Rangers del Norte

Lanzamientos de publicaciones y libros

- Montajes judiciales en universidades públicas colombianas
- Memorable
- Revista Zegusqua: otras narrativas para el pensamiento –

Dentro de los proyectos de Facultad se asignaron las siguientes horas para la participación en las redes y grupos internacionales relacionados a continuación:

Nombre asignado al proyecto	Código del proyecto
Representación ante ENREDELE	FHU-207
Metodologías participativas: Grupo CLACSO	FHU-244
Revista Anekúmene – Red Ladgeo	FHU-248

Fuente: Informe de Gestión FHU

Por otro lado, la Facultad participa en las sesiones y en las asambleas correspondientes al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y en la Asociación Colombiana de Facultades de Humanidades y de Ciencias Sociales (ASOCOLFHCS).

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Facultad de Educación Física está integrada por tres programas de licenciatura, en Educación Física, en Deporte y en Recreación; y un programa de Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física.

Procesos de Autoevaluación

En la vigencia 2023 se recibieron las resoluciones de Renovación de la Acreditación en Alta Calidad y del Registro Calificado de los siguientes programas:

- Educación Física, Resolución N.º 001048, del 3 de febrero de 2023.
- Deporte, Resolución N.º 001035, del 3 de febrero de 2023.
- Maestría en Ciencias del Deporte y la Actividad Física, Resolución N.º 010825, del 7 de julio de 2023.

En el caso de la Recreación, se recibió a finales del año 2022, Resolución N.º 024844, del 30 de diciembre de 2022.

Atendiendo lo establecido en los procesos de autoevaluación, se presentó desde cada una de las licenciaturas el plan de mejoramiento e informe de seguimiento para la vigencia 2023. Documentos que fueron revisados y avalados por Consejo de Facultad en las siguientes fechas, y posteriormente remitidos al Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad.

- Educación Física – 24 de octubre de 2023, según se registra en Acta No.054
- Deporte - 26 de septiembre de 2023, según se registra en Acta No.048
- Recreación - 28 de noviembre de 2023, según se registra en Acta No.064

Proyectos de Facultad

Para la vigencia 2023, desde el Consejo de Facultad, se aprobó el desarrollo de los siguientes proyectos, los cuales se encuentran enmarcados dentro de los ejes de desarrollo de la Facultad de Educación Física.

Tabla x. Proyectos Facultad de Educación Física en la vigencia 2023.

Nombre del proyecto	Procesos alcanzados vigencia 2023
Articulación de la Educación Media y la Superior “Re-cree”	Se adelantaron procesos de revisión y diagnóstico de instituciones educativas que se encuentran interesadas en realizar procesos de articulación entre la educación media y la superior.
Revista Académica Corporeizando	A partir de las acciones desarrolladas se identificó la importancia de incluir en el formato de la revista de la facultad las producciones de los estudiantes de IV – VII y X semestre, con las sistematizaciones. Por otra parte, se ha avanzado positivamente en la transformación del formato físico a la lógica de formato digital en la difusión de conocimientos científicos, reconocimientos deportivos, invitaciones y participaciones académicas de los estudiantes y docentes, invitados externos a la facultad, etc.
Revista Lúdica Pedagógica	Atendiendo los procesos desarrollados durante la vigencia, se presentan los siguientes avances: • Panorama de la revista. Durante el proceso de seguimiento a la revista y el retraso que se tuvo, en apoyo del Fondo Editorial, el proceso editorial, se centra en el número 38. Y hacer la planificación de tiempos para el número 39 y proyección del número 40. • Se hicieron las recomendaciones para revisar los reportes POP, pero solo se recibieron los meses de octubre y noviembre del presente año. • Se recibió la indexación Qualis en la cual LP quedó categorizada en B2

	- Con respecto a decisiones editoriales. Se recomendó, desde el fondo editorial, gestionar solo el número 38. Luego de la reunión del 22-11-2023. - Estado de la 38. A la fecha se completó la recepción de los conceptos de los evaluadores, la tasa de rechazo está en un 50% y se sigue a las siguientes fases del proceso editorial y subir el preliminar al cerrar 2023.
orecreativo Wayra - Un aula Ambiental	- Se gestionó la postulación de una estudiante de Doctorado, para una beca que permitiría visitar la UPN. - Se participó en el Encuentro del Semillero RECREO y Redusus como ponentes, y avances Avance para el libro del Proyecto Wayra.
Onda Bilingüe	Fortalecieron los lazos con la Universidad Brasileña Instituto Federal Rio Grande do Norte, en Parceiros Lingüísticos; con el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, ISFODOSU, en la inmersión de 15 días que tuvieron en Colombia con la UPN, también para este semestre se continuó con los espacios ofertados (Mandarin básico por el profesor Alfonso Martín, Inglés 0 km por la profesora Karina Quitian, Lengua y Cultura colombiana: Español como lengua extranjera por la profesora Karina Quitian).
isora Cultural y Académica Valmaría (Graffiti Sonoro)	estableció contacto con cada uno de los actores para el desarrollo de los programas de radio. Se escribieron los guiones para los programas, pero solo se hicieron entrega de 12, debido a los inconvenientes de orden público que se dieron en los días de grabación de programa. Este semestre solo se realizaron 12 programas, teniendo en cuenta que se hizo el programa no. 200 de Graffiti Sonoro
os FEF	- Se adelantaron procesos relacionados con la actualización de la información en el minisito de la FEF, específicamente con la toma de fotografías al personal administrativo y de planta, a efectos de garantizar la imagen institucional. De igual manera se actualizó la información de los proyectos de facultad vigentes. - Se publicitaron los eventos realizados desde la FEF en la página SOMOS FEF.
es FEF: Pensamientos y Experiencias	- En el programa de radio “Edufísicamente”, se realizaron 8 programas con diversos actores de la facultad, así como otros profesionales de otros campos del conocimiento. - Se desarrollaron además, 4 programas con estudiantes que participaron de la experiencia Viva la Escuela, y un programa sobre el desarrollo de un PCP.
ervatorio de Deserción Estudiantil de la Facultad de Educación Física	acciones incluidas dentro del proyecto se realizaron teniendo en consideración los objetivos planteados, así como la realimentación enviada desde la decanatura, ello en perspectiva de aumentar la consistencia y cobertura de la propuesta. Al respecto, es necesario mencionar que, dentro del ejercicio global del desarrollo de lo realizado, en un primer momento, (acciones anteriores a esta vigencia), se han identificado los factores asociados a la deserción estudiantil, hecho el análisis de estos aspectos y derivado de lo anterior, la escritura de un artículo en perspectiva de ser sometido a una revista de calidad.
greso y Seminario Internacional en Didáctica del Deporte UPN	levó a cabo el evento: III Seminario Internacional en Didáctica estudios y experiencias del deporte versión 2023, en las fechas establecidas del 13 al 15 de septiembre, dando cumplimiento a lo planteado por el comité organizador.
ación de Semillero de Investigación Teatro de Títeres y Objetos que coadyuve a la conformación de un Grupo Estable de Títeres y Marionetas de la Universidad Pedagógica Nacional.	desarrolló la experiencia de creación del semillero con participación de estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional.
seo Itinerante FEF	el año 2023 se gestionó la participación del “Museo itinerante e interactivo de la Educación Física” en diversos eventos, tanto de facultad, como a nivel general en la UPN y participación nacional. Logrando así, el posicionamiento del museo a nivel interno y el reconocimiento a nivel externo.
estar para los adultos mayores: Actividad Física, Deporte Adaptado, Recreación y Turismo.	desarrollaron las actividades previstas en el marco del proyecto.
ema de Formación Permanente de Docentes Facultad de Educación Física	logró la elaboración de propuesta de trabajo para la divulgación de la producción del trabajo desarrollado por los docentes de la Deporte.
id y Bienestar Laboral	enecer a la red RECUPS, aspecto que se logró gracias a la gestión realizada desde los integrantes del proyecto. Se logró además la presentación de una ponencia en evento académico y la aplicación de una batería a efectos de identificar los estilos de vida de los estudiantes universitarios de la FEF.
erminación del Porcentaje de Carga Ideal para Estimar la Potencia en el Test de Wingate en Jóvenes no Deportistas.	proyecto adelantado durante los periodos del año 2023, permitió la participación masiva de estudiantes de la FEF, vinculados como población participante o monitores de investigación, despertando el interés general vinculante entre la fisiología del ejercicio dentro de los espacios académicos formales y la investigación formativa, así como la conformación de semilleros de investigación en el área.
nsito de la cultura de la violencia a la cultura de la paz en la	logró la aplicación de los talleres de formación previstos, junto con el análisis de los datos recolectados a través de las acciones pedagógicas implementadas. Se diseñó, además, el bosquejo

Facultad de Educación Física: experiencias y vivencias desde los talleres pedagógico corporales.	de un proyecto de investigación para la convocatoria interna del CIUP.
Estrategias escriturales con el uso de herramientas TIC, Inteligencia Artificial y Turnitin	Se realizó la capacitación a profesores y estudiantes de los últimos semestres en plataforma Turnitin de los tres programas de la facultad, obteniendo análisis de similitudes en los proyectos que permitieron ver la importancia de esta herramienta. Los grupos de I semestre del programa de Deporte, recibieron capacitación sobre la “Inteligencia Artificial” es desde allí que se les socializo el proyecto con los objetivos propuestos, dando a conocer las diferentes herramientas desde las plataformas habilitadas para el manejo de las IA.

Fuente: Informe de Gestión FEF

Eventos y actividades de extensión

Durante la vigencia 2023, se realizaron diversos eventos y actividades de orden académico, entre los cuales se resaltan:

- Campamento “Disoñando Futuros Bogotá 2023”: fue llevado a cabo los días 14, 15 y 16 de octubre en la Universidad Pedagógica Nacional, en las instalaciones de Valmaría, en colaboración con la Asociación de Scouts de Colombia y otros aliados estratégicos de la Recreación.
- En el marco de las acciones adelantadas en el Proyecto SAR 10423 “Suba Eventos Deportivos”, de la Subdirección de Asesorías y Extensión de la Universidad, se viene desarrollando la iniciativa de eventos deportivos DRAFE. Se realizó un torneo de ultimate, fue llevado a cabo en el estadio de fútbol y la cancha de fútbol alterna en las instalaciones de Valmaría, los días 11 y 12 noviembre de 2023.
- Se organizó y desarrolló el III Seminario Internacional en didáctica estudios y experiencias del deporte, se llevó a cabo del 13 al 15 de septiembre de 2023.
- Se llevó a cabo el II Congreso Payacuar desde la Educación Física: Compartiendo y entretejiendo conocimientos, del 24 al 26 de octubre de 2023.
- Se realizó el Simposio PCLEF para la socialización de trabajos de grado, de IX semestre, el martes 28 de noviembre de 2023.
- Se presentaron los avances del Museo Itinerante de la Educación Física, el 29 de noviembre. Se gestionó su participación en distintos eventos y actividades académicas:
 - Congreso de Investigación la Corporeidad y la Educación Física, una Mirada hacia la Transformación, 30 de agosto de 2023.
 - Programa de radio Graffiti Sonoro, 21 de septiembre de 2023.
 - Encuentro de egresados de la UPN, edificio P, 30 de septiembre de 2023.
 - Semana de la Investigación, Biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional, 2 al 6 de octubre de 2023.
 - Salida de campo con IV semestre de Educación Física, Día de intercambio académico, 16 al 21 de octubre de 2023.
 - Día Nacional de la Educación Física, 16 de noviembre de 2023.
- Se realizó el curso taller “Dimensiones y posibilidades del autocuidado: una guía a práctica para un buen vivir” Grupo de Investigación GPAF – D, Gestión de la pedagogía, la actividad Física y el deporte. Proyecto interinstitucional UPN – CENDA. Urdimbres para la Educación y la pedagogía. CIUP FEF 328 – 23 se llevó a cabo el martes 29 de noviembre

Se realizó el curso taller: “DESARROLLOS Y ESTRATEGIAS INVESTIGATIVAS DE LA FEF Curso: Historia de vida como método investigativo”, bajo la responsabilidad del Grupo de investigación Epistemología, historia y enseñanza de la Educación Física. CIUP FEF 641 – 23. Se llevo a cabo el miércoles 30 de noviembre.

Convenios de práctica o de otra índole gestionados

A través de la gestión interna de los programas de la Facultad de Educación Física, se consolidaron los siguientes convenios de práctica:

Tabla 3. Convenios gestionados en 2023

Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas celebrado entre la UPN y el club alianza Bogotá	3	6
Convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas celebrado entre la UPN y la fundación universitaria compensar	3	6
Convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas celebrado entre la UPN y club f. C. Bogotá gladiadores	3	6
Convenio de cooperación para el desarrollo de prácticas educativas celebrado entre la UPN y la Fundación Nuestra Señora del Buen Suceso	3	8
Acuerdo de cooperación entre la universidad regional del noroeste del estado de rio grande del sur – Unijui y la UPN.	3	8
Acuerdo de cooperación internacional entre la universidad estadual de Maringa (Brasil) y la UPN.	3	8
Acuerdo marco para la cooperación académica, científica y cultural entre el instituto federal de rio grande del norte (Brasil) y la UPN.	2	7

Fuente: Informe de Gestión FEF

FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación está integrada por dos Departamentos, en el Departamento de Psicopedagogía están adscritos cinco pregrados, entre ellos cuatro licenciaturas: Educación Infantil, Educación Especial, Básica Primaria, Educación Comunitaria y un programa de formación general en Pedagogía. En el Departamento de Posgrados están adscritos los programas de Maestría en Educación, Maestría en Desarrollo Educativo y Social (en Convenio con el CINDE) y Especialización en Pedagogía (en modalidades presencial y a distancia)

Proceso de autoevaluación, renovación y acreditación de programas

En los 2023 dos programas obtuvieron renovación de registros calificados:

Renovación de registro Calificado y Acreditación de alta Calidad		
SNIES	Programas	Resolución Registro Calificado
10401	Educación Infantil	Resolución 013019 del 31 de julio de 2023
169	Maestría en Desarrollo Educativo y Social CINDE -UPN	Resolución 004646 de 24 de marzo de 2023

Fuente: GITAC

Adicionalmente, se cumplió con los siguientes compromisos en la Educación Comunitaria, Programa en Pedagogía y Especialización en Pedagogía.

SNIES	Programas	Acción adelantada	Estado
106244	Educación Comunitaria	Este programa solicitó la modificación del Registro calificado para incluir dentro de su denominación y titulación el énfasis en Derechos Humanos. El documento fue avalado por el Consejo de Facultad en sesión ampliada del 30 de noviembre, acta 65. Se remitió para la revisión del GITAC y pueda ser enviado al Consejo Académico.	El Grupo de Aseguramiento de la Calidad informó a través de correo electrónico del 18 de diciembre que el trámite iniciará el próximo año 2024 una vez reintegrado el Equipo

			de Trabajo, es decir, a partir del 5 de febrero.
5102 53951	Especialización en Pedagogía modalidades ambas	En el Consejo de Facultad del 06 de octubre de 2023 (acta 50), se presentó y se avaló la solicitud de cambio periodicidad de admisión de la Especialización en Pedagogía en las Modalidades Presencial (SNIES 5102) y a Distancia (SNIES 53951); teniendo en cuenta que el documento maestro de la Especialización en Pedagogía, con el cual se solicitó el Registro Calificado Único, señalaba periodicidad de admisión semestral, sin embargo, en la Resolución del Ministerio de Educación Nacional - MEN- No. 011388 del 02 de julio del 2020 indica la periodicidad de admisión anual.	
107425	Pedagogía	De acuerdo con el informe de alertas 2023, la Coordinación del programa en Pedagogía entregó al Grupo de Aseguramiento de la Calidad el primer informe de autoevaluación para la renovación de registro calificado.	El 21 de noviembre el Grupo de Aseguramiento de la Calidad, remite observaciones al informe presentado bajo Orfeo: 202330860185633.

Fuente: FED

Proyectos de Facultad

La Facultad de Educación, realiza convocatoria interna para avalar sus proyectos. En el 2023 tuvo 12 proyectos, de los cuales 7 respondieron a proyectos institucionales, que aportan a toda la Universidad, y 5 a propósitos de la Facultad y/o de los programas más específicamente. Los logros más significativos en la vigencia son:

Nombre del proyecto	Logros alcanzados vigencia 2023
Revista Pedagogía y Saberes	Desarrollo del evento de lanzamiento del N.º 59 (15/Septiembre/2023) a través el canal de YouTube de la Facultad de Educación. Gestión y divulgación de la convocatoria del N.º 60 titulada Kant, la Educación y la Pedagogía Moderna y de la convocatoria del N.º 61 titulada Formación en Educación Superior.
Dinamización del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP-	Los logros más significativos fueron: Se desarrolló la electiva para todo programa “Imagen en los movimientos sociales” ofertada desde la Licenciatura de Artes Visuales. El espacio académico tuvo como eje central el asunto de la mirada y la visualidad, distribuido en tres ejes: Las políticas de la mirada, cuerpo y espacio, como también semióticas de la acción social – atlas. Se desarrolló la optativa “Justicia educativa y social” en el programa de Educación Especial. Esta contó con 23 estudiantes quienes se acercaron a los referentes epistémicos y teóricos respecto a la justicia social desde perspectivas liberales. Se publica el Boletín No. 9. Publicado en la página web del OACEP (http://oacep.pedagogica.edu.co/boletin/) y en Revistas de la Universidad Pedagógica desde Open Journal System (OJS) (https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/oacep) i) Se adelantó la convocatoria de artículos cortos para el boletín 10: <i>Movilizaciones sociales por la educación del año 2022</i> .
Inclusión de estudiantes sordos: Manos y Pensamiento	Los logros más significativos, en el marco de tres ejes fueron: Vida universitaria y docencia: Reconocimiento y participación en el Año de la Educación de las personas Sordas por parte la comunidad educativa. Inclusión y Proyección social: Participación en el semillero de LSC y en Café Digital EnSeñas, programa que se transmite a través de YouTube con invitados de alta trayectoria académica, así como personas sordas para dar a conocer sus experiencias de vida, pero también laborales y profesionales. Interpretación LSC-español: - Se brindó mayor cobertura del servicio de interpretación en cuanto al desarrollo de los diferentes programas y cátedras de la Universidad Pedagógica Nacional. Producción académica e Investigativa: Construcción de la guía para la prestación del servicio de interpretación y presentación del Acuerdo de apoyos y ajustes razonables.
Programa radial: Creciendo en el Campo: El Convite	La consolidación de una metodología propia de investigación y trabajo colectivo es sin duda el mayor logro reportado por el programa pues indican que han encontrado en la producción de programas radiales la manera ideal para articular nuestros sentires y reflexiones sobre la memoria y el sonido y el acercamiento a las comunidades rurales, sus prácticas, identidad e historia: La serie de programas radiales con escuelas normales superiores y Contar con las voces de egresados.
Programa radial UPN debates: pedagógicos de la Coyuntura Pampedia	Grabación de 31 programas radiales, lo que les permitió ocupar el tercer puesto dentro de los 9 programas de la Universidad. Pampedia fue escuchado durante todo el año en 11 países entre los que se cuentan, aparte de Colombia, Bélgica, Estados Unidos y Brasil.

Voces y Sonidos que enseñan programa radial: Sabor Caribe	El Semillero Sabor Caribe ha generado audiencia, contando con escuchas de muchos lugares del mundo no solo desde los podcasts de la emisora, sino en las deferentes redes sociales y plataformas, entre ellas: Blog, Instagram, Facebook, Twitter, YouTube y Spotify. Elaboración de diferentes textos en relación de la cultura en todo el Caribe. Elaboración de 16 libretos. Conciertos, tanto de la orquesta y el semillero con la emisora con relación al proyecto de investigación.
Cuadernos de Estudiantes de la Maestría en Educación	Publicación de los blogs 21 y 22 el cual recoge distintos desarrollos teóricos, epistémicos, metodológico de y en los avances investigativos de los estudiantes y egresados de la Maestría en Educación.
Observatorio Pedagógico de Medios	Se realiza entrega de dos blogs titulados: “Inteligencia artificial, educación y conocimiento”. “El profesor universitario: una entidad retada por la Inteligencia Artificial”.
Caracterización de los sentidos y prácticas del Seminario Proyecto de Investigación SPI en la maestría en educación y de los seminarios del plan de estudios en función de los trabajos de grado en el programa de pedagogía: Rutas Formativas Diferenciales RFD, formación en investigación y relación con los campos de estudio de la FED 2017-2020.	Fortalecimiento de los planes de estudio de los programas Maestría en Educación -formación avanzada- y Programa en Pedagogía -formación inicial- específicamente, en el componente de investigación a través del análisis a los formatos temáticos de los SPI y el seminario de trabajo de grado en el periodo respectivo de análisis. Propuesta de habilidades específicas y genéricas relacionadas con la formación en investigación e investigación formativa según cada programa. Comparación del funcionamiento académico-administrativo del componente de investigación de los programas de la FED en análisis, con otros de igual naturaleza caracterizando la pertinencia y especificidad de la formación en investigación y la investigación formativa que se brinda. Favorecimiento del trabajo desarrollado por el equipo de autoevaluación de los programas en estudio sobre características y factores relacionados con investigación, formación en investigación y resultados de aprendizaje en el desarrollo del segundo momento de autoevaluación para la Acreditación de Alta Calidad de la Maestría en Educación y la Renovación de Registro Calificado del Programa de Pedagogía
Elaboración de una propuesta formativa y de asesoría destinada a las Escuelas Normales Superiores (ENS), alrededor de la Modalidad Multigrado Rural.	Elaboración de la estructura del documento a presentar y trabajar con las ENS. Lista la estructura y su fundamentación. El texto elaborado cuenta con un 60 % de avance. Para este proyecto, se dio prorroga de la entrega final del documento, dado las situaciones de salud presentadas por uno de sus miembros.
Cátedra intercultural para tejer vivencias y sentidos pedagógicos.	Consolidación de cátedra intercultural la cual permitió el reconocimiento de las experiencias universitarias interculturales que se vienen abordando en distintas universidades de Colombia, ya que, desde allí, se pueden retomar algunos elementos que permitió el diseño de la cátedra intercultural.

Fuente: Archivo FED, Informes parciales y/o finales de proyectos de Facultad, vigencia 2023.2.

Eventos y actividades de extensión

La extensión de la Facultad de Educación se fortalece por tres vías, proyectos de extensión, eventos y delegaciones institucionales.

Los proyectos de extensión vigentes en el 2023 son los siguientes:

Tabla 4. Proyectos SAR con participación de la FED en 2023

Docentes de la facultad de educación que formularon y/o coordinaron proyectos sar 2023		
SAR	Nombre	Entidad externa
10123	Diplomado Escuelas plurales y seguras: tejiendo hilos diversos de convivencia	Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá
10223	Diplomado Equidad de Género y Educación: apuestas para la transformación pedagógica y curricular en contextos escolares	Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá
10323	Diseño estrategias para el SRPA	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
10723	Diplomado en lengua de señas colombiana y enseñanza de personas sordas	Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá
10823	Capacitación en Investigación Pedagógica y Educativa - CHM	Comunidad de Hermanos Maristas de la Enseñanza
11023	Construcción integral del proyecto educativo en el Catatumbo – ART	Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019

11223	Diseño de referentes marco para política educativa y de alfabetizaciones múltiples de personas mayores y una estrategia de apoyo a colectivos y redes de maestros y maestras del país	Fundación Saldarriaga Concha
11323	Acompañamiento y seguimiento técnico y pedagógico al proceso de atención educativa a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo oficial de Bogotá	Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá
11523	Seminario educación intercultural e implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos (CEA) en las instituciones Educativas Distritales nivel I y II	Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá
11623	Diplomado gobernanza y gestión cultural	Ministerio de Cultura

Fuente: Archivo VGU-SAE

Los Eventos Académicos organizados o en los que se apoyó la organización son los siguientes:

Tabla x. Eventos Académicos organizados por la FED en el año 2023

Tipo de Evento	Nombre Evento	Programa que lidera
Agenda Académica 2023-2 Epistemología y Conocimiento del profesorado	Conocimiento y emociones del Profesorado	Comité de Investigación y Extensión de la FED
	Creencias, pensamiento y conocimiento profesional	
	Encuentro de Semilleros – FED	
Cátedra Interinstitucional Normalista	Justicia Curricular	Red Estrado
	Justicia Curricular	Red Estrado
Semana de la Educación Infantil	Commemoración de los 45 años de la LEI	Educación Infantil
III Semana de la Pedagogía	¿Es aún posible la Educación?	Programa de Pedagogía
55 Años de la Educación Especial	IV encuentro de Educación y Discapacidad	Educación Especial
20 Años del Programa Manos y Pensamiento	Año de la educación para personas sordas	Manos y Pensamiento- Educación Especial
Inicio del tercer semestre de profesionalización a líderes y lideresas sociales	Jornada de balance académico con equipo de docentes, estudiantes, directivas UPN y la Secretaría de Gobierno.	Educación Comunitaria

Fuente: Archivo FED

En lo que respecta a las delegaciones de Rectoría, se encuentran las actividades de la Asociación Colombiana de Facultades – ASCOFADE-:

Tabla x. Actividades ASCOFADE en 2023

Fecha	Concepto participación
13/07/2023	Reunión con la directora ejecutiva de ASCOFADE
24/07/2023	Reunión con delegados del Ministerio de Educación Nacional
29/08/2023	Universidad Externado de Colombia: Encuentro Nacional de Facultades de Educación - Proceso de aseguramiento de la calidad de los programas
4/10/2023	Presentación resultados sobre estudio del desempeño en las pruebas Saber-Pro de los programas en las áreas de Ciencias de la Educación
23/11/2023	Participación reunión presencial capítulo centro ASCOFADE
28/11/2023	Reunión informativa convocatorias Poder Pedagógico Popular 2024-1

Fuente: Archivo FED

Convenios de práctica o de otra índole gestionados

Los convenios de práctica gestionados en el año 2023 para posibilitar la realización de prácticas son los siguientes:

Tabla x. Convenios de Práctica gestionados en la vigencia 2023

Entidad/Organización	Tipo de Convenio/ Vigencia	Instancia
Club De Leones Bogotá San Agustín – El Hogar Infantil Chiquitines Y El Hogar Infantil Soñando Caminos.	Práctica Educativa	FED
Fundación para el Fomento de la Lectura – Fundalectura	Práctica Educativa	FED
Hermanas del Divino Salvador	Práctica Educativa	FED
Fundación AEIOTU	Práctica Educativa	FED
EDUDER – Red de Educación en Derechos Humanos	Investigación	FED- CIUP

Fuente: Archivo FED

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN

El Doctorado Interinstitucional en Educación –DIE- es el producto de un trabajo académico interinstitucional entre la Universidad del Valle, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Universidad Pedagógica Nacional que se gestó en el 2004 para contribuir a la formación doctoral en el país. De acuerdo con ello, genera condiciones para la formación doctoral de alto nivel académico que favorezcan la formación, el crecimiento y el desarrollo de comunidades académicas e investigativas con capacidades para identificar problemas educativos nacionales y regionales, así como de analizar y construir propuestas educativas, pedagógicas y didácticas originales y coherentes con las necesidades de transformación y desarrollo socioeducativo del país y de la región.

Proceso de autoevaluación

En el año 2023 el Programa avanzó en su proceso de autoevaluación. En concordancia con los proyectos educativos institucionales de las tres universidades y demás disposiciones internas que orientan sus organizaciones y desarrollos, cada una de ellas cuenta con las normas que en las que se enmarcan los procesos continuos de evaluación y autoevaluación, tendientes a identificar situaciones susceptibles de mejoramiento continuo de las instituciones cuyo liderazgo está en la Dirección Nacional, instancia ejecutiva del programa doctoral.

En este ejercicio de autoevaluación participaron los profesores universitarios avalados por el Consejo Académico del Doctorado en Educación –CADE- quienes a su vez informaron de sus contribuciones al Consejo Académico Interinstitucional del Doctorado Interinstitucional en Educación –CAIDE-. Así y teniendo en cuenta los niveles de funcionales de estos Consejos y las particularidades del programa doctoral en cada una de las sedes, las jornadas de trabajo permitieron avanzar en la tarea de establecer parámetros, estudios y propuestas que contribuyan a orientar un modelo de autoevaluación que recoja de manera más precisa sus resultados. Para ello, se avanzó en la construcción de una propuesta “Hacia un modelo de autoevaluación de programas de formación doctoral, con indicadores de impacto social”, estadístico descriptivo-explicativo, que oriente la interpretación de los índices de calidad en términos de la educación superior de los programas de formación doctoral en educación y que caracterice variables cuantitativas, cuyo valor es explicativo, en especial, de lo que se puede denominar impacto social del programa. Propuesta que por su complejidad se continúa construyendo.

Se destaca la participación de los profesores en los énfasis, cuyos aportes remiten al reconocimiento de sus propios procesos de producción investigativa y sus avances en las direcciones de proyectos y de tesis doctorales, seminarios doctorales y eventos académicos; indiscutibles fuentes de información que permiten constatar los avances de los grupos de investigación y su impacto en los resultados de los procesos de autoevaluación del Programa. Así mismo, su creciente articulación con expertos internacionales, como se informa en la gráfica 1.

Gráfica x. Profesores Invitados al Doctorado Interinstitucional en Educación 2023.



Fuente: Doctorado Interinstitucional en Educación.

Al mismo tiempo, el análisis de la información sistematizada pone en evidencia los procesos de construcción de conocimiento alrededor de temas y factores específicos que son fundamentales para la formación con los contenidos propios de la profesión y fundamentalmente para el reconocimiento de las fortalezas y aspectos que han sido necesario mejorar en la consolidación de la calidad para incorporar algunas transformaciones en el programa doctoral en el marco del proceso de discusión de la reforma a la Ley 30 de 1994 y el planteamiento que la Comisión de Sabios expresó en 2019 sobre la necesidad y pertinencia de constituir un Instituto de altos estudios o investigación como parte del impulso a la investigación educativa a nivel nacional.

De igual forma, el proceso de autoevaluación detalla y resalta el papel del programa doctoral de la Universidad Pedagógica Nacional como soporte de la función asesora de la Universidad Pedagógica Nacional al Ministerio de Educación Nacional, en términos de la formación de los maestros y el lugar que el Doctorado ocupa en la Universidad, al ser el único programa donde los profesores de todas las facultades confluyen como Universidad Pedagógica.

Eventos y actividades de extensión

El Doctorado Interinstitucional en Educación tiene como fundamento de sus acciones la investigación y los conocimientos, reflexiones y productos derivados de los procesos investigativos del programa, revierten en la formación de otros niveles educativos y del propio doctorado a través de los procesos de formación en el DIE y del DIE en relación con maestrías (SIFA); en la organización y ejecución de nuevos seminarios en los diferentes espacios académicos; en la generación de nuevas investigaciones y en la participación en diversos proyectos en el sector externo. En cualquiera de los casos, las investigaciones guardan relación con los objetos o problemas de investigación de los grupos. 2 En efecto, la oferta del Doctorado Interinstitucional en Educación se ha extendido más allá de la comunidad académica nacional llevando sus contribuciones académicas hacia otros países latinoamericanos. En esta perspectiva se destaca el trabajo conjunto que ha permitido desarrollar semestralmente la Cátedra Doctoral en Educación y Pedagogía.

En primer lugar, se da cuenta de la versión dedicada a la diversidad e Inclusión en Educación que fue ofertada a la comunidad del Doctorado Interinstitucional en Educación, a la Universidad, al país y a la región latinoamericana como oportunidad para conocer y debatir resultados de investigación, experiencias y reflexiones que, al tiempo que otorgan pluralidad de sentidos a los constructos

mencionados, trazan caminos para su tratamiento en el ámbito educativo, desde la apertura de un espacio de deliberación y análisis frente al reconocimiento de estrategias, experiencias e investigaciones que se piensan la diversidad, la interculturalidad, el género, la discapacidad y la inclusión en el ámbito de la educación.

Aquella fue, claramente, una oportunidad pertinente e importante que aportó al debate académico, la construcción y la circulación del conocimiento en este campo y contó con 393 participantes de los cuales el 35% fueron personas no vinculada a la IES, el 25% Profesores de la IES, el 32% Estudiantes de la IES, el 6% graduados de la IES y el 3% Administrativos de la IES.

En segundo lugar, la versión dedicada a la investigación en "Artes para la educación", propuso explorar y cuestionar el lugar que van tomando las obras y prácticas artísticas en la academia, no únicamente como "objeto de estudio" de otros campos, sino como dominio específico de artefactos y formas de hacer y de ser que contribuyen al estudio, a la crítica, a la intervención y desarrollos de (¿la?) (¿nuestra?) sociedad, especialmente a través del prisma de la educación, los diversos intereses que reúne la misionalidad de la Universidad Pedagógica Nacional. Esta versión de la cátedra contó con 219 participantes distribuidos de la siguiente manera: Profesores de la IES (60%), estudiantes de la IES (20%), graduados de la IES (16%) y administrativos de la IES (4%).

Así mismo, como argumento en favor de la puesta en práctica que van desde la organización y ejecución de conferencias organizadas por los profesores del Doctorado Interinstitucional en Educación hasta la participación en otros proyectos comunes organizados por otras IES, se realizaron otros eventos de proyección social conjuntos, como fueron:

Panel ¿Por qué y para qué ser Doctor en Educación?: Presentación del libro Tecnopersonas

Cátedra Interuniversitaria de Pedagogía Simón Rodríguez. Pedagogía y Memoria. La tradición del Arte de la Memoria y educación de la memoria. Evento académico que se realizó con la Universidad de Antioquia, Universidad de los Andes, Universidad del Valle y Universidad Pedagógica Nacional.

El Seminario doctoral Educomunicación, Cibersemiótica y Conocimiento contó con la participación del Dr. Carlos Emiliano Vidales Gonzales de la Universidad de Guadalajara – México- quien realizó un ciclo de conferencias y, además, apertura relaciones interinstitucionales para la ampliación de perspectivas teóricas sobre la comunicación para la construcción de un campo disciplinar como la 3 comunicología y ampliación de perspectivas epistemológicas y metodológicas para la investigación en el campo de la Educomunicación.

El Dr. Eduardo González Di Pietro de la Academia de Ciencias de la República Checa y actual director del Archivo Jan Patočka, realizó un ciclo de conferencias sobre: la fenomenología del testimonio de Jan Patočka y Edith Stein, reducción e historia, teoría y práctica de archivo: el archivo de Jan Patočka y el concepto de conversión fundamental de Jan Patočka. De estas actividades, fueron públicas, la conferencia: La conversión fundamental de la vida; en la presentación del libro Jan Patočka: Lector de Comenio; y la conferencia Jan Patočka: Obra y archivo. En el largo plazo, se acordó consolidar comunidades y redes de investigación fenomenológica y proyectos en el archivo Jan Patočka.

Convenios

En materia académica, es preciso llamar la atención acerca de que en el Doctorado Interinstitucional en Educación se llevan a cabo proyectos de investigación de naturaleza interdisciplinaria, dada la complejidad de los problemas que allí se abordan. En tal sentido, con relativa frecuencia es posible

encontrar codirección de tesis doctorales entre doctores pertenecientes a dos grupos diferentes de investigación, o participación en convocatorias para realización de proyectos internacionales.

De esta forma, entre la Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Pedagógica Nacional (Colombia) se suscribieron los siguientes convenios internacionales:

Convenio Específico No, 21 de 2023 suscrito entre la UPN y la Universidad de Granada (España) para el desarrollo de tesis doctoral en régimen de Cotutela del doctorando Nixon Alirio Medina, en el marco del Doctorado Interinstitucional de Educación y el Doctorado en Ciencias de la Educación.

Se gestionó el convenio de pasantía internacional entre la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia) y Lida Rubiela Fonseca Gómez estableciendo las bases de colaboración para permitir la realización de la pasantía internacional en el Instituto de Investigación en Educación de la UCR.

También, se gestionó el convenio de pasantía internacional entre la Universidad de Costa Rica (UCR), la Universidad Pedagógica Nacional (Colombia), para establecer las bases de colaboración para permitir la realización de la pasantía internacional de Marlem Jiménez Rodríguez, en la Escuela de Orientación y Educación Especial de la Universidad de Costa Rica, en adelante “EOEE”.

Estimular la cooperación académica y promover la formación de investigadores entre la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia conllevó la admisión de profesores y directivos universitarios vinculados a la Secretaría de Educación del Distrito quienes participaron y se encuentran en calidad de becarios como resultado de las siguientes convocatorias:

Convocatoria Formación Posgradual 2023 Profes a la U docentes que nunca dejan de aprender, de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá”, en el marco del Convenio 3334 de 2012, suscrito con el ICETEX, denominado “Sed Formación Avanzada Para Docentes Convenio 2012”.

Convocatoria Formación Posgradual 2024-1 Profes a la U docentes que nunca dejan de aprender, de la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, en el marco del Convenio 3334 de 2012, suscrito con el ICETEX, denominado “Sed Formación Avanzada Para Docentes Convenio 2012”.

De acuerdo con lo anterior, los procesos de convocatorias contribuyen para que los profesores y doctorandos se articulen a los grupos de investigación interinstitucionales que soportan a todos y cada uno de los énfasis de formación, de tal forma que se desarrolla una cultura de formación permanente de educadores, para garantizar el desarrollo de capacidades críticas y transformadoras al servicio de la educación. A su vez, las investigaciones doctorales se constituyen en referentes para la formulación de políticas de investigación en el subsistema de estudios científicos en educación, bajo el entendido que el programa de Doctorado en Educación forma investigadores de alto nivel para asumir con rigor la exigencia de la vida académica activa, y dar respuesta a las necesidades investigativas en los programas de pregrado y posgrado, que forman jóvenes investigadores y maestros en ejercicio.

SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

La Subdirección de Admisiones y Registro (SAD) es una unidad administrativa adscrita a la Vicerrectoría Académica, encargada de realizar los procesos de gestión académica de los admitidos, estudiantes y egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, entre sus funciones se encuentra:

- Coordinar el proceso de inscripción, admisión y matrícula de los estudiantes de pregrado y posgrado.

- Administrar los sistemas académicos de la Universidad (SIRE y MARES).
- Coordinar el proceso de grados de los programas de pregrado y posgrado.
- Orientar y gestionar las solicitudes de trámite académico realizadas por estudiantes, profesores, egresados y entidades externas del orden local y nacional.
- Coordinar el proceso de carnetización para estudiantes y egresados, entre otras actividades.

La Subdirección de Admisiones y Registro realizó el reporte de la información correspondiente a la caracterización poblacional de estudiantes y graduados, conforme a la estructura del cuadro maestro N°2 y teniendo en cuenta los requerimientos realizados desde el Grupo Interno de Trabajo para el Aseguramiento de la Calidad, como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla x. Información reportada para procesos de renovación de registros calificados y acreditaciones

Programa Académico	Proceso
Química	Renovación de Acreditación en Alta Calidad
Ciencias Naturales y Educación Ambienta	Renovación de Registro Calificado
español y Lenguas Extranjera	Renovación de Acreditación en Alta Calidad
Biología	Renovación de Acreditación en Alta Calidad
Educación Comunitaria	Renovación de Acreditación en Alta Calidad
Ciencias Sociales	Renovación de Acreditación en Alta Calidad
Filosofía	Renovación de Acreditación en Alta Calidad
Biología (Actualización)	Renovación de Acreditación en Alta Calidad
Programa en Pedagogía	Renovación de Registro Calificado
Educación Comunitaria	Modificación del Registro Calificado

Fuente: SAD

CONVENIOS

Beca 2942 Convenio UPN-SED

Los estudiantes beneficiarios de la beca en el marco del Convenio 2942, suscrito entre la Secretaría de Educación y la UPN en 2015, en su gran mayoría ya han finalizado sus estudios. Los últimos beneficiarios de esta beca corresponden al semestre 2020-1. En la vigencia 2023, se elaboraron y presentaron de manera oportuna los informes a la Secretaría de Educación del Distrito, con el apoyo de unidades como la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y la Subdirección de Bienestar Universitario. En total, por la población becada en este Convenio a la fecha, se recibieron recursos por valor de \$1.200.861.000, como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla xx. Recursos y becados activos Convenio 2042 - vigencia 2023

Periodo	Becados activos	Valor factura
2023-1	143	\$ 665.593.500
2023-2	115	\$ 535.267.500
Total	258	\$1.200.861.000

Fuente: SAD

Así mismo, se suscribió el otro sí N°3 al convenio en mención, teniendo en cuenta que se subrogo la supervisión del mismo de la Secretaría de Educación Distrital a la Agencia Distrital Para La Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA.

Programa Jóvenes a la U – Convenio UPN -SED

Para la vigencia 2023, estuvieron vigentes los convenios derivados ATENEA-341-2022 y ATENEA-314-2023, suscritos entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología y la UPN, los cuales cobijan a los beneficiarios del programa Jóvenes a la U, en sus diferentes cohortes. A la fecha se encuentran activas cinco convocatorias distribuidas como se muestran en la tabla:

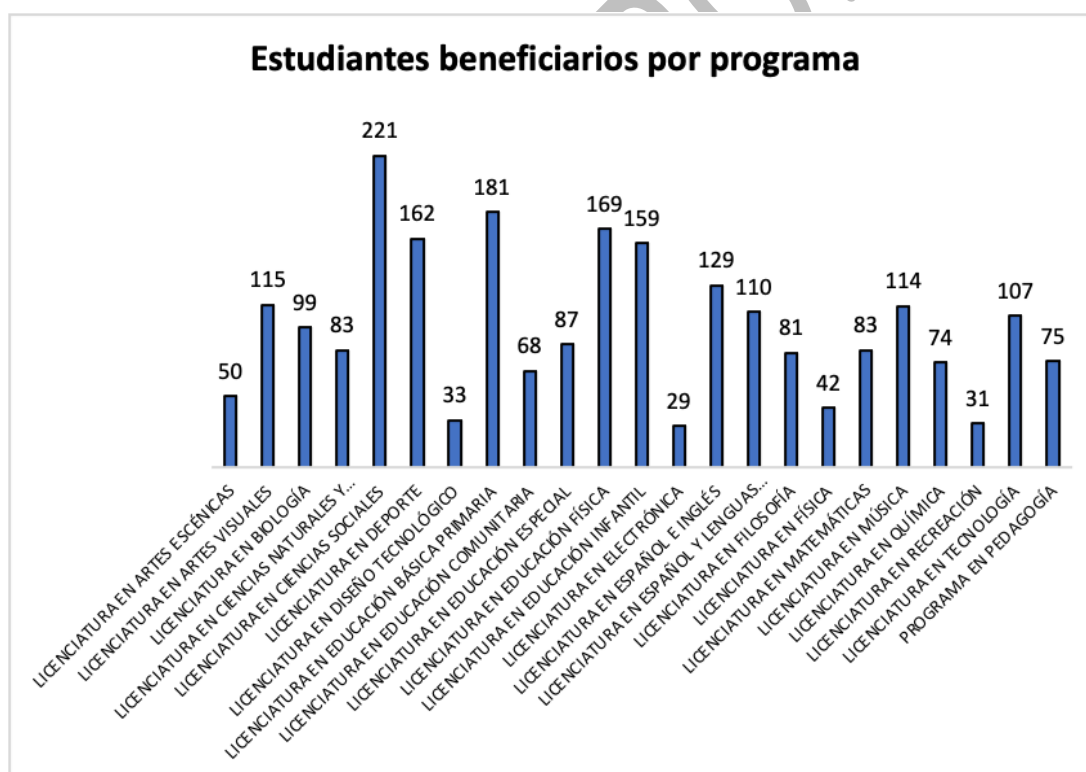
Tabla 5. Estudiantes beneficiarios Jóvenes a la U 2021- II a 2023-II.

Estudiantes Beneficiarios Totales		
Convocatoria de Jóvenes a la U	Semestre Ingreso	Estudiantes
Jóvenes a la U 1	2021-2	571
Jóvenes a la U 2	2022-1	212
Jóvenes a la U 3	2022-2	455
Jóvenes a la U 4	2023-1	594
Jóvenes a la U 5	2023-2	470
Total general		2302

Fuente: SAD

En la gráfica 1, se relaciona el número de estudiantes beneficiarios por cada uno de los programas de la Universidad para las cinco cohortes:

Gráfica x. Relación de estudiantes beneficiarios por programa Jóvenes a la U



Fuente: SAD

Por otra parte, para el semestre 2023-2 se encuentran activos en las cinco cohortes de ingreso, un total de 1824 estudiantes beneficiarios del programa distribuidos como se relaciona en la Tabla 28:

Tabla x. Estudiantes activos en el Programa Jóvenes a la U entre 2021-II y 2023-II

Estudiantes Beneficiarios Activos 2023-2		
Convocatoria de Jóvenes a la U	Semestre Ingreso	Nº Estudiantes
Jóvenes a la U 1	2021-2	416

Jóvenes a la U 2	2022-1	146
Jóvenes a la U 3	2022-2	321
Jóvenes a la U 4	2023-1	484
Jóvenes a la U 5	2023-2	457
Total general		1824

Fuente: SAD

En la gráfica 2, se relaciona el número de estudiantes beneficiarios por cada uno de los programas de la Universidad a 2023-2:

Grafica x. Relación de número de estudiantes beneficiarios por cada programa



Fuente: SAD

En el marco del programa Jóvenes a la U, desde la Subdirección de Admisiones y Registro se implementaron estrategias de acompañamiento a los estudiantes beneficiarios, las cuales se relacionan y describen a continuación:

Estrategia de Acompañamiento Individualizado “Levanta la mano”: La estrategia de acompañamiento “Levanta la mano”, ha sido diseñado para ofrecer un apoyo integral a los estudiantes, brindándoles seguimientos mensuales mediante encuentros sincrónicos, con el objetivo de maximizar su rendimiento académico y fomentar su desarrollo personal. Este programa se centra en la creación de un entorno que facilite el éxito estudiantil y promueva el compromiso continuo con el aprendizaje. La estrategia está diseñada para ser flexible y adaptarse a las necesidades individuales de cada estudiante, contribuyendo así a su éxito académico y personal a lo largo de su experiencia universitaria.

Seguimiento a proceso de reintegro: El acompañamiento al reintegro en la Universidad está diseñado para brindar un apoyo integral y personalizado a estudiantes que regresan a la institución después de un período de ausencia. El objetivo principal es facilitar una transición exitosa, ayudar a los estudiantes a superar desafíos potenciales y promover su bienestar académico y personal. De esta manera, los estudiantes reciben orientación detallada sobre los requisitos académicos, políticas institucionales y cambios en el plan de estudios, si los hay. Se proporciona asesoría para facilitar el proceso de “Nueva Admisión” o “Reintegro”, según corresponda y de acuerdo a las fechas establecidas en el calendario académico.

Seguimiento por proceso de Cancelación Total de Registro o Pérdida académica: El acompañamiento para beneficiarios del programa Jóvenes a la U, con pérdida de calidad de estudiante o “cancelación total de registro académico”, ha sido diseñado para ofrecer apoyo específico a aquellos estudiantes que han requerido realizar aplazamiento de semestre o que han tenido pérdida de calidad de estudiante. El objetivo principal es ayudar a este grupo de estudiantes a superar los desafíos asociados con sus procesos formativos, brindándoles orientaciones en orden administrativo para realizar su reingreso a la Universidad brindando recursos y orientación personalizada para lograr una recuperación exitosa del estudiante.

Seguimiento a proceso de matrícula: El seguimiento al proceso de pago de matrícula ha sido diseñado para abordar la situación administrativa de los estudiantes que no realizan el pago de su matrícula en la universidad (seguro y carné) y que por esta razón pueden perder la calidad de estudiantes y por ende el beneficio del programa Jóvenes a la U. El objetivo principal de este seguimiento es proporcionar apoyo, información y recursos para ayudar a este grupo de estudiantes a superar estas dificultades y continuar con éxito sus estudios, así como a mantener con el beneficio del programa.

Acompañamiento a estrategia Docente Tutor por cohorte: En el marco del proceso de acompañamiento y seguimiento a la permanencia y graduación oportuna de los beneficiarios del programa, y como se menciona en el Acuerdo 004 de 2003, por el cual se reglamentan aspectos relacionados con el plan de trabajo del profesor universitario⁹, se establece el acompañamiento a los estudiantes beneficiarios del Programa Jóvenes a la U teniendo en cuenta cada una de las cohortes de ingreso y el proceso de avance semestral de estos.

El papel de los asesores de cohorte se convierte en una medida preventiva y de atención inmediata a las situaciones o circunstancias que viven en la cotidianidad los estudiantes, esto con el fin de propender por la permanencia estudiantil.

Seguimientos y acompañamientos remisiones bitácora docente 2023: El seguimiento y acompañamiento a estudiantes reportados por la estrategia de “Docente Tutor por Cohorte”, ha sido diseñado para abordar de manera integral las diversas situaciones que pueden afectar el rendimiento académico y personal de los estudiantes, las cuales son identificadas a través de los informes de seguimiento docente. El objetivo principal es proporcionar apoyo, intervención y recursos personalizados para ayudar a los estudiantes a superar desafíos y maximizar su éxito académico. Este acompañamiento buscó proporcionar el apoyo correspondiente que le permita a los estudiantes superar las dificultades, así como desarrollar habilidades claves y retomar un camino exitoso en su experiencia universitaria y de esta manera puedan finalizar sus procesos académicos.

Jornadas de orientación para la vida laboral: Las jornadas de orientación para la vida laboral son actividades diseñadas para proporcionar a los participantes información valiosa, herramientas y recursos que les ayuden a tomar decisiones informadas y exitosas en su trayectoria profesional. Estas jornadas buscaron orientar a los beneficiarios del programa Jóvenes a la U en diversos aspectos relacionados con el mundo laboral, la identificación de habilidades, la preparación para la búsqueda de empleo y el desarrollo de competencias claves para su futuro laboral.

⁹ Teniendo en cuenta el artículo 12° del acuerdo donde se establece que “Las actividades de gestión institucional son actividades de apoyo académicas de docencia, investigación y extensión, que se realizan en desarrollo de las políticas establecidas por los Consejos Superior, y de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional” (Pg. 5)

Durante estas jornadas, se abordaron temas como la exploración de opciones profesionales, el desarrollo de habilidades blandas y técnicas, la elaboración de currículos efectivos, la preparación para entrevistas de trabajo, la gestión del tiempo y el establecimiento de metas profesionales. Además, se contó con la participación de expertos, profesionales del sector laboral y recursos de empleo para ofrecer una perspectiva práctica y actualizada del mundo laboral.

Estas jornadas tuvieron como objetivo empoderar a los participantes, brindándoles las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su carrera, enfrentar los desafíos del mercado laboral y maximizar su potencial profesional.

Estrategia de acompañamiento Individualizado por mes implementada a partir del segundo semestre de 2023-2: El acompañamiento académico en la universidad fue una iniciativa diseñada para ofrecer apoyo continuo y personalizado a los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica que complementa la estrategia “Levanta la mano”. Este acompañamiento se caracteriza por la implementación de seguimientos mensuales mediante medios digitales, con el objetivo de fortalecer la conexión entre los estudiantes y los recursos académicos disponibles. Esta estrategia propendió por un asesoramiento de orden personalizado que realizó una retroalimentación continua a través del monitoreo del proceso académico y administrativo de los estudiantes que buscó contribuir al éxito académico y personal proporcionando un respaldo constante a su proceso formativo.

Pasantía social: Durante el semestre 2023-1, se ofertaron dos (2) espacios de pasantía social desde el programa en Pedagogía y Química donde participaron 23 estudiantes, estos escenarios se relacionan a continuación fueron:

- Apoyo actividades museo pedagógico. 5 estudiantes
- Apoyo actividades académicas química. 18 estudiantes

Adicionalmente durante el semestre 2023-2, se consolidaron tres (3) espacios de cátedras como espacios electivos correspondientes a 48 horas de pasantía social por crédito académico. En total participaron 215 estudiantes. Las cátedras ofertadas fueron las siguientes:

- Participación y Representación Estudiantil 2 créditos
- Cátedra Institucional de Género y Diversidad 2 créditos
- Cátedra Ambiental 1 crédito

También, para 2023-2 se ofertaron 4 espacios desde diferentes programas donde 43 estudiantes acompañaron las actividades que se generaban, como se relaciona a continuación:

- Apoyo en actividades académicas química. 18 estudiantes
- Club de matemáticas. matemáticas. 1 estudiante
- Apoyo a procesos de lectura y escritura filosofía. 6 estudiantes
- Apoyo actividades académicas ciencias sociales. 18 estudiante.

A continuación, se relaciona el seguimiento de estudiantes beneficiarios del programa Jóvenes a la U, que realizaron espacios de pasantía social durante la vigencia 2023:

Tabla 6. Estudiantes de Jóvenes a la U que hicieron pasantía

Seguimiento Pasantía Social	Beneficiarios JAU
Primer Seguimiento espacios pasantía social septiembre	302
Segundo Seguimiento espacios pasantía social octubre	280

Tercer Seguimiento espacios de pasantía social Noviembre	293
Total general	875

Fuente SAD

Información sobre política de gratuidad y otros apoyos a la matrícula

A continuación, se detalla el número de beneficiarios de los diferentes apoyos a la matrícula por cada uno de los programas académicos en el semestre 2023-I:

Tabla x. Estudiantes beneficiarios de programas de apoyo a la matrícula, 2023-I.

Programa Académico	Beca pregrado	Beca SED 2942	Generación E	Icetex	Jóvenes a la U	Política de gratuidad matrícula 0	Profesionalización FBA Funza	Profesionalización FBA Santander	Profesionalización LECO	Total
Artes Escénicas		10	18	3	31	231	19	15		327
Artes Visuales		11	33	2	61	340	6	7		460
Biología		2	31	1	49	344				427
Ciencias Naturales y Educación Ambiental		31	12		53	59				155
Ciencias Sociales		7	47	3	142	542				741
Deporte		23	66	3	76	484				652
Diseño Tecnológico			17		12	122				151
Educación Básica Primaria		6	2		131	53				192
Educación Comunitaria		2	25		30	227			81	365
Educación Especial	3	5	56		40	316				420
Educación Física	1	14	100		81	458				654
Educación Infantil	1	6	83	1	78	391				560
Electrónica	1	1	13		13	75				103
Español E Inglés		4	53	1	59	348				465
Español y Lenguas Extranjeras		11	41	1	63	346				462
Filosofía	2	3	15	2	46	190				258
Física		1	30		22	181				234
Matemáticas			35	1	44	241				321
Música	1	6	37		74	349	3	18		488
Psicología Y Pedagogía						8				8
Química	1		33	1	30	230				295
Recreación	1		30		9	104				144
Tecnología			7		60	37				104
Pedagogía			37	1	44	163				245
Total General	11	143	821	20	1248	5839	28	40	81	8231

Fuente SAD

A continuación, se detalla el número de beneficiarios de los diferentes apoyos a la matrícula por cada uno de los programas académicos en el semestre 2023-II:

Tabla x. Estudiantes beneficiarios de programas de apoyo a la matrícula, 2023-II.

Programa Académico	Beca Pregrado	Beca Sed 2942	Generación E	Icetex	Jóvenes a la U	Política De Gratuidad Matrícula 0	Pendiente Programa De Apoyo (Registro A Sisbón)	Profesionalización Leco 2023	Profesionalización Santander Fba	Total
Artes Escénicas	1	10	17	2	37	190	1		14	272
Artes Visuales		10	31	2	88	301	9		7	448
Biología	2	2	29	1	64	309	6			413
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	26	13		61	74	4			182
Ciencias Sociales		6	43	4	184	495	6			738
Deporte	1	3	64	3	120	447	9			647
Diseño Tecnológico	1		14		21	111	3			150
Educación Básica Primaria		5	2		127	47	3			184

Educación Comunitaria	1	2	25		46	223	3	67		367
Educación Especial	5	5	52		45	259	3			369
Educación Física	1	12	97		129	411	14			664
Educación Infantil	1	5	79	1	124	336	6			552
Electrónica		1	12		16	65	3			97
Español E Ingles	2	4	53	1	89	304	4			457
Español y Lenguas Extranjeras	1	11	35	1	88	298	11			445
Filosofía	1	3	14	2	66	168	7			261
Física	2	1	28		32	149	1			213
Matemáticas			33	1	54	198	2			288
Música	2	6	34		92	304	7		18	463
Psicología Y Pedagogía						3				3
Química	2		27	1	33	186	2			251
Recreación	1		28		22	73	5			129
Tecnología			5		67	33				105
Pedagogía	1		30	2	57	136	3			229
Total General	29	112	765	21	1662	5120	112	67	39	7927

Fuente SAD

Gestiones Normativas

Desde la Subdirección de Admisiones y Registro respecto a normatividad para la vigencia 2023 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Se realizó la modificación parcial del Acuerdo 053 de 2022 “Por el cual se adoptan los criterios generales de admisión para aspirantes a ingresar por primera vez, transferencia externa y nueva admisión, a los programas de pregrado de la Universidad y se deroga el Acuerdo 014 de 2018 del Consejo Académico y sus modificaciones”, en sus Artículos 1, 3, 5 y 8.
- Se realizó un trabajo articulado entre la Subdirección de Admisiones y Registro, la Oficina de Desarrollo y Planeación, la Subdirección Financiera y la Vicerrectoría Académica, con el fin de expedir el acto administrativo mediante el cual se aprueba la gratuidad en el pago por concepto de inscripción para los programas de pregrado y posgrado (Especialización y Maestría). El 29 de septiembre de 2023 el Consejo Superior aprueba el Acuerdo 018, “Por el cual se modifica el Acuerdo 009 de 1997 del Consejo Superior, por el cual se fija las tarifas para los servicios académicos en la Universidad Pedagógica Nacional”.

Estrategias Comunicativas

Buscando fortalecer la divulgación de la oferta de programas académicos de la Universidad tanto de pregrado como de posgrado, para la vigencia 2023, la Subdirección de Admisiones y Registro participó en ferias universitarias convocadas por colegios en la Ciudad de Bogotá y en algunos municipios de Cundinamarca, así como también por entidades distritales, entidades del orden nacional y Universidades privadas, adicionalmente a estas ferias la SAD participó en Expo Estudiante Nacional, evento organizado por Aviatur, el cual se llevó a cabo entre el 24 y el 27 de octubre de 2023 en Corferias, allí se realizó una amplia divulgación de la oferta académica de la Universidad, se contó con la participación de algunos docentes y estudiantes de programas de pregrado, se contó también con la participación del Centro de Lenguas, así mismo durante esta vigencia la SAD participó en la Feria Virtual de Posgrados, evento que organizado por la Red Colombiana de Posgrados de la cual la Universidad es miembro, la misma se llevó a cabo entre el 9 y el 15 de octubre de 2023, allí se contó con la participación del SIFA y del Centro de Lenguas, este espacio permitió dar visibilidad a los programas de posgrados tanto a nivel nacional como internacional. Por otra parte, la Subdirección de Admisiones y Registro lidera el acompañamiento de las visitas guiadas para estudiantes de grados décimo y once, las cuales son solicitadas por colegios, o entidades gubernamentales de Bogotá, y Cundinamarca.

A continuación, se relaciona el número de ferias (presenciales y virtuales) y visitas guiadas en las cuales participó la Subdirección de Admisiones y Registro durante 2023:

Tabla x. Ferias en las que participó la SAD, 2023

Modalidad	Número de ferias en las que participó la SAD
Feria Universitaria Presencial	57
Feria Universitaria Virtual	3
Visitas Guiadas	7

Fuente SAD

Avance en las gestiones académicas: procesos y procedimientos estudiantiles

La Subdirección de Admisiones y Registro, en su calidad de dependencia responsable de la gestión académica y conforme a los procesos y tiempos definidos en el calendario académico y la normativa institucional, realizó los respectivos tramites por Facultad, para los programas de pregrado y posgrado, como se relaciona a continuación:

Nuevas Admisiones Pregrado -Facultades para 2023-II				
Facultad	Tramitadas	Aprobadas	No aprobadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	28	18	10	16%
Facultad de Ciencia y Tecnología	32	21	11	18%
Facultad de Educación	35	28	7	19%
Facultad de Educación Física	44	30	14	24%
Facultad de Humanidades	41	32	9	23%
Totales	180	129	51	100%

Nuevas Admisiones Posgrado – para 2023-II				
Facultad	Tramitadas	Aprobadas	No aprobadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	1	1	0	3%
Facultad de Ciencia y Tecnología	12	12	0	31%
Facultad de Educación	18	18	0	46%
Facultad de Humanidades	4	4	0	10%
Doctorado Interinstitucional en Educación	4	4	0	10%
Totales	39	39	0	100%

Detalle de las solicitudes de nueva admisión excepcional realizadas para reingresar a la Universidad en 2023-II, programas de pregrado

Nuevas Admisiones Excepcionales Pregrado – para 2023 II				
Facultad	Tramitadas	Aprobadas	No aprobadas	%
Facultad de Bellas Artes	6	6	0	13%
Facultad de Ciencia y Tecnología	13	13	0	22%
Facultad de Educación	8	7	1	13%
Facultad de Educación Física	6	6	0	19%
Facultad de Humanidades	8	7	1	32%
Totales	41	39	2	100%

Nuevas Admisiones Excepcionales Posgrado- Facultades para 2023-II				
Facultad	Tramitadas	Aprobadas	No aprobadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Educación	10	10	0	91%
Facultad de Humanidades	1	1	0	9%
Totales	11	11	0	100%

Nuevas Admisiones Pregrado -para 2024-I

Facultad	Tramitadas	Aprobadas	No aprobadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	29	16	13	23%
Facultad de Ciencia y Tecnología	18	13	5	14%
Facultad de Educación	20	11	9	16%
Facultad de Educación Física	25	19	6	20%
Facultad de Humanidades	35	26	9	28%
Totales	127	85	42	100%

Nuevas Admisiones Facultades- Posgrado para 2024-I				
Facultad	Tramitadas	Aprobadas	No aprobadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Ciencia y Tecnología	5	5	0	15%
Facultad de Educación	16	15	1	47%
Facultad de Humanidades	7	7	0	21%
Doctorado Interinstitucional en Educación	6	6	0	18%
Totales	34	33	1	100%

Detalle de las solicitudes de nueva admisión excepcional realizadas para reingresar a la Universidad en 2024-I, programas de pregrado:

Nuevas Admisiones Excepcionales Pregrado para 2024-I				
Facultad	Tramitadas	Aprobadas	No aprobadas	%
Facultad de Bellas Artes	5	5	0	13%
Facultad de Ciencia y Tecnología	10	10	0	22%
Facultad de Educación	2	0	2	13%
Facultad de Educación Física	1	1	0	19%
Facultad de Humanidades	15	12	3	32%
Totales	33	28	5	100%

Nuevas Admisiones Excepcionales Posgrado- Facultades para 2024-I				
Facultad	Tramitadas	Aprobadas	No aprobadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Educación	8	7	1	73%
Facultad de Humanidades	1	1	0	9%
Facultad de Ciencia y Tecnología	2	2		18%
Totales	11	10	1	100%

Reintegros Pregrado -Facultades para 2023-II		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	33	12%
Facultad de Ciencia y Tecnología	60	22%
Facultad de Educación	54	20%
Facultad de Educación Física	27	10%
Facultad de Humanidades	99	36%
Totales	273	100%

Reintegros Posgrado-Facultades para 2023-II		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	4	40%
Facultad de Educación	3	30%
Facultad de Ciencia y Tecnología	2	20%
Doctorado Interinstitucional en Educación	1	10%
Totales	10	100%

Reintegros Pregrado para 2024-I				
Facultad	Solicitudes	Aprobadas	No aprobadas	Pendientes
Facultad de Bellas Artes	45	0		45
Facultad de Ciencia y Tecnología	45	10	1	34

Facultad de Educación	54	34		20
Facultad de Educación Física	40	6		34
Facultad de Humanidades	70	27		43
Totales	254	77	1	176

Reintegros Posgrado para 2024 - I				
Facultad	Solicitudes	Aprobadas	No aprobadas	Pendientes
Facultad de Ciencia y Tecnología	2			2
Facultad de Educación	5	3		2
Doctorado Interinstitucional en Educación	2	1		1
Totales	9	4	0	5

Cancelaciones Totales Pregrado tramitadas en 2023-I		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	93	12%
Facultad de Ciencia y Tecnología	162	22%
Facultad de Educación	137	18%
Facultad de Educación Física	112	15%
Facultad de Humanidades	243	33%
Totales	747	100%

Cancelaciones Totales Posgrado tramitadas en 2023-I		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Ciencia y Tecnología	3	75%
Facultad de Educación	1	25%
Totales	4	100%

Cancelaciones Parciales Pregrado tramitadas en 2023-I		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	242	13%
Facultad de Ciencia y Tecnología	475	25%
Facultad de Educación	361	19%
Facultad de Educación Física	306	16%
Facultad de Humanidades	508	27%
Totales	1892	100%

Cancelaciones Parciales Posgrado tramitadas en 2023-I		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	9	47%
Facultad de Ciencia y Tecnología	3	16%
Facultad de Educación	6	32%
Doctorado Interinstitucional en Educación	1	5%
Totales	19	47%

Cancelaciones Totales Pregrado tramitadas en 2023-II		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	44	13%
Facultad de Ciencia y Tecnología	62	18%
Facultad de Educación	61	18%
Facultad de Educación Física	56	17%
Facultad de Humanidades	114	34%
Totales	337	100%

Cancelaciones Totales Posgrado 2023-II		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	2	25%
Facultad de Ciencia y Tecnología	2	25%
Facultad de Educación	3	38%

Facultad de Humanidades	1	13%
Totales	8	100%

Cancelaciones Parciales Pregrado tramitadas en 2023-II		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	263	14%
Facultad de Ciencia y Tecnología	396	21%
Facultad de Educación	365	19%
Facultad de Educación Física	319	17%
Facultad de Humanidades	552	29%
Totales	1895	100%

Cancelaciones Parciales Posgrado tramitadas en 2023-II		
Facultad	Tramitadas	% Solicitudes tramitadas
Facultad de Bellas Artes	4	12%
Facultad de Ciencia y Tecnología	7	21%
Facultad de Educación	19	58%
Doctorado Interinstitucional en Educación	3	9%
Totales	33	79%

Desde la SAD, se llevó a cabo todo el proceso académico y de acompañamiento a estudiantes y coordinadores de programa para la realización de la prueba piloto de doble programa en 2023-II (los resultados se pueden consultar en el Capítulo 1 del presente informe).

Para 2024-I, se realizó convocatoria para participar en la postulación a doble programa, así como los procesos y procedimientos administrativos (los resultados se pueden consultar en el Capítulo 1 del presente informe).

Puesta en marcha software académico CLASS

Durante la vigencia 2023, desde la SAD se realizaron varias reuniones con la SGSI para articular el trabajo en pro de la salida a producción del software académico Class, sin embargo, no fue posible que esto se llevara a cabo toda vez que aún faltan desarrollos y ajustes por parte del proveedor (requerimientos que ya fueron realizados mediante correo electrónico por parte de la SAD a la SGSI), que garanticen el correcto funcionamiento de sistema, así mismo en cada una de las reuniones se precisó sobre las falencias del software académico, se precisó sobre las necesidades técnicas de la SAD para salir a producción y se explicó a los ingenieros responsables sobre el flujo de actividades de la dependencia entre otra información relevante.

Por otra parte, y a pesar de lo expuesto anteriormente, desde la SGSI, se indicó que se realizaría una prueba piloto con la Maestría en Docencia de la Química para el semestre académico 2024-I, para lo cual fue necesario que se llevarán a cabo por parte de la SAD las respectivas capacitaciones para el personal administrativo y docente que realizaría todos los procesos tendientes para llevar a cabo este proceso de manera exitosa.

COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE - CIARP

El Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP es reglamentado mediante la Resolución 0641 del 20 de abril de 2006 con el fin de adelantar las distintas funciones de carácter administrativo y operativo, para la aplicación del Decreto 1279 de 2002 y demás normas complementarias. Tiene bajo su responsabilidad el liderazgo del Proceso de Gestión Docente Universitario y con ello la implementación de procedimientos para un óptimo desarrollo de su quehacer en el apoyo misional.

Para la vigencia 2023, el Comité realizó 35 sesiones, 6 consultas electrónicas y publicó 37 actas en el site.

Principales logros en la vigencia

- Se logra asignación de puntaje por experiencia calificada, desempeño destacado y cargo académico administrativo 2022, así como los reconocimientos pendientes de vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021.
- Se llevaron a cabo socializaciones presenciales convocadas desde las Facultades, de manera grupal por tipo de vinculación de profesores con el fin de entregar información más focalizada, en total se realizaron diez (10) socializaciones. Así mismo, se realizaron asesorías personalizadas virtuales y presenciales a los docentes que la solicitaron, resolviendo las inquietudes de los procedimientos.
- Tras el desarrollo de las socializaciones se evidenció el incremento de solicitudes de puntos adicionales y reclasificación.
- Se logró actualizar la gestión de las solicitudes de puntos salariales presentadas por los profesores de planta durante la vigencia 2022 y las productividades académicas presentadas en el marco del Concurso Docente 2022 para remuneración inicial, que se encontraban pendientes de revisión y de trámite respectivo, demandando una dedicación y esfuerzo adicional más allá de la jornada laboral. Así mismo, se gestionan las solicitudes de puntos por bonificación, que tenían atraso administrativo, priorizando solicitudes de vigencias 2021 y 2022.
- Para la vigencia 2023 no se recibieron novedades de cambio de centro de costos, se logra que disminuyan las novedades y ajustes a los planes de trabajo, debido al fortalecimiento del cronograma para vinculación y registro de planes de trabajo.
- Se potencia el minisitio del CIARP con los procedimientos de asignación de puntaje, se publican los videos tutoriales y se elabora el repositorio de preguntas frecuentes, en aras de facilitar a nuestros docentes mayor accesibilidad a la información para que esto contribuya al correcto diligenciamiento de los formatos y agilidad en los trámites.
- Se plantea plan piloto para el desarrollo del procedimiento de evaluación de la productividad académica, separando evaluadores externos e internos para los procedimientos de puntos salariales y puntos por bonificación de evaluadores internos para los procedimientos de puntos adicionales y reclasificación, con el fin de agilizar la consecución de conceptos de evaluadores, apoyados en la implementación del protocolo de seguimiento.
- Se elaboraron 216 comunicaciones oficiales para la entrega de productividad que ya tuvo trámite a los titulares y con ello descongestionar el espacio del Equipo CIARP, de las cuales fueron remitidas 130 y se está organizando el último paquete de 86 comunicaciones para finalizar el proceso.
- Mediante las encuestas de percepción aplicadas a la población docente, se pudo evidenciar el reconocimiento del trabajo realizado por diferentes profesores, a continuación, se relacionan algunos de los comentarios:
 - “Felicitamos al equipo del CIARP por tan excelente trabajo. Gracias”
 - “Presentación y respuestas a preguntas muy satisfactorias. Agradecemos al CIARP”
 - “Continúen en su labor, felicitaciones”
 - “Felicitaciones por la generación del espacio”
 - “Importante ampliar y seguir fortaleciendo el equipo de trabajo, para poder agilizar los tiempos de respuesta a las solicitudes de los profesores. Muchas gracias por la presentación”
 - “Muchas gracias por la excelente disposición y asesoría para resolver mis inquietudes.”

- “Agradezco el espacio, la celeridad en la cita, la retroalimentación y amabilidad. Un excelente acompañamiento.”
- “Agradezco la atención y disposición del equipo CIARP! ¡Felicitaciones!”

Procedimientos de gestión docente universitario

PRO001GDU Aprobación y Reconocimiento de Puntaje

Mediante Decreto 885 de 2023, el Gobierno Nacional estableció el valor del punto en dieciocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos (\$18.845) M/Cte. En cumplimiento al Decreto 1279 de 2002 y Acuerdo 057 de 2003, se asignaron los siguientes puntos:

Puntos salariales profesores de planta:

Semestre	Puntos asignados	Valor
2023-1	1004,0907	\$18.922.089,2415
2023-2	1020,0548	\$19.222.932,7060
TOTAL	2024,1455	\$38.145.021,9475

Puntos bonificación profesores de planta:

Semestre	Puntos asignados	Valor
2023-1	1457,1026	\$23.956.223,85
2023-2	3655,7731	\$68.893.044,07
TOTAL	5112,8757	\$92.849.267,92

Puntos adicionales profesores ocasionales: en cumplimiento al Acuerdo 057 de 2003, se asignaron los siguientes puntos:

Semestre	Factor	No. Profesores	Puntos asignados	Valor
2023-1	Títulos	14	760,0000	\$14.322.200
	Experiencia	39	304,1874	\$5.732.412
	Productividad	36	401,7807	\$7.571.557
	Total	89	1465,9681	\$27.626.169
2023-2	Títulos	24	1220,0000	\$22.990.900
	Experiencia	103	979,6706	\$18.461.892
	Productividad	63	771,8183	\$14.544.916
	Total	190	2971,4889	\$55.997.708

PRO003GDU Evaluación de desempeño docente y asignación de puntos

Vigencia	Factor	No. Profesores	Puntos asignados	Valor
2018	Experiencia calificada	0	0,0000	-
	Desempeño Destacado	9	17,0000	\$279.497,00
	Cargos Académico	0	0,0000	-
	Administrativo	0	0,0000	-
	Total	9	17,0000	\$279.497,00
2019	Experiencia calificada	6	12,0000	\$197.292,00
	Desempeño Destacado	27	54,5835	\$897.407,32
	Cargos Académico	0	0,0000	-
	Administrativo	0	0,0000	-
	Total	33	66,5835	\$1.094.699,32

2020	Experiencia calificada	21	40,0000	\$657.640,00
	Desempeño Destacado	61	102,2851	\$1.681.669,33
	Cargos Académico Administrativo	1	11,0000	\$180.851,00
	Total	83	153,2851	\$2.520.160,33
2021	Experiencia calificada	172	343,0000	\$5.639.263,00
	Desempeño Destacado	74	144,0007	\$ 2.367.515,51
	Cargos Académico Administrativo	22	91,0000	\$1.496.131,00
	Total	268	578,0007	\$9.502.909,51
2022	Experiencia calificada	183	347,0000	\$6.539.215
	Desempeño Destacado	83	161,9998	\$3.052.886
	Cargos Académico Administrativo	24	77,4471	\$1.459.491
	Total	290	586,4469	\$11.051.592

En cuanto a la vigencia 2023 a pesar de que se publica un cronograma, y se envía recordatorio a los departamentos, no se logran obtener la copia de las evaluaciones docentes en las fechas establecidas. Es importante aclarar que la asignación y reconocimiento de puntos por experiencia calificada, cargo académico-administrativo y desempeño destacado depende de que al Equipo CIARP lleguen al 100% las evaluaciones de las unidades académicas.

PRO004GDU Selección por méritos para docentes ocasionales y catedráticos.

Conforme lo preceptuado en el artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, se llevaron a cabo los estudios de las hojas de vida de los aspirantes, para asignación de categoría en el módulo de talento humano:

Semestre	Facultad	Total Profesores Elegibles	Categoría			
			Auxiliar	Asistente	Asociado	Titular
2023-1	Bellas Artes	17	9	8	0	0
	Ciencia y Tecnología	1	0	1	0	0
	Educación	3	0	3	0	0
	Educación Física	0	0	0	0	0
	Humanidades	12	6	6	0	0
2023-2	Bellas Artes	4	0	2	1	1
	Ciencia y Tecnología	13	2	9	1	1
	Educación	13	5	8	0	0
	Educación Física	3	0	3	0	0
	Humanidades	5	3	2	0	0

PRO006GDU Registro de carga académica y remuneración docente de cátedra y ocasional.

2023-1			
CONCEPTO	PROFESORES OCASIONALES	PROFESORES CATEDRÁTICOS	TOTAL PROFESORES
Vinculación selección por méritos	17	13	30
Vinculación parágrafos únicos	4	7	11
Novedades aumento de horas	1	19	20

Novedades disminución de horas	0	4	4
Prórroga de vinculación	1	1	2
Vinculaciones extemporáneas	5	3	8
SUB TOTAL	28	47	75
Profesores con cambio de vinculación			
Catedráticos a ocasionales	0	2	2
Ocasionales a catedráticos	1	0	1
TOTAL	29	49	78

2023-2			
CONCEPTO	PROFESORES OCASIONALES	PROFESORES CATEDRÁTICOS	TOTAL PROFESORES
Vinculación selección por méritos	13	19	32
Vinculación parágrafos únicos	3	9	12
Novedades aumento de horas	2	18	20
Novedades disminución de horas	1	9	10
Prórroga de vinculación	1	4	5
Vinculaciones extemporáneas	4	15	19
SUB TOTAL	24	74	98
Profesores con cambio de vinculación			
Catedráticos a ocasionales	1	0	1
Ocasionales a catedráticos	0	1	1
TOTAL	25	75	100

PRO007GDU Clasificación y reclasificación docentes ocasionales y catedráticos.

Conforme lo preceptuado en el artículo 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, se llevaron a cabo los estudios de las hojas de vida de los docentes para reclasificación en su categoría.

Semestre	Total Profesores Proceso	Categoría			
		Ratificado	Asistente	Asociado	Titular
2022-2*	64	38	13	6	7
2023-1*	92	59	19	2	12

*Importante mencionar que para la vigencia 2023 se ajustó las fechas de recepción de solicitudes de Reclasificación con la finalidad que atendiera a lo definido en el Acuerdo 057 de 2003, artículo 6. En ese sentido durante 2023-1 fueron tramitadas las solicitudes radicadas para 2022-2 y para 2023-2 se dio trámite a las solicitudes recibidas para 2023-1.

Respecto al proceso de vinculación bajo la modalidad de parágrafo único del artículo 15 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, se tramitaron:

Semestre	Solicitudes único	Parágrafo
2023-1	11	
2023-2	12	

En cuanto a las evaluaciones de la productividad académica, el resumen de los tramites es el siguiente:

Puntos salariales y bonificación

PROFESORES DE PLANTA		
SOLICITUDES	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Solicitudes recibidas vigencia 2023	197	83
Solicitudes devueltas	13	3
Solicitudes enviadas a evaluar	169	70
Solicitudes en proceso de evaluación	145	10
Solicitudes pendientes por lista de chequeo	0	0
Solicitudes para asignación de evaluadores	15	10

Reclasificación

PROFESORES CATEDRÁTICOS - PROCESO RECLASIFICACIÓN	
Solicitudes recibidas vigencia 2023	56 (4 subsanaciones)
Solicitudes devueltas	2
Solicitudes enviadas a evaluar	53
Solicitudes en proceso de evaluación	31
Solicitudes pendientes por lista de chequeo	0
Solicitudes para asignación de evaluadores	2

Puntos adicionales

PROFESORES OCASIONALES – PUNTOS ADICIONALES	
Solicitudes recibidas vigencia 2023	125 (6 subsanaciones)
Solicitudes devueltas	13
Solicitudes enviadas a evaluar	110
Solicitudes en proceso de evaluación	48
Solicitudes pendientes por lista de chequeo	0
Solicitudes para asignación de evaluadores	7

Apoyo procesos de Autoevaluación

Se reportó satisfactoriamente la información de los siguientes programas a fin de llevar a feliz término los procesos de acreditación y renovación curricular: Biología, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Comunitaria, Educación Especial, Español e Inglés, Filosofía Química, Matemáticas y Español y Lenguas Extranjeras. Adicionalmente, se reportó información complementaria de varios programas relacionada con puntos adicionales y salariales asignados, profesores con horas asignadas para trabajos de grado, proceso de autoevaluación y acreditación y a renovación curricular y la productividad que se ha reconocido teniendo en cuenta las ventanas de observación solicitadas.

A partir del segundo semestre se inició con el reporte de cuadros complementarios los cuales contienen información de ascenso de categoría de docentes, reconocimiento de puntos asignados por tipo de productividad y publicaciones. Así como la implementación de archivos en Drive para diligenciamiento en línea y simultáneos con otras dependencias.

SUBDIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

La SBR apoya las actividades de docencia, investigación y proyección social de la comunidad universitaria, garantizando el acceso a recursos de información y tecnológicos, especialmente sobre educación, pedagogía y ciencias sociales, con el fin de resolver necesidades académicas e investigativas. Ofrece servicios y recursos como el *préstamo de material bibliográfico* a domicilio y en sala, con base en una colección de más de 140.000 recursos distribuidos en la Biblioteca Central y las bibliotecas satélites. Garantiza acceso a las mejores colecciones académicas de la Ciudad a través de 46 convenios de *préstamo interbibliotecario*, con el que destacadas bibliotecas públicas y universitarias de la ciudad permiten a nuestros estudiantes utilizar sus recursos; la consulta de bases de datos por suscripción con más de tres millones de recursos disponibles; 12 bibliotecas y centros de documentación en las diferentes instalaciones de la Universidad. La Biblioteca Central de la UPN, cuenta con 340 puestos de lectura, distribuidos en las salas: general, literatura, música, tesis, hemeroteca y multimedia. Esta biblioteca ofrece varios *programas de formación* en herramientas para la vida académica como: uso de citas y referencias tipo APA, charlas sobre derechos de autor, Turnitin (plataforma de detección de similitudes), inducciones a los servicios de la Biblioteca Central, búsqueda de información en el mundo digital y bases de datos. También se plantea una oferta de espacios culturales acordes a las demandas intelectuales y artísticas de la comunidad universitaria.

Desde el inicio de la vigencia 2023, la Subdirección de Biblioteca, Documentación y Recursos Bibliográficos realizó actividades para fortalecer sus áreas de trabajo con el fin de consolidar los servicios bibliotecarios para que tengan una presencia decisiva en las actividades académicas cotidianas de la comunidad universitaria de la UPN.

Estas tareas están relacionadas con:

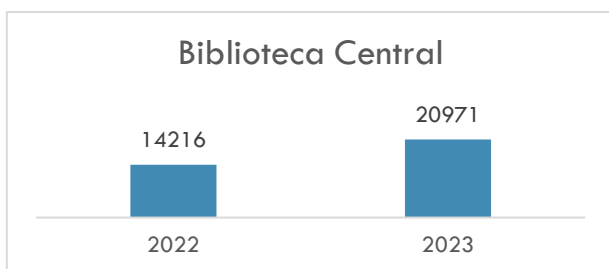
- La consolidación de servicios y la transformación de espacios y salas.
- La proyección visibilización del Centro Tiflotecnológico “Hernando Pradilla Cobos”.
- La consolidación del Repositorio Institucional como herramienta para visibilizar la productividad científica de la UPN.
- El seguimiento al Inventario Bibliográfico General de la UPN.
- Los procesos de Catalogación derivados de las adquisiciones hechas en el año.
- La apuesta por el fortalecimiento del programa de Formación de Usuarios de la Información como proyección pedagógica de los servicios bibliotecarios.
- Ejecución contractual.

Mejoramiento de los Servicios de la Biblioteca en el 2023

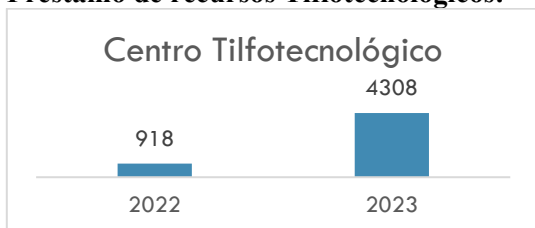
Puede apreciarse con este comportamiento estadístico, el aumento en la utilización de los servicios de la Biblioteca Central por parte de la comunidad universitaria, una tendencia que viene desde el año 2021, esta tendencia se da tanto en la circulación de recursos como en la circulación de información por medio de estrategias Tiflotecnológicas.

Servicios en circulación y préstamo

Préstamo de libros:



Préstamo de recursos Tiflotecnológicos:



En cuanto los recursos digitales, se tiene la siguientes Estadísticas uso de bases de datos suscritas por la UPN en 2023

Recurso	Sesiones	Búsquedas	Descargas	Usuarios
Biblioteca Digital Magisterio	99	251	37	61
Ebsco Host	358	757	1,109	162
EbscoHost Academic Search Premier	123			71
EbscoHost Biological & Agricultural Index Plus	14			12
EbscoHost Computers & Applied Sciences Complete	5			5
EbscoHost Education Research Complete	91		28	57
EbscoHost Fuente Academica	45		21	35
EbscoHost GreenFILE	8			7
EbscoHost OmniFile Full Text Mega	11		4	11
EbscoHost RILM Abstracts of Music Literature	8			8
EbscoHost SPORTDiscus with Full Text	43			22
English Language Learner Reference Center	8	11	1	7
ERIC	66	43		48
Naxos Music Library	13	2	88	7
Naxos Sheet Music	4	3	1	3
Scopus	316	860	404	112
Web of Science	121	244	4	48
Total	1,333	2,171	1,697	676

Fuente: SBR

Según datos del Consorcio de Bibliotecas Universitarias “Rumbo”, la circulación de recursos digitales debe duplicar el número de estudiantes de la Universidad. En este caso, el número de estudiantes es superado con creces por el número de descargas desde las bases de datos suscritas.

Préstamo de tabletas a la comunidad universitaria 2023: se resalta de forma positiva que son pocos los casos que se presentan de no devolución por parte de los estudiantes, permitiendo retornar las tabletas al inventario y poderlas disponer para el siguiente semestre a otros estudiantes.

- Estadístico comparativo de El total de préstamos para el año académico 2023, alcanzo un total de 254 dispositivos destinadas al apoyo de los estudiantes en la ejecución de sus actividades académicas.
- Se destinaron traslados para otras dependencias por solicitud y necesidad, en total 133 dispositivos y se realizó el trámite correspondiente.
- Se entregaron 10 tabletas en calidad de reintegro a la oficina de almacén inventarios de la Universidad, concepto técnico entregado por la Subdirección de sistemas con detalle de inservible.

Los préstamos registrados en 2023 es el siguiente

Comparativo prestamo de tablets biblioteca central hasta el 2023	
Semestre académico	Cantidad tabletas
2023-1	162
2023-2	92
TOTAL	254

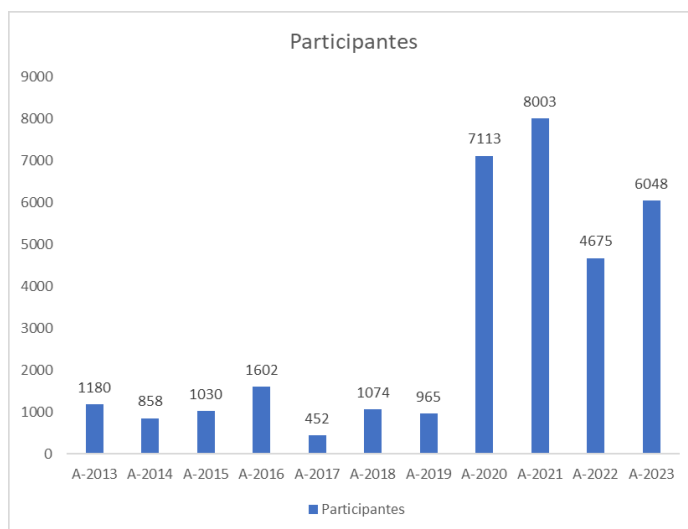
Cartas de presentación a diferentes instituciones: para el año académico 2023, se recibieron 12 solicitudes de cartas de presentación a diferentes instituciones con las que se mantiene convenio activo, permitiendo que los estudiantes se presenten con el documento y puedan tener acceso a los espacios y recursos físicos para consulta. Las solicitudes y los programas fueron los siguientes, Maestría en Educación 5 solicitudes, Licenciatura en Química 2 solicitudes, Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras (con énfasis en inglés y francés) 1 solicitud, Licenciatura en Lenguas Extranjeras 1 solicitud, Licenciatura en Electrónica 1 solicitud, Doctorado Interinstitucional en Educación 2 solicitudes

Reporte de préstamo interbibliotecario y de la BLAA 2023: En cuanto a préstamos interbibliotecarios se presentaron 67 solicitudes de préstamo, que permitieron utilizar otros recursos de las instituciones con las que mantenemos convenio activo.

CONSOLIDADO SOLICITUDES PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO Y BLAA 2023	
PROGRAMAS	SOLICITUDES
FACULTAD CIENCIA Y TECNOLOGIA	1
Licenciatura en Ciencias Sociales	9
PROGRAMA EN PEDAGOGÍA	1
M. en Estudios Sociales	4
Licenciatura en Química	8
Licenciatura en Educación Infantil	3
Licenciatura en Filosofía	3
Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en DDHH	8
Licenciatura en español e inglés	4
Lic. en Artes Visuales	1
Licenciatura en Electrónica	2
Licenciatura en Física	4
Licenciatura en Biología	1
Licenciatura en Educación Especial	5
Esp. en Pedagogía (Semi-Presencial)	3
Licenciatura en Recreación y Turismo	2
Doctorado en Educación	1
Maestría en Educación	2
Lic. en Música	1
Funcionarios UPN	4
TOTAL	67

Formación de usuarios

En el transcurso del año 2023, la Biblioteca Central UPN ha llevado a cabo los encuentros a toda la comunidad académica del programa formación de usuarios y fomentado el acceso a los servicios y recursos bibliográficos. En el comportamiento estadístico de este año, se identifica un incremento con relación al año pasado.

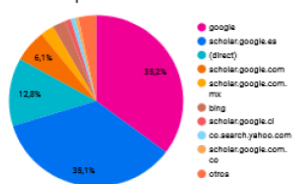


Repositorio institucional

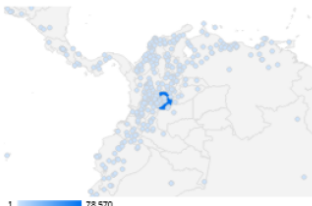
Durante toda la vigencia 2023, se definieron estrategias para consolidar las colecciones del Repositorio Institucional de la UPN y mejorar su visibilidad en el ecosistema de la ciencia abierta colombiana e internacional. Tales estrategias fueron: el procedimiento de acuses de tesis, en el que toda la comunidad universitaria pudo publicar las tesis aprobadas por los consejos académicos de los departamentos y facultades (en total fueron 1078 tesis publicadas por la UPN en el 2023); la realización sobre capacitaciones en el uso del Repositorio con estrategias de publicación y lineamientos de derechos de autor; la edición de metadatos para garantizar el cosechamiento de la información por parte de entes encargados de la medición de la productividad científica. Las estadísticas de uso y visibilidad del Repositorio Institucional para el 2023 son:

Usuarios 168.719 Usuarios nuevos 168.093 Sesiones 244.818 Sesiones por usuario 1,45 Descargas y Consultas 153.087

Sesiones por fuente de tráfico



Ciudades con más sesiones



Búsquedas

Términos de búsqueda	Número de eventos...	País	Ciudad	Sesiones...
1. reproducción de desigualdad social	129	1. Colombia	Bogotá	21.237
2. Educación superior	125	2. Peru	(not set)	4.426
3. Realidad aumentada	110	3. Ecuador	(not set)	2.246
4. medio ambiente	99	4. Colombia	Medellín	1.998
5. constructivismo	99	5. Chile	Santiago	1.588

Interacciones



Estadísticas de uso y visibilidad del Repositorio Institucional UPN 2023

Inventario Bibliográfico

El Levantamiento de Inventario de Material Bibliográfico en la Biblioteca Central en el 2023, se inicia el 16 de mayo, con la realización del inventario de material bibliográfico de la Hemeroteca. Luego, el 7 de junio de 2023 se da inicio con el inventario de las colecciones general, referencia, documentos UPN, literatura y Centro Tiflotecnológico. Este inventario arrojó los siguientes datos:

ITEM	FUNCIONARIO	JUNIO																TOTAL DEL MES POR FUNCIONARIO
		FECHA / ITEMS INVENTARIADOS																
		7	8	9	13	14	15	16	20	21	22	23	26	27	28	29	30	
COLECCION GENERAL																		
1	Saúl Andrés Rodríguez	134	200	141	240	213	209	300	300	320	310	303	330	316	300	273	N/A	3.889
2	Dick Nelson CedíEL	147	186	223	239	236	275	318	353	351	352	351	354	355	356	330	350	4.776
3	Aldrín Díaz	129	104	0	247	296	306	309	322	281	310	213	386	301	337	286	350	4.177
4	Andrés Humberto Pardo	200	235	250	258	303	307	304	266	305	316	197	320	311	200	235	221	4.228
5	Maria Paula Cruz	N/A	221	314	289	302	331	340	328	200	352	345	330	347	354	323	340	4.716
6	Luz Aida Quijano	204	223	239	261	239	282	257	260	119	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2.084
7	Claudia Lizeth Loreuzana	N/A	N/A	N/A	200	192	270	336	278	310	309	307	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2.202
8	Jhon Mario Bedoya	121	226	253	257	264	302	313	318	333	329	333	321	316	302	N/A	N/A	3.988
9	Arnold Andrés Avila	131	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	131
10	Angie Lorena Bohorquez	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	258	258
TOTAL DE ITEMS INVENTARIADOS POR DIA		1066	1395	1420	1991	2045	2282	2477	2425	2219	2278	2049	2041	1946	1849	1447	1519	30.449

ITEM	FUNCIONARIO	JULIO																TOTAL DEL MES POR FUNCIONARIO			
		FECHA / ITEMS INVENTARIADOS																			
		4	5	6	7	10	11	12	13	14	17	18	19	21	24	25	26		27	28	31
COLECCION GENERAL																					
1	Saúl Andrés Rodríguez	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	239	310	302	214	251	273	100	270	51	280	95	251	N/A	2636	
2	Dick Nelson CedíEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	355	352	353	351	351	399	133	315	246	286	302	299	143	151	4036
3	Aldrín Díaz	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	382	334	332	363	412	355	174	368	334	52	313	257	139	336	4151
4	Andrés Humberto Pardo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	276	285	250	309	327	260	34	200	226	240	300	332	183	334	3556
5	Maria Paula Cruz	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	348	354	343	349	352	352	147	N/A	307	266	N/A	N/A	N/A	N/A	2818
6	Luz Aida Quijano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	176	355	355	163	N/A	338	296	298	325	159	N/A	2465
7	Claudia Lizeth Loreuzana	256	358	358	410	434	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1816
8	Jhon Mario Bedoya	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	378	327	348	352	325	300	N/A	318	305	288	390	350	234	373	4288
TOTAL DE ITEMS INVENTARIADOS POR DIA		256	358	358	410	434	1978	1962	1928	2114	2373	2294	751	1471	1807	1708	1698	1814	858	1194	25766

ITEM	FUNCIONARIO	AGOSTO																			TOTAL DEL MES POR FUNCIONARIO
		FECHA / ITEMS INVENTARIADOS																			
		1	2	3	4	8	9	10													
COLECCION GENERAL																					
1	Saúl Andrés Rodríguez	213	88	400	101	404	66	176													1448
2	Dick Nelson CedIEL	146	200	96	N/A	N/A	N/A	N/A													442
3	Aldrín Díaz	201	472	253	386	N/A	N/A	N/A													1312
4	Andrés Humberto Pardo	249	323	278	N/A	N/A	N/A	N/A													850
5	Jhon Mario Bedoya	286	480	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A													766
TOTAL DE ITEMS INVENTARIADOS POR DIA		1095	1563	1027	487	404	66	176	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4818	

Datos de productividad del inventario bibliográfico por funcionario.

CENTRO DE COSTO	Biblioteca Central
REGISTROS INICIALES REPORTADOS POR GOOBI	96.074
REGISTROS UBICADOS	94.304
REGISTROS DUPLICADOS	12
FALTANTES OLGA LUCIA SALINAS	1.677
FALTANTES ALEJANDRO TORO	81
REPORTE ALMACEN CAMBIO DE ELEMENTO	142
REPORTE ALMACEN COMPLEMENTO DE DESCRIPCIÓN	5.694
REPORTE ALMACEN MODIFICACIÓN CÓDIGOS DE BARRAS	259

Datos de inventario 2023 Biblioteca Central

Frente a los faltantes de inventario, la SBR deberá realizar la presentación de estos datos ante el Comité de Manejo de Bienes, en el que se solicitará la revisión de estos inventarios de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Manejo de Bienes de la Universidad y en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Inventario de material bibliográfico en bibliotecas satélites y centros de documentación

Mediante memorandos a las bibliotecas satélites enviados en el mes de mayo, se solicitó formalmente la realización del inventario de material bibliográfico a las diferentes bibliotecas satélites y centros de documentación y de recursos, a realizarse en el periodo intersemestral con el plazo máximo hasta el 10 de agosto de 2023, para dar respuesta y reportar las novedades encontradas.

De acuerdo con lo anterior, todos los centros reportaron novedades, pero al momento de solicitar el material para evidenciar el error y proceder a corregir y reportar ante Almacén e Inventarios, no se acercaron para el debido trámite.

Se les recomendó a los centros del Departamento de Ciencias Sociales (CEDECS Y LPC) realizar el inventario en la vigencia 2024 con reportes en formato Excel. Lo anterior teniendo en cuenta que no hay claridad de los faltantes y lo disponible en cada centro.

Se les recomendó a los centros de la Facultad de Bellas Artes (Nogal y Parque Nacional) realizar el inventario en la vigencia 2024 con reportes en formato Excel y reportar en los tiempos establecidos. Lo anterior teniendo en cuenta que la respuesta fue enviada el 7 de noviembre de 2023.

Se generaron las siguientes novedades:

Ítem	CENTRO DE COSTO	REGISTROS INICIALES REPORTADOS POR GOOBI	REGISTROS UBICADOS	REGISTROS DUPLICADOS	FALTANTES
1	Museo Pedagógico	3.204	3.185	0	19
2	Facultad de Educación Física- Valmaría	4.721	4.710	0	11
3	Departamento de Ciencias Sociales (CEDECS, CENTRO GEOGRÁFICO)	INVENTARIO 2024			
4	Departamento de Lenguas-Saudel	5.620	5.553	0	67
5	Departamento de Física-Cedenci	2.646	2.643	0	3
6	Facultad de Bellas Artes (Biblioteca sede Nogal, Centro de Documentación de Parque Nacional)	INVENTARIO 2024			
7	Centro de Lenguas	405	405	0	0
9	Biblioteca Escolar del IPN	EN EJECUCIÓN			
	TOTALES	16.596	16.496	0	100

Promoción cultural

Acorde con la Misión, la Visión, los principios y los objetivos del proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2020 – 2024), durante esta vigencia el Área de Promoción Cultural de la Subdirección de Biblioteca, Documentación y Recursos Bibliográficos (APC–SBD RB), ejecutó lo correspondiente al Plan de Trabajo del año 2023.

Con este horizonte de sentido, Promoción Cultural de la SBR, contribuyó al desarrollo y formación integral de maestros, promoviendo la divulgación de la producción académica y artística de la universidad, facilitando el intercambio mediante la programación de una agenda permanente que posibilitó el enriquecimiento de la vida universitaria desde las diferentes expresiones del conocimiento el arte y la cultura. Para tal efecto se llevaron a cabo conciertos, exposiciones, cine clubs, presentación y lanzamiento de libros, promoción de la lectura y la escritura, conferencias, paneles, debates y otras actividades culturales. No obstante, se desarrollaron otras actividades muy relevantes durante esta vigencia, dado que se destacan por el impacto institucional que tuvieron y tendrán en la oferta cultural de los próximos años.

Proyecto pedagógico «Raíces y Alas» Educación lectora y formación literaria desde la Biblioteca Central.

Este proyecto busca llenar un vacío en las políticas institucionales en relación con la promoción de la lectura y la escritura. Recoge la experiencia acumulada en términos de investigaciones, publicaciones y prácticas en este campo en la UPN, y constituye una respuesta concreta a la evidente necesidad de espacios formales en los que se promueva la lectura y la escritura, y de escenarios dónde la mediación de la lectura es una estrategia pedagógica primordial. El éxito del proyecto se expresa en la buena respuesta que han tenido las convocatorias de la Biblioteca Central en torno a las actividades realizadas en esta temática.

En 2023 se desarrollaron tres estrategias pedagógicas contempladas en el diseño de la propuesta: Los círculos-clubes de lectura, la Jornada institucional de Lectura en voz alta: “A viva voz” y los talleres de creación literaria. Se realizaron seis círculos de lectura, cuatro talleres literarios, la primera Jornada Institucional de Lectura en Voz Alta a Viva Voz en la UPN y el Lanzamiento del Proyecto Pedagógico Raíces y Alas. Actividades que contaron con muy buena asistencia.

UPN legataria del Informe de la Comisión de la Verdad

La Universidad Pedagógica Nacional se asumió como legataria del Informe de la Comisión de la Verdad y en consecuencia proclamó a las cohortes de estudiantes que ingresan a partir del segundo semestre de 2022, como la “Generación de maestros y maestras comprometidos con la verdad la paz y la vida”. En este marco se desarrollaron múltiples actividades que buscan la difusión y apropiación de dicho informe: conciertos, exposiciones, debates, conferencias etc.

Desde el Área de Promoción Cultural en 2023 continuamos con la distribución situada en la comunidad educativa de los libros: **a) *La fuerza de esta voz***. Este libro es un homenaje a la historia de millones de colombianos y colombianas que se niegan a convivir con la violencia y que han encontrado en el perdón, y en el encuentro honesto con los responsables del daño y el dolor, el camino hacia la construcción de relaciones rotas en la guerra. **b) *Futuro en tránsito***. La Comisión de la Verdad invitó a 39 autores a participar en este proyecto editorial que plantea la necesidad de reflexionar sobre la relación que hemos tenido con el conflicto, para generar una nueva narrativa que nos permita encontrar matices para acercarnos y comprendernos. **c) Convocatoria a la PAZ GRANDE**. Declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Bodegazo editorial 2023

Durante esta vigencia se llevó a cabo el primer Bodegazo Editorial durante los días 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre. El objetivo de esta actividad es contribuir a mejorar los índices de lectura en la comunidad universitaria facilitando el acceso económico a los libros de diferentes editoriales.

En esta convocatoria participaron Ediciones Aurora, Editorial Laboratorio Educativo, Editorial Desde Abajo, Fondo Editorial UPN y Ediciones Nuestra América. La jornada conto con gran aceptación: fueron adquiridos cerca de 1000 ejemplares.

Balance de actividades

A continuación, el cuadro de balance de actividades, en el que se compara las metas del Plan de Acción 2023 y los resultados. Se adjunta documento en Excel que da cuenta de cada una de las actividades en términos de fecha de realización, alcance de difusión, asistentes y pieza comunicativa. De 44 actividades que se tenían como meta, se llevaron a cabo 74. No se cumplió la meta en conciertos, exposiciones y presentación de libros. En cambio, fue notorio el incremento de actividades de promoción de lectura y escritura, 25 frente a la meta de 8. También es importante la cantidad de funciones de Cine Club. 17 frente a la meta de 8.

A continuación, las cifras concretas:

Actividad	Meta	Resultado	Asistentes / Vistas	Alcance difusión
Conciertos y montajes musicales virtuales	8	6	185	4156
Exposiciones	4	5	2650	5448
Debates / Conferencias	8	10	740	13810
Promoción lectura y escritura	8	25	1.275	33563
Presentación Libros	8	3	140	3281
Cine club	8	17	499	5449
Otras actividades		8	5950	9362
Totales	44	74	11439	75069

Estrategia de divulgación

El área de Promoción Cultural tiene como estrategias de divulgación el uso de los medios institucionales de comunicación, los medios informales de la comunidad universitaria y mecanismos personalizados.

En este orden de ideas se utilizaron los servicios del grupo de comunicaciones institucionales: página WEB, notas comunicantes, redes sociales (elaboración de afiches y viñetas para redes). También se difundirán los eventos en las redes sociales informales de la comunidad Universitaria: Facebook, wasap, twiter. Finalmente se acudió a la invitación directa a los estudiantes y profesores en salones de clase, espacios abiertos etc.

En este aspecto se destaca que la difusión de los eventos en la página de Facebok de la Biblioteca alcanzó a 75.069 personas. Asistieron y/o se atendieron 11.439 personas, y las actividades que más convocaron fueron la venta de boletas para la feria del libro, las exposiciones y el Bodegazo Editorial.

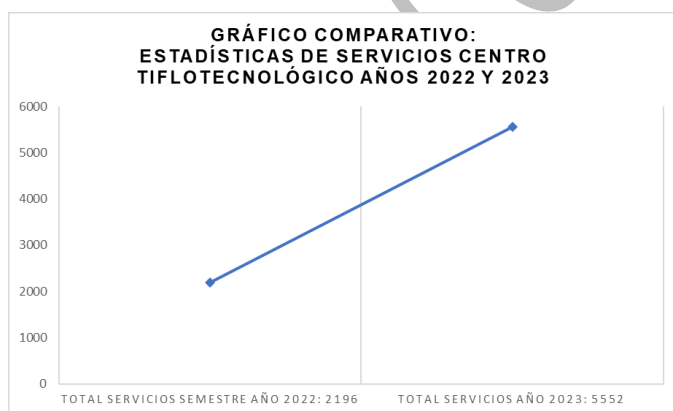
Procesos técnicos

Informe donación profesor Carlos Eduardo Vasco

Se adelantaron los trabajos de recepción, clasificación, distribución, verificación, análisis y enlistado del material bibliográfico perteneciente a la donación. Seguidamente se realiza la entrega del material escogido a la oficina de Adquisición e Inventario de la Biblioteca, para el proceso de legalización.

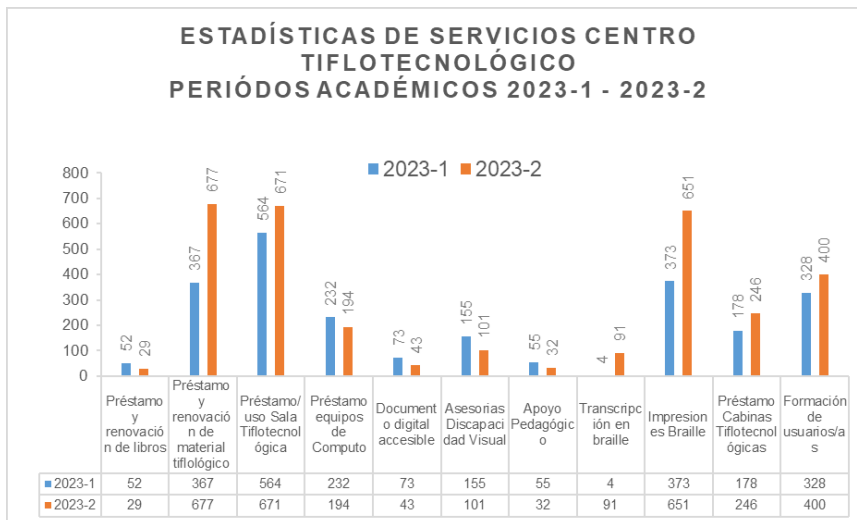
Centro tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos

Se presentan los datos estadísticos finales de los servicios dispuestos a lo largo de los periodos académicos del año 2023, con el criterio comparativo y de referencia del periodo de vigencia anterior, año 2022.

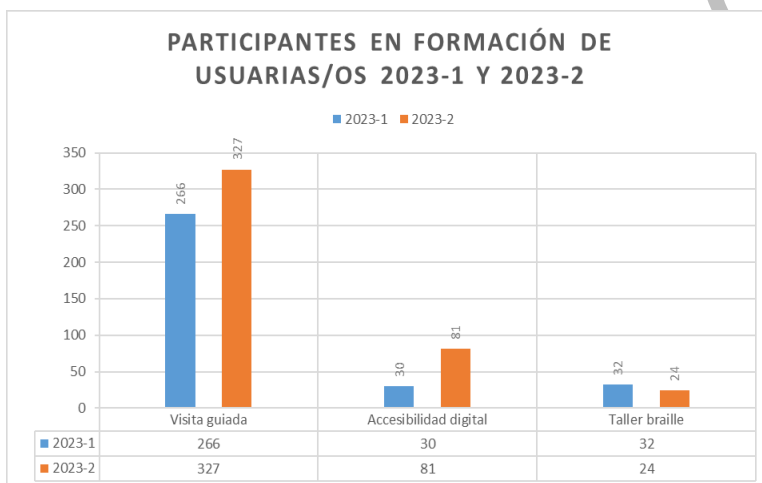


La estadística nos permite evidenciar que las solicitudes de servicio en el Centro Tiflotecnológico han tenido un aumento cuantitativo del 252,8% respecto a la vigencia anterior, una proporción enorme en tan poco tiempo.

A continuación, se presentan en detalle los logros obtenidos durante el periodo de vigencia 2023, se hace significativo aclarar que el acceso a los servicios dispuestos desde el Centro Tiflotecnológico no es exclusivo para personas con discapacidad visual, sino que, se extienden a todas las personas que hacen parte de la comunidad universitaria y público externo.

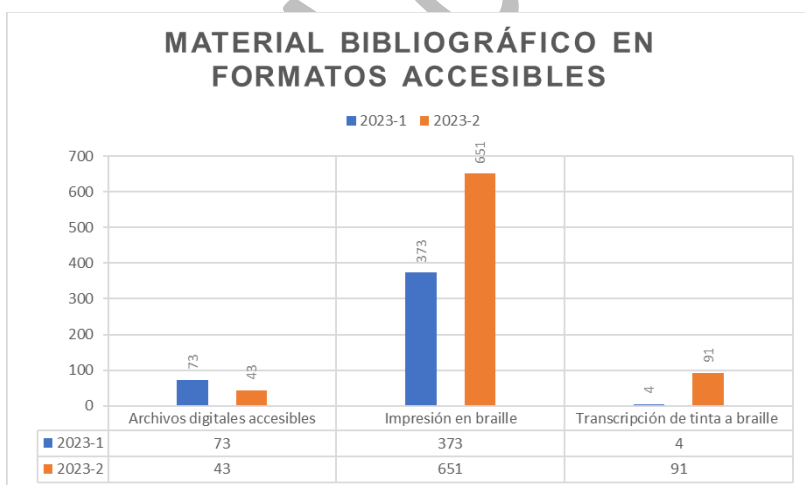
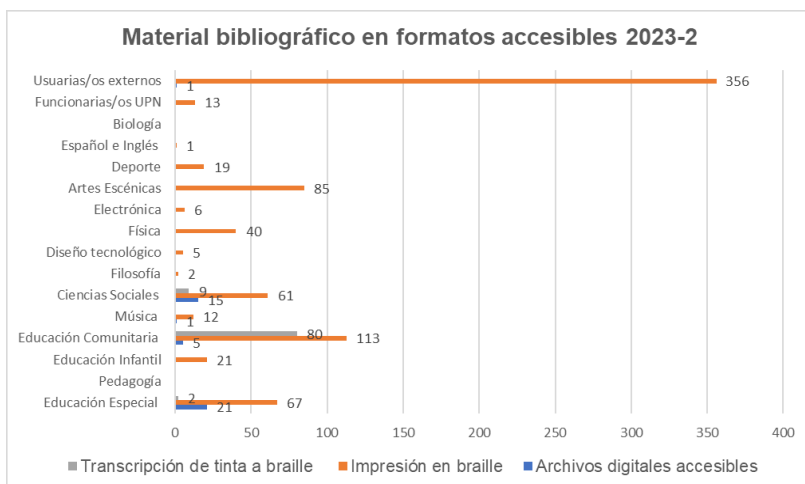
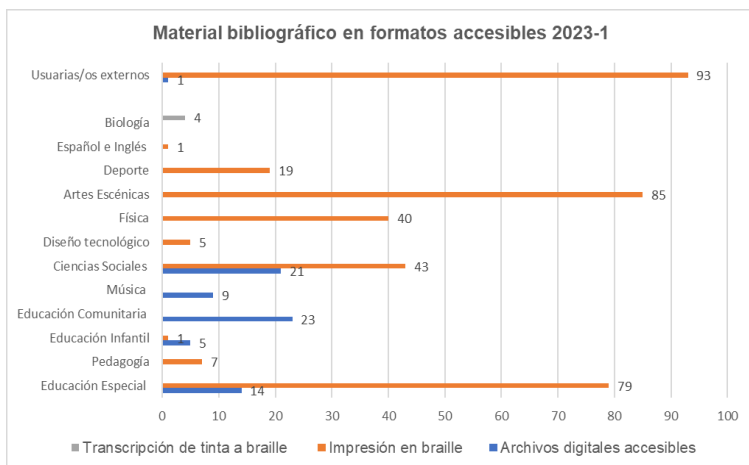


Comportamiento estadístico mensual del CTHPC



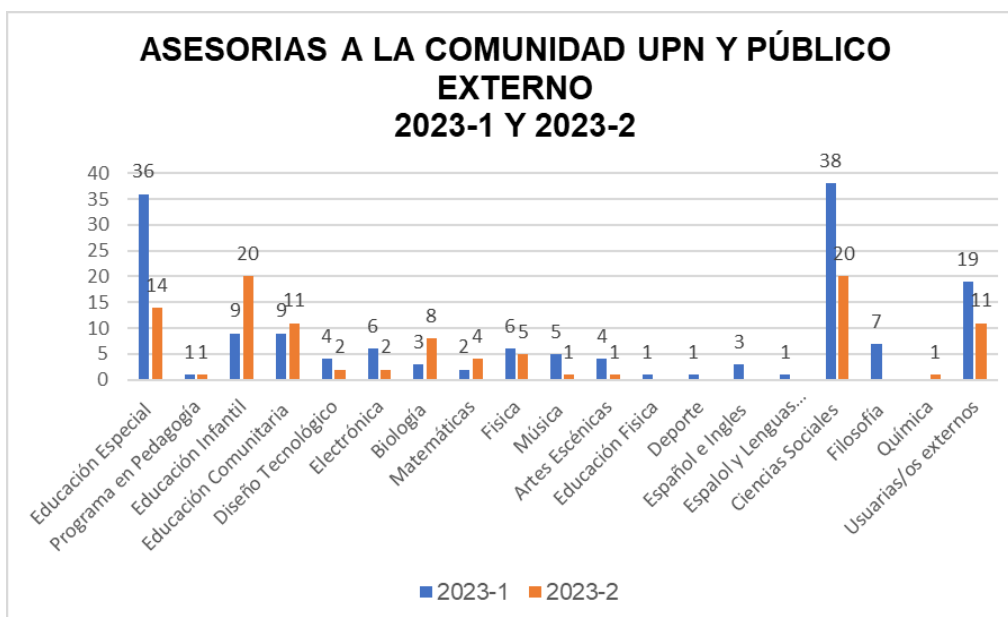
Estadísticas formación de usuarios en el CTHPC

Mención especial merece el enorme esfuerzo del CTHPC por dar forma a una colección de recursos bibliográficos accesibles en formato digital, fruto de todas las solicitudes recibidas por parte de estudiantes con discapacidad visual, profesores y personas externas a la Universidad, lo que estará posibilitando la creación de un repositorio de materiales accesibles desde la UPN.



Recursos accesibles creados en el CTHPC en 2023

También se debe comentar el logro enorme de visibilizar el CTHPC en la ciudad y el país, algo que se corrobora revisando las estadísticas al respecto:



Asesorías al público desde el CTHPC

También en el objetivo de visibilizar esta experiencia, se realizó la intervención en el II Encuentro internacional de bibliotecas universitarias: desde una mirada creativa, innovadora e inclusiva. Organizado por el Sistema Universitario Estatal -SUE. Con la experiencia: “Servicios bibliotecarios para la inclusión: la experiencia del Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos”. Adicionalmente se publicó el capítulo “Servicios bibliotecarios en clave de accesibilidad. La experiencia del Centro Tiflotecnológico Hernando Pradilla Cobos”, que se publicará en el libro “Sueños posibles: experiencias bibliotecarias significativas Semillero de Sistematización de Experiencias Bibliotecarias Significativas del Sistema de Bibliotecas de Bogotá (SiBiBo).

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS

La Subdirección de Recursos Educativos tiene como horizonte acompañar, promover, apoyar y desarrollar contenidos educativos que potencien la producción de conocimiento a través de la creación de materiales educativos.

Entre sus funciones tiene las siguientes líneas estratégicas, en las que hace uso del lenguaje audiovisual es su principal recurso. Por lo tanto, los procedimientos se desarrollan en analogía a la realización de un producto audiovisual con el objetivo de ser apropiados pedagógicamente por personas o instancias internas o externas de la universidad.

Producción Audiovisual

Programa Institucional: “Historias con Futuro”: El programa “Historias con Futuro” es un espacio para hablar de la educación desde lo teórico, desde el trabajo investigativo, desde la praxis cotidiana, desde la perspectiva étnica y desde el encuentro de culturas; subrayando la importancia de la diversidad de apuestas y evidenciando sus múltiples innovaciones pedagógicas. Además, es un material didáctico de posibilidades ilimitadas que puede ser consultado a través del “Catálogo de Historias con Futuro” o del canal de la Universidad Pedagógica Nacional: www.youtube.com/redacademica

Videoclips: Los videoclips son realizaciones audiovisuales de corta duración que cuentan las actividades o eventos que se llevan a cabo en las diferentes sedes de la Universidad. En ocasiones,

los videoclips se realizan por solicitud de los grupos estudiantiles o dependencias universitarias o por iniciativa de los realizadores de la dependencia de acuerdo a la agenda de la Universidad Pedagógica Nacional y según la capacidad técnica y humana de la dependencia para llevarlos a cabo.

Grabaciones: Los registros audiovisuales preservan la memoria educativa, pedagógica y académica de la Universidad. La dependencia realiza cubrimientos de diferentes eventos entre cátedras permanentes, lecciones inaugurales, seminarios semestrales, conferencias, paneles, conversatorios, talleres y presentación de proyectos, entre otros, con presencia activa de la comunidad universitaria.

Formación:

Asesoría pedagógica: Refiere al apoyo o guía que se presta a la comunidad universitaria en las realizaciones audiovisuales que deseen emprender, entre las que se encuentran puestas en escena, grabaciones ficcionales, magazines, etc.

Talleres de producción audiovisual: El objetivo propuesto por la Subdirección de Recursos Educativos es dotar a los estudiantes o docentes en diversos campos de los conocimientos prácticos y teóricos que definen los medios audiovisuales, así como, informar de los pasos que componen el proceso creativo de la obra audiovisual: preproducción, producción y posproducción. El desarrollo del taller se adapta a las necesidades de los grupos y al tiempo disponible para el mismo. El taller está basado en un componente teórico-práctico que integra las particularidades teóricas con la producción o puesta en marcha de la realización.

Divulgación:

A través de la web: Para el fortalecimiento de la circulación del material audiovisual se realiza el acopio, promoción y transmisión de los diferentes productos realizados por la Subdirección de Recursos Educativos. Para ello, administra los sistemas de interacción de la dependencia y actualiza constantemente el canal oficial en YouTube de la UPN (www.youtube.com/redacademica), el espacio de Recursos Educativos en la página de la UPN

(<http://recursoseducativos.pedagogica.edu.co>) y el canal de streaming de la UPN (www.livestream.com/dreupn).

Streaming: Apoya la logística de los eventos realizados por la universidad a partir de tecnologías como streamyard de manera que pueda llegar a un gran público objetivo.

Digitalización: La digitalización es el proceso en el cual se toma un contenido audiovisual que se encuentra en formato análogo (miniDv) o en formato digital (.avi, .mp4, .mov) y requiera ser publicado en cualquiera de las plataformas virtuales con las que cuenta la UPN y que administra la Subdirección de Recursos Educativos.

Divulgación externa: Las realizaciones audiovisuales de Historias con Futuro RTVC (Señal Institucional) Los capítulos de Historias con Futuro y los clips de vida universitaria son también publicados en el canal de streaming de la UPN (www.livestream.com/dreupn). El aplicativo con el que cuenta la Subdirección de Recursos Educativos en la página oficial de la UPN (www.pedagogica.edu.co) es actualizado semanalmente con el programa “Historias con Futuro” y en los espacios “Memoria Audiovisual” y “Producción UPN” con los otros eventos cubiertos y publicados por la parte de la SRE.

Sonido

Se atiende los servicios de sonido y apoyos visuales en el aula multipropósito y otras salas que requieran apoyo también.

La Subdirección de Recursos Educativos desempeña un papel crucial como apoyo misional a la docencia, investigación y proyección social de la universidad. En el transcurso de este año, hemos diseñado y producido contenidos educativos mediante diversas producciones audiovisuales, estableciendo así un diálogo constante con la comunidad, la sociedad y el país.

Realizaciones en 2023

La temporada 2023 de "Historias con Futuro" conmemoró los 20 años del programa, destacando las experiencias y contribuciones que la Universidad ha aportado en el contexto del fomento de una cultura de paz, experiencias pedagógicas a nivel nacional, la influencia de la inteligencia artificial en la academia, y la importancia de los proyectos de investigación y gestión.

Se realizaron un total de 13 capítulos, los cuales fueron transmitidos a través del canal institucional RTVC todos los sábados, desde el 1 de septiembre hasta el 25 de noviembre. Toda la producción audiovisual realizada por la Subdirección de Recursos Educativos en 2023 está disponible en el Canal Red Académica en YouTube (www.youtube.com/redacademica).

Estas producciones atraviesan diversas etapas, desde la preproducción, producción y posproducción hasta la emisión. El proceso comienza con la identificación de la temática, seguido por el desarrollo de la investigación, la creación de la escaleta, las grabaciones, la elaboración del guion para la edición, el montaje, la traficación y animación necesarias para cada capítulo, la masterización y finalización para la emisión en el Canal institucional.

Los capítulos de la Temporada 20 de Historias con Futuro se resumen a continuación:

	1. Episodio: Charles-Michel de l'Épée, 1 de septiembre de 2023. Se realizó con el equipo de Manos y Pensamiento, se centró en el logopeda francés Charles Michel L'épée, una figura fundamental en la historia de la educación y la pedagogía de personas sordas. Reconocimos la destacada labor del 'Padre de la educación de los Sordos' debido a su liderazgo en el acceso a la educación pública de las personas sordas, reconociéndolas como sujetos de derechos. https://youtu.be/kqPUXvuAbFw?si=z8ehNqRPefirPm_5
	2. Episodio: Universidad Pedagógica Nacional, territorio de PAZ, 9 de septiembre. Se enmarca en el contexto de un nuevo gobierno nacional que tiene como eje central la búsqueda de la PAZ TOTAL para fomentar una vida digna. Desde la casa grande de los maestros, hemos venido trabajando en diversas experiencias pedagógicas con el objetivo de convertir la paz total en una práctica cotidiana dentro de nuestra alma mater. https://youtu.be/-KPWkaY-IHE?si=gEEUz-cyhh9OqkyX
	3. Episodio: Inteligencia Artificial (IA) en la vanguardia educativa, diálogo de maestros universitarios, 16 de septiembre. En el auge de la IA en la modernidad, han surgido juicios y prejuicios, una danza de incertidumbres que cuestionan el alcance de las máquinas en la cotidianidad. Ante este enigma, la comunidad de la Universidad Pedagógica invoca un diálogo de maestros universitarios

	torno a la pregunta: ¿Puede la IA reemplazar al profesor? https://youtu.be/NHaaPhVld5s?si=eLTh-x_fMmJSxVdv
	4. Episodio: ¡Viva la Escuela! Una lectura de la realidad educativa desde la perspectiva de los estudiantes, 24 de septiembre. En el 2023 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) convocó a las instituciones de educación superior para participar en un programa de voluntariado, en el cual estudiantes de la UPN participaron, aportando su conocimiento para cerrar la brecha educativa en el país. A través de los ojos de estos voluntarios, quienes han recorrido nueve regiones, nos acercaremos a una lectura de la realidad educativa en la Colombia profunda. https://youtu.be/r2s4EcaaqJc?si=tb4km4kvZqTsUn4a
	5. Episodio: Diálogos en torno a la Ley 30, 30 de septiembre. Abordó la discusión que ha rodeado la reforma de la Ley 30 de educación durante los últimos treinta y dos años. Con la llegada del nuevo gobierno nacional, se generan grandes expectativas sobre las propuestas que se avecinan para la reestructuración de esta ley. La Universidad Pedagógica Nacional ha desempeñado históricamente un papel significativo al ofrecer aportes analíticos, pedagógicos e investigativos que han contribuido a enriquecer este debate. https://youtu.be/Mi3-dgo48is?si=M4i2R4kOMX_L_UnB
	6. Episodio: Hombres y masculinidades, 7 de octubre. Aborda la pregunta sobre si la masculinidad está en crisis, una cuestión que ha resonado en diversos escenarios de nuestra vida cotidiana. Desde la casa grande de los maestros, hemos iniciado un diálogo con el objetivo de fomentar reflexiones en torno a este tema, invitando a las masculinidades hegemónicas a reflexionar y a tomar acciones que contribuyan a abordar esta crisis de manera positiva y equitativa. https://youtu.be/QXrXe_1Plas?si=zMQxpIPXMenQDJcv
	7. Episodio: OCPE - Estado de las licenciaturas en Colombia', 14 de octubre. Aborda el papel del Observatorio Colombiano de Políticas Educativas y Profesión Docente. Este observatorio se constituye como una apuesta institucional con el propósito de posicionar a la Universidad Pedagógica Nacional como un sujeto activo en el debate y la toma de decisiones sobre las políticas públicas, la formación y el trabajo docente. https://youtu.be/ei4anNHJtvc?si=sZmeTGBwBnufB0pJ

	8. Episodio: Expedición Pedagógica UPN: una travesía introspectiva, 21 de octubre. Aborda la Expedición UPN como una propuesta de movilización. Se trata de un viaje en el que participan profesoras, profesores, estudiantes y egresados de los programas de nuestra universidad. Su propósito es reconocer y valorar la diversidad de prácticas de formación que se llevan a cabo en la universidad, rompiendo con la insularidad y exaltando al maestro como un sujeto de saber. https://youtu.be/9fTILZV8aFw?si=8LhYE4RMsvQ-G3EA
	9. Episodios: Tejiendo lazos entre la formación, la investigación y la proyección social, 28 de octubre. Destaca el compromiso inquebrantable de la Universidad Pedagógica Nacional a lo largo de su historia con la investigación, la formación y la proyección social. En este capítulo, se entabla un diálogo entre estas misiones fundamentales a través de proyectos que están transformando vidas, como la Enseñanza de la historia con la infancia indígena, el Fortalecimiento tecnológico del Museo de Historia Natural, la Dramaturgia social, los Hábitos y estilos de vida saludable para el adulto mayor en la Localidad de Usaquén, y las Pedagogías de la memoria y educación para la Paz. https://youtu.be/pOkFgmrSiU8?si=eUuR2JQzc7b49Yiq
	10. Episodio: Expedición Pedagógica-Ruta Pirámide del Agua, 4 de octubre. La Expedición Pedagógica Nacional regresa después de dos décadas con el tema 'Viajes por la Memoria del Conflicto Armado y las Iniciativas de Paz desde la Escuela'. Desde la Universidad Pedagógica, hemos acompañado y documentado la serie de tres rutas de la expedición. Por eso, te invitamos a sumergirte en este primer capítulo de un viaje único, acompañando la ruta Pirámide del Agua de Montería. A través de las poderosas narrativas de maestros, estudiantes y la comunidad del Caribe, Urabá y el Chocó, descubriremos las realidades que estas comunidades enfrentan en los ámbitos social, cultural y educativo. https://youtu.be/2gleR_qrKYE?si=I-am-OcCr-363yuM
	11. Episodio: Expedición Pedagógica-Montes de María, 11 de noviembre. Desde la Universidad Pedagógica, hemos estado acompañando y documentando la serie de 'Viajes por la Memoria del Conflicto Armado y las Iniciativas de Paz desde la Escuela', que actualmente lleva a cabo la Expedición Pedagógica Nacional. Te invitamos a sumergirte en este segundo capítulo, un recorrido de memoria y resistencia en los Montes de María, una subregión de nuestro país que ha experimentado un scabo valientes iniciativas por la paz, tejiendo conjuntamente propuestas en sus diversos territorios. https://youtu.be/Sl6i604zeU0?si=I_ujTwJddT42IIfF

	12. Episodio: La Expedición Pedagógica, 18 de noviembre. Desde la Universidad Pedagógica, hemos estado acompañando y documentando la serie de 'Viajes por la Memoria del Conflicto Armado y las Iniciativas de Paz desde la Escuela', actualmente llevada a cabo por la Expedición Pedagógica Nacional. En este tercer y último capítulo, exploramos los territorios de Cartago, Obando y Ansermanuevo. Estas regiones comparten, a través de sus apuestas pedagógicas, el poder del conocimiento de los maestros para mitigar los impactos del conflicto en la región. https://youtu.be/EZ7F7kv42RQ?si=UY9XhXHpUUG3vtBs
	13. Episodio: 20 años de Historias con Futuro', 25 de noviembre. Es un documental que, a través del lente del tiempo, visibiliza dos décadas de imágenes que han dado vida a los innumerables relatos del programa Historias con Futuro de la Universidad Pedagógica Nacional. Es un documental para conmemorar, para reconocer el trabajo del equipo y para proyectarlo. https://youtu.be/u3mHU_fYAwo?si=E0AESVNIM7H6Tzlx

Apoyo a transmisiones de eventos

Se atendieron todas las solicitudes de las unidades académicas y administrativas relacionadas con transmisiones vía streaming necesarias para sus eventos entre esas los cuatro eventos de rendición de cuentas. Además, se llevaron a cabo un total de 182 transmisiones en modalidades virtual, híbrida y presencial, cada una de las cuales implicó extensas horas de trabajo.

Además, se proporcionaron servicios de sonido para diversas actividades académicas realizadas en el auditorio multipropósito, atendiendo a las demandas incluso después de las 5 p.m. y los fines de semana.

Hipermedia

Con el objetivo de crear materiales educativos basados en nuestras producciones audiovisuales, hemos estado desarrollando una plataforma virtual de búsqueda. Esta plataforma busca reconocer el aporte histórico y memorístico de las realizaciones y grabaciones de la Subdirección de Recursos Educativos, contribuyendo así a las discusiones académicas e investigativas dentro y fuera de la Universidad.

La Hipermedia se encuentra en su fase final y será publicada el próximo año en el sitio web de la Universidad Pedagógica, accesible desde la entrada de Recursos Educativos.

Taller lenguaje audiovisual: Dirigido Al Diplomado Gobernanza y Gestión Cultural

En el marco del compromiso de apoyo al Diplomado de Gobernanza y Gestión Cultural, realizado en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Ministerio de Cultura, la Subdirección de Recursos Educativos llevó a cabo un taller-capacitación dirigido a los participantes del diplomado.

El objetivo principal de este espacio de formación fue proporcionar a los integrantes del diplomado herramientas esenciales en el ámbito de la composición, iluminación, edición, sonido y fotografía. Estas habilidades fueron cuidadosamente seleccionadas con el propósito de enriquecer sus competencias en el lenguaje audiovisual.

Durante el taller, se abordaron temas claves relacionados con la grabación y edición de vídeos, específicamente aquellos registrados en el contexto del diplomado. Se buscó no solo ofrecer conocimientos teóricos, sino también proporcionar experiencias prácticas que permitan a los participantes aplicar de manera efectiva las técnicas aprendidas.

La apertura de este espacio de aprendizaje representa un esfuerzo significativo por parte de la Subdirección de Recursos Educativos para contribuir al desarrollo integral de los participantes del Diplomado de Gobernanza y Gestión Cultural. Estamos comprometidos en seguir colaborando y proporcionando recursos valiosos que fortalezcan las capacidades y habilidades de los profesionales culturales involucrados en este importante programa educativo.

EMISORA

La emisora de la Universidad Pedagógica Nacional, que tiene como objetivo fortalecer la proyección, comunicación y producción de contenidos educativos de la Universidad, en el marco de una radio con enfoque educocomunicativo al servicio de la comunidad, cuyos contenidos den cuenta de los desarrollos académicos que a nivel científico y pedagógico ofrece la institución, al igual que exaltar la diversidad, la cultura, la convivencia pacífica, la pluralidad y la democracia como características propias de la comunidad universitaria, que asume con responsabilidad y compromiso social sus mandatos misionales.

Cabe mencionar que se han definido cinco líneas de acción que fueron consolidándose de manera diferenciada en la emisora: la primera la creación de proyectos de facultad vinculados con la emisora, la segunda la realización de prácticas pedagógicas en radio, la tercera, la vinculación de semilleros de investigación a los programas de radio, la cuarta la formación en producción radial y redes sociales y la quinta la vinculación de la emisora con programas de extensión e investigación. Durante la vigencia 2023 se realizaron las siguientes actividades, programas y recursos educativos que se encuentran articulados a los ejes misionales de la Universidad Pedagógica Nacional, desde un enfoque educocomunicativo.

Proyección social y difusión del conocimiento

Programas radiales de las Facultades: La emisora cuenta con 10 programas radiales de la Facultades, los cuales corresponden a igual número de proyectos de Facultad. Se graban, editan y emiten 16 emisiones por programa cada semestre, las cuales reposan en formato MP3, en la plataforma Ivoxx, que permite la descarga y circulación libre de estos contenidos.

Tabla xx7. Programas radiales de Facultades, 2023

Facultad	Programas de radio
Humanidades	Ananké. Relatos de Clío Toma única. Confluencias políticas y culturales.
Educación	Pampedia. La educación como fetiche. El convite. Sintonizados con los territorios rurales.
Ciencia y Tecnología	Kawsay. Conversando la vida Conciencia y tecnología. El ágora para la educación.
Bellas Artes	Sabor Caribe. Graffiti Sonoro. Tablas tableros.
Educación Física	Edufísicamente

Programas radiales de las dependencias: Cada semestre se graba, editan y emiten 8 emisiones por cada programa, con duración de emisiones de 30 minutos las cuales reposan en formato MP3, en la plataforma Ivoxx, que permite la descarga y circulación libre de estos contenidos.

Tabla x. Programas radiales de dependencias, 2023.

Dependencia	Programas de radio
Centro de egresados	Aquí vamos de nuevo.
Centro de investigaciones -CIUP	Indicios.
Grupo editorial	Último renglón
Subdirección de asesorías y extensión	Impacto social
La Pedagógica Radio	Informativo pedagógica radio Folclorisarte. Especiales pedagógica radio. Podcastgogica

Prácticas pedagógicas y trabajos de grado: se realiza la creación de recursos educativos en diferentes formatos, con estudiantes y profesores vinculados a los procesos de formación de la emisora y a los procesos propios de formación en investigación que adelantan las licenciaturas con proyectos de grado y practicas pedagógicas.

Tabla x. Programas radiales articulados a prácticas pedagógicas.

Licenciatura/Semillero	Programa o recurso educativo
Ciencias Sociales	Podcast trabajos de grado: Un poeta que se llamó barrio.
Educación Infantil	Programa radial, Maestra Tierra, retransmitido por la emisora y producido por estudiantes y profesores del semillero Maestra Tierra.
Semillero de investigación familia y escuela	Programa radial Parentela Pedagógica. Presenta experiencias, conocimientos, diálogos y construcciones colectivas en investigación educativa, en las cuales se toma como eje central la interacción Familia y Escuela.

Además de la participación de los maestros que tienen proyecto de facultad-emisora, los programas cuentan con estudiantes y semilleros de investigación que desarrollan junto a sus maestros contenidos de radio y difusión por redes sociales. A este proceso de creación y difusión se suman talleres que el equipo emisora realiza tanto con practicantes internos como externos a la Universidad, en los cuales se abordan temas de preproducción, producción y postproducción radial con enfoque educocomunicativo.

Alianza con el Fondo Editorial: En el 2023 se hizo la producción de radio teatro dedicada a la vida y obra de la médica y pedagoga María Montessori, que hace parte de un libro interactivo publicado por la Universidad. Se participó en la Feria Internacional del Libro de Bogotá y la Feria del Libro de Cali, con las siguientes actividades: Taller de radio teatro, Charla Experiencia de la radio educativa en la UPN, Maratón de lectura “La fuerza de esta voz” documento de la comisión de la verdad-transmisión en vivo, Concierto Música del Caribe y cubrimientos.

Participación y representación institucional

Alianza con emisoras: Los programas y contenidos radiales han sido retransmitidos en emisoras comunitarias y universitarias, en ellas:

- Yacopí Stereo 107.8, Radio Villagómez Online y Emisora Leones stereo 107.9 FM del departamento de Cundinamarca.
- Emisora El Dorado Radio 99.5 FM de la gobernación de Cundinamarca.
- Uniguajira Esterero 89.3 FM emisora de la Universidad de La Guajira.

Alianza con el Instituto Federal del Rio Grande del Norte (IFRGN): se realizó de 10 podcast para la publicación de un E-book por el IFRGN cuyo proyecto se titula Parceiro Lingüísticos: conversación y mediación intercultural. Este proyecto se enfoca en la enseñanza del portugués y el español.

Alianza con escuelas Normales Superiores:

- Participación en Segundo encuentro de Emisoras Escolares del departamento de Boyacá, 23 de junio en las Instalaciones de la Escuela Normal Superior de Saboyá.
- Jornadas de formación Escuelas Normales en Instalaciones de la Escuela Normal Superior de Saboyá, los días 26 y 27 de octubre.
- Envío de programas radiales para transmisión en la emisora de la Escuela Normal Superior de Amagá, departamento de Antioquia.
- Miembro de la Red de Radios Universitarias de Colombia, participación en el XX Encuentro de la Red de Radio Universitaria de Colombia "20 años de buenas voluntades integrando las radios universitarias de Colombia" 12 al 15 de julio de 2023 en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás Bogotá – Colombia.

Estadísticas: Los programas radiales y demás producciones sonoras presentaron las siguientes escuchas y descargas.

Escuchas y descargas contenidos LPR año 2023					
Programas radiales	Prácticas pedagógicas y trabajos de grado	Audiografías Basta Ya	Radio teatro y literatura	Postales sonoras	TOTAL
16703	1030	4233	1430	519	23.915

Redes sociales: en la emisora se realizan piezas de comunicación en formato imagen, imagen con audio y video, los cuales son utilizados como recursos educativos y como piezas de divulgación de los contenidos que se encuentran en la página web de la emisora, estos son difundidos a través de las redes sociales y del canal de Youtube, que sirven como plataforma de difusión.

Estadísticas de redes sociales - 2023	
Twitter	1
Instagram	0
Ebook Seguidores	5
Youtube Suscriptores	
Actualizaciones Youtube	9

Vinculación con transversalización de género: Se realizó programación especial para fechas de conmemoración relacionadas con género y diversidad. Se realizaron, Facebook live, El lugar de las mujeres en la geografía, Luchas, debates y tránsitos, con el Semillero de investigación en Educación Geográfica de la Ciencias Sociales. Se realizó una producción especial de Antídoto Musical para las conmemoraciones del 8 de marzo, día internacional de la mujer con el título: 8M en voces de mujeres,

y el 15 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres titulado, 25N Por una Vida Libre de Violencias contra las Mujeres.

En otras producciones, se realizó la serie, Historia Fuera de Foco, que aborda historias de mujeres en la historia y las relaciones entre género y poder.

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL -IPN

El Instituto Pedagógico Nacional (IPN) es reconocido como un espacio de innovación, investigación y práctica docente, siendo un semillero de enseñanza, aprendizaje y fortalecimiento de las habilidades académicas y del quehacer docente de nuestros futuros licenciados de la Universidad Pedagógica Nacional. El IPN lidera procesos pedagógicos en educación formal y educación especial para niños, niñas, adolescentes y adultos y, en ese sentido, a partir del 01 de junio de 2023 asumió con gran compromiso el Jardín infantil – Escuela Maternal como sección de educación inicial de nuestro colegio, bajo el Acuerdo 005 el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

Convivencia

Durante los años 2022 y 2023, la dirección del IPN permaneció abierta y dispuesta al diálogo y al trabajo en equipo, buscando conocer de primera mano las necesidades de la comunidad académica. Con respecto a la convivencia y bajo iniciativa estudiantil y profesoral, se adelantaron varias jornadas de trabajo: “Un like por la convivencia y la vida”, el cual se ha realizado en dos ocasiones (2022 y 2023) y “Abrazar la verdad desde la Escuela”, referido a la difusión del Informe de la Comisión de la Verdad. En las jornadas del “like”, se habló en forma abierta y afectuosa de temas relevantes para la formación integral de los estudiantes, abordando temas como salud mental, inteligencia emocional, formas asertivas de tramitar conflictos, mediación, educación sexual y para la sexualidad, prevención frente al consumo de SPA, alertas con respecto a las adicciones digitales; cuidado de la salud y de la vida; la adolescencia, el noviazgo, las relaciones interpersonales, la diferencia y el respeto por el otro y lo ajeno; el estrés y su superación, entre otros asuntos.

El área de Bienestar y Orientación Escolar fue reforzada y reestructurada reconociendo la labor profesional de sus integrantes y atendiendo con especial interés la sección de Educación Especial y la nueva de Educación Inicial que cuentan con profesional adscrito. Se contó con el acompañamiento de estudiantes de Psicología de universidades adscritas al convenio SUE y de la Universidad Javeriana, quienes mediante el desarrollo de sus prácticas permitieron mejorar el servicio prestado a los estudiantes.

En busca del bienestar general, el Comité de Convivencia adelantó reuniones extraordinarias para atender y corregir situaciones necesarias y promover entre estudiantes, padres de familia y docentes, el trámite de conflictos y reconocimiento de debilidades desde la educación restaurativa. Se estipularon acciones concretas contra faltas al Manual de Convivencia como distribución y consumo de estupefacientes o agresión intraescolar. Con respecto al control de retardos y fallas en el uso de uniformes, se creó un formulario con el que el profesorado puede realizar el seguimiento, generando correctivos. Previo a ello, el Consejo Directivo determinó la opción en el uso de uniforme favoreciendo políticas de género y bienestar.

En 2022 y 2023 se llevaron a cabo sendos días de la familia: “PICNIC DEL REENCUENTRO” e “IPN POR COLOMBIA – 100-4”, en donde los padres de familia pudieron observar con gran

admiración las muestras artísticas de nuestros niños y niñas en las diferentes disciplinas, mientras disfrutaban de un momento de esparcimiento con todos los miembros de la comunidad.

A finales de 2023 se iniciaron labores con las coordinaciones para implementar reformas al Manual de Convivencia.

Gestión Académica

En el terreno de lo académico se avanzó en los esfuerzos para fortalecer la enseñanza de la lengua extranjera integrando a estudiantes y profesores(as) con programas del Centro de Lenguas. Se obtuvo la gratuidad para los cursos de lengua extranjera de docentes del IPN de dicha área en el Centro de Lenguas y de estudiantes a través de la plataforma Touschtone de Cambridge. También se habilitaron 50 códigos para la comunidad IPN no estudiantil (Administrativos, docentes, trabajadores oficiales) en la mencionada plataforma. Se programaron talleres y extraescolares de francés y alemán para quienes contaran con un buen nivel de inglés, brindándoles la oportunidad de aprender alemán en espacios de clases y extraescolares. En esta dirección se han recibido apoyos para acceder a la biblioteca digital Culturethèque por parte de la Alianza Francesa y visitas al Instituto Goethe como la realizada a la exposición “La reconstrucción del Este”. Al terminar 2023, 18 estudiantes alcanzaron el nivel A1 en estos idiomas. La Alianza, además, proporcionó un profesor nativo para diversas actividades, material didáctico, y la Embajada permitió la participación del IPN en sus actividades culturales.

Como parte de lo alcanzado en la academia se enuncia la realización de eventos como el “English Day”, con una participación récord de más de 800 estudiantes, las “Olimpiadas de Filosofía”, “PEDMUN”, “Feria Laboral en la Sección de Educación Especial”, exposiciones diversas (Montessori, Memoria, etc), y constantes realizaciones académicas con la participación de nuestros(as) estudiantes e invitados especiales como la “Semana por la Paz” con la visita de las madres de Soacha y difusión del Informe de la Comisión de la Verdad o el “Taller Anna Frank”.

Adicionalmente, se generó la ampliación de la oferta extracurricular. Al respecto se iniciaron planes piloto para ofrecer conferencias y cursos cortos a los estudiantes del IPN. Así mismo, con el apoyo de la Alcaldía Local de Usaquén, se abrieron extraescolares en deportes de nuevas tendencias como: free style, break dance, rugby y parkour, los cuales sobrepasaron la expectativa en el número de inscritos. En 2023 se incrementó notablemente la inscripción a extraescolares, sobrepasando el número de 850.

Con la participación de estudiantes y trabajadores se adelantaron tareas para “recuperar lo vivo en el IPN”. En tal sentido, se mejoró la granja, se reparó el tanque de agua y se adelantaron trabajos de adecuación y mantenimiento; se resalta con satisfacción que, a partir de ese trabajo, la granja empezó a producir en pequeña escala. De igual modo, se mejoraron las condiciones de peces y gallinas. En diciembre de 2023 se inició la construcción de un gallinero y del mariposario.

Se favoreció al área de música con nuevos instrumentos y se apoyó la participación en diversos eventos, entre los cuales sobresale Ibafest 2023. En artes se impulsó la danza con un nuevo docente y se volvió al teatro con el montaje de “Madre Coraje”. La participación en los Festivales de Arte 2022 y 2023 fue destacada, ocupando los primeros lugares en la localidad y el Distrito con muestras interdisciplinarias.

En Investigación el IPN participó en la Convocatorias CIUP alcanzando la aprobación de dos proyectos en 2022 a ser desarrollados en 2023 y la aprobación de tres en 2023 a ser desarrollados en

2024. Se destacan las labores del Proyecto “Pacas Biodigestoras”, unidas a las acciones del Proyecto PRAE, así como aquellas realizadas alrededor del Mapa de Colombia. También merece mención especial la actividad del proyecto PEGRE con los simulacros frente a sismos o incendios, cuya eficacia se comprobó en un sismo acaecido en agosto de 2023.

En Inclusión y Diversidad, se reestructuró el Comité y se atendieron diversos casos de urgencia presentados en ese campo. Sobresale la elaboración de Planes Individuales de Ajustes Razonables en la Sección de Educación Especial y otros más en aula regular. Se trabajó para brindar las mejores condiciones académicas y convivenciales para las y los estudiantes. Además, en las jornadas pedagógicas se impulsó la capacitación de nuestros docentes para brindarles herramientas que les permitieran atender la convivencia, inclusión y diversidad.

Se adelantó una importante gestión con el notable incremento de las salidas pedagógicas que, en 2023, doblaron las realizadas en 2022. Todo ello para permitir a las y los estudiantes experiencias académicas novedosas, así como reforzar los conocimientos adquiridos en el aula. De igual modo, se desarrolló los días sábado un Preuniversitario, adelantado con la participación de decenas de nuestros estudiantes de décimo grado y otros más de colegios de la localidad en la modalidad de educación popular. También se adelantaron simulacros de pruebas saber para los grados 11°, 10° y 9°, buscando la mejor preparación para las pruebas Saber 11 e impulsando el análisis de los resultados.

Se impulsó la formación en línea de docentes en plataformas como “Futuro” y “Nueva Pangea”, la cual se ha extendido a padres y madres de familia, a quienes se ha ofrecido, igualmente, una extraescolar en Excel.

Por su parte, el Consejo Académico sesionó semanalmente según lo previsto y se avanzó en temas de vital importancia como análisis de los talleres, actualización de la evaluación docente y nuevo acuerdo para la evaluación en el IPN. Otros acuerdos con respecto a uniforme, control de su buen uso y retardos y elección de Consejo de Padres, fueron llevados a Consejo Directivo.

Deportes

Se brindó total apoyo al área de deportes y a los equipos representativos del IPN, para participar en diversos torneos. De igual forma, las instalaciones del IPN sirvieron de escenario para el desarrollo de varios campeonatos organizados por nuestros profesores(as) y con la participación de decenas de colegios invitados. Se retomaron las extraescolares en fútbol y baloncesto con diferentes categorías y retornó la gimnasia infantil, entre otras prácticas deportivas. Para 2024 se programó el inicio de una extraescolar en atletismo.

Con total satisfacción podemos decir que una delegación de cuarenta y un (41) estudiantes y dos docentes de Voleibol, participaron en la “Copa Internacional Los Alcarrazos 2023”, que se llevó a cabo del 18 al 22 de julio de 2023 en el municipio de Alcarrazos, Republica Dominicana, además de la gratificante noticia de que las Categorías femeninas de U-14 y U -16 obtuvieron el tercer lugar del torneo. En voleibol se impulsó también la categoría infantil para iniciar con una categoría temprana la preparación en dicho deporte. Se transmitieron partidos por La voz del Pedagógico y se adelantó la gestión para adquirir nuevos implementos deportivos, así como para recuperar y construir nuevas canchas de fútbol para preescolar, primaria y educación especial. Se retomó la práctica de natación para primaria en convenio con Compensar y la sección de Educación Especial con la Universidad Pedagógica Nacional. Los equipos de voleibol masculino y femenino se coronaron como campeones Intercolegiados del Distrito.

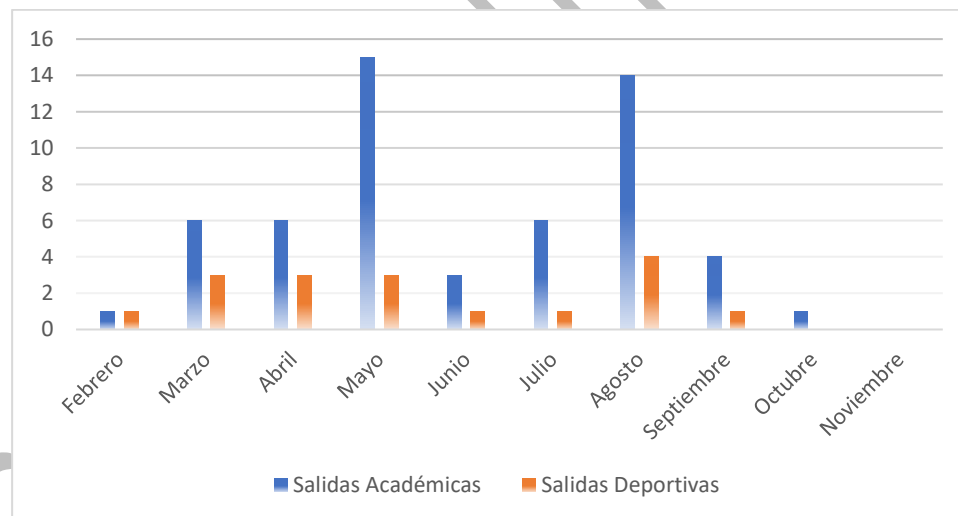


Fuente: IPN

Salidas Pedagógicas

Durante el año 2023, se llevaron a cabo 75 salidas pedagógicas, de las cuales 57 fueron salidas académicas y 18 deportivas, dichas salidas fueron destinadas a fortalecer el proceso formativo de los estudiantes y afianzar los conocimientos adquiridos en el aula, a continuación, se relaciona una tabla donde se evidencia el comportamiento de las salidas mes a mes:

Gráfica X Salidas pedagógicas IPN 2023



Fuente: IPN

Durante los meses de mayo y agosto se presentaron un mayor número de salidas académicas, dentro de las cuales se destacan la asistencia a museos tales como Museo de Historia Natural de la UPN, Museo del Mar de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Observatorio Astronómico Universidad Sergio Arboleda, y la participación en festivales como El festival Escolar de las Artes etapa local RAKAMANDAKA, festival escolar de las Artes etapa local institucional de danzas de Bachillerato, Kamerata y Grupo de Rock, y III Festival de la Memoria

Internacionalización

El 06 de junio de 2023 se recibió la visita de una delegación brasileña del Instituto Federal do Rio Grande do Norte, en la cual conocieron las instalaciones del IPN y nuestros trabajos en artes, música y deportes. Se contó con la presencia de una practicante, docente en formación, italiana por un mes en la sección de educación infantil, primaria, y otra francesa por una semana. Esta última apoyó la presentación de muestras de cine proporcionadas por la Embajada de Francia en Colombia

Entre el 14 y 24 de septiembre de 2023 se contó con la visita de una delegación mexicana de doce (12) maestras en formación de los programas de Licenciatura en Educación Infantil, de primaria y la Licenciatura en Educación Prescolar, así como de tres docentes de la Escuela Normal Experimental "Salvador Varela Reséndiz", en el marco del convenio específico firmado entre la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas (México) y la Universidad Pedagógica Nacional. La presencia de ellas fue una experiencia enriquecedora que permitió brindar herramientas que fortalecen áreas sustantivas como la docencia, la investigación y la gestión.

Como parte del mismo convenio, del 01 al 12 de octubre, una delegación de diez (10) estudiantes del IPN, dos (02) maestras en formación de la Universidad Pedagógica Nacional y dos maestros del IPN, viajaron a Juchipila y Ciudad de México con apoyo económico de la UPN. Con dicho intercambio se ha brindado una oportunidad para que nuestros niños y niñas puedan observar el impacto que tiene la educación en Colombia y Latinoamérica.

Comunicaciones

El interés por las comunicaciones se expresó con la remodelación del área de la Emisora, la adquisición de nuevos equipos y su puesta en funcionamiento durante 24 horas con parrilla de programas y transmisión de eventos realizados en el colegio o incluso deportivos fuera de Bogotá. En esta línea se instaló un nuevo portal más amigable y moderno, más accesible a padres de familia y estudiantes y se promovió la información interna con circulares y con un televisor con avisos sobre las actividades desarrolladas. A finales de 2023 se actualizaron los dispositivos de sonido, tarima y carpas para los eventos programados por el colegio y se repararon las cabinas existentes. Así mismo, se dotó de cámaras fotográficas para el periódico Karpe Diem, que reinició su publicación y para la realización de talleres de fotografía con estudiantes.

Interacción con la UPN

La interacción con la universidad ha merecido una especial atención, así como el estrechamiento de vínculos y el trabajo mancomunado. Se trabaja para ampliar la participación de maestros en formación y el ingreso de nuestros estudiantes a los programas de licenciatura que la universidad ofrece. Se ha contado con el apoyo para que nuestros maestros y maestras realicen movilidades nacionales e internacionales, las cuales fortalecen su quehacer docente y enriquecen el aula. Se ha trabajado en conjunto la articulación de la Escuela Maternal como comunidad 0 del IPN y estudiando la perspectiva de los procesos de formación que imparte nuestra sección de educación especial.

Infraestructura y Planta Física

En materia de infraestructura y planta física en 2023, se amplió la cobertura de la red de Wifi en el colegio, se realizó la transformación de su sitio web, mejorando las rutas de búsqueda y siendo más amigable con quienes navegan en él.

Por otra parte, se adecuó la infraestructura del colegio, en lo referente al arreglo de los baños del gimnasio de Bachillerato, así como de los parques infantiles. Se compraron hornos microondas y televisores para las salas de reuniones y salones que no contaban con ellos. En el área de orientación escolar, se dotó de equipos de cómputo a todo el personal y se adquirió la Licencia de la Plataforma Med para la sistematización de su atención.

Se avanzó en reparaciones y compra de muebles para ubicar el comedor de Básica Primaria, y así dar un espacio a nuestros estudiantes para consumir los alimentos fuera del aula, con un balance de las inversiones de más de quinientos millones de pesos. Se adquirieron materiales como libros de francés para la dotación de la Biblioteca y se adelantaron las gestiones para la compra de los materiales pedagógicos y didácticos, como es el material de laboratorio, las herramientas de artes, la compra de las carpas y tarima, adquisición de los mapas y material para fotografía.

Un paso importante fue la remodelación y actualización tanto de planta como en equipos que guardan directa relación con las actividades académicas del Instituto. En concreto, intervención en las salas CRIE, multimediales, audiovisuales, y a finales de 2023 en la granja, casita de muñecas, sala de profesores de primaria y del área de educación física, coordinación de primaria, restaurante, entre otras inversiones, además de la ampliación del área de alimentación en colaboración con la FEAM.

Gestión Financiera

Con respecto a lo financiero, se obtuvo un aporte de \$ 1.500 millones asignados a la base presupuestal de la Universidad, ello como un aporte del gobierno nacional a la Ley 1890 de 2018 la cual declaró Patrimonio Histórico y Cultural de la Nación al IPN. En este sentido, de dichos recursos a partir de 2022 se compraron los instrumentos y accesorios musicales para dotar las aulas académicas especializadas, se compraron e instalaron los equipos de comunicación, se adquirió el mobiliario para laboratorio de ciencias, sala de audiovisuales, estudio de grabación, emisora y se adecuaron las placas y pisos de los espacios recreacionales y de juego del Instituto Pedagógico Nacional. En 2023 este recurso recibió cerca de \$2.000 millones más.

Relaciones Públicas

El IPN ha sostenido importantes relaciones con entes de la localidad, con la Secretaría de Educación de Bogotá en sus programas de Convivencia, con el ICBF para apoyarnos en estas líneas y con el Ejército Nacional para visitar sus museos y lograr la participación de la Sinfónica en actividades de cumpleaños y conjuntas con nuestros grupos musicales.

VICERECTORIA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

DESPACHO VICERRECTORÍA

En el marco de las apuestas institucionales para generar alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de acciones de formación y/o proyección social de la Universidad, la Vicerrectoría apoyó la gestión para ofertar el portafolio de cursos de extensión a ATENEA, lideró junto con Cepaz la suscripción del convenio con Cultivar Paz para el desarrollo de diplomado cultura de cuidado y justicia restaurativa en entornos escolares, desarrollado entre julio y agosto de 2023, que hace parte del banco de oferentes de la Secretaría de Educación de Bogotá, y del que fueron certificados por la UPN 80 docentes del Distrito. Gestionó la suscripción de convenios marco de cooperación entre la

Universidad y La Corporación Juego y Niñez, la Fundación Saldarriaga Concha, la Universidad de la Amazonía, Convenio específico con la Universidad Nacional sede Amazonía y apoyo a la Subdirección de Biblioteca en la elaboración del Convenio Interadministrativo para la Articulación del Sistema Distrital de Bibliotecas con La Dirección de Lectura y Bibliotecas de la Secretaría De Cultura Recreación y Deporte. Se remitieron además convenios marco con el Ministerio del Deporte, el Ministerio de Salud y con la Fundación Manos A La Educación, los cuales a la fecha del informe no se habían suscrito.

LA VGU en articulación con la ORI, SGP-CIUP, SAE y VAC realizó interlocución para el desarrollo de proyectos y definir el tipo de arreglo jurídico para la actuación, a través de convenios marco, específicos, cartas de compromiso u otros. Las entidades con las cuales se tuvo esta relación son: Unión Europea en el marco del programa Erasmus+ Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Oficina Panamá (En proceso) Gobierno de Paraguay: Investigación en el marco de la formación posgradual Universidad Austral de Chile, ISFODOSU con República Dominicana Gobierno de República Dominicana: Formación en investigación (En proceso), Universidad de Costa Rica Alianza Fronteriza Filantrópica Estados Unidos – México (Proyectos Pacífico para el diplomado Pedagogías de Paz a nivel comunitario), EE-UU Universidad del Amazonas: Investigación en el marco de la formación posgradual, Universidad Autónoma de Madrid Universidade do Porto (Portugal) Universidad Torcuato Di Tella (Argentina) Universidad de Chile- Centro de Estudios Saberes Docentes (En proceso), Universidad de Granada Universidad Autónoma de Madrid Universidad de Malaga Universidad Complutense de Madrid

Así mismo, la VGU realizó la coordinación general de la Universidad, con el Ministerio del Interior, la Vicepresidencia de la república y delegados del Proceso de Comunidades Negras (PCN) para el desarrollo del Encuentro Nacional que se llevó a cabo entre el jueves 9 y el lunes 13 de noviembre de 2023.

Adicionalmente, aportó al trabajo liderado por la Vicerrectoría Académica para el fortalecimiento del vínculo con la Escuelas Normales Superiores, lideró la agenda de trabajo para la alianza con Metro Bogotá, en particular para la iniciativa de realización de un evento en el 2024. Con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) avanzó en relación con el conocimiento de la Cátedra Universitaria de Justicia Restaurativa y la participación en el lanzamiento de la caja de herramienta y con el Centro Comercial Avenida Chile, en el marco de la estrategia buen vecino, se diseñó y desarrolló una agenda entre el 23 de septiembre al 2 de diciembre, con la participación de la Facultad de Bellas Artes, el Programa de Lenguas y el Grupo Interno de trabajo Editorial. Adicionalmente se apoyó la planeación, gestión y desarrollo, en articulación con la Facultad de Bellas Artes y Cepaz, de la exposición de la obra Imágenes de Ausencia compuesta por tres presentaciones: Relicarios, Río Abajo y Sudarios de la artista Erika Diettes.

En las dinámicas propias de la Vicerrectoría para posicionar a la Universidad y sus apuestas en los ejes misionales de formación, investigación y proyección social la VGU fue la representante en el Consejo Asesor del SUE y el trabajo adelantado en esta instancia para visibilizar varios temas estratégicos de la Universidad en el plan de desarrollo 2023-2025 del Sistema Universitario Estatal.

De otra parte, Junto con la Subdirección de Asesorías y Extensión, realizó un estudio y propuesta de modificación normativa de la resolución 0859 de 2021 que reglamenta aspectos relativos a los proyectos de asesorías, de extensión y los proyectos SAR, cuyos aspectos neurálgicos fueron tratados con las subdirecciones financiera y de contratación. Junto a ella se revisaron el Acuerdo 041 de 2020 y el Acuerdo 010 de 2019 que dan el marco general para la normatividad asociada a la Extensión y proyección social de la Universidad.

Atendiendo los estudios y recomendaciones del equipo de reforma orgánica la Vicerrectoría inició un redireccionamiento en su funcionamiento hacia agendas asociadas con la dirección y prospectiva

política de los temas respectivos al comité de investigaciones y Proyección Social, Comité de Ética, Comité de Publicaciones y lo que en consecuencia se deriva para los Comités de Investigaciones de las Facultades.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS-CIUP

La Subdirección de Gestión de Proyectos es la unidad encargada de coordinar las acciones asociadas al desarrollo de proyectos de investigación internos y externos, a la formación en investigación relacionada con semilleros y monitorias y a los procesos de acompañamiento a los grupos de investigación de la Universidad. Así mismo, impulsa las políticas de investigación definidas por el Consejo Superior universitario y vela por el acatamiento de los principios éticos propios de la actividad investigativa.

Observatorios, museos y otros espacios especializados de la UPN como escenarios de formación, investigación e innovación

Se celebró durante el mes de septiembre una primera reunión para mapear estos escenarios en la Universidad y a partir de ello se diseñó e implementó un instrumento para realizar su caracterización que permita establecer las condiciones institucionales para desarrollar procesos de investigación, docencia y proyección social. Este proceso se viene desarrollando con cinco (5) observatorios: Observatorio Colombiano de Política Educativa y Formación Docente (OCPE), Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia -OACEP, Observatorio de Medios, Observatorio del Estudiante y Observatorio de Paz y Derechos Humanos y tres (3) Museos: de Historia Natural, Pedagógico Colombiano e Itinerante de Educación física.

En particular la SGP-CIUP hace énfasis en el desarrollo del proyecto financiado con fuente de regalías asignación para la CTel de Bogotá D.C., Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander denominado Fortalecimiento del Museo de Historia Natural (MHN) - UPN a través de la virtualización de estrategias educativas y la formación en CTel, para la protección de la diversidad biocultural urbana y rural de Bogotá D.C. El objeto del proyecto es dotar al Museo de Historia Natural de la UPN con herramientas tecnológicas e implementos para la virtualización de estrategias educativas y de formación en Ctel para la protección de la diversidad biocultural de Bogotá.

Dentro de los compromisos establecidos por la Universidad con el proyecto, se definieron como objetivos específicos el fortalecimiento tecnológico del MHN, la identificación y caracterización de al menos cinco (5) escenarios de diversidad biocultural en Bogotá y el diseño e implementación de un proyecto educativo con actividades mediadas por herramientas tecnológicas. A la fecha, se han logrado el 100% de los productos contenidos dentro de los objetivos del proyecto, obteniendo como resultado la dotación tecnológica y el fortalecimiento del Museo de Historia Natural y la caracterización de seis (6) escenarios de diversidad biocultural en Bogotá (Cerro Seco, Humedal El Burro, Entre Nubes, Quebrada La Vieja, Parque Nacional y Humedal La Conejera) y un proyecto educativo con actividades mediadas por herramientas tecnológicas, el cuál ha sido socializado no solamente al interior de la UPN sino también, a las entidades cofinanciadoras y a la comunidad beneficiaria en general, como parte de las estrategias de socialización y comunicación del conocimiento desarrolladas e implementadas. El proyecto tuvo un horizonte de dos vigencias 2022-2023 frente a la ejecución financiera al cierre se logró ejecutar el 99.9 % de los recursos asignados por las entidades cooperantes y los recursos en especie que se comprometió la UPN en el marco del desarrollo del proyecto.

Acuerdos de cooperación

En 2023 se desarrollaron doce (12) proyectos externos: tres (3) proyectos de investigación cofinanciados, dos a nivel nacional (IDEP y Minciencias) y dos a nivel internacional (CAPAZ y Unión Europea – Erasmus+) y nueve (9) interinstitucionales. Es necesario resaltar la aprobación por parte del CIPS¹⁰ de la carta de aval institucional, la cual ha generado un menor tiempo administrativo para aprobar proyectos que no contemplan recursos de inversión, lo que fortalece la misión investigativa y colaborativa con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional.

Tabla XX Acuerdos de cooperación gestionados en 2023

Nombre del proyecto	Entidad Aliada	Objeto	Año finalización
Infancias Sabrosas: Emociones para la paz desde las artes escénicas con la primera infancia en el municipio el Doncello.	Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ)	Construir junto con los niños de entre 3 y 6 años del municipio del Doncello (Caquetá) y sus familias/cuidadores/educadores prácticos de paz por medio de lenguajes artísticos que favorezcan “infancias sabrosas” a través de procesos de formación, reflexión y transformación de emociones en sus acciones cotidianas y redunden en mitigar la violencia multidimensional.	2024
EPA! - Entornos Personales de Aprendizaje Inteligentes	Unión Europea en el marco del programa Erasmus+	Hacer realidad el aprovechamiento de los llamados Entornos Personales de Aprendizaje (EPA) tanto desde la perspectiva del discente como desde la perspectiva del docente, con el fin de facilitar y mejorar el encaje entre la educación formal.	2025
Caracterización curricular: qué piensan y qué hacen las y los maestros en el aula hoy - 2023.	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP)	Caracterizar, en la situación actual, la diversidad de concepciones y representaciones del Currículo en las prácticas docentes de un grupo de cinco instituciones educativas públicas de Bogotá	2023
Relaciones y posibilidades entre las prácticas evaluativas en el aula con las Pruebas de Saber de Lenguaje, Lectura Crítica e Inglés (7°, 9° y 11°)	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Caracterizar las prácticas de evaluación en el área de Lenguaje-Inglés, y su relación con las comprensiones y los usos de los resultados de las pruebas SABER en Lenguaje, Lectura Crítica e Inglés (7°, 9° y 11°) que realizan los profesores de tres Instituciones públicas del Distrito Capital – IED.	2025 - JUL
Producción científica colombiana y redes académicas sobre el deporte, la actividad física, la recreación, la cultura física y la educación física entre 2012 y 2022: Estudio bibliométrico.	Corporación Universitaria CENDA	Caracterizar la producción científica y las redes académicas del deporte, la actividad física, la recreación, la cultura física y la educación física, en Colombia, desde enero del 2012 hasta diciembre del 2022.	2023 - DIC
Institución y autoridad: entre el derecho a la filosofía y la institucionalización del derecho.	Universidad Austral de Chile	Analizar la relación-tensión (configurada como antinomia) entre autoridad y derecho a la filosofía, como elemento constitutivo de la idea de universidad.	2024 - JUL
Arte por naturaleza: una estrategia pedagógica para la conservación de orquídeas en el	Universidad Minuto de Dios	Implementar una estrategia pedagógica para la conservación de Orquídeas en el Agroparque Sabio Mutis (Tena, Cundinamarca), basada en la educación ambiental y artística.	2024 - JUL

¹⁰ CIPS: Comité de Investigación y Proyección Social

Agroparque Sabio Mutis (Tena, Cundinamarca).			
Formación profesoral e interculturalidad: el aporte de la antropología pedagógica al desarrollo de la competencia intercultural.	Universidad de Costa Rica	Identificar los fundamentos de la antropología pedagógica que sustentan una propuesta de formación profesoral orientada al desarrollo de la competencia intercultural.	2024 - DIC
Innovación en el aula: reto para la educación colombiana	Universidad de Antioquia Universidad del Cauca Instituto Tecnológico Metropolitano Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Analizar la articulación del conocimiento científico y matemático con el saber que surge del estudio empírico de las crisis sociales, mediante el diseño y evaluación de estrategias didácticas para la innovación en el aula.	2025 - DIC
La resistencia transformadora en las escuelas. Contrarrelatos en la educación para la Justicia Social (EscuelaQResiste)	Universidad Autónoma de Madrid Universidade do Porto (Portugal) Universidad Torcuato Di Tella (Argentina)	Comprender las percepciones y vivencias de las opresiones del sistema educativo de los y las jóvenes en los márgenes del sistema educativo, así como de familias y comunidades	2025 - DIC
Debates filosóficos de la lógica del siglo XX	Universidad de Granada Universidad Autónoma de Madrid Universidad de Malaga Universidad Complutense de Madrid	Devolver la lógica a la filosofía, en un amplio sentido, incluyendo la filosofía del lenguaje y la filosofía de las matemáticas.	2026 - SEP

Fuente: Bases de datos SGP-CIUP

Sistema Universitario Estatal Distrito Capital (SUE D.C.)

Se resalta la firma del Convenio Específico de Cooperación el 28 de junio de 2023. Este permitió la elaboración, aprobación, socialización y puesta en marcha de los términos de referencia de la Convocatoria de Proyectos de Investigación SUE D.C. 2023, con recursos de financiación por mil millones de pesos (\$1.000.000.000), con el objetivo de fomentar las relaciones investigativas a nivel interinstitucional.

En ese marco la UPN avaló a través del Comité de Investigaciones y Proyección Social a cuatro (4) propuestas investigativas que se realizarán en alianza con la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Francisco José de Caldas.

Tabla XX Propuestas presentadas a la convocatoria SUE DC 2023

Nombre del proyecto	Entidad Aliada	Objetivo
Memorias pedagógicas alternativas en Colombia, 1982-2020	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Reconocer la memoria pedagógica alternativa en Colombia, estudiando algunos de sus desarrollos a nivel regional teniendo como eje la consolidación el Movimiento Pedagógico Nacional entre 1982 y 2020
Tai Chi: Salud y Bienestar a tu alcance	Universidad Nacional de Colombia Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Diseñar una propuesta de enseñanza y divulgación análoga digital de la práctica del Tai Chi que permita la Apropiación Social del Conocimiento en adultos mayores de la localidad Engativá.
Efectos de un entrenamiento aeróbico vs uno de fuerza en un grupo de adultos mayores.	Universidad Nacional de Colombia	Comparar los efectos de dos tipos de entrenamiento: uno aeróbico vs uno de fuerza, sobre el volumen del hipocampo y la estructura osteomuscular en una población de adultos mayores

Modistas – Urgencias de barrio	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Indagar sobre el oficio de la modistería desarrollado por diversas mujeres para la comprensión de sus dinámicas transformadoras, así como el impacto que esta práctica ha tenido, no solo en las modistas sino en los cuerpos y el contexto social que habitan
--------------------------------	--	--

Fuente: SGP-CIUP

Escenarios de incidencia internos y externos de la UPN a través de los proyectos que dinamizan la investigación en las unidades académicas.

La siguiente tabla muestra cuarenta y seis (46) escenarios de incidencia asociados a los proyectos internos por año y por campo de estudio. De allí se deriva que nuestra mayor participación es en Instituciones educación superior (22 proyectos) con temas asociados a educación, saber pedagógico y didáctico, formación docente, enseñanza y aprendizaje en la educación y Formación en investigación. Seguido se ubican las Escuelas (11 proyectos) con temas en Formación docente, enseñanza y aprendizaje en la educación, Educación, saber pedagógico y didáctico y Educación e interculturalidad. En menor proporción encontramos la sociedad (7 proyectos), Escuelas Normales Superiores y Espacios Públicos cada uno con 2 proyectos y al final la industria y al radio con 1 proyecto cada uno.

Tabla XX Escenarios de incidencia de los proyectos de investigación de la UPN

Campo de estudio/escenarios	Número proyectos internos	Escuela	Instituciones educación superior	Escuelas Normales	Espacio público	Industria	Sociedad	Radio
Educación, saber pedagógico y didáctico	10	2	6	0	0	1	0	1
Comunicación (oralidad, lectura, escritura) y mediación por TIC	1	0	1	0	0	0	0	0
Formación docente, enseñanza y aprendizaje en la educación	11	3	6	2	0	0	0	0
Educación e interculturalidad	3	2	1	0	0	0	0	0
Formación en investigación	9	1	6	0	0	0	2	0
Diversidad, paz y memoria	4	1	1	0	0	0	2	0
Espacio público, ambiente y ciudad	2	0	0	0	2	0	0	0
Políticas educativas	4	1	0	0	0	0	3	0
Salud, bienestar, ocio y calidad de vida	2	1	1	0	0	0	0	0
Total	46	11	22	2	2	1	7	1

Fuente: SGP-CIUP

Balances del estado de la investigación de la UPN en el contexto regional e internacional.

Como insumo para la construcción de balances que permitan conocer y comparar la investigación que se desarrolla en la Universidad con las tendencias y los desarrollos regionales, nacionales e

internacionales, se elaboraron cuatro (4) balances internos: El primer balance asociado con los proyectos de investigación internos en el marco de recursos de inversión y funcionamiento, el segundo balance corresponde a los proyectos externos, el tercer balance sobre los campos de conocimiento desde los cuales se investiga y el cuarto balance relacionado con la formación en investigación.

Formación en investigación: Semilleros y monitores de investigación

Estas dos modalidades de procesos de formación han tomado fuerza en los últimos años y para ello la SGP-CIUP ha generado las condiciones que permitan fortalecerlos.

Monitores de investigación

Para 2023 se realizaron cinco (5) procesos de selección y designación de monitores de investigación en el que participaron doscientos ochenta y ocho (288) monitores en proyectos, semilleros, revistas y procesos de investigación. De ellos ciento veintinueve (129) en primer semestre y ciento cincuenta y nueve (159) en segundo semestre.

Dentro de las actividades de formación en investigación dieciséis (16) monitores(as) participaron en socializaciones y salidas de campo, adicionalmente y como parte del proceso formativo, desde la SGP –CIUP, los monitores de investigación contaron con las siguientes capacitaciones:

1. Ciencia abierta.
2. La investigación en la UPN articulada a formación en investigación.
3. Manejo de Open Journal Systems y funcionalidad del software para la publicación de revistas. Manejo de turnitin, detección de coincidencias y generación de alarmas para editoras(es). Lectura del índice H5 a través de los reportes de citación generados a través del programa Publish or Perish. Actualización de redes sociales de cada una de las revistas (para monitores de revistas).

Semilleros de investigación PRIME

Cabe mencionar que los Semilleros de investigación de la UPN participaron en seis (6) espacios de socialización como escenarios de divulgación y apropiación social del conociendo a nivel local y nacional:

- Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI: Reconocimiento meritario - XXI Encuentro Regional RedCOLSI – Nodo Bogotá Cundinamarca - Licenciatura en Artes Visuales, Semilleros Anamorfosis y reconocimiento meritario Encuentro Nacional RedCOLSI – Semillero Infancias Sabrosas - Licenciatura en Artes Escénicas. Presentados en los encuentros Regional: Diecisiete (15) propuestas – Veintitrés (20) ponentes y encuentro Nacional: Siete (7) propuestas –Ocho (8) ponentes
- Primer encuentro translocal latinoamericano de semilleros de investigación”, realizado en Fusagasuga - Participó el semillero de investigación infancias sabrosas – Licenciatura en Artes Escénicas con doce (12) estudiantes y tres (3) maestros.
- III Congreso Nacional de Semilleros de Investigación y Emprendimiento - CONASIE 2023”, desarrollado en la Universidad de Córdoba en Montería. En representación de la UPN contamos con cuatro (4) estudiantes (Ciencias Naturales, español e inglés, Artes Visuales) y

dos (2) maestros (Filosofía y Música). Como particularidad un estudiante sordo como ponente – socializa con acompañamiento de interprete de la UPN.

- 1er Conversatorio sobre Formación para la Investigación en la Fundación Universitaria Agraria de Colombia UNIAGRARIA. En representación de la Universidad contamos un estudiante de la Licenciatura en Biología (semillero de investigación ECO) y con una estudiante semillerista de la Licenciatura en Español Ingles (semillero de investigación Fepaiteya).
- XVII Simposio de Investigaciones en Ciencias Biológicas”, realizado en la Universidad del Cauca. En representación de la UPN participó el Semillero de Investigación ECO de la Licenciatura en Biología con un estudiante semillerista.

Proyectos de investigación

Se ejecutaron 46 proyectos de investigación aprobados en la convocatoria interna de investigaciones de la vigencia, con un presupuesto asignado de \$1.014.728.000 y una ejecución de \$963.469.040 que corresponde al 95%. En mayor proporción se encuentran proyectos de la Facultad de Educación (14), seguido por la Facultad de Ciencia y tecnología (10), la Facultad de Bellas Artes (6), Facultad de Humanidades (5), Facultad de Educación Física (5), Doctorado en Educación (2), Instituto pedagógico Nacional (2) y Escuela maternal (1).

Tabla XX Presupuesto y ejecución proyectos de investigación internos

Facultad / Departamento	Cantidad	Presupuesto Inicial	Presupuesto Ejecutado
Facultad de Educación	15	\$376.348.000	\$353.774.527
Departamento de Psicopedagogía	14	\$349.048.000	\$327.348.195
Departamento de Postgrados	1	\$27.300.000	\$26.426.332
Facultad de Ciencia y Tecnología	10	228440000	220187370
Departamento de Química	4	\$102.900.000	\$102.123.580
Departamento de Matemáticas	2	\$45.300.000	\$38.692.500
Departamento de Biología	2	\$48.300.000	\$47.431.290
Departamento de Tecnología	2	\$31.940.000	\$31.940.000
Facultad de Bellas Artes	6	\$151.200.000	\$150.215.687
Facultad de Humanidades	5	\$130.200.000	\$120.096.728
Departamento de Ciencias Sociales	2	\$48.300.000	\$46.672.641
Departamento de Lenguas	3	\$81.900.000	\$73.424.087
Facultad de Educación Física	5	\$82.980.000	\$75.852.728
Doctorado Interinstitucional	2	\$31.640.000	\$29.422.000
Instituto Pedagógico Nacional	2	\$9.280.000	\$9.280.000
Escuela Maternal	1	\$4.640.000	\$4.640.000
TOTAL	46	\$1.014.728.000	\$963.469.040

Fuente: SGP-CIUP

GRUPO INTERNO DE TRABAJO EDITORIAL - GITE

Tiene como objetivo la promoción de nuevos contenidos y en diversos formatos que permitan articular el pensamiento producido en la Universidad con las dinámicas sociales del país y, en específico, incide socioculturalmente en el campo de la investigación en educación, a través de la construcción, visibilización, circulación y promoción académica e investigativa de los miembros de la comunidad universitaria.

Creación y apropiación de políticas

El GITE ha venido trabajando en el liderazgo y participación en la construcción de una ruta de trabajo colectivo, para la definición de una política de Ciencia Abierta de la Universidad Pedagógica Nacional y para ello, de manera conjunta con la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP y la Subdirección de Biblioteca, se han planteado 4 líneas de acción:

- Construir de forma colaborativa el “posicionamiento de la UPN sobre la Ciencia Abierta”, a través de diferentes estrategias.
- Fortalecer el Repositorio Institucional de la UPN para dinamizar el acceso abierto en la Universidad.
- Enriquecer el estado de la discusión sobre ciencia abierta.
- Robustecer la participación de la comunidad universitaria.

Para dar cuenta de lo anterior, se desarrollaron una serie de acciones a saber: conformación de una comisión de estudio y de trabajo en torno al tema, construcción y puesta en marcha del *Seminario Permanente de Ciencia Abierta*, desarrollo de una encuesta titulada *Seminario Permanente sobre Ciencia Abierta: hacia una agenda en la UPN*, mesas de trabajo para el fortalecimiento del Repositorio Institucional, participación activa en eventos internacionales de discusión y debate como la *Cumbre global sobre acceso abierto diamante*, entre otras actividades.

Se ha avanzado en la conformación de la comisión para definir la ruta, en articulación con la Biblioteca Central y la Subdirección de Investigaciones.

Para el desarrollo y la programación del Seminario Permanente de Ciencia Abierta se adelantaron cinco sesiones, correspondientes al 29 de mayo, 13 de junio, 15 de agosto, 30 de octubre y 31 de octubre. Las memorias de estos encuentros y toda la información sobre el proceso se encuentra alojada en el micrositio web desarrollado en la vigencia para reunir la ruta de trabajo y sus resultados.

Mecanismos para la publicación:

Convocatorias de publicación de libros y materiales educativos

Para el año 2023, se realizó la Convocatoria para la publicación de libros 2023 y se trabajó conjuntamente con docentes de la Universidad para plantear los términos de referencia de la Convocatoria para la Publicación de Libros Infantiles y juveniles.

Otros mecanismos de publicación, contemplados en la Política Editorial, de los cuales se deriva la producción actual del GITE son la publicación en revistas, coediciones en el marco de alianzas nacionales e internacionales y propuestas de publicaciones como trabajos resultados del año sabático de los profesores, reediciones en la colección Rescates, memorias de eventos, documentos institucionales y reimpresiones.

Producción de libros

Durante la vigencia 2023 se avanzó y se culminó la producción de 22 libros registrados en el Anexo 1. Asimismo, se avanzó en la producción 41 obras presentadas en el Anexo 2, a través de los procesos de evaluación de pares, corrección de estilo y primeras artes.

Producción de ePub

Conscientes de la importancia de ampliar los formatos de circulación de la producción editorial de la Universidad, durante el 2023 se consolidó la estrategia para la creación y distribución de los libros en formato ePub. Para ello, además de establecerse una ruta de trabajo y de revisión, se avanzó en la producción de 30 libros en este formato de los libros registrados en el Anexo 3.

Convenios de coedición

La Universidad Pedagógica Nacional además incentiva las alianzas institucionales con la formalización y desarrollo editorial de contratos o convenios de coedición con editoriales universitarias y editoriales académicas de prestigio. Las coediciones realizadas para el 2023 fueron 4, suscritas con la Cooperativa Editorial Magisterio, Ediciones Aurora y las universidades de Antioquia y del Norte (Anexo 4)

Documentos institucionales

La Editorial también acompaña la producción de documentos institucionales que corresponden a informes de gestión de Rectoría, políticas institucionales (como la *Política Editorial*), así como documentos adelantados por dependencias de la Universidad. Para el 2023, esta producción estuvo representada por 9 documentos registrados en el Anexo 5 y 6.

Los libros, materiales y demás productos resultados de las convocatorias y demás mecanismos de publicación se encuentran alojados para su consulta y descarga, en la mayoría de los casos en Acceso Abierto, en el en el catálogo web de la Editorial y el Repositorio Institucional, en los siguientes enlaces: editorial.upn.edu.co y respositorio.pedagogica.edu.co

Producción editorial de revistas y boletines

Actualmente, la Universidad Pedagógica Nacional, a través del Grupo Interno de Trabajo Editorial edita, publica, y se encarga de todo el proceso de indexación y circulación de ocho revistas científicas, nueve revistas académicas y dos boletines informativos; trece de estas tienen una periodicidad semestral, y cuatro son de carácter anual, los boletines tienen una regularidad trimestral.

Revistas científicas

1. *Revista Colombiana de Educación*
2. *Folios*
3. *Pedagogía y Saberes*
4. *Tecné, Episteme y Didaxis*
5. *(pensamiento), (palabra)... Y Obra*
6. *Lúdica Pedagógica*
7. *Biografía. Escritos sobre Biología y su enseñanza*
8. *Nodos y Nudos*

Revistas académicas

1. *Anekumene*
2. *Lee la LEE*
3. *Zegusqua*
4. *Preimpresos*
5. *Boletín Oacep*
6. *Boletín de Química*
7. *Voces de la escuela maternal*
8. *Polifonías*
9. *Corporeizando*

Boletines

1. *Boletín VAC*

Producción de revistas durante el 2023

Durante el año 2023, el Grupo Interno de Trabajo Editorial editó y publicó 24 números de las ocho revistas científicas. Igualmente, se editaron 16 números de las revistas académicas y estudiantiles. Esta cantidad evidencia los esfuerzos conjuntos para posicionar las publicaciones de este tipo, así como la implementación de nuevos formatos para la divulgación del conocimiento, como es el caso de la revista digital Polifonías de la Licenciatura en Educación Comunitaria. El detalle de esta producción puede observarse en la Anexo 7.

Con el ánimo de realizar un seguimiento y estructurar los procesos de edición, se ha organizado una matriz general con el consolidado de todas las publicaciones y fichas de recepción por cada número de revista; estas se han conformado con cada uno de los artículos para rectificar el cumplimiento de los requisitos de publicación. Uno de los aspectos relevantes de chequeo es la revisión en Turnitin para la detección de coincidencias. Los reportes generados por este software son analizados por el equipo de revistas y presentados a los editores cuando hay alertas de similitudes altas con textos publicados.

Gracias a esas listas de chequeos, se efectuó el rastreo de la producción presentada en la Anexo 7, la cual se ve representada en el procesamiento (corrección de estilo, diagramación y publicación web) de 446 artículos en 2023; 342 de estos corresponden a revistas científicas y 104 a revistas académicas (figura 1).

Figura XX. Artículos editados por el GITE durante 2023



Fuente: GITE

Indexación

Para el campo de las revistas científicas, el Grupo Interno de Trabajo Editorial se encarga de acompañar todo el proceso de indexación de revistas científicas, tanto en los índices y bases de datos nacionales, como internacionales, esto es la verificación y puesta en marcha del cumplimiento de requisitos para su evaluación, postulación y verificación de la continuidad en las bases correspondientes.

En 2023, las revistas de la Universidad Pedagógica Nacional fueron reconocidas por Qualis (sistema encargado de clasificar y evaluar los medios académicos utilizados en la producción de publicaciones

científicas dirigido por la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior -CAPES- de Brasil). Seis de las revistas indexadas y una de las revistas académicas fueron acreditadas por este sistema de clasificación. Los resultados pueden consultarse en el Anexo 8.

En la vigencia 2022 y 2023 no se adelantó la convocatoria Publindex, liderada por Minciencias; sin embargo, a la fecha se mantiene la categorización de la indexación resultado de la convocatoria 2021, presentado en el Anexo 9. Para garantizar la indexación y medir el impacto de citación, mensualmente se llevaron a cabo reportes del indicador H5 (citación de la revista en los últimos 5 años) a través del programa Publish or Perish (POP). Estos reportes se envían a los editores con el fin de monitorear el comportamiento de la citación en cada revista y así implementar estrategias como la divulgación por redes y bases de datos de los artículos más citados.

Para el caso de las estrategias de indexación en el escenario internacional, se mantuvo una acción permanente de revisión y envío de los archivos XML exportados por la plataforma de Scielo a la plataforma Redalyc para mantener al día los archivos publicados y de esta forma cosechar una mayor cantidad de citas. Asimismo, se realizó la difusión de las convocatorias de las revistas de la Universidad, en la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina, por medio de su propia plataforma para lograr un mayor alcance en términos geográficos.

Para el caso de nuevas postulaciones, se realizó la postulación a la plataforma Web Of Science de la totalidad de las revistas indexadas, debido a que después de una revisión de los requisitos, se identificó que todas, parcialmente, cumplían con las condiciones base. (Anexo 11)

Protocolos de pospublicación

Siguiendo las estrategias de visibilización y circulación, el GITE realiza anualmente protocolos de pospublicación que ayuden al posicionamiento de las revistas científicas o indexadas buscando como resultado el aumento de la citación. Es así que durante toda la vigencia se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Capacitación con monitores y editores para el manejo óptimo de redes sociales académicas y fortalecimiento de ejercicios de difusión académica.
- Capacitación a los monitores de las revistas para fortalecer los procesos de divulgación en Google Scholar.
 - Presentación de ruta de divulgación.
 - Informes PoP.
 - Informes de descargas de archivos de OJS.
 - Divulgación de convocatorias.
 - Divulgación de nuevos números a través de OJS.
 - Creación de Journal trailers.
 - Recomendación de palabras claves según tesauros para mejorar procesos de indexación.
- Planeación de las estrategias de pospublicación, divulgación e indexación de las revistas del GITE.
 - Ruta Google Scholar (por implementar actualización).
 - Ruta de fortalecimiento de uso de redes sociales con enfoque académico.
- Depuración de la base de datos de posibles lectores de revistas de la UPN.
- Envío de correos de invitación a la lectura de las revistas de la UPN.
- Actualización y verificación de los SIRES en los que se encuentran registradas las revistas de la Universidad Pedagógica Nacional.

- Difusión de las convocatorias de las revistas de la Universidad en la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina.

Estrategias de circulación y redes

Redes y membresías

La UPN mantiene durante los últimos años las membresías correspondientes a la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (Eulac), y la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia (Aseuc). Con respecto a esta segunda organización, la Universidad desempeña el rol de Secretaría Técnica y hace parte de la Junta Directiva. Además, la Universidad lidera el Comité de Revistas de la Asociación, en el cual se han desarrollado importantes actividades, como la participación activa en la creación de la Asociación de Editores Científicos Latinoamericanos (Alaec), recientemente conformada y en la que también hace parte de la Junta Directiva con el mismo rol.

Librería

La librería de la Universidad, ubicada en la calle 72, en el Centro Cultural Paulo Freire, se consolidó durante el 2022 como un espacio de encuentro para la comunidad académica y la producción editorial de la Universidad. Para ello, se estableció una estrategia de consolidación y reconocimiento por parte de la comunidad UPN y de la comunidad externa en general. Dicha estrategia contó con dos componentes:

Jornada Vive LIBREría adelantada el 28 de octubre de 2022 y el 15 de noviembre del 2023. Consistió en desarrollo de un modelo itinerante de la librería que pueda circular por las diferentes instalaciones de la Universidad con eventos académicos de presentación de libros, conversatorios y talleres de diferente índole relacionados con la edición y publicación, además de presentaciones culturales.

Vitrinas itinerantes

Feria Pedagógica del Libro, desarrollada los días 29 y 30 de agosto de 2023, en el patio del Edificio P, una iniciativa que permitió potenciar las redes que se tejen en el espacio de la universidad entre estudiantes, profesores, administrativos y colaboradores y otras universidades, a la vez que dinamizó la circulación del conocimiento producido por y para los integrantes de la comunidad UPN. Contó con eventos académicos de presentación de libros, conversatorios y presentaciones culturales.

Ferias del libro y eventos académicos y de divulgación

La Universidad con su catálogo editorial, participa activamente en las diferentes ferias del libro nacionales y regionales, en algunas con un *stand* propio, y en otras, con operadores y distribuidores, como ASEUC y Reedbook en estos espacios se realizan encuentros, presentaciones y venta y comercialización de los libros. Todos estos espacios abiertos para toda la comunidad académica. En el 2023, la Universidad, a través de su editorial participó en 16 escenarios consignados en el Anexo 12.

Último Renglón

La Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional presenta un escenario para conversar sobre sus novedades editoriales y las noticias que trazan caminos y desafíos para la edición universitaria. Nos acompañan las voces de autores y profesionales para escribir en conjunto: Último Renglón.

WEB y recursos digitales

La Editorial realizó el mantenimiento general de los recursos mantenidos dentro del ecosistema digital de la editorial; respecto al sitio web principal mantienen actualizados *templates*, *plug-ins*,

funcionalidades específicas y ajustes de diseño que deban estructurarse de manera paralela a los lineamientos oficiales entregados de parte de directrices oficiales de la Universidad. También se desarrollaron y estructuraron las páginas internas iniciales, modificaciones en UI y UX a partir de los requerimientos surgidos en el transcurso del año.

Impresión bajo demanda

Con el ánimo de estar acordes con el movimiento del sector editorial, específicamente el universitario, se cerró en el 2023, el contrato para la impresión bajo demanda de la producción editorial de la UPN con la imprenta, Xpress gráfico.

Proyecto financiado por Minciencias

La universidad pedagógica Nacional participó en la convocatoria para el fortalecimiento de revistas científicas, indexadas por Minciencias y le fue adjudicado el recurso de 180 millones para este propósito, acción que se desarrolló en el 2023 y se continuará en el 2024.

SUBDIRECCIÓN DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN

La Subdirección de Asesorías y Extensión-SAE, lidera la proyección social de la Universidad a través del diseño, oferta, ejecución y administración de proyectos de consultoría que requieran entidades de distinto orden con incidencia local, municipal, departamental, nacional e internacional y de la oferta de educación continuada para las comunidades educativas, barriales, organizaciones sociales y comunitarias oferta derivada de las unidades académicas. A través de esta unidad la UPN se ha especializado en el desarrollo de los proyectos para asesorar a Ministerios como el de Cultura y el de Educación, así como a las Secretarías departamentales, distritales o municipales, en la formulación e implementación de políticas para la formación de docentes en particular y de política pública educativa y cultural en general; además de incidir en procesos de impacto en distintos niveles de complejidad en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas del ámbito educativo y algunos sectores asociados como el de cultura, ambiente, primera infancia y deporte.

Fortalecimiento de la participación de la Escuela Maternal en los procesos de extensión e investigación de la Universidad, afines a la temática de la primera infancia.

En lo corrido del año 2023, se adelantaron encuentros con la directora de la Escuela Maternal donde se inició un ejercicio de articulación con miras a la formulación de una propuesta con incidencia en la primera infancia derivado de ejercicios de investigación, denominado Diplomado: Diseño de ambientes para el juego y el movimiento, el cual en este momento se encuentra en revisión por parte de la SAE y posterior formalización de la oferta.

Mejora de las estrategias y procedimientos para la gestación y oferta de los proyectos de formación y proyección social

Durante el año 2023, se realizó un exhaustivo trabajo que permitiera evaluar las oportunidades de mejora en los escenarios de actuación de la proyección social dentro y fuera de la universidad para lo cual se ha trabajado en la modificación normativa que genere las condiciones institucionales de oportunidad para los proyectos de asesorías y extensión de la UPN, para ello se avanzó en la actualización de los procedimientos PRO-EXT-004. Trámite de propuestas de extensión y proyección social y PRO-EXT-001. Constitución proyectos SAR. Este último ya cuenta con el visto bueno de la

Oficina de Desarrollo y Planeación y se encuentra a la espera del ajuste del acuerdo y en la nueva reglamentación para proyectos SAR, mediante la propuesta de derogatoria de la Resolución 0859/2021.

Difusión de los resultados de los programas o convenios sobre proyección social

Luego de ejercicios de concertación con la Subdirección de Gestión de Proyectos - CIUP se acordó la presentación de tres proyectos SAR, en el marco de la semana de la investigación la cual se realizó entre el 2 y 6 de octubre: Construcción integral del proyecto educativo en el Catatumbo presentado en el espacio “DIVERSIDAD, PAZ Y MEMORIA”, Desarrollo de eventos deportivos y procesos de formación deportiva en la localidad de Suba presentado en el espacio “políticas educativas” y Propuesta de formación artística y cultural proyecto 1807 “Bosarte para vivir la cultura local”.

Como otra de las acciones a destacar en relación con la difusión y socialización de los resultados de los proyectos SAR encaminada al reconocimiento y la visibilización de estos aportes a la política pública del país, en el mes de febrero de 2023 inició el proceso de actualización del Portafolio de SAE, el cual contó con los aportes de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, el Grupo de Comunicaciones Corporativas. Actualmente, el portafolio se encuentra publicado en el mini sitio de la SAE disponible para su consulta en el siguiente enlace: <http://asesoriasyextension.upn.edu.co/>

De otra parte, la estrategia de comunicaciones de la Subdirección de Asesorías y Extensión tuvo tres énfasis, abordados en conjunto con el Grupo de Comunicaciones Corporativas y la emisora:

1. Cubrimiento y difusión de eventos realizados por los proyectos SAR. También, se participó en la elaboración de cuñas de radio que se hicieron para Caracol radio.
2. Reestructuración del mini sitio Web de la SAE.
3. En asocio con la Pedagógica Radio se concertó la creación de un espacio radial para la Subdirección de Asesorías y Extensión a emitirse los días martes a las 11:00 a.m. por la emisora de la Universidad.

Oferta y desarrollo de diplomados en derechos humanos paz solución de conflictos memoria fortalecer la Cátedra de paz

En el año 2023, la UPN llevó a cabo tres diplomados en colaboración con aliados internacionales centrados en paz, memoria y derechos humanos. El primero, un Diplomado Internacional sobre la Apropiación del Informe Final de la Comisión de la Verdad con énfasis en el capítulo de Exiliados, se desarrolló de manera virtual en 24 países con la participación de exiliados y colombianos, en asociación con Grupo Motor e Indepaz, CEPAZ y CINDET. El segundo, el Diplomado en Pedagogías de Paz a Nivel Comunitario, fue impulsado por profesores de la UPN en colaboración con Border Philanthropy Partnership Estados Unidos-México, implementándose en Yacopí, Cundinamarca, con el respaldo de CEPAZ. Además, el Diplomado de Gobernanza y Gestión Cultural para la paz se llevó a cabo, en el marco del convenio interinstitucional con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Este diplomado mixto contribuyó al fortalecimiento de artistas, gestores culturales y proyectos culturales, destacándose por su enfoque en la construcción de paz y la gobernanza.

Propuestas pedagógicas que en articulación con entidades e instituciones reconocidas que permitan el abordaje de poblaciones en condición de vulnerabilidad

Para alcanzar estas metas del Plan de Desarrollo se participaron en convocatorias externas con un total de 59 propuestas, de las cuales se desarrollaron de 13 proyectos tengan como foco población vulnerable. En el mismo sentido, fueron desarrollados 19 proyectos en articulación con organizaciones sociales o entidades públicas, en respuesta a las necesidades sociales y las posibilidades institucionales, así como proyectos SAR como escenarios de construcción e implementación permanente de política pública. Estos SARES se presentan en la tabla Proyectos de Asesoría y Extensión constituidos y ejecutados en 2023.

Tabla No. XX. Proyectos de Asesoría y Extensión constituidos y ejecutados en 2023.

SAR	Nombre del proyecto SAR	Entidad	Valor Total	Enfoque/ Población
10123	Diplomado Escuelas plurales y seguras: tejiendo hilos diversos de convivencia	Secretaría de Educación del Distrito	\$40.967.580	Implementación de política pública
				Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
10223	Diplomado Equidad de Género y Educación: apuestas para la transformación pedagógica y curricular en contextos escolares	Secretaría de Educación del Distrito	\$50.508.000	Implementación de política pública
				Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
10323	Diseño estrategias para el SRPA	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$ 289.040.000	Diseño de política pública
				Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
10423	Suba Eventos Deportivos	Fondo de Desarrollo Local de Suba	\$1.805.866.700	Pedagógico/Deportivo
				Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
10623	Promoción de hábitos y estilos de vida saludable para la persona mayor – fondo de desarrollo local de Usaquén	Alcaldía Local de Usaquén	\$308.795.000	Pedagógico/Deportivo
				Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
10723	Diplomado en lengua de señas colombiana y enseñanza de personas sordas	Secretaría de Educación del Distrito	\$ 60.737.680	Implementación de política pública
				Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
11023	Construcción integral del proyecto educativo en el Catatumbo	Consortio Fondo Colombia en Paz 2019	\$545.000.000	Diseño e Implementación de política pública
				Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
11223	Diseño de referentes marco para política educativa y de alfabetizaciones múltiples de personas mayores y una estrategia de apoyo a colectivos y redes de maestros y maestras del país	Fundación Saldarriaga Concha	\$349.960.000	Diseño de política pública
				Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
11323	Acompañamiento y seguimiento técnico y pedagógico al proceso de atención		\$656.250.000	Diseño de política pública

	Educativa a Niños, Niñas y Adolescentes, Jóvenes y adultos con discapacidad en el Sistema Educativo Oficial de Bogotá	Secretaría de Educación del Distrito		Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
11423	Diplomada didáctica de las artes en primera infancia –Identidad, territorio y patrimonio-	Instituto de Cultura y Turismo de Tenjo	\$27.490.000	Pedagógico/Artístico
11523	Seminario educación intercultural e implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos (CEA) en las instituciones Educativas Distritales nivel I y II	Secretaría de Educación del Distrito	\$98.500.000	Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable
11623	Diplomado Gobernanza y gestión cultural	Ministerio de las culturas las artes y los saberes	\$2.109.904.545	Implementación de política pública
11723	Diplomado en pedagogía para artes escénicas	Teatro R 101	\$58.333.333	Con abordaje o proyección de atención a población vulnerable

Fuente: Subdirección de Asesorías y Extensión.

Nota: la relación de las convocatorias puede ser consultada en el enlace <https://pedagogicaedu.sharepoint.com/:x:/s/EquipoSAE/EXLp1Cfy5ltBuUN02b0v7PwBtyK3dvUBitPBX2iM2Nb1-Q?e=LZh7aN>.

Finalmente es importante indicar que los documentos que reflejan el impacto y los logros de cada proyecto, expresados a través de informes técnicos y financieros finales y productos como tal, se encuentran bajo custodia de la SAE.

Articulación de los servicios del CINNET con los proyectos de asesorías y extensión

En el año 2023, se avanzó en la formulación y presentación de cuatro propuestas relacionadas con el uso de las TIC. Destacan el Diplomado en Desarrollo de Espacios de Formación en Modalidad B-Learning en colaboración con la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, así como la propuesta pedagógica para el fortalecimiento de la formación continuada en el Instituto Superior de Formación docente Salomé Ureña de República Dominicana. También se destaca un Diplomado con la organización Grupo Motor, firmándose un convenio en septiembre y lanzando virtualmente en octubre. Otras propuestas incluyen una cotización para la Secretaría Distrital de Hacienda enfocada en transformación digital haciendo uso de las TIC en el análisis de sistemas informáticos.

Articulación de la SAE con las unidades académicas para incrementar la capacidad de gestión de proyectos de asesoría y extensión

Los recursos que se gestionan por la SAE con entidades públicas de carácter nacional se hacen mediante la celebración de convenios y contratos interadministrativos. En 2023 la SAE celebró 17 convenios o contratos con entidades del orden nacional o local, con los cuales se avanzó en un recaudo de \$ 7.339.900.145 para lo corrido de la presente vigencia. Son los grupos de docentes de las Unidades académicas los que lideran la formulación y/o implementación de estos proyectos.

Adicionalmente, a través de los Comités de Gestión de la Investigación de las Facultades se hace la convocatoria para la consolidación de los equipos de trabajo de los SARES.

Liquidación externa e interna (conciliación financiera) de contratos y convenios de vigencias anteriores

Como parte de la gestión de la SAE se encuentra la liquidación de convenios y contratos, que permitan culminar la relación contractual establecida con las entidades externas. Fue el caso de los SARES 10619, 10420, 11020, 10621, 11021, 11121, 11521, 11821, 10122, 10222, 10322, 10422, 10622, 10722, 20221 y 20321.

Por su parte en relación con la liquidación interna de los proyectos SAR, para lo corrido de la vigencia 2023 se han liquidado internamente un total de 16 proyectos SAR; 10619, 10420, 11020, 10621, 11021, 11121, 11521, 11821, 10122, 10222, 10322, 10422, 10622, 10722, 20221 y 20321.

CENTRO DE LENGUAS

El Centro de Lenguas diseña y desarrolla programas de inglés y francés, registrados ante la Secretaría de Educación Distrital mediante Res. No 02-039 del 11 de septiembre de 2023 y cuenta con aprobación de su programa de inglés en modalidad virtual con la Res. 02-048 del 30 de octubre de 2023. Los cursos se ofrecen al público en general, a los miembros de la institución, quienes gozan de descuentos importantes, y a entidades públicas o privadas.

Seminarios o programas de formación y fortalecimiento de una lengua extranjera para los profesores de la Universidad.

En la presente vigencia, se contó con la participación de docentes de la UPN en distintos cursos de idiomas del Centro de Lenguas, de la siguiente manera:

Tabla XX matrícula de docentes UPN en cursos presenciales de lengua extranjera

Periodo	Matrículas	Valores conciliados con la Subdirección Financiera a través de Resolución No. 697 del 22 de diciembre del 2022 emitida por \$62.800.000
2023-1	36	\$ 16.416.700
2023-2	37	\$ 25.994.200
Total matrículas vigencia 2023	73	Saldo Resolución No. 697 \$ 20.389.100

Fuente: Centro de Lenguas

De este número de matrículas, se destaca que el número de docentes participantes fue de 44, algunos de ellos realizando varios niveles en la vigencia.

Oferta virtual del Centro de Lenguas

El Centro de Lenguas continuó con el Seminario de Formación en Lenguas Extranjeras, orientado a estudiantes de pregrado y profesores de planta y ocasionales de la Universidad, para su formación en modalidad virtual en el nivel A1, en los idiomas inglés y francés.

Tabla No. XX. Tipo de vinculación matriculados en el Seminario de Lenguas 2023-1

Periodo 2023-1	
Tipo de vinculación	Total
Docentes	1
Estudiantes	77

Monitores	13
Total general	91

Fuente: Centro de Lenguas, 2023

En 2023-1, se registraron 91 matrículas en los cursos de idiomas ofertados virtualmente, con 34 asistentes para francés y 57 para inglés. Se continuó con la participación en el seminario de docentes, estudiantes y monitores.

Se observa que el mayor número de matrículas estuvo en los estudiantes de distintos programas de licenciatura con un 84,62% y en menor proporción participan los monitores, quienes representan un 14,29%, seguido de los docentes, siendo estos un 1,1%.

Periodo 2023-2	
Tipo de vinculación	Total
Docentes	6
Estudiantes	72
Monitores	7
Total general	85

Para el periodo 2023-2, se los cursos de idiomas 16 matrículas para francés y continuó con la participación en el Seminario de docentes, estudiantes y monitores, observando que el mayor número de matrículas está en los estudiantes de distintos programas de licenciatura con un 84,71% y en menor proporción participan los docentes, quienes representan un 7,06% y los monitores un 8,24%.

registraron 85 matrículas en ofertados virtualmente con 69 para inglés, además, se

Los resultados finales de esta oferta académica para la vigencia en general fueron:

Tabla No. XX Total matriculados en seminario virtual lenguas extranjeras 2023

Idioma/Modalidad	2023
Francés/ virtual	50
Inglés/ virtual	126
Total de matrículas en la vigencia	176

Fuente: Centro de Lenguas

Estrategia oferta externa de formación en lengua extranjera

Como actividad principal, el Centro de lenguas ofrece niveles de formación en lenguas extranjeras durante todo el año en periodos bimestrales y semestrales a público general en los idiomas de inglés y francés. Las inscripciones y matrículas se realizan en línea y el equipo de tutores aplica pruebas de clasificación para quienes ya cuentan con conocimientos en un idioma y requieren ubicarse en niveles medios o avanzados.

A continuación, se presenta el comportamiento de la matrícula durante la vigencia 2023.

Matrículas en cursos de idiomas

Para la vigencia 2023, se contó con la oferta de 411 cursos dirigidos a público general, con un total de 7989 matrículas.

Tabla No. XX. Número de matrículas de la oferta académica principal del Centro de Lenguas por ciclo año 2023

Periodo	2023
---------	------

Ciclo 1 (Enero-marzo)	3046
Ciclo 2 (Abril-junio)	1140
Ciclo 3 (julio-agosto)	2945
Ciclo 4 (septiembre-noviembre)	858
Total	7989

Por su parte, durante la vigencia 2023 conforme al reporte de la Subdirección Financiera los ingresos fueron los \$5.046.986.701 correspondiente a 7989 matrículas

Se destaca que la comunidad universitaria y el público en general se beneficia del sistema de descuentos del Centro de Lenguas así:

- Resolución 0484 de 2004: establece descuentos a funcionarios, profesores de planta y profesores ocasionales de la UPN del 50%; a contratistas 40%, así como a hijos y conyugues de funcionarios de planta de la UPN y a estudiantes de maestría.
- Acuerdo del Consejo Superior Número 016 del 5 de septiembre de 2019, otorga 20% de descuento para egresados UPN.
- Resolución 1038 de 2017, estipula descuentos para estudiantes de pregrado de la UPN y estudiantes del IPN del 70%.
- Para público general, en la modalidad intensiva se ofrecieron descuentos del 20% en los ciclos de lunes a viernes de 6:00 a.m. a 12:00 m y del 30% para cursos tanto en horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y de 8:00 p.m. a 10:00 p.m.

En la Tabla siguiente, se aprecia el número de matrículas con descuento a beneficiarios de la comunidad universitaria o con descuento por horario ofrecido también a público general.

Tabla xx. Número total de matrículas 2023 y detalle según beneficios de descuento

Matrículas Estudiantes UPN - descuento 70%	323
Matrículas Estudiantes IPN - descuento 70%	358
Matrículas Profesores UPN que cumplen con criterios para descuento, Resolución 1657 de 2011 – descuento 70%	0
Matrículas Egresados UPN - descuento 20%	182
Matrículas Funcionarios de planta, Supernumerarios y Profesores Ocasionales y Catedráticos UPN - descuento 50%	25
Matrículas Hijos de funcionarios UPN - descuento 40%	53
Matrículas Cónyuge de funcionario UPN - descuento 40%	7
Matrículas Contratistas UPN - descuento 40%	0
Matrículas para público general con descuentos por horarios del 20%, 30%	3223
Matrículas profesores UPN Plan de Fomento a la Calidad	73
Total matrículas con beneficios de descuentos	4244
Total matrículas aplazadas vigencia 2023	59

Total registros de matrículas tarifa plena	3686
Total registros de matrículas vigencia 2023	7989

Fuente: Centro de Lenguas

Convenios con otras entidades

Frente a los convenios, para la vigencia 2023, se registraron las matrículas e ingresos presentados a continuación:

Convenio o contrato	Matrículas	2023
Canapro	78	\$46.884.600
Pearson	6	\$3.887.800
Total	92	\$50.772.400

Fuente: Centro de Lenguas

Nueva oferta del Centro de Lenguas

Cursos de lengua de señas colombiana en alianza Centro de Lenguas – grupo Manos y Pensamiento.

Aprobado por el Consejo Académico el 30 de octubre de 2023 según consta en el Acta No. 46. Los participantes en estos cursos estarán en la capacidad de expresarse con claridad, cohesión en el discurso y fluidez en LSC de acuerdo con las características del intercambio comunicativo acorde a un repertorio lingüístico amplio y suficiente en diferentes contextos y situaciones comunicativas.

A ofertarse en modalidad semi-intensiva: tres horas diarias, tres días a la semana martes, miércoles y jueves. .

La propuesta se desarrollará en 4 fases:

Fase 1: Oferta del nivel A1 (Duración aproximada: 1 año) En esta fase inicial, se ofrecerá en la vigencia 2024 el nivel básico de la LSC, que incluye los cursos Básico 1 y Básico 2.

Fase 2: Presentación de la oferta completa del programa a la Secretaría de Educación del Distrito. Una vez que se haya completado exitosamente la Fase 1 y se haya evaluado de manera positiva, se presentará a la Dirección Local de Chapinero- SEDLa oferta completa del programa de enseñanza de la LSC. Esto incluirá la estructura de todos los niveles correspondientes al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Fase 3: Apertura gradual de los niveles restantes. Después de obtener la aprobación de La Secretaría de Educación Distrital, se iniciará la apertura gradual de los niveles restantes del programa.

Fase 4: Evaluación general y ajustes administrativos

Curso de profundización de habilidades para el programa de inglés Building English Skills for Tomorrow (BEST)

Aprobado por el Consejo Académico el 12 de septiembre de 2023 según consta en acta No. 36. Tiene como objetivo general profundizar en el dominio de las habilidades comunicativas de producción del estudiante que incrementen las oportunidades de interactuar en contextos reales, y así acercarle a una inmersión total del idioma inglés como lengua extranjera. Permite fortalecer en los estudiantes cada una de las cuatro habilidades: comprensión auditiva (Listening), expresión oral (Speaking),

comprensión de lectura (Reading) y expresión escrita (Writing) en los aspectos de producción y comprensión para posibilitar la interacción

Tiene una duración de 50 horas, a desarrollarse en 8 semanas, en modalidad: Semi-intensiva, con clases presenciales 3 veces a la semana, martes, miércoles y jueves. Este curso será ofertado en el primer semestre de 2024.

Curso de inglés con estrategia virtual

Aprobado por el Consejo Académico en 2022 y con expedición de Resolución de registro del programa ante la Secretaría de Educación Distrital Resolución SED 02-048 de 2023 “por la cual se autoriza el registro de programas de conocimiento académicos en el área de inglés, en niveles A1-A2, B1, B2 con la metodología a distancia con estrategia de educación virtual en la localidad de Chapinero”. Esta modalidad será ofertada a manera de proyecto piloto en 2024-1, para evaluar su ejecución, implementar las mejoras necesarias y seguir abriendo niveles según demanda.

CEPAZ-UPN

Para la sociedad colombiana, la construcción de paz, la memoria y los derechos humanos son componentes vertebrales del Proyecto Educativo y Pedagógico de la Nación, respecto al que la UPN se define —en su Proyecto Educativo Institucional— como contribuyente o coconstructora. Esta fue la razón fundamental para que el Consejo Superior creará, mediante el Acuerdo 039 del 15 de diciembre de 2022, el Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos. El objetivo principal de este centro es contribuir a la universidad y sus unidades académicas en la construcción de lineamientos y acciones misionales (docencia, investigación, proyección social) referidas a temas de derechos humanos, memoria, pedagogía para la cultura de paz y temas relacionados o afines. Para cumplir con él, el Consejo Superior le asignó cumplir diecinueve funciones sustantivas.

Articulación con unidades académicas y administrativas de la UPN

En su primer año de institucionalización el Cepaz-UPN comenzó a dialogar con las unidades académicas principales de la UPN y potenció su quehacer en relación con las tres líneas de trabajo a su cargo. En este sentido, impulsó un par de propuestas educativas de dos de estas en torno a la construcción de memoria. En conjunto con la Facultad de Bellas Artes, además de otras unidades de la universidad, impulsó la exposición *Río Abajo, Sudarios y Relicarios, obras en duelo*, de la artista plástica Erika Diettes. El arte, quizás, constituya la mejor y más completa posibilidad de hacernos cargo del drama que ha supuesto la persistencia de un conflicto armado por más de seis décadas de nuestra historia republicana. La exposición fue visitada por más de dos mil personas, la mayor parte de ellas guiadas por estudiantes de Bellas Artes que fungieron como mediadores. Fue complementada con la realización de seis conversaciones académicas, en las que se abordaron diferentes aspectos de las implicaciones que tiene que un país se apersona del duelo de millones de víctimas y asuma el desafío de reconocerlas y reconocerse en el espejo de la memoria. Esta iniciativa, además, fue noticia permanente, entre septiembre y octubre de 2023, en diferentes medios de comunicación y redes sociales.

De otra parte, el Departamento de Ciencias Sociales y el Cepaz-UPN, en asocio con la organización estadounidense Proceso Pacífico, desarrollaron entre el 25 de abril y el 22 de junio de 2023 la primera versión del diplomado *Pedagogías de paz a nivel comunitario*, en el que obtuvieron el

certificado de aprobación 73 personas, 37 de ellas de la UPN. Entre los logros e impactos de esta propuesta educativa, se destacan algunos:

- La/os estudiantes de la UPN incorporaron capacidades para realizar investigaciones sociales aplicadas en torno a la construcción de memoria como condición indispensable de hacer exitosos procesos de restauración, reconciliación y construcción de paz.
- Se fortaleció el proceso organizativo juvenil Parchemos por Yacopí en tanto sus integrantes incorporaron capacidades respecto a la comprensión de la violencia sociopolítica, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de paz.
- Se contribuyó al fortalecimiento del Museo Comunitario de la Memoria de la Institución Educativa Eduardo Santos como referente histórico de los pobladores de Yacopí.
- Se fortalecieron los vínculos de la UPN con el Centro Nacional de Memoria Histórica y el Proceso Pacífico.

Durante el segundo semestre, el centro produjo un primer insumo de sistematización de ese diplomado *Pedagogías de paz a nivel comunitario*, en el marco de las acciones de proyección social que ha llevado a cabo el Departamento de Ciencias Sociales en la región de Rionegro, y logró un acuerdo con la organización estadounidense Proceso Pacífico para realizar en 2004 una segunda versión del diplomado.

Propuestas de formación en alianza con entidades externas

Asimismo, el Cepaz contribuyó con propuestas propias a que la UPN tuviera un perfil internacional cada vez más notorio en el campo de la paz, la memoria y los derechos humanos. En primer lugar, en asocio con tres organizaciones de personas exiliadas del país, agrupadas bajo el nombre de Grupo Motor-Proyecto Ateneo, y el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), y con el apoyo de la Subdirección de Asesorías y Extensión (SAE) y el Centro de Innovación, Desarrollo Educativo y Tecnológico (Cinndet) de la universidad, diseñó y puso en marcha la primera parte del diplomado internacional *Verdad y construcción de paz: apropiación del informe final de la Comisión de la Verdad para la Colombia fuera de Colombia*, al que se inscribieron más de cuatrocientas personas de veintiocho países. Sobre esta iniciativa, conviene destacar lo siguiente:

- La población exiliada representa el segundo tipo de personas más afectadas por crímenes cometidos durante sesenta años de conflicto interno armado en Colombia. Varias de sus principales organizaciones de esta reconocen a la UPN como una entidad pública interesada en visibilizar sus problemáticas y comprometida con la difusión del informe final de la Comisión de la Verdad.
- Con esta propuesta de extensión solidaria, la UPN sigue honrando su compromiso de ser legataria del informe final de la Comisión de la Verdad y consolida su apuesta de contribuir a la construcción de una paz duradera en el país.
- La universidad ha servido de soporte pedagógico y técnico a quienes fueron comisionados, al Comité de Seguimiento y Monitoreo a la implementación de las recomendaciones para la no repetición del conflicto armado, a algunas de las organizaciones de personas exiliadas y a entidades internacionales.
- De manera simbólica, el diplomado se apropió de las propuestas de estudiantes de la UPN en torno a la paz, la memoria y los derechos humanos en tanto adoptó como imagen oficial la combinación de un segmento de la pintura *¿Cambiamos el final de nuestra historia?* —que ganó, en 2022, el concurso Mural en gran formato por la paz, la memoria y la verdad, y fue dibujada en la esquina suroccidental de la fachada de la universidad (calle 72 con carrera 13)—, representado mediante

16 piezas de rompecabezas, y la ilustración usada por la Comisión de la Verdad en la carátula de los diez tomos y la declaración que conforman su informe final.

En segundo lugar, el Cepaz lideró la organización del X Coloquio de la Red Latinoamericana y Caribeña de Educación en Derechos Humanos, que se llevó a cabo entre el 11 y el 13 de octubre de 2023 en la sede de la UPN fue la anfitriona. Más de cuatrocientas personas de más de diez países de diferentes redes y alianzas de Latinoamérica y el Caribe socializaron un centenar de ponencias e intercambiaron opiniones en torno a cinco paneles de expertos sobre los derechos humanos como una dimensión cada vez más neurálgica en los procesos formales de educación y como un eje fundamental de construcción y fortalecimiento de los movimientos sociales.

En tercer lugar, la Universidad fue admitida como miembro asociado de la alianza con el Instituto Colombo-Alemán para la Paz Capaz- previa gestión en el año 2022, lo que le permitió hacer visible a la UPN entre universidades alemanas. De una parte, se dio a conocer la perspectiva de aquella de construir paz en las universidades públicas mediante la realización del conversatorio *Dinámicas de conflicto y paz en el marco de las universidades*. De otra, se contribuyó a la formación de docentes en justicia restaurativa por medio de una sesión de la Cátedra interuniversitaria e itinerante *Recomendaciones de la Comisión de la Verdad: debates en torno a la construcción de una paz ambiciosa*, que realizó en conjunto con la organización Cultivar Paz. Por último, aportó a la formación de treinta personas de diferentes países que participaron de la escuela de verano *Educación Política para un futuro sostenible y pacífico*, organizada por el Capaz, mediante la socialización que hizo el Grupo de Ambiente y Currículo (Maestros constructores de una Colombia Sustentable y en Paz) sobre la experiencia de la cátedra ambiental en la UPN.

Para finalizar, el Cepaz y la rectoría representaron a la universidad en la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal. En los dos encuentros nacionales que se efectuaron en 2023, la universidad incidió en la definición de la ruta de trabajo para acompañar los diálogos de paz que adelanta el Gobierno con varios grupos armados; en la elección de dos personas delegadas ante el Comité Nacional de Participación de la Sociedad Civil (una de ellas, mujer); en la ratificación de impulsar, en el marco del proceso con el ELN, una mesa que considere y defina acciones en torno a la violencia creciente en los campus universitarios; y en darle vigor a las iniciativas de apropiación del informe final y el legado de la Comisión de la Verdad.

CENTRO DE EGRESADOS

El Centro de Egresados de la Universidad tiene como propósito impulsar y articular acciones tendientes a la vinculación e interacción permanente de los egresados con la dinámica institucional de la Universidad. Tiene como misión promover y mantener el relacionamiento de los egresados con la Universidad a través del diseño y ejecución de estrategias, proyectos y procesos asociados a la formación, la investigación y la difusión del saber que generen oportunidades de cualificación y diálogo formativo, investigativo y de reconocimiento a la labor del egresado y de la institución en el ámbito nacional e internacional que contribuyen al logro de los objetivos misionales de la Universidad. Desarrolla sus actividades a través de líneas de acción así:

Línea de acción: Formación e Investigación

El Centro acorde a sus objetivos, promovió el fortalecimiento profesional de los egresados a través de tres espacios de formación continuada, a continuación, una breve descripción de cada uno de estos.

Formación

Diplomado Régimen laboral del magisterio: derechos y deberes

El diplomado se realizó a través del convenio de colaboración establecido con la Federación Colombiana de Educadores – FECODE-, específicamente con la Escuela Sindical Virtual cuyo objetivo principal fue desarrollar de manera sistemática, la formación y actualización político – sindical, de los y las maestros afiliados a la Federación y miembros de la comunidad académica y egresados de la UPN. Este espacio de formación tuvo una intensidad de 128 horas, a partir del 11 de febrero hasta el 10 de junio de 2023 contó con 165 inscritos, culminaron 90 maestros, de los cuales 24 son egresados de la UPN. Las temáticas se desarrollaron a través de tres ejes: político, sindical, escuela territorio de paz y, laboral.

Tabla XX Resumen temas diplomado Régimen laboral del magisterio: derechos y deberes

Eje	Temas abordados	Semana
Introducción	Bienvenida al diplomado, ambientación a la plataforma, manual del usuario, presentación del equipo UPN y escuela sindical nacional, presentación de los módulos, socialización del sistema y criterios de evaluación.	1
Eje Político	Coyuntura política, economía política, acciones de derecho,	2, 7 y 10
Eje Sindical	Historia del sindicalismo colombiano y la incidencia del Magisterio, perfil sindical, político y emocional de un dirigente sindical del Magisterio, unidad sindical y de la clase obrera – trabajadora, política y estrategia de negociación de pliegos, movimientos sociales y sindicales como alternativa al modelo.	3, 8 y 11
Escuela Territorio de Paz	Propuesta pedagógica alternativa, balance y perspectiva, papel de la escuela en la construcción de paz con justicia social.	4
Eje Laboral	Marco referencial del régimen laboral, evaluación 1278, régimen laboral del Magisterio, deberes, derechos, inhabilidades, jornada única, políticas neoliberales de privatización y dependencia, movimientos sociales y sindicales como alternativa al modelo.	5, 6, 9 y 11

Fuente: Centro de egresados

El Centro apoyó la difusión de la convocatoria para inscripción participó en las sesiones de apertura y de clausura, realizó las gestiones para que docentes de la universidad orientaran tres sesiones de encuentro sincrónico, adicionalmente apoyó la certificación que se entregó a las personas que alcanzaron los objetivos propuestos de acuerdo con la metodología de evaluación de diplomado.

Seminario Inteligencia artificial y perspectivas de la educación en Colombia

El seminario se realizó en el marco del Encuentro General de Egresados el día 30 de septiembre de 2023, contó con la presencia de dos invitadas egresadas con una trayectoria importante en los temas del seminario tanto en el sector público como privado y un invitado externo con amplia trayectoria en el sector público, además se contó con la moderación de un docente de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

El seminario se desarrolló a través de la metodología panel de discusión y su objetivo principal fue conocer los elementos esenciales de la Inteligencia artificial en la educación, su influencia en esta,

beneficios, peligros de su uso y algunas perspectivas del gobierno nacional al respecto. Participaron 40 personas de forma presencial y la transmisión contó con 274 visualizaciones.

El CEG realizó todas las gestiones pertinentes para llevar a cabo el seminario y su certificación que fue otorgada a todas las personas que participaron de forma presencial, esto incluyó la invitación de los ponentes y el moderador, la convocatoria al evento y su difusión, el trámite de las certificaciones y su envío a cada uno de los asistentes.

Taller de creación literaria El lenguaje secreto: Literatura y creación para reafirmar la vida

El taller se realizó desde el 23 de octubre hasta el 4 de diciembre de 2023, estuvo orientado por un egresado del programa de Licenciatura en Español e Inglés, su objetivo principal fue la exploración de los diferentes elementos y materialidades del lenguaje que circulan en los procesos de creación literaria con énfasis en narrativa y poesía a través de diferentes dimensiones de la vida.

Se inscribieron 86 personas de las cuales 39 son egresadas, la asistencia en promedio fue de 33 personas, de ellas 10 egresadas. La modalidad en la que se realizó fue híbrida, se llevaron a cabo 6 sesiones de trabajo y una muestra literaria abierta al público de la UPN en donde los participantes leyeron las creaciones que realizaron en el marco del taller.

El Centro realizó todas las gestiones pertinentes para llevar a cabo el taller y su certificación, esto incluyó la gestión para el diseño de piezas informativas, su difusión, el acompañamiento en todas las sesiones híbridas y los trámites para la certificación.

Participación de propuestas de egresados para el banco de programas de extensión de la UPN

El CEG revisó y avaló dos propuestas de formación que ingresaron a través de la convocatoria realizada por la Subdirección de Asesorías y Extensión -SAE- para conformar un banco de propuestas, una corresponde a la siguiente cohorte del diplomado con FECODE para el año 2024 y otra al grupo de estudio suplemento Freud Lacan. En cuanto, a este grupo de estudio la profesora a cargo informó que SAE no aprobó su propuesta porque no se inscribió como extensión solidaria, motivo por el cual no se pudo ofertar.

Respecto al diplomado en alianza con FECODE, se adelantó la primera reunión a fin de acordar los términos y difusión de la convocatoria para la cohorte de 2024, así como el cronograma, adicionalmente se inició la difusión de la pieza en las redes sociales del CEG desde el 24 de noviembre de 2023 hasta el 20 de enero de 2024 invitando a inscribirse en el diplomado.

Propuesta curso Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género en Contextos Educativos, Sociales Y Comunitarios

De acuerdo a la participación del CEG en el Comité de Transversalización de Género de la Universidad se plantea la realización de un curso en el que se brinden herramientas y se sensibilicen a egresadas y egresados de la Universidad para que se conviertan en agentes de cambio en la lucha contra la violencia de género. En 40 horas de formación, se explorarán los fundamentos y conceptos clave relacionados con la violencia de género, se presentarán estrategias efectivas de prevención y se proporcionarán recursos para la atención y acompañamiento de las víctimas. Además, se fomentará la creación de alianzas interinstitucionales y se promoverán acciones comunitarias que contribuyan a la creación de entornos seguros, inclusivos y libres de violencia.

El curso se estructurará en cuatro módulos temáticos, cada uno de ellos abordando aspectos fundamentales para la comprensión y el abordaje de la violencia de género en los contextos

educativos, sociales y comunitarios. Se combinarán sesiones virtuales a través de la plataforma Moodle, que permitirá la participación y el intercambio de conocimientos, con sesiones presenciales, donde se desarrollarán actividades prácticas y se fortalecerá el aprendizaje colaborativo.

Este espacio educativo también incluirá la socialización de dos aspectos sumamente relevantes para la Universidad; en primer lugar, se socializará el "Protocolo de Atención y Prevención de Violencias Basadas en Género", una guía esencial que nos permitirá actuar de manera efectiva ante cualquier situación que se presente y se abordará la "Política Institucional de Género y Cuidado de la Universidad Pedagógica Nacional", lo cual permitirá conocer los avances y compromisos que la UPN ha asumido en este ámbito tan crucial.

Acompañamiento a otras propuestas de formación

Además de las propuestas de formación que se implementaron, el Centro apoyó actividades relacionadas con dos propuestas más, estas fueron:

Necesidades educativas diversas en el aula de clase

En el marco del convenio con Inspira y lidera, durante el primer semestre, se realizó la difusión del curso virtual Necesidades educativas diversas en el aula de clase, además se participó en dos facebook live el 11 de mayo y el 22 de junio con el fin de difundir y convocar a inscribirse en el curso que estaba previsto para iniciar en agosto, pese a las 186 personas interesadas en cursarlo, solamente tres se matricularon. Por lo cual, no se alcanzó el punto de equilibrio y el curso no pudo ofertarse, por lo que se realizaron los trámites necesarios para liquidar el convenio.

- **Curso Introductorio para la Carrera Docente y la Formación Sindical**

En convenio con ADE se realizaron reuniones de acompañamiento sobre la formulación del curso corto que se proyecta realizar con egresados próximos a ingresar al periodo de prueba mediante proceso de selección por merito (concurso docente). Posteriormente, desde la Escuela Sindical de la ADE -ESADE- se elaboró la propuesta en el formato de curso corto, el cual fue revisado y aprobado por CEG y SAE, cuenta con concepto favorable de ODP quien realizó sugerencias para ser ajustado antes de presentarlo al Consejo Académico, por lo cual, en este momento se encuentra en ajustes.

Investigación

Con el objetivo de promover la vinculación de egresados en los programas de investigación, se realizaron las siguientes actividades:

- Difusión de la convocatoria para participar en la semana de la investigación a través de las redes sociales del CEG con el fin de promover la participación de egresados en los ejes y paneles acordes a sus trabajos de investigación.
- Aval del listado de egresados inscritos como panelistas remitidos por CIUP
- Acompañamiento en los paneles que contaban con egresados
- Diseño y aplicación de encuesta para conocer intereses y sugerencias de egresados investigadores que fortalezcan su vínculo con los procesos investigativos de la universidad.
- Revisión de documentos de otras IES para recolectar información de propuestas para vincular egresados a sus procesos de investigación.
- Elaboración de documento de trabajo para fortalecer la vinculación de egresados a programas

de investigación de la Universidad.

Línea: Procesos de Aseguramiento de la Calidad

Informes de procesos de Aseguramiento de la Calidad.

En el año 2023 el CEG participó en los diferentes procesos de aseguramiento de la calidad, fueron importantes las gestiones del Centro en relación con la convocatoria a escenarios de encuentro con los egresados y la preparación de la información para responder a las solicitudes en relación con las bases de datos y la elaboración de informes que cuentan con la información que reposa en el Centro de Egresados y la plataforma del Observatorio Laboral para la Educación, avanzando en la consolidación de los siguientes informes:

Se actualizó el informe para renovación de la acreditación de alta calidad de las Licenciaturas en Química, Biología, Bellas Artes Ciencias Sociales, Programa en Pedagogía, español y lenguas extranjeras, y en Filosofía. Se realizó la presentación para la visita de pares académicos de la Licenciatura en Biología.

Encuentro de egresados de programas académicos.

Se realizó acompañamiento al diseño y ejecución de los encuentros de egresados de los programas que se relacionan en la tabla, así como de las propuestas de estos en actividades enfocadas al retorno de los egresados a las dinámicas institucionales.

Tabla XX Encuentro de egresados de programas académicos

Fecha	Programa Académico	Número de asistentes
29/03/2023	Licenciatura en Psicología y pedagogía	33
15/04/2023	Encuentro de Egresados Facultad Educación Física	78
27/05/2023	Coloquio Red De Egresados Posgrados Facultad Ciencia Y Tecnología	34
12/08/2023	Suplemento Freud Lacan: Encuentro 2023 Reinventar La Autoridad	17
02/09/2023	Encuentro Comunidad Sordas UPN 2023	32
16/09/2023	Encuentro Licenciatura en Educación Comunitaria	
06/10/2023	Encuentro de egresados Licenciatura Infantil: 45 años de la LEI	52
06/10/2023	III Ciclo de Charla para Egresados Departamento de Química	9
21/10/2023	XIV Encuentro de egresados de la Licenciatura en Matemáticas	35
24/11/2023	II Encuentro de Egresados Licenciatura En Biología	54
TOTAL		344

Fuente: Centro de Egresados

Encuentro General de Egresados

El Encuentro General De Egresados se realizó el 29 y 30 de septiembre, inició el viernes con la Ceremonia de Distinción Anual de Egresados donde se reconoció públicamente a 21 egresadas y egresados por sus aportes en educación. Continuo el sábado con el Seminario de Inteligencia artificial y perspectivas de la educación el Colombia, la Feria de Servicios, emprendimiento y empleabilidad, la visita guiada por los museos: Itinerante de la Educación Física, de Historia Natural y Exposición Río Abajo, sudarios y relicarios, obras en duelo; armonización y conmemoración de la mujer indígena, taller de libro al viento para familias, asesoría para la solicitud de carné y otros trámites con la Subdirección de Admisiones y Registro y el acceso a la Librería de la UPN. Total de asistentes: 246

Tejido de Egresados Articulación entre programas académicos y Centro de egresados.

El Tejido de Egresados es el proceso de articulación entre el Centro de Egresados y los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, a través de sus Facultades y Doctorado; cada unidad académica es un hilo que al cruzarse con el Centro permite reconocimiento mutuo, diálogo y trenzar acciones e iniciativas al interior de la universidad con la intención de generar un tejido que se extienda y recoja la diversidad de egresadas y egresados, potenciando el intercambio de experiencias, la cualificación y el posicionamiento en y de La Universidad.

Los antecedentes del tejido se relacionan con la necesidad enunciada en el Consejo de egresados (instancia asesora del CEG) de llegar a más egresados, con el interés de profesores de la Facultad de Educación Física, por crear una dependencia o instancia de egresados en la Facultad y con reuniones con docentes de otros programas, donde se detectan dificultades similares entre estos y el CEG.

Consejo de egresados

Se realizaron cinco sesiones del Consejo de egresados, y a solicitud de los miembros del Consejo se gestionaron reuniones con la subdirección de Asesorías y Extensión la cual se realizó el 31 de mayo, con la oficina de comunicaciones el 13 de junio. Se socializó, complementó y avaló la Convocatoria de Distinción Anual de Egresados, el listado de egresados que se postularon para la distinción y el programa para realizar el Encuentro General de Egresados. Mediante el área de Comunicaciones se articuló un espacio para visibilizar la gestión y rendición de cuentas de los profesores miembros del Consejo, los cuales fueron difundidas por las redes de Instagram de la UPN el día 24 de noviembre y 27 de noviembre de 2023, y en las redes sociales del CEG el día 28 de noviembre de 2023.

Línea: Proyección social y Oferta Laboral

Bolsa de empleo

Se formuló plan de trabajo para la consecución de la autorización de la bolsa de empleo de la Universidad, el cual cuenta con tres fases, estas son: I) Alistamiento, II) Trámites, III) Implementación. Acorde a este se desarrolló la primera fase que consistió en la revisión documental (Normas, proyectos de viabilidad, resoluciones de aprobación de otras IES, documentos elaborados por el CEG para autorización de la bolsa de empleo) y la actualización de documentos solicitados por el Servicio Público de Empleo.

Beneficios para egresados a través de Convenios

En cuanto a los convenios con entidades externas que otorgan incentivos a los egresados, se retomó contacto y se envió forms para sistematizar el acceso de los egresados a estos beneficios. En este marco, se prorrogó el convenio con la Editorial Magisterio, con Didácticos Pinocho y con Teatro La Candelaria por 5 años más. Con Emermedica, pese a la comunicación no fue posible generar un nuevo convenio en tanto se venció el plazo para renovarlo. Cabe agregar, que editorial magisterio donó 42 libros para entregar a los egresados que recibieron la Distinción y en la Feria de Servicios del Encuentro General participaron Dokuma y Spining Center. Adicionalmente se iniciaron los trámites para que la Universidad haga parte de la Red de multiplicadores de Corferias lo que otorga descuentos para el ingreso a los eventos que allí se realicen, también se realizó reunión con Spinning Center con el fin de tramitar la prórroga de convenio de colaboración.

Becas

Se publicó la convocatoria para la adjudicación de dos (2) becas de posgrados para egresados de pregrado de la Universidad, a la cual se postularon 8 egresadas. De las cuales, dos cumplieron con los requisitos técnicos y desde el Consejo Académico se les otorgó la beca a las dos egresadas para cursar la maestría en estudios sociales y la maestría en arte, educación y cultura.

Distinción Anual de Egresados

El 28 de julio de 2023 el Centro de Egresados dio apertura a la Convocatoria Distinción Anual de Egresados 2023 y conforme a lo definido en los términos y condiciones de participación, las Facultades y el Doctorado Interinstitucional de Educación remitieron sus postulados al Centro de Egresados, unidad que realizó el proceso de selección previa verificación técnica de las postulaciones y remitiendo el listado de quienes cumplieron dichos requisitos al Consejo de Egresados.

El Consejo de Egresados en sesión del 28 de agosto del 2023, avaló el listado de los preseleccionados según consta en el Acta 04 del Consejo de Egresados, con lo cual se remitió a la Secretaría General comunicación electrónica el 30 de agosto de 2023, con el listado de las y los egresados que resultaron avalados por cumplir con los criterios de selección establecidos para el otorgamiento de la distinción. Que el Consejo Superior en sesión electrónica del 14 de septiembre de 2023 estudió, consideró y aprobó otorgar la Distinción Anual a 21 egresados por medio del acuerdo 014 de 19 de septiembre de 2023.

Ofertas Laborales

Durante el 2023 el Centro de Egresados realizó la publicación de un total 118 ofertas laborales, un gran porcentaje de estas ofertas podían tener postulaciones a un cargo desde diferentes licenciaturas, en este caso, se hace un filtro de hasta de 3 posibles programas académicos para una oferta laboral publicada, logrando un alcance de postulación a 188 menciones de programa académico.

Estas solicitudes de publicación fueron atendidas desde los diferentes canales de comunicación que tiene a disposición el CEG como son: correo electrónico, teléfono, chat de redes sociales Facebook e Instagram.

Formación en empleabilidad

Producto de la reunión sostenida el 31 de mayo con la organización Alianza Educativa, el 23 de agosto se realizó el conversatorio “Oportunidades Laborales para egresadas(os) (es)” por el canal de YouTube del CEG, a la fecha cuenta con 137 visualizaciones.

En cuanto a escenarios informativos y de formación, producto de la conversación que se sostuvo en el primer periodo con la empresa "Unafelizmente", el 13 de junio se realizó un Webinar sobre el uso de LinkedIn de manera virtual con 20 egresados.

El 23 de mayo se realizó la sesión informativa a través del YouTube del CEG, sobre la convocatoria al Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular 2025, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, dirigida a toda la comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional, a la fecha se registran 133 visualizaciones.

Respecto al convenio con Global Teaching Partners en el mes de julio, el director informa que este año no se hará convocatoria por recorte de Recursos. En septiembre, el director se comunica nuevamente, informando que se hará una oferta más reducida y se acuerda el apoyo del CEG en la difusión más no en la selección.

En el mes de noviembre se realizó por medio de la alianza con Ok Empleos la difusión con estudiantes y egresados de la herramienta basada en Inteligencia Artificial: RIO, Reclutador Inteligente de Ok Empleos, la cual ayuda a las personas a prepararse para sus entrevistas laborales de manera gratuita.

En el marco del Encuentro Anual General de Egresados, el día 30 de septiembre, se realizó una feria de servicios con la participación de Compensar, Sena Fondo Emprender - SENA Agencia Pública de Empleo - Una Feliz Mente - Unidad del Servicio Público de Empleo, los cuales dieron a conocer sus ofertas a los graduados.

Línea: Comunicaciones

Actualización base de datos

En cuanto a la actualización de información de los graduados de la UPN, durante el 2023 se continua con la campaña para la generación de cuentas de correo electrónico institucional y actualización de datos personales, implementada por medio de la plataforma Microsoft Forms.

Se realizó la actualización periódica de la base de datos de egresados, haciendo depuración, limpieza y alistamiento de información para su posterior cruce con la base remitida por Admisiones y Registro -SAD- con corte al 3 de octubre de 2023 y el archivo Formulario de actualización de datos y/o actualización de cuenta correo electrónico con fecha de corte 7 de noviembre de 2023, logrando consolidar la base de datos de egresados con un total de 52.742 registros históricos, de los cuales 17.636 registran con correos personales y 28.000 con correos institucionales.

Programa de radio

Se desarrolló el programa de radio *Aquí Vamos de Nuevo*, el cual tiene como objetivo generar espacios de participación que permitan a los graduados interactuar de manera activa con la comunidad universitaria, así como visibilizar iniciativas, proyectos y experiencias significativas.

Durante el 2023 continuó con el formato del programa, con el fin de fortalecer este proceso desarrollando las secciones:

- **Cabezote del programa:** Saludos y presentación del espacio.
- **Nota pedagógica:** Presentación del invitado, realización de preguntas de acuerdo a la temática y diálogo.
- **Los profes preguntan:** Los egresados tienen la posibilidad de enviar sus preguntas respecto a cualquier proceso o procedimiento que lleva a cabo la Universidad.
- **Recomendados:** Se presentan materiales bibliográficos, vídeos, exposiciones y demás elementos que puedan complementar el tema tratado durante la jornada.
- **Cierre:** Agradecimientos a los invitados, al equipo de trabajo de Radio Pedagógica e invitación a participar de los próximos programas.

Se realizaron los programas, emitidos los martes en horario de 6:00 a 6:30 pm, contando con las siguientes temáticas:

Tabla XX Emisiones programa “Aquí vamos de nuevo”

Programa radial	Programa Académico
Egresados, voluntariados y liderazgo en organizaciones.	Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras
Perspectivas Centro de Egresados	Licenciatura en psicología y pedagogía
	Maestría en desarrollo educativo y social

Egresados investigadores	Licenciatura en Biología Maestría en docencia de la Química
Apoyo pedagógico para la inclusión	Licenciatura en educación especial
Egresados y experiencias como directivos docentes	Licenciatura en Ciencias Sociales
Protocolo de prevención, atención y sanción de Violencias Basadas en Género Universidad Pedagógica Nacional	Centro de Egresados
Enseñanza de la ética en la escuela	Licenciatura en psicología y pedagogía
Estímulos externos para egresados.	Centro de Egresados
Clínica de las toxicomanías en niños. Una posición melancólica a interrogar.	Licenciatura en psicología y pedagogía
Red de docentes diversxs por la salud integral	Licenciatura en Biología
Podcast Cosas de Profes	Licenciatura en educación especial
Rescate y fortalecimiento de los juegos tradicionales	Licenciatura en psicología y pedagogía
Educación desde la alteridad	Licenciatura en educación física
Escuela de la naturaleza	Licenciatura en biología
Resignificación y apropiación comunitaria de los espacios públicos.	Especialización en pedagogía

Fuente: Centro de Egresados

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA -VAD

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica Nacional es la unidad encargada de liderar los procesos administrativos y financieros para el correcto funcionamiento de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo administrativo y de evaluación al interior de la Institución.

Grafica x Dependencias adscritas a las VAD



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera

DESPACHO VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Uno de los planes estratégicos diseñados y alineados con la visión institucional, tiene principales retos, la mejora y ampliación de la infraestructura física reduciendo así la brecha actual de los indicadores de ocupación física cuya relación corresponde a la cantidad de metros cuadrados disponibles vs. número de estudiantes/número de administrativos, en comparación con otras instituciones de Educación Superior del país. Para ello en vigencia 2023 se establecieron y llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo con cada una de las Facultades de la Universidad y los integrantes de los diferentes equipos de trabajo adscritos a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, VAD, tendientes a realizar un levantamiento de información de los diferentes requerimientos de mejora de la infraestructura física para diseñar planes y cronogramas de trabajo. Dichas mesas de trabajo obraron como insumo inicial para construcción de una propuesta de plan maestro de infraestructura priorizando algunas necesidades encontradas, así: Plan de choque (actividades que requieren atención inmediata), corto plazo (intervenciones estimadas para un año), mediano plazo (intervenciones estimadas para dos años) y largo plazo (intervenciones estimadas para tres o más años).

De manera que, se identificó como acción de mejora, la posibilidad de compra de un inmueble propio para la Universidad en pro del ahorro en el pago de arriendos y la reducción del hacinamiento para las personas ubicadas en el edificio administrativo y en el edificio de posgrados, por ello que gracias a los esfuerzos mancomunados entre las diferentes instancias administrativas, con el aval del Consejo Superior Universitario de la UPN y los recursos gestionados ante el Ministerio de Educación Nacional - MEN, se logró la adquisición de un inmueble propio para la Universidad Pedagógica Nacional, ubicado en la Calle 72 No. 12-77.

De otra parte, durante la vigencia se gestionó y logró la creación y/o formalización de algunos de los equipos de trabajo existentes, trayendo consigo la mejora salarial de algunos de los integrantes de los equipos, así como una mayor autonomía reflejada en la toma de decisiones y en la mejora de los

diferentes procesos que se adelantan al interior de cada equipo de trabajo. A continuación, se relaciona los actos administrativos a través de los cuales se formalizan dichos equipos:

- Resolución No. 0037 del 30 de enero de 2023 “Por la cual se crean los Grupos Internos de Trabajo de la Subdirección Financiera”, correspondientes a: Presupuesto, Contabilidad y Tesorería
- Resolución No. 0275 del 24 de marzo de 2023 “Por la cual se crea el Grupo Interno de Trabajo de Gestión Documental de la Universidad Pedagógica Nacional”
- Resolución No. 0842 del 11 de septiembre de 2023 “Por la cual se crea el Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física”
- Resolución No. 0812 del 31 de agosto de 2023 “Por la cual se crea el Grupo Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST”.

Otro de los retos grandes para la Universidad consistió idear estrategias para proyectar la presencia a nivel regional y nacional, motivo por el cual se llevaron a cabo algunas visitas exploratorias a diferentes Instituciones de Educación Superior a nivel nacional a fin de establecer posible relacionamientos y convenios que pudiesen presentar beneficios mutuos y, de esta manera, lograr fortalecer la gestión administrativa, financiera y de extensión de la Institución. Derivado de dicha proyección se formuló, la versión inicial del Plan Integral de Cobertura en programas de pregrado 2023 a 2026

Plan Integral de Cobertura en programas de pregrado- 2023 a 2026

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera en el mes de septiembre del 2023 consolidó el documento Plan Integral de Cobertura en programas de pregrado con una proyección a 2026, como fundamento para acceder a recursos por parte del Ministerio de Educación en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, que tiene como propósito principal la superación de las injusticias y exclusiones históricas, la educación. En torno a dicho objetivo nacional, se proyectó un escenario para la UPN con el cual aportar a la meta nacional de ampliar el número de matriculados en 500 mil nuevos estudiantes en las IES Públicas y el SENA.

Tabla xxxx Plan Integral de Cobertura 2023 – proyección de nuevos cupos

Alcance o Resultado Esperado del Proyecto	Número de Nuevos Estudiantes en Pregrado Primer Curso 2023-2	Número de Nuevos Estudiantes en Pregrado Primer Curso 2024-1
Cupos nuevos en los programas ofertados por la UPN: Profesionalizaciones de las diferentes licenciaturas	100	0
Cupos nuevos en los programas ofertados por la UPN: Convenios y alianzas estratégicas activas con Escuelas Normales Superiores del país para el desarrollo misional.	0	150
Cupos nuevos en los programas ofertados por la UPN: Convenios y alianzas estratégicas activas con ITTU	0	150

Fuente: Plan Integral de Cobertura entregado al MEN, 2023

Escenario sobre el cual se formalizó el compromiso institucional de incrementar en 100 nuevos cupos en el periodo académico 2023-II en el marco de convenios y con la apertura de cohortes especiales, con procesos de profesionalización en Vaupés, con el programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria, y en Bogotá, con las licenciaturas en Artes Visuales y Artes Escénicas. Meta sobre la cual no se logró avance, toda vez que no se cerraron los acuerdos.

Así mismo, se proyectó ampliar cobertura en 2024-I en 300 nuevos cupos; 150 de ellos producto de las suscripción de convenios en 2023 con convenios con 28 Escuelas Normales Superiores a lo largo y ancho del país y el restante producto de la gestión en 2023 con instituciones técnicas profesionales, tecnológicas e instituciones universitarias públicas que hacen parte de la Red ITTU, para extender la oferta presencial a los municipios donde ellas tienen presencia, sobre estos dos aspectos no se formalizaron los acuerdos.

Sobre este escenario, es necesario en el 2024, solicitar modificación del Plan Integral de Cobertura 2023 -2 de la UPN, aprobado por medio de acuerdo Consejo Superior No. 031 de 2023.

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

La Subdirección Financiera es el área encargada de controlar y orientar los recursos financieros de manera eficiente con sujeción a las políticas y conforme a las normas presupuestales, procedimientos contables y financieros, permitiendo garantizar la confiabilidad, oportunidad y razonabilidad de la información Financiera para la toma de decisiones de la alta dirección, control de los recursos y rendición de cuentas a los entes de control y a la ciudadanía en general.

Durante 2023 se aprobó la creación de los grupos internos de trabajo de la Subdirección Financiera (presupuesto, contabilidad, tesorería) mediante la resolución 0037 donde se establecen las funciones de cada grupo, los perfiles del personal perteneciente a cada grupo y se establece un *“20% adicional al valor de la asignación básica que devenguen mensualmente”* para los coordinadores de cada uno de los grupos internos de trabajo de la Subdirección Financiera.

Así mismo, presentó y gestionó información requerida por la firma BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores para la revisión periódica y evaluación de la calificación de capacidad de pago de la Universidad a septiembre de 2023, con la finalidad de contar con los soportes financieros requeridos para la gestión de un crédito con destino a la financiación de una parte de la adquisición del nuevo predio, así como el proceso de solicitud de cupo crédito ante las entidades bancarias y los permisos solicitados al Departamento Nacional de Planeación para los procesos de endeudamiento con el propósito de fortalecer la infraestructura física de la Universidad Pedagógica Nacional.

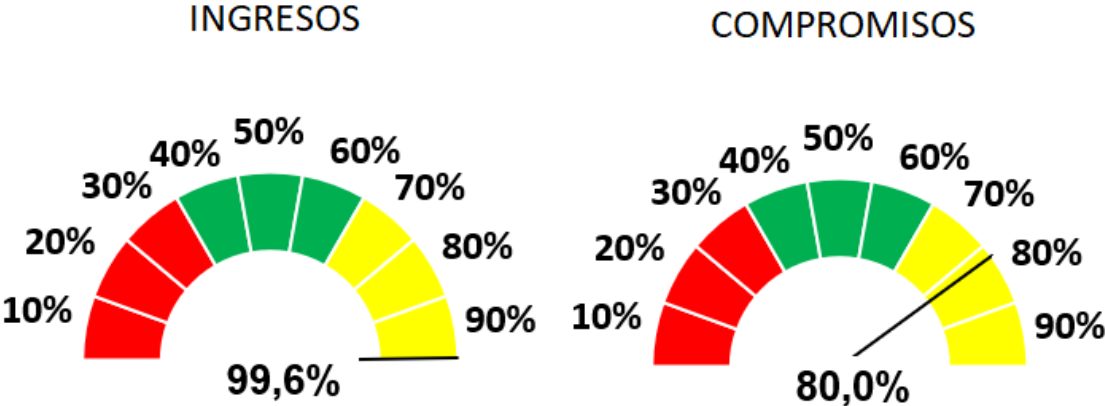
Gestión, análisis y control a la Ejecución Presupuestal

La Subdirección Financiera cumple uno de sus roles centrales a través de la gestión, análisis y control de la ejecución presupuestal, proporcionando asesoría técnica, seguimiento y control. El Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto, además de encargarse de la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), y los Certificados de Registro de Presupuestal (RP), participa en la revisión técnica de cada uno de los actos administrativos que afectan el presupuesto, contribuyendo a mitigar el riesgo operativo del proceso de la gestión financiera a través de la aplicación de controles.

Los resultados de la gestión presupuestal de la Universidad, en términos de aforo de los ingresos, las apropiaciones de gasto y la ejecución (compromisos), fue presentada mes a mes al Comité Directivo en Materia Presupuestal, constituyéndose en un insumo que permitió tomar decisiones a la dirección.

En cuanto a apropiación, para el mes de diciembre del 2023 luego de sus modificaciones presupuestales se alcanzó un total de 357.794 millones de pesos, de los cuales 105.504 millones de pesos corresponden a los recursos de la estampilla UPN para el proyecto Valmaría. Sin considerar los Recursos de la Estampilla del Proyecto Valmaría, al cierre del mes de diciembre 2023 se contó con un efectivo acumulado de 251.327 millones de pesos, equivalente al 99,6% de la apropiación actual de 252.290 millones de pesos, contra un valor de compromisos de 201.927 millones de pesos, es decir 80% de la apropiación final. Igualmente, el valor de las obligaciones de los bienes y servicios recibidos en la UPN en total suma 191.694 millones de pesos, que representan el 76% de ejecución con relación a la apropiación final o definitiva de la vigencia.

Ilustración 1 Composición del ingreso al 31 de diciembre de 2023



Fuente: SFN - Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto

A continuación, se presenta la composición del presupuesto de ingresos al mes de diciembre de 2023 con los principales rubros que lo integran, identificando el nivel de compromiso de gasto que se alcanzó para cada una de las fuentes de ingreso. Teniendo en cuenta la implementación del nuevo CICP, la comparación de gastos solo se realiza de la vigencia 2022 y 2023.

Tabla x Ejecución Presupuestal acumulada por recursos octubre 2023 (cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación definitiva	Ingresos Recaudados	% ejec ingreso	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% compromisos	% Ejec obligado
Nación Funcionamiento	122.095	122.095	100,0%	118.773	118.773	116.788	97,3%	97,3%

Concepto	Apropiación definitiva	Ingresos Recaudados	% ejec ingreso	Compromisos	Obligaciones	Pagos	% compromisos	% Ejec obligado
Nación Inversión	3.094	3.094	100,0%	2.687	1.926	1.906	86,8%	62,2%
Inversión PFC	7.318	7.318	100,0%	2.143	48	0	29,3%	0,7%
Excedentes cooperativas	1.827	1.827	100,0%	1.200	1.200	1.200	65,7%	65,7%
Nación Infraestructura	13.308	13.308	100,0%	13.308	13.308	13.308	100,0%	100,0%
Regalías	863	863	100,0%	863	863	805	100,0%	100,0%
Devolución IVA	3.029	3.029	100,0%	1.729	1.729	1.729	57,1%	57,1%
Aportes UPN-IPN	3.628	3.628	100,0%	3.620	3.620	3.620	99,8%	99,8%
Estampilla UNAL	3.033	3.033	100,0%	1.008	915	852	33,2%	30,2%
Recursos Propios	43.765	41.945	95,8%	34.893	30.704	30.359	79,7%	70,2%
Recursos de Capital	50.330	51.187	101,7%	21.703	18.608	18.449	43,1%	37,0%
TOTAL	252.290	251.327	99,6%	201.927	191.694	189.016	80,0%	76,0%

Fuente: SFN – Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto -Sistema de información Financiera (GOOBI).

- Los ingresos por recursos nación funcionamiento al mes de diciembre 2023 ascendieron a 122.095 millones de pesos, que corresponden al 100% del total de la apropiación y se comprometieron recursos por 118.773 millones de pesos correspondientes al 97,3% de la apropiación. Con esta fuente se financió, principalmente, gastos de personal, gravamen a los movimientos financieros, tasas y derechos administrativos e impuestos.
- Los ingresos recursos nación inversión ascendieron a 3.094 millones de pesos, que corresponden al 100% del total de la apropiación y de los cuales se comprometieron 2.687 millones de pesos que corresponden al 86,8% del total de la apropiación. Con esta fuente se financió, principalmente, los proyectos de inversión de Formación en lengua extranjera, Socialización y apropiación de política de investigación, investigación en campos estratégicos, Afianzamiento del sistema de publicaciones, Fortalecimiento del sistema de gestión, Mejoramiento de infraestructura tecnológica, Bases de datos y Movilidad docente y estudiantil.
- Los recursos del Plan de Fomento a la Calidad, PFC, recaudados para el mes de diciembre 2023 fueron de 7.318 millones de pesos, que corresponden al 100% de lo apropiado. Por el mes de diciembre se comprometen 48 millones de pesos, que corresponden al 0,7% de la apropiación. Con esta fuente financió, en el mes de diciembre, el proyecto de sostenimiento y adecuación de la infraestructura física, proyectos que iniciaron los procesos contractuales de obras y adecuaciones el mes de diciembre, por lo cual los compromisos resultantes se verán reflejados en la ejecución presupuestal del primer trimestre de 2024.
- El recaudo de los recursos por excedentes de cooperativas ascendió a 1.827 millones de pesos que equivalen al 100% de lo apropiado, así mismo, se comprometieron recursos por 1.200 millones de pesos correspondientes al 65,7% de la apropiación. Esta fuente financió en el mes de diciembre parte de los gastos de personal, y los excedentes fueron incluidos en el presupuesto de la vigencia 2024 como recursos del balance
- Los recursos recibidos de la nación para infraestructura, se apropiaron un total de 13.308 millones de pesos de los cuales se recauda el 100%. Al mes de diciembre 2023 se compromete el 100% de lo apropiado. Esta fuente financió el proyecto de y adquisición de nuevas instalaciones (Edificio adquirido a la Central de Inversiones S.A, Cisa), lo cual no es un recurso de carácter recurrente ni hace parte de la base presupuestal

- Por recursos de regalías, al cierre del mes de diciembre, se reconocieron un total de 863 millones de pesos, los cuales son equivalentes al 100% de la apropiación. Los compromisos presentaron una ejecución del 100%, es decir un total de 863 millones de pesos, de los cuales se han obligado 863 millones de pesos y se han pagado 805 millones de pesos. Esta fuente financió el proyecto de Fortalecimiento del Museo de Historia Natural.
- Por recursos de recuperación del IVA se apropiaron 3.029 millones de pesos de los cuales se recaudaron 3.029 millones de pesos con una ejecución del ingreso de 100%;, así mismo, se han comprometido, obligado y pagado 1.729 millones de pesos lo que representa un 57,1% del total apropiado. Con estos recursos se financia parte de la nómina de los docentes UPN, ocasionales UPN y aportes a la seguridad social.
- Por el rubro de aportes UPN-IPN se recaudaron 3.628 millones de pesos, que corresponden al 100% de la apropiación. Al final del mes de diciembre, se comprometieron, obligaron y pagaron 3.620 millones de pesos, equivalentes al 99,8% de lo apropiado para este rubro. Con esta fuente se financia parte de la nómina de ocasionales del IPN.
- Por los recursos de la Estampilla UNAL se apropiaron 3.033 millones de pesos. Para el mes de diciembre 2023 se recaudaron 3.033 millones de pesos equivalente al 100% de lo apropiado; así mismo, se comprometieron recursos por 1.008 millones de pesos equivalentes al 33,2% de la apropiación. Estos recursos se encuentran asignados dentro de los proyectos de fortalecimiento de los apoyos económicos para las monitorias académicas de los estudiantes; para el proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica, y para el proyecto de Base de Datos bibliográficos.
- Por Recursos Propios, al cierre se alcanzó un recaudo de 41.945 millones de pesos equivalentes al 95,8% del valor apropiado que es de 43.765 millones de pesos, y presentó compromisos por valor de 34.893 millones de pesos que equivalen al 79,7% de la apropiación. Esta fuente financia parte de los gastos de nómina de planta, docentes IPN, ocasionales UPN - IPN, supernumerarios, gastos correspondientes a adquisición de bienes y servicios como investigación y seguridad (vigilancia), limpieza, servicios públicos, servicios de alquiler, servicios postales, programas de bienestar, centro de lenguas, GMF, entre otros. Por este, también, se registran los ingresos y compromisos de los proyectos de asesoría y extensión.
- Los Recursos de Capital corresponden al reconocimiento de recursos del balance y rendimientos financieros generados por las cuentas bancarias que se incorporan al presupuesto, estos recursos, en su mayoría, tienen destinación específica para los proyectos de inversión y algunos gastos de funcionamiento. Al cierre del mes de diciembre 2023 se contó con una incorporación de recursos de 51.187 millones de pesos, de los cuales presentaron una ejecución en compromisos del 43,1%, es decir, 21.703 millones de pesos.

Composición del gasto

A continuación, se presenta la composición del presupuesto de gastos al mes de diciembre 2023 con los principales rubros que lo integran. Teniendo en cuenta la implementación del nuevo Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal, CICP, la comparación de gastos se realiza de la vigencia 2022 y 2023, solo presenta el porcentaje de ejecución de los gastos con respecto a la apropiación durante la vigencia para cada rubro:

Tabla x Comparativo Gastos mes de diciembre 2023 – 2022: (Cifras a diciembre 2023, en millones de pesos)

Concepto	Compromisos 2022	Apropiación 2023	Compromisos 2023	Variación Compromisos 2023-2022	% Variación	% Ejecución 2023
Gastos de Personal	111.838	149.966	138.933	27.095	24,23%	92,64%
Adquisición de bienes y servicios	18.358	26.853	25.275	6.917	37,68%	94,12%
Transferencias	633	558	415	(218)	-34,44%	74,37%
Gastos de Comercialización	6.790	9.788	7.449	659	9,71%	76,10%
Gastos por tributos, multas sanciones	1.487	1.327	1.140	(347)	-23,34%	85,91%
Total Funcionamiento	139.106	188.492	173.212	34.106	24,52%	91,89%
Inversión	19.341	63.798	28.715	9.373	48,46%	45,01%
Total Gastos	158.447	252.290	201.927	43.479	27,44%	80,04%

Fuente: SFN – Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto -Sistema de información Financiera (GOOBI).

Gastos de Funcionamiento:

En esta categoría se contemplan los gastos de personal, los gastos por adquisición de bienes y servicios, los gastos asociados a transferencias, los gastos de comercialización y los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora. Al mes de diciembre de 2023 los compromisos totales fueron de 173.212 millones de pesos de una apropiación de 188.492 millones de pesos, con una ejecución del 91,89%.

Gastos de Inversión:

Corresponde a la ejecución de los proyectos de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2026. Al cierre del mes de diciembre de 2023, se presentaron compromisos por 28.715 millones de pesos, es decir el 45,01% de ejecución con relación a la apropiación final, con lo cual se evidenció una baja ejecución de los proyectos de inversión de la vigencia, que tuvo un valor de apropiación total de 63.798 millones de pesos.

En las cifras anteriores, no se incluye la apropiación del proyecto de la construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría, provenientes de la Estampilla Pro UPN.

Tabla x Ejecución Proyectos de Inversión 2023: (Cifras a diciembre 2023, en millones de pesos)

Proyecto	Valor Apropiación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromisos	% Obligación
Plan de formación y desarrollo profesoral	304	304	304	304	100,00%	100,00%
Estrategias de ingreso, permanencia y graduación estudiantil	342	342	342	342	100,00%	100,00%
Formación en lengua extranjera	101	98	98	98	97,03%	97,03%
Socialización y apropiación de la política de investigación de la universidad	205	203	191	191	99,02%	93,17%
Investigación en campos estratégicos con participación de estudiantes y egresados	3.423	2.767	2.684	2.668	80,84%	78,41%
Fortalecimiento museo de historia natural (regalías)	863	863	863	805	100,00%	100,00%

Proyecto	Valor Apropriación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromisos	% Obligación
Afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	612	476	389	375	77,78%	63,56%
Reforma Orgánica	162	153	153	135	94,44%	94,44%
Fortalecimiento del Sistema de Gestión	480	440	370	363	91,67%	77,08%
Gestión y memoria documental	382	334	175	175	87,43%	45,81%
Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	39.763	13.579	13.579	13.579	34,15%	34,15%
Sostenimiento y adecuaciones de la infraestructura física	5.328	1.177	559	484	22,09%	10,49%
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	4.870	3.592	467	467	73,76%	9,59%
Bases de datos, colecciones bibliográficas y repositorios	1.217	667	217	217	54,81%	17,83%
Dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos, administrativos	2.193	831	367	321	37,89%	16,74%
Movilidad docente y estudiantil	976	834	822	817	85,45%	84,22%
Fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos	2.374	2.038	2.006	1.946	85,85%	84,50%
GMF 4 * 1,000	203	16	16	16	7,88%	7,88%
TOTAL PROYECTOS INVERSIÓN	63.798	28.714	23.602	23.303	45,01%	36,99%

Fuente: SFN – Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto -Sistema de Información Financiera (GOOBI).

La ejecución, baja (menor al 80%) en términos financieros, para algunos de los proyectos, al cierre del mes de diciembre de 2023, se argumentó por las áreas o grupos responsables, así:

- El afianzamiento del sistema de publicaciones y difusión del conocimiento comprometió al mes de diciembre un total de \$476 millones de pesos que corresponden al 77,78% de la apropiación que tiene un valor de \$612 millones de pesos. En este caso, los recursos no comprometidos fueron los destinados para impresión de libros de la convocatoria, los cuales se reservan para dicha actividad en la siguiente vigencia.
- Para el proyecto de construcción y adquisición de nuevas instalaciones se apropiaron 39.763 millones de pesos, \$20.000 millones destinados para apalancar una parte de la adquisición de un edificio ofertado por la Universidad Central, negocio que no fue concluido en la vigencia y, por tanto, no requirió el compromiso del presupuesto destinado. Los \$13.763 millones restantes, provenientes del Ministerio de Educación Nacional fueron destinados, según la especificidad del aporte, para la adquisición a la Central de Inversiones S.A, CISA, del edificio ubicado en la Calle 72, ocupado anteriormente por la Comisión Nacional de Televisión, ANTV, . En este sentido, la ejecución presupuestal alcanzó el 34,15% de la apropiación, quedando en caja los recursos para dar continuidad a la compra del Edificio de la Universidad Central o los nuevos proyectos de construcción o adquisición que se encuentren viables desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero.
- Para el proyecto de sostenimiento y adecuación de infraestructura física se apropió un total de \$5.328 millones de pesos de los cuales, al mes de diciembre 2023, se ejecutó un 22,09% correspondiente a \$1.177 millones de pesos. Este nivel de ejecución bajo, se relacionó con varios factores como: i) Con el fin de ajustar la estructura orgánico funcional de la dependencia responsable de la infraestructura física, se creó en el mes de septiembre del Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física, GITIF, vinculándose hacia finales del mes de octubre el coordinador. ii), la mayor parte de los recursos asignados al proyecto fueron los provenientes de Plan de Fomento a la Calidad 2023, los cuales

ingresan a la caja y son aprobados por el Consejo Superior, a mediados del segundo semestre de la vigencia y, iii) Los proyectos a financiar con dichas fuentes no se estructuran de antemano, lo que sumado al rigor de los procedimientos internos para la contratación que implican sendos estudios de mercado y del sector, entre otros, conllevaran a que en el mes de diciembre de 2023, los procesos continuaran para ser adjudicados y ejecutados en 2024.

- Al mes de diciembre del año 2023 el proyecto de mejoramiento de la infraestructura tecnológica comprometió 3.592 millones de pesos equivalentes a 73,76% del total apropiado para este, que corresponde a 4.870 millones de pesos. En este caso, algunos contratos de licencias, tales como las necesarias para la seguridad perimetral por un valor de 916 millones de pesos, continuaron el proceso contractual iniciado en el mes de diciembre para ser adjudicado en el mes de febrero de 2024, con lo cual el recurso asignado es comprometido para el objeto al que fue destinado.

- El proyecto de bases de datos, colecciones bibliográficas y repositorios a ejecutado un 54,81% de los recursos, lo que significa que se comprometieron recursos por valor de \$667 millones de pesos del total apropiado que equivale a \$1.217 millones de pesos. Los recursos no comprometidos se reservaron para el pago de las nuevas suscripciones necesarias en la vigencia 2024.

- El proyecto de dotaciones de aulas, laboratorios y espacios académicos administrativos comprometió recursos por valor de \$831 millones de pesos, lo que significa un 37,89% de ejecución del total apropiado equivalente a 2.193 millones de pesos. En este caso, las causas de la baja ejecución se relacionan con: 1) Los movimientos presupuestales de cambio de fuente de financiación, los procedimientos internos para las modificaciones de los proyectos, las demoras en la gestión precontractual de estudios previos y términos de referencia, estudios de mercado y estudios del sector y, la misma formulación y de los proyectos.

Tabla x Ejecución de proyecto Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría 2023

Proyecto	Valor Apropriación	Acumulado Compromiso	Acumulado Obligación	Acumulado Pago	% Compromisos
Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría	105.144	388	90	90	0,37%
GMF 4 * 1,000 Valmaría	360				0,00%
	105.504	388	90	90	0,37%

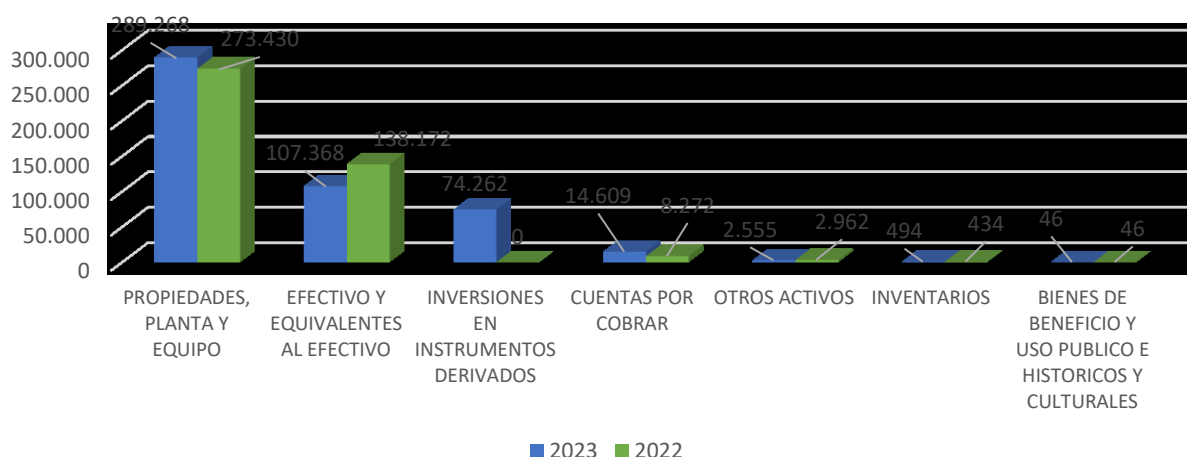
Fuente: Subdirección Financiera

Resultado y Análisis general de las cifras contables y financieras

Activos

Los Activos de la Universidad, a 31 de diciembre de 2023 alcanzaron en valores monetarios los \$ 488.602 millones y representan la totalidad de bienes y derechos que tiene actualmente, en los cuales se registran los siguientes

Tabla x Composición del activo (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

El rubro más representativo de los Activos corresponde a la Propiedad Planta y Equipo que conforma el 65% del total. Contiene los activos fijos de carácter tangible utilizados para la prestación del servicio de educación y aquellos empleados en las áreas de soporte de la Universidad. Durante la vigencia informada la Universidad mantuvo un proceso constante de actualización de los inventarios y se realizó la aplicación de la depreciación que corresponde al desgaste de los bienes. La categorización de la propiedad planta y equipo corresponde a terrenos cuantificados por valor de \$ 238.583 millones de pesos con una participación en el total de los activos del 49%, edificaciones por valor de \$40.281 millones de pesos con una participación en el total de activos de 8% y bienes muebles \$10.403 millones de pesos con una participación del 2% en el total activo.

Durante el año 2023 se realizó el reconocimiento de la edificación y el terreno del edificio según folio de matrícula inmobiliaria número 50C 609576 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá - Zona Centro, con la cédula catastral 71 12 13 y el código homologado de identificación predial Chip AAA0088LZBR, localizado en la Calle 72 #12-77, de la ciudad de Bogotá, de conformidad el Acuerdo N° 007 de julio de 2023 del Consejo Superior UPN. Resolución No 799 del 29 de septiembre de 2023, por un valor total de \$13.308 millones.

Las Inversiones en Instrumentos Derivados conforman el 15% del total activos y son una estrategia de inversión a través de Certificados de Depósitos a Termin Fijo (corto plazo) cuyo rendimiento se encuentra establecido contractualmente, con la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento y obtener rendimientos a corto plazo.

El Efectivo y Equivalentes al Efectivo conforma el 22% del total activos y contiene los recursos que corresponden a los ingresos recibidos por las diferentes actividades de la Universidad, aportes de la nación, estampillas UPN, convenios y/o contratos interadministrativos y rendimientos.

Las cuentas por cobrar conforman el 3% del total de los activos; reflejan el valor de los derechos a favor de la Universidad originados en la venta y prestación de servicios, actualmente en las cuentas con saldos más representativas registran Servicios Educativos por valor de \$ 14.529 millones que corresponden al cobro de gratuidad de las matrículas, convenio Atenea (Jóvenes a la U) y otros. Transferencias por Cobrar por valor de 62 millones de pesos que corresponde al Proyecto de Regalías, se presentan por medio del Acuerdo No. 10 del 03 de diciembre del 2021 el Órgano Colegiado de

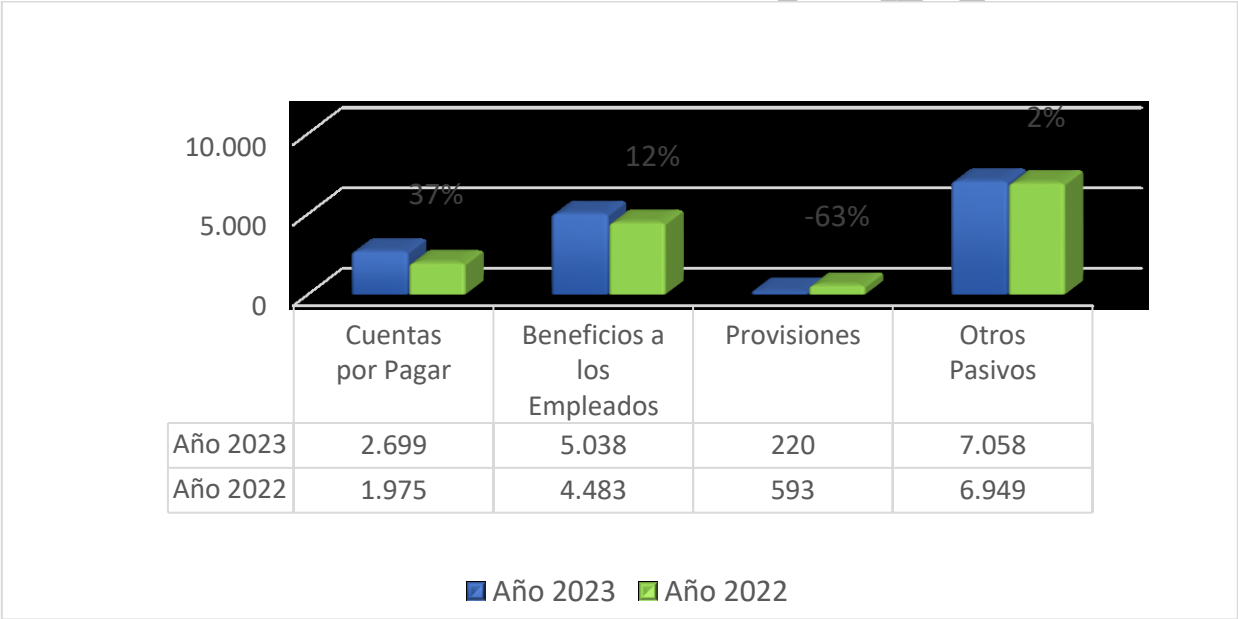
Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, proyecto de inversión con código BPIN 2021000100070 denominado “Fortalecimiento del museo de historia Natural-UPN a través de la virtualización de Estrategias educativas y la formación en CTEI. Para la protección de la diversidad Biocultural urbana y rural de Bogotá D.C.”

Los otros activos conforman el 1% del total de los activos, se encuentran clasificados en Avances y Anticipos por valor de \$ 391 millones de pesos, corresponde a anticipos a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios; los intangibles por \$3.163 millones por concepto de derechos, licencias y software con su correspondiente amortización por \$1.000 millones.

Pasivos

Los Pasivos corresponden a 31 de diciembre de 2023 por \$ 15.015 millones de pesos y presentan la totalidad de obligaciones que tiene actualmente la Universidad, en los cuales se registran los siguientes rubros:

Tabla x Composición del pasivo (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

Las Cuentas por Pagar conforman el 18% del total del pasivo por valor de \$ 2.699 millones de pesos, corresponde a las obligaciones contraídas en virtud de los contratos firmados por la Universidad con terceros para la obtención de bienes y servicios destinados a atender las actividades de la operación.

Los Beneficios a los Empleados conforman el 33% del total del pasivo por valor de \$ 5.038 millones de pesos presentan las obligaciones por pagar a empleados, por los conceptos de cesantías, intereses de cesantías, prima de servicios, prima de navidad, prima de vacaciones, otras primas, vacaciones, bonificaciones, aportes a riesgos laborales, aportes a cajas de compensación familiar, presenta un incremento con respecto al año 2022 del 12%.

Las provisiones conforman el 2% del total del pasivo por valor de \$ 220 millones de pesos corresponde a valor estimado de las obligaciones que tiene la Universidad, por concepto de demandas

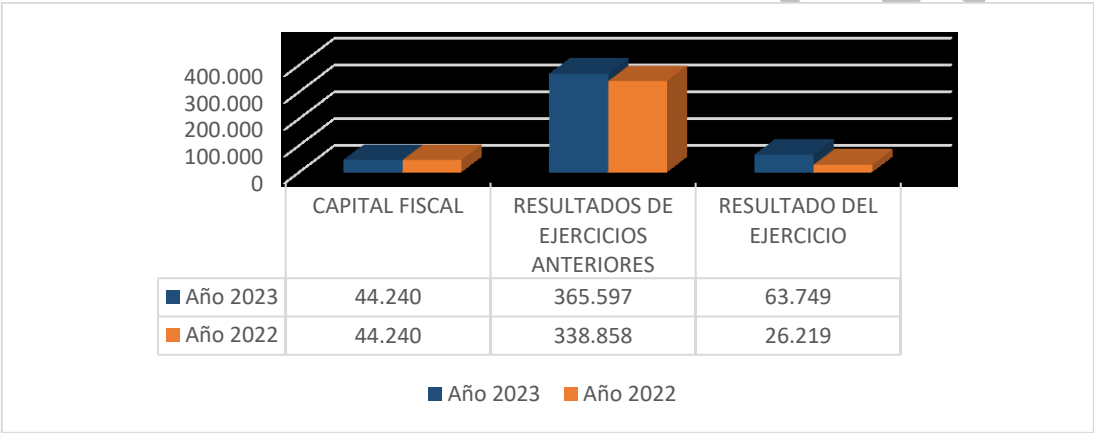
judiciales, las cuales fueron ajustadas de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia de eventos que puedan afectar la situación financiera, se presenta una disminución con respecto al año 2022 del 63%.

El rubro de Otros Pasivos conforman el 47% del total del pasivo por valor de \$ 7.058 millones de pesos, incluye el valor de los dineros recibidos de los convenios firmados por la Universidad en virtud del desarrollo de los servicios de asesorías, registra la contratación de los servicios personales y la adquisición de bienes necesarios en la ejecución de los proyectos y el valor de los servicios educativos por matrículas de educación formal superior profesional y de posgrado, matrículas del IPN y matrículas de educación no formal, formación extensiva, recibidos por anticipado, presentando p un incremento con respecto al año 2022 del 2%.

Patrimonio

El Patrimonio corresponde a \$ 473.586 millones de pesos y presentan los resultados de la entidad los cuales registran en los siguientes rubros:

Tabla x Composición del pasivo



Fuente: Subdirección Financiera

La cuenta de Capital Fiscal por valor de 44.240 millones de pesos con una participación en el total patrimonio del 9% representa el valor de los recursos asignados y el valor de excedentes de las vigencias 2017 y anteriores.

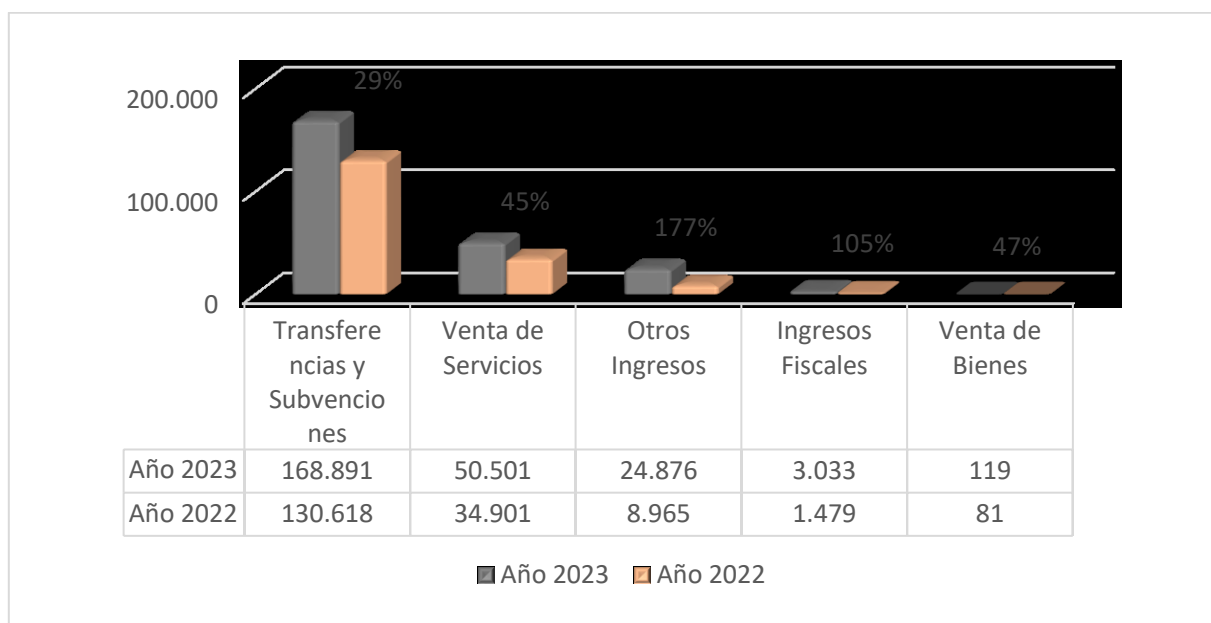
La cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores por valor de \$ 365.597 millones de pesos con una participación en el total patrimonio de 77% representa el valor de los excedentes de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, y la reclasificación de la cuenta de impactos por la transición al nuevo marco de regulación establecidos mediante la Resolución 533 de 2015.

La cuenta de Resultados del ejercicio por valor de \$ 63.749 millones de pesos con una participación en el total patrimonio de 13% representa el valor del resultado del ejercicio año 2023, de acuerdo al Estado de Resultados de la misma vigencia, corresponde al reconocimiento de ingresos, costos y gastos, como resultado de la aplicación de la Normatividad Contable vigente y las directrices emitidas de la Contaduría General de la Nación en cuanto al cumplimiento del Marco Normativo.

Ingresos

Los Ingresos corresponden a 247.420 millones de pesos y presentan los siguientes rubros:

Tabla x Crecimiento de los Ingresos 2023 Vs 2022 (Cifras en millones de pesos)

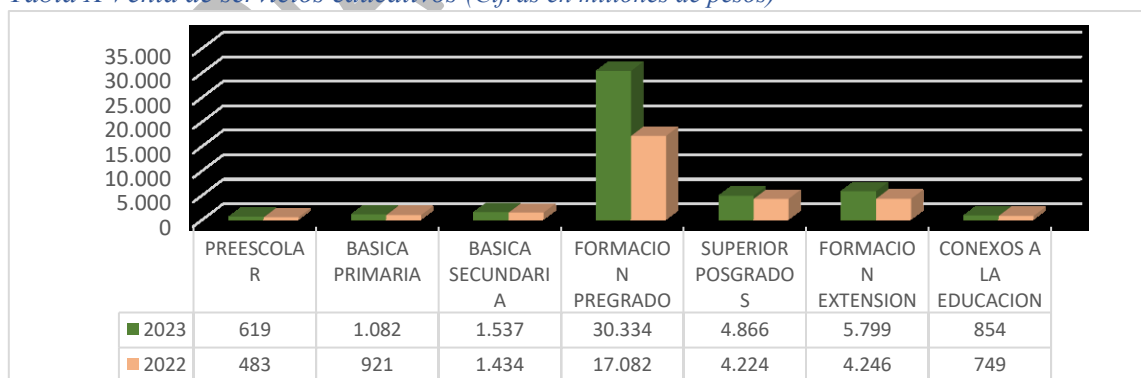


Fuente: Subdirección Financiera

La cuenta transferencias, por valor de 168.891 millones de pesos con una participación en el total de ingresos del 74% registra el total de recursos asignados a la Universidad, recibidos del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría Distrital de Hacienda para atender gastos de funcionamiento, inversión y el recaudo de la estampilla UPN.

La venta de servicios educativos por valor de 50.501 millones de pesos con una participación en el total de ingresos del 20%, registra la venta de servicios educativos, corresponden a los ingresos por concepto de inscripciones, matrículas, pensión, complementarios y derechos académicos, otros servicios.

Tabla X Venta de servicios educativos (Cifras en millones de pesos)



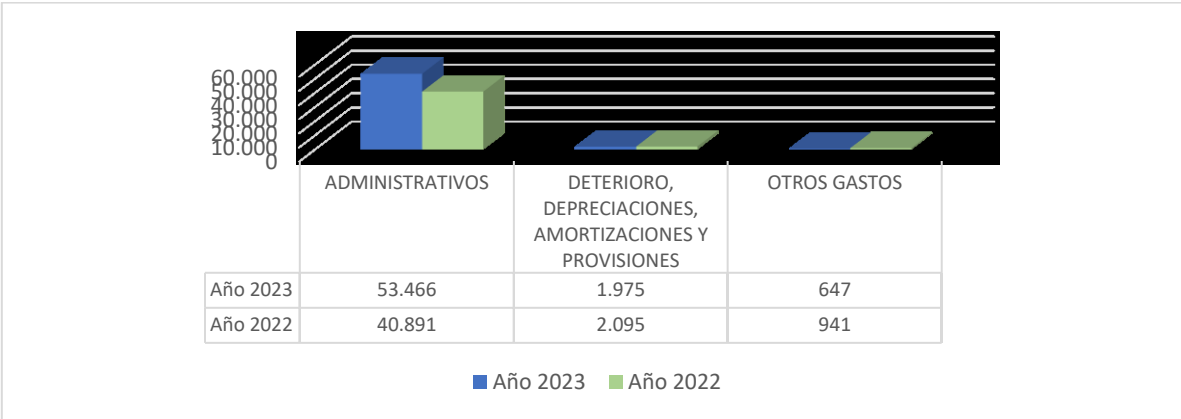
Fuente: Subdirección Financiera

En otros ingresos por valor de \$ 24.876 millones de pesos con una participación en el total de los ingresos del 10%, corresponden principalmente a los rendimientos causados sobre las inversiones registradas en Certificados de Termino Fijo, CDT, en instituciones financieras.

GASTOS

Los gastos corresponden a \$ 56.089 millones de pesos y presentan los siguientes rubros:

Tabla x Gastos 2023 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Subdirección Financiera

Los gastos de administración y operación por valor de \$ 53.466 millones de pesos con una participación en el total de gastos del 95%, comprenden gastos de personal por un valor de \$ 29.232 millones pesos donde registra los salarios, carga prestacional y seguridad social de los empleados de la universidad que ejercen labores administrativa, gastos generales por valor \$21.874 millones de pesos corresponde a gastos incurridos para apoyar el funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas y operativas de la UPN como lo son servicios de vigilancia, aseo mantenimientos, servicios públicos, arrendamientos entre otros y los Impuestos contribuciones y tasas por un valor de \$2.360 millones donde se registran gastos por conceptos de impuesto predial unificado, cuota de fiscalización y auditaje, impuesto de industria y comercio, tasas, impuesto sobre vehículos automotores, devolución de IVA para las entidades de educación superior.

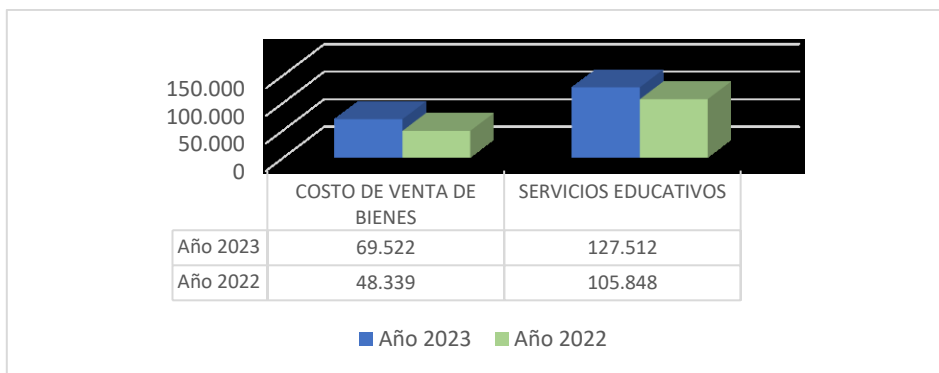
Los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones por valor de \$ 1.975 millones de pesos con una participación en el total de gastos del 4%, comprenden el deterioro de cuentas por cobrar corresponde al cálculo realizado a las cuentas de difícil cobro que se encontraron con evidencia de deterioro por sus condiciones actuales, la depreciación (activos tangibles) y amortización (activos intangibles) reconoce el desgaste de los activos por su esfuerzo en la generación del ingreso y su reconocimiento es proporcional al tiempo del activo.

En otros gastos por \$647 millones con una participación del 1% del total de los gastos, corresponde a comisiones, gastos financieros, baja de bienes por actualización del inventario y devoluciones de servicios educativos.

COSTOS

Los costos de ventas corresponden a \$ 127.582 millones de pesos y presentan los siguientes rubros:

Tabla x Costos 2023 (Cifras en millones de pesos)

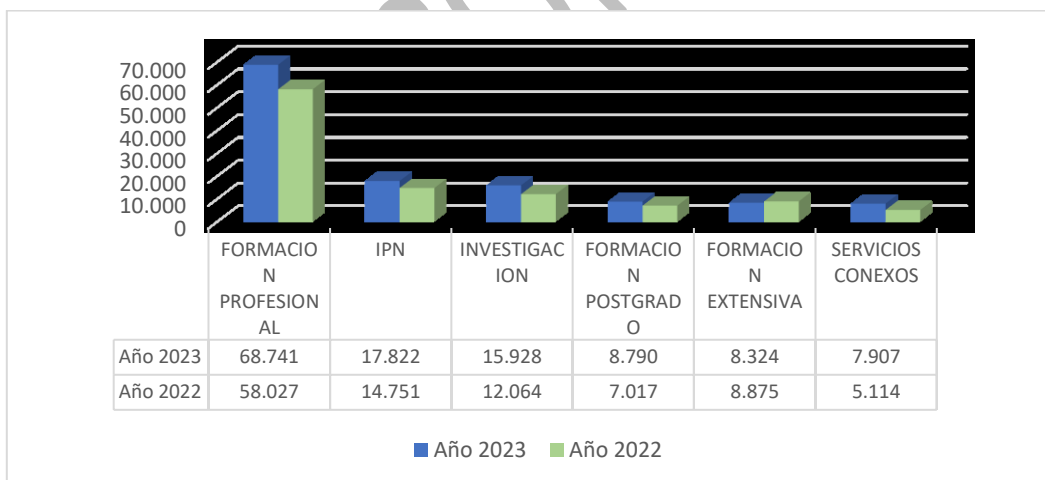


Fuente: Subdirección Financiera

Los Costos de ventas de bienes por valor de 69 millones de pesos con una participación en el total de costo del 0,05% corresponden al costo de la venta de la librería de la universidad, por concepto de libros, revistas y artículos promocionales.

Adicionalmente, los Costos de ventas de servicios por valor de \$ 127.512 millones de pesos con una participación en el total de costo del 99.95% corresponden a los costos asociados a los programas de pregrado, posgrado, investigación, extensión y servicios conexos, los conceptos pagos laborales se registran de acuerdo a la vinculación (docente de tiempo completo, docente de medio tiempo, catedrático y ocasional) y teniendo en cuenta el tiempo laboral dedicado a cada programa. Cada programa tiene asignado los conceptos de sueldos, salarios, servicios de vigilancia, seguridad, servicios públicos, arrendamientos, aseo, honorarios, entre otros. El detalle por programa corresponde se enuncia a continuación:

Tabla x Costos de ventas de servicios



Fuente: Subdirección Financiera **Mejora en los mecanismos para el recaudo Ingresos**

Aunque estos desarrollos se iniciaron desde tiempo atrás, se concretó a partir de agosto del 2022, en coordinación con el banco Davivienda y el la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información de la Universidad, la entrada en producción el canal de recaudos vía WEB SERVICES, por medio del cual toda la comunidad universitaria, incluidos los usuarios del IPN, Escuela Maternal, Centro de

Lenguas y Servicios para cursos de extensión, logra realizar sus pagos presenciales en oficinas de Davivienda, con un reporte en tiempo real al sistema financiero de la Universidad, permitiendo ejercer un control de conciliación de forma diaria y con la consecuente actualización de dichos recaudos en las plataformas y/o herramientas tecnológicas de los programas académicos, para que puedan dar continuidad en sus procesos.

También durante la vigencia 2023 se trabajó en la migración de la pasarela o pagos en línea propuesto por Davivienda, de Zona Virtual a Paymentez.

Tabla x Estadística recaudos año 2023 (Cifras es en pesos o en millones de pesos)

RECAUDOS PSE- BOTON PAGOS-DEBITO Y CREDITO - 2023	
TIPOLOGIA RECAUDO	ESTADISTICA
cursos de extensión	381
cursos idiomas - centro de lenguas	5.618
exámenes laboratorio	1.763
Inscripciones	1.080
ipn - escuela maternal	7.083
Pregrado	11.907
Posgrado	1.132
Seminarios	216
servicios académicos-complementarios	62.874
servicios administrativos	184
recaudos pse	92.238

TRANSACCIONES DE RECAUDOS VIA WEB-SERVICE-PRESENCIALES - 2023	
TIPOLOGIA RECAUDO	ESTADISTICA
cursos de extensión	142
cursos idiomas - centro de lenguas	4.155
exámenes laboratorio	780
Inscripciones	944
ipn - escuela maternal	3.695
Pregrado	4.382
Posgrado	461

Seminarios	15
servicios académicos-complementarios	4.506
servicios administrativos	612
Total recaudos web-service	19.692

Se ha cumplido cabalmente con el objetivo en la realización de los pagos que contempla todas las actividades y procesos necesarios, para el giro oportuno de las obligaciones adquiridas de manera contractual por parte de la Universidad con terceros, evitando reclamos o posibles cobros.

Se ha realizado de manera adecuada y oportuna todos los registros de los comprobantes de egreso permitiendo tener información actualizada, lo mismo que la conciliación de los ingresos y pagos con las demás áreas de la Subdirección Financiera con el fin de tener cifras reales.

Tabla x Ejecución de cuentas por pagar vigencia 2023

CUENTAS POR PAGAR PRESUPUESTALES	
Constitución	\$2.619.322.074,85
Pagos Enero	\$2.610.115.074,85
Pagos Febrero	\$3.375.000,00
Pendiente	\$5.832.000.00

CUENTAS POR PAGAR TESORALES	
Constitución	\$1.069.206.453,30
Pagos Enero	\$1.054.172.781,60
Pagos Febrero	\$2.198.800,00
Saldo Pendiente	\$12.834.871,70

CUENTAS POR PAGAR (REGALIAS)	
Constitución	\$58.728.600,48
Pagos Enero	\$58.728.600,48

Fuente: Subdirección Financiera

Cabe mencionar que durante el presente año 2023 se trabajó en la implementación de Host to Host (H2H) que es un canal de pago, con altos estándares de seguridad, en línea, automatizado, que elimina procesos operativos y ayuda a mitigar el riesgo por manipulación de archivos en los procesos de pago de las empresas, este proceso es un desarrollo entre la Universidad y el Banco Exclusivamente.

La Instalación del canal H2H permitirá agilidad y facilidad en los procesos a realizar en el portal, en razón a que, minimizando los inconvenientes en el uso del portal empresarial del Banco Davivienda,

por las caídas repentinas, demoras en el proceso, fallas recurrentes en el funcionamiento del portal, evitando el riesgo de realizar posibles pagos dobles, no poder realizar pagos oportunamente, servicios públicos, seguridad Social, impuestos etc"

Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC

Uno de los temas que ha sido requerido desde hace varios años, se refiere a la necesidad de estructurar y ajustar el Informe del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de acuerdo a las unidades de Responsabilidad asignadas para cada una de las vigencias, activando los documentos para la programación y ejecución del PAC y las respectivas consultas, de tal manera que se pueda administrar de forma eficiente el flujo de caja. Sin embargo, se adoptó un control mediante la herramienta Excel en el cual se diseñó el PAC, trabajo que es muy dispendioso y de cuidado en razón al manejo de forma manual de la información que es tomada del sistema GOOBI, los cuales son elaborados de forma mensual.

Estados de las Inversiones de Tesorería de la UPN

Durante la vigencia se adelantaron gestiones relacionadas con buscar en el sector financiero las mejores alternativas de inversión, teniendo en cuenta que en los últimos años se han recaudado recursos apreciables de Estampilla UPN, lo que ha posibilitado realizar inversiones en CDT y en cuentas de ahorro con tasa especial, incrementando de manera significativa la generación de rendimientos, manteniendo los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

En la vigencia se realizaron 15 comités de Inversiones y se elaboraron igual número de actas acompañadas de todos los soportes que dieron origen a las operaciones de inversión.

Generación de excedentes financieros a través Inversiones de Tesorería de la UPN

Se adelantaron gestiones relacionadas con buscar en el sector financiero las mejores alternativas de inversión, teniendo en cuenta que en los últimos años se han recaudado recursos apreciables de Estampilla UPN, lo que ha posibilitado realizar inversiones en CDT y en cuentas de ahorro con tasa especial, y ha permitido incrementar de manera significativa la generación de rendimientos, manteniendo los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

En la vigencia se realizaron 15 comités de Inversiones y se elaboraron igual número de actas acompañadas de todos los soportes que dieron origen a las operaciones de inversión.

Para la vigencia 2023, los recursos disponibles en cuentas bancarias como en CDT's generaron rendimientos financieros por \$22.851 millones de acuerdo con el siguiente detalle;

Es de precisar que en el presupuesto de ingresos de la vigencia 2023 se encuentran registrados rendimientos por \$30.506, la diferencia con los libros de tesorería obedece al reconocimiento de rendimientos de la vigencia anterior que no se habían incluido al presupuesto anterior, por valor de \$7.655 millones.

Los recursos disponibles en cuentas bancarias como en CDT's generaron rendimientos financieros por \$22.851 millones de pesos de acuerdo con el siguiente detalle;

Cifra en millones de pesos

CONCEPTO	VALOR
Rendimientos Excedentes Cooperativas	47
Rendimientos Excedentes Cooperativas Nación	43
Rendimientos recuperación IVA	108
Rendimientos Estampilla UPN	12.220
Rendimientos Estampilla UNAL	122
Rendimientos Nación Funcionamiento	2.470
Rendimientos Nación Inversión	431
Rendimientos Recursos IPN-UPN	85
Rendimientos PFC	851
Rendimientos Recursos propios	6.474
Total Rendimientos recaudado 2023	22.851

Es de precisar que en el presupuesto de ingresos de la vigencia 2023 se encuentran registrados rendimientos por \$30.506, la diferencia con los libros de tesorería obedece a que se reconocieron rendimientos de la vigencia anterior sin ejecutar e incorporados al presupuesto por valor de \$7.655 millones.

Gestión de Cartera

Para dar cumplimiento al Acuerdo 013 del 16 de abril de 2018 por el cual se adopta el Reglamento Interno de Recaudo de Cartera se desarrolló la gestión de cobro persuasivo y la aplicación de cada una de sus actividades para los terceros que constituyen la naturaleza de la obligación.

Además, se gestionó de cobro persuasivo al total de la cartera de 2022 y vigencias anteriores, otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, cuentas de orden, cartera de sanciones disciplinarias y contratos interadministrativos exceptuando aquellos casos que ya fueran radicados para inicio de cobro coactivo/ejecutivo en la Oficina Jurídica.

Se liquidaron en total 90 terceros por un total de \$115.185.320, a los cuales se les envió correos con el detalle de la deuda y liquidación de intereses al corte, se estableció comunicación telefónica con aquellos a quienes aún conservan el número que reportan en la base de datos GOOBI se enviaron los comunicados oficiales de acuerdo a las direcciones de email relacionadas en la base de datos del sistema de información.

Suscripción, gestión y recaudo de acuerdos de pagos:

En relación con el saldo total de la cartera en mora, gestionada por medio del cobro persuasivo (cartera de 2022 vigencias anteriores, otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, cuentas de orden, cartera en acuerdos de pago, se recaudó la suma de \$108.401.210 y por concepto de intereses de mora \$66.180.541, intereses de usura \$326.491 y sanciones y multas \$28.971.117,

Adicionalmente, desde el equipo de trabajo se realizaron otras acciones como:

- Se generó la atención a los requerimientos del Aplicativo Class (novedades, pruebas, capacitaciones) a fin de lograr su pronta y optima implementación,
- Se realizó la clasificación de cartera trimestralmente según la normatividad vigente.
- Se actualizó semestralmente el Indicador de envío de cobros persuasivos en el aplicativo Isolución.
- Se actualizaron los reportes semestrales del BDME
- Se adelantó la proyección del nuevo Acuerdo de Cartera de la Universidad Pedagógica Nacional

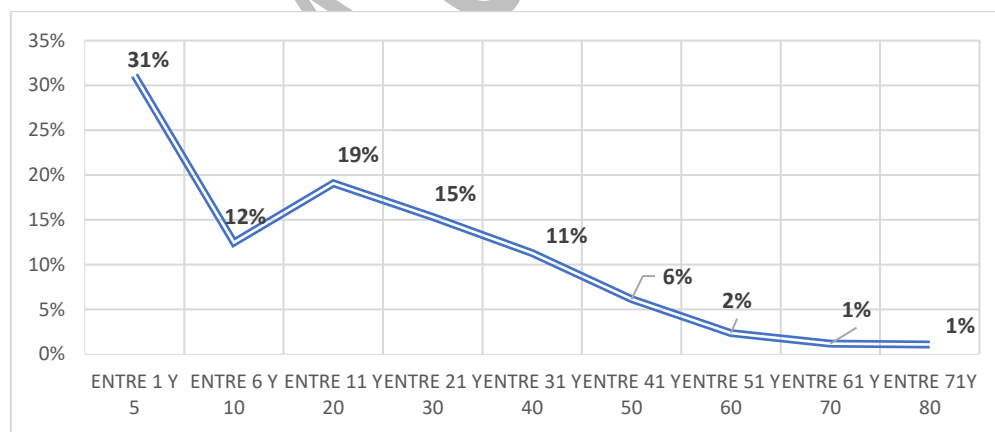
SUBDIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Subdirección de Bienestar Universitario (SBU) es una unidad de gestión y de apoyo de los procesos universitarios; propende por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y bienestar de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria y se encuentra comprometida con la formación integral y el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo a través de la praxis, la creación colectiva de una cultura del bienestar y desarrollo humano, que se traduce en climas institucionales favorables a la convivencia y a la construcción de tejido social.

Inicialmente, se resalta que al cierre del año 2023 se registró una de cobertura total de la oferta de bienestar universitario del 79% para la población estudiantil de pregrado, con un total de 6.632 estudiantes matriculados que hicieron uso por lo menos de un servicio o actividad.

En cuanto al uso promedio, se encuentra que del 79% de la población alcanzada, el 31% realizó uso de los servicios y actividades entre una y cinco veces a lo largo del semestre académico, el 19% de estudiantes entre 12 y 20 veces, el 15% entre 21 y 30 veces.

Grafica x. Promedio de uso de servicios y actividades por estudiante beneficiado



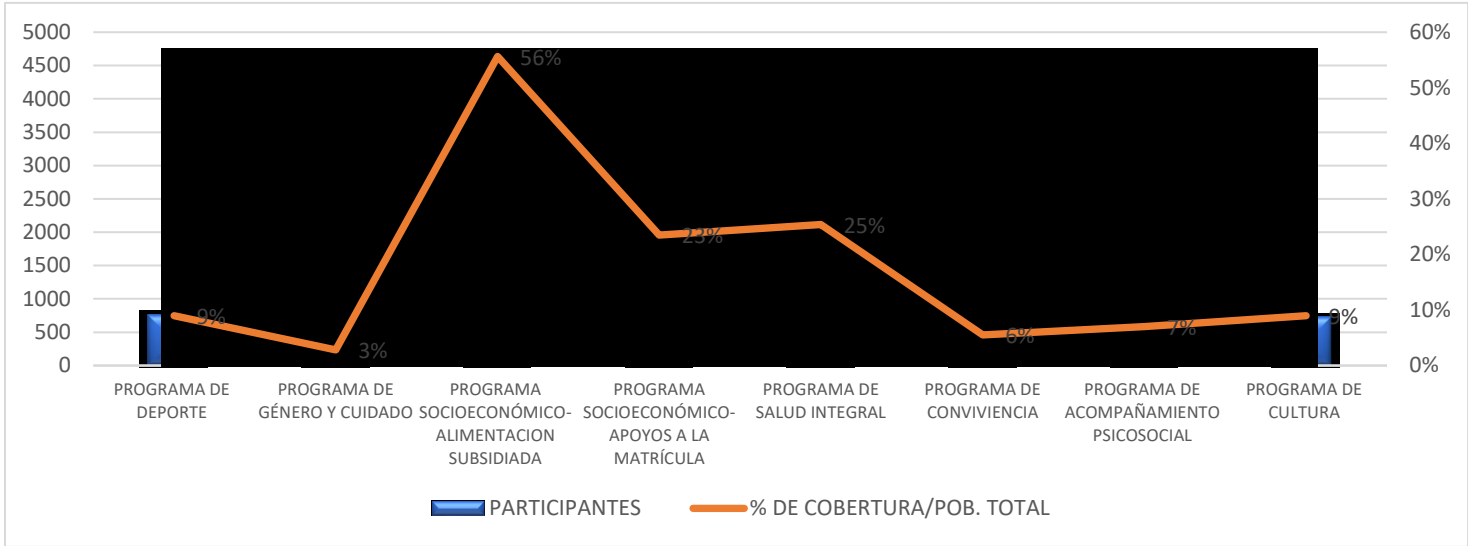
Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

La política de Bienestar Universitario se implementó desde siete programas que desarrollan actividades y servicios dirigidos a toda la comunidad universitaria con especial atención a la población estudiantil. Dadas las características de cada uno de ellos y los propósitos particulares en

función del bienestar de la comunidad, su cobertura y dinámica de las acciones y servicios es sustancialmente distinta.

A continuación, se presenta la cobertura de los programas por población de interés.

Grafica x. Cobertura por programa en estudiantes de pregrado.



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario

Programa de Apoyos Socioeconómicos

En cuanto a las acciones desarrolladas desde el programa socioeconómico, se destaca el servicio de restaurante estudiantil, el cual, bajo la estrategia de alimentación subsidiada prestó los servicios de desayuno, almuerzo y cafetería a toda la población con una cobertura para la vigencia 2023 del 53% del total de estudiantes de pregrado.

Es así como, durante el primer semestre del 2023, 4.156 estudiantes fueron beneficiados con el servicio de almuerzo subsidiado por un valor de \$1.900 por cada servicio, desde el 13 de febrero a 30 de junio, entregándose en total 78.858 almuerzos subsidiados. Durante el segundo semestre del 2023, 4.744 estudiantes accedieron al beneficio del servicio de almuerzo subsidiado, desde el 14 de agosto a 2 de diciembre de 2023 se entregaron 93.893 servicios de almuerzo subsidiado, El incremento en las cifras se dio en atención a la demanda del servicio y a la capacidad instalada del restaurante estudiantil para atender a esta necesidad de la población, principalmente, estudiantil.

A continuación, se presenta el presupuesto ejecutado a lo largo del año 2023 en lo correspondiente al servicio de restaurante estudiantil.

Tabla. Presupuesto para el funcionamiento de restaurantes y cafeterías 2022

DESCRIPCIÓN	2023	VALOR EJECUTADO
Abarrotes cárnicos Fruver 2023-I	AVANCE	\$ 70.000.000
Abarrotes 2023-I	CTO 183-2023	\$ 158.061.513
Cárnicos 2023-I	CTO 131-2023	\$ 171.193.000

DESCRIPCIÓN	2023	VALOR EJECUTADO
Fruver 2023-I	CTO 128-2023	\$ 103.141.282
Abarrotes 2023-II	CTO 374-2023	\$ 336.008.915
Cárnicos 2023-II	CTO 314-2023	\$ 539.676.613
Fruver 2023-II	CTO 318-2023	\$ 289.876.669
Químicos de limpieza	CTO 173-2023	\$ 50.000.063
Elementos de limpieza y cafetería	CTO 222-2023	\$ 55.225.900
Transporte	OS 47-2023	\$ 30.690.000
Residuos orgánicos	OS 130-2023	\$ 33.464.000
Mantenimiento de equipos	CTO 174-2023	\$ 46.612.300
Hornos microondas	OC 91-2023	\$ 9.888.115
Extractor restaurante calle 72	OC 74-2023	\$ 28.417.200
Curso manipulación de alimentos	OS 61-2023	\$ 5.056.000
Elementos de cocina	AVANCE	\$ 9.616.190
14 Azafates	CAJA MENOR	4.639.810
3 Hornos microondas	CAJA MENOR	\$ 1.589.700
TOTAL		\$ 1.943.157.270

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Así mismo, con el propósito de garantizar la permanencia de las y los estudiantes vinculados a la universidad que reciben clases en la Unidad de Desarrollo de Programas de Educación Superior Tintal, durante el primer y segundo semestre del año 2023, se realizó la entrega de un total de 973 bonos alimentarios por valor unitario de trescientos mil pesos mcte (\$300.000).

Para el primer semestre del año, se remitió por la Subdirección de Admisiones y Registro un listado de 488 estudiantes activos en la unidad de desarrollo de programas de educación superior Tintal, a quienes se les informó las fechas y características de entrega, en total 445 estudiantes redimieron el bono alimentario, los 46 bonos que no fueron redimidos se anularon y trasladaron para beneficiar a los estudiantes matriculados en el semestre 2023-II.

Para el segundo semestre del año, se realizaron dos jornadas de dos días para la entrega de bonos alimentarios en las instalaciones de la unidad de desarrollo de programas de educación superior Tintal y se entregaron las tarjetas físicas en la calle 72 oficina de Bienestar Universitario, asignando un total de 523 bonos alimentarios a los estudiantes matriculados en el semestre 2023-II y 5 a estudiantes de otras licenciaturas quienes han sido remitidos por sus programas debido a su situación socioeconómica.

Finalizando la vigencia quedaron 27 bonos alimentarios que serán entregados a estudiantes que se encuentran en condiciones socioeconómicas vulnerables, previa solicitud de los maestros asesores de cohorte, docentes, programa de apoyo psicosocial, validación de la situación del estudiante y autorización de la Subdirectora de Bienestar Universitario.

En cuanto a las demás acciones contempladas en el programa de apoyo socioeconómico, tales como, las monitorias ASE, fraccionamiento y reliquidación de matrícula, convenios y acompañamiento a otros programas, se registró una cobertura de 24% (2.003 estudiantes) del total de la población estudiantil de pregrado. Dichas acciones contemplan los procesos de convocatoria, postulación,

asignación, seguimiento y orientación tanto de los apoyos institucionales, como otros apoyos de carácter interinstitucional como los ofrecidos por el fondo ICETEX, la Unidad administrativa especial de servicios públicos – UAESP y en el marco de los programas de jóvenes en acción, generación E, jóvenes a la u; con los cuales se busca favorecer el ingreso y permanencia de los estudiantes en los programas de formación. Cabe mencionar que se impactaron 60 personas por medio de apoyos a la matrícula, 108 en formación y participación en el ámbito socioeconómico, 100 con monitorias ASE orientadas por bienestar, 1.823 en seguimiento y acompañamiento a convenios.

OTRAS ACCIONES DEL PROGRAMA SOCIOECONÓMICO	POBLACIÓN ATENIDA
Apoyos a la matrícula (fraccionamiento y refaccionamiento)	60 personas
Formación y capacitación en temas socioeconómicos	108 personas
Programa de monitorias ASE	100
Seguimiento y acompañamiento a convenios	1.823

Programa de Salud integral

En lo referente al programa de salud integral, principalmente el servicio de medicina general, odontología y fisioterapia, se registró una cobertura del 25% del total de la población estudiantil de pregrado con un total 2.340 estudiantes atendidos para el año 2023, los cuales hicieron uso de los servicios de la siguiente manera:

Para el primer semestre de 2023, se registró una atención global de 2.300 estudiantes de pregrado que asistieron una o más veces a los servicios del programa de salud, con un total de 1.484 atenciones realizadas

La cobertura de servicios del programa de salud, se mantuvo relativamente estable para el segundo semestre del año 2023, aunque se presentó una disminución en el número de personas atendidas, se identificó un incremento en el número de atenciones, llegando a

Actividad	No. Personas atendidas	No. de atenciones realizadas	Promedio de atenciones por estudiante
Servicio de enfermería	3879	7013	2
Servicio Fisio terapia	421	1081	3
Servicio Medicina general	3038	3789	2
Servicio Odontología	1754	2201	1
Total estudiantes	2.340	14.084	3

Tabla
X

Atención médica 2023

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Programa de deporte y recreación

El programa de Deporte y Recreación se estructura en cuatro ejes, que se desarrollan con el fin de constituir una amplia variedad de espacios a partir del movimiento y la actividad física, que permita vincular la mayor parte de miembros de la comunidad educativa, desde una perspectiva del bien-estar. Busca propiciar cambios en los hábitos del cuidado de la salud física como emocional, a través de ofertas recreativas y deportivas tradicionales y alternativas a través de los siguientes ejes:

La articulación con la Facultad de Educación Física. Organización de eventos recreativos y deportivos.

Deporte a nivel formativo y representativo. Talleres de actividad física y prácticas libres.

Esta organización del programa, en sí misma, constituye una estrategia para lograr constituir una amplia agenda, que permita vincular la mayor parte de miembros de la comunidad educativa desde una perspectiva del bien-estar.

La oferta de talleres contó con los talleres de yoga, ajedrez, atletismo, baloncesto femenino, baloncesto funcionarios, baloncesto masculino, boxeo, capoeira, ciclo montañismo, cuidado del cuerpo, fútbol femenino, fútbol masculino, fútbol sala femenino, fútbol sala masculino, karate, levantamiento olímpico de pesas, nado sincronizado, natación, taekwondo, tenis de campo, tenis de mesa, Ultimate, voleibol femenino voleibol masculino.

Las acciones desarrolladas en el programa de deporte durante el año 2023 registraron una cobertura del 9% del total de la población. Las acciones se centraron en los procesos formativos de las disciplinas deportivas, participación en eventos; sin embargo, se presentaron avances en el desarrollo de acciones dirigidas a la promoción de espacios y jornadas para la práctica de la actividad física la recreación, como recursos para la adecuada ocupación del tiempo libre y el sano esparcimiento.

Tabla x Participación en actividades programa de deporte



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Para el año 2023 las selecciones representativas de la Universidad Pedagógica se destacaron en cada una de las disciplinas deportivas participando en los torneos de ASCUN, CERROS y SUE. En cuanto a los resultados obtenidos en los eventos de representación institucional se destacan los siguientes:

Tabla x Resultados representación UPN deportes individuales en torneo ASCUN

DEPORTE	ASCUN	LOGROS OBTENIDOS
Ajedrez	Femenino Clásico, Femenino Blitz	1 oro, 1 Plata
		1 bronce
Taekwondo	Combate cinturón negro-46kg- Primer Puesto	1 oro, 1 bronce

DEPORTE	ASCUN	LOGROS OBTENIDOS
		1 Plata
		1 Plata
	Combate Cinturón negro- 57kg- ORO	1 Plata, 1 Bronce, 1 Oro
	Combate cinturón negro-74k- Plata	1 Plata, 1 Bronce
	Combate avanzado- 58 kg	2 bronce
Atletismo	Principiante poomsae	1 bronce, 1 Plata
	1. Impulsión de la bala. 2. Salto Largo. 3. Salto Alto.	1. Oro, 2. Plata, 3. Oro
	1. Impulsión de la bala. 2. Lanzamiento de jabalina.	1. Plata, 2. Plata
	1. Impulsión de la bala. 2. Lanzamiento de jabalina.	1. Bronce, 2. Oro.
	100 metros planos.	Oro
	1. 400 metros con vallas. 2. 800 metros planos.	1. Oro, 2. Plata
	3000 metros con obstáculos.	Oro
	1. 100 metros planos. 2. 200 metros planos.	1. Plata, 2. Plata
	400 metros con vallas.	Oro
	Relevo 4x100 metros	Oro
Levantamiento Olímpico de Pesas	División 67 kg- Plata	1 bronce
	División 61 kg	1 bronce
	División 71 kg	1 Plata
	División 45 kg	1 Bronce
	División 55 kg	1 Plata
Natación	N/A	1 Plata
	N/A	1 bronce, Plata y bronce en relevos 4x50
	N/A	1 oro, 1 Bronce
	N/A	5 oro, 1 Plata
		1 Plata, 2 Bronce
Tenis de Campo	Sub campeón dobles	1 Plata
	Sub campeón dobles	1 Plata
Tenis de Mesa	Dobles femeninos	1 oro

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Para el Torneo ASCUN en los deportes de conjunto se obtuvieron los siguientes logros:

Tabla x Resultados representación UPN deportes de conjunto en torneo ASCUN

EQUIPO	ASCUN
Baloncesto Fem.	Segundo Puesto
Baloncesto Masc.	10 posición
Futbol Fem.	Plata
Futbol Masc.	Oro
Futbol Sala Fem.	Oro
Futbol Sala Masc.	Bronce
Voleibol Masc.	Semifinal, 4to puesto
Voleibol Fem.	8vos de final
Ultimate	Bronce

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

La UPN también participó en el TORNEO CERROS y se obtuvieron los siguientes logros en las modalidades individuales.

Tabla x Resultados representación UPN deporte individual en torneo Cerros

DEPORTE	CERROS	LOGROS OBTENIDOS
Ajedrez		1 oro, 1 Plata
Taekwondo	Combate cinturón negro-68kg	1 bronce
	Combate cinturón negro -46kg	1 oro, 1 bronce
	Combate avanzados-68kg	1 Plata
	Combate cinturón negro-63 kg	1 Plata
	Combate Cinturón negro- 57kg	1 Plata, 1 Bronce, 1 Oro
	Combate cinturón negro-74kg	1 Plata, 1 Bronce
	Combate avanzado- 58 kg	2 bronce
Natación	50 M espalda (plata)	1 Plata
	50 M libre (bronce)	1 bronce, Plata y bronce en relevos 4x50
	400 M libre (bronce), 200 M libre (oro)	1 oro, 1 Bronce
	100 M libre (oro), 50 M espalda (oro), 50 M mariposa (oro), 100 M pecho (oro), 50 M libre (oro), 50 M pecho (plata)	5 oro, 1 Plata
	4x50 masculino (bronce), 4x50 femenino (plata), 4x50 mixto (bronce)	1 Plata, 2 Bronce
Tenis de Campo	Primera ronda	1 Plata
	Cuartos	1 Plata
Tenis de Mesa	Final	1 oro

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

En los deportes en conjunto del TORNEO CERROS se obtuvieron los siguientes logros:

Tabla x Resultados representación UPN deporte en conjunto en torneo Cerros

EQUIPO	CERROS
Baloncesto Fem.	Primer puesto
Baloncesto Masc.	11 posición
Fútbol Fem.	3er lugar- Cerros Ibagué
Fútbol Masc.	Bronce
Fútbol Sala Fem.	Primer puesto
Fútbol Sala Masc.	Clasificados a eliminaciones directas

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Cada selección representativa de la Universidad Pedagógica participo en el TORNEO SUE y estos fueron los logros en los deportes individuales y de conjunto:

Tabla x Resultados representación UPN torneo SUE

DEPORTE	TORNEO SUE
Taekwondo	1 Plata, 1 Bronce, 2. Oro 1 bronce, 1 Plata

DEPORTE	TORNEO SUE
Futbol Sala Femenino	Primer Puesto SUE
Natación	Segundo Puesto en medallería torneo SUE, con 83 puntos en la tabla general de clubes. 4 medallas de plata 3 medallas de oro

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Programa de Cultura

El Programa Cultura promueve y fortalece diversas prácticas culturales universitarias a través de tres ejes: la formación integral, el dialogo con la comunidad y promoción de la identidad institucional y el sentido pertenencia. Cada uno de los ejes articula procesos de formación de personas y públicos (agentes), así como actividades relevantes que dan cuenta de múltiples manifestaciones culturales al interior del campus tales como: iniciativas estudiantiles, de las dependencias y de los programas académicos; afianzamiento de la identidad institucional y del rol docente; creación, proyección y circulación de los Grupos Representativos Institucionales – GRI- de artes y humanidades; alianzas con estamentos o instituciones distritales para el fomento de lo cultural; reconocimiento del contexto nacional para la generación de discursos críticos; entre otros.

Dado lo anterior, como resultados de los procesos adelantados desde el programa de cultura se encuentra una cobertura del 9% de la población estudiantil en el año 2023, con un total de 724 estudiantes alcanzados.

La cobertura por línea de acción fue la siguiente:

Tabla x Talleres programa cultura 2023

No.	Taller	Participantes 2023-1	Participantes 2023-2
1	Ensayo grupo Danza Litoral pacifico	18	20
2	Ensayo grupo de Danza Folclórica	91	90
3	Ensayo grupo de Danza Urbana y pop Dance	114	123
4	Ensayo grupo de flamenco y danza española	37	37
5	Ensayo grupo de Músicas del Pacifico	41	43
6	Ensayo grupo de percusión y tambores	61	61
7	Ensayo grupo de Salsa y Bachata	156	174
8	Ensayo grupo de teatro	72	69
9	Taller de Bajo eléctrico	10	6
10	Taller de Guitarra	21	22
11	Taller de Técnica vocal y canto	40	41
12	Taller de danzón "Lindo Danzón saberes de México en Colombia"	45	45
13	Taller sonidos ancestrales, bailes cantaos de la región Caribe.	22	22

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Además de los talleres y procesos formativos de los grupos representativos de la universidad, para el segundo semestre del año 20203, el programa de cultura en articulación con el programa de convivencia, lideró la estrategia de parches pedagógicos, cuyo objetivo fue reducir el consumo de sustancias psicoactivas y promover el sano esparcimiento a partir de una agenda institucional de actividades culturales y deportivas en las plazoletas de la universidad los días jueves y viernes en horas de la tarde. En total se realizaron 7 jornadas con la participación de más de 12 iniciativas deportivas y culturales de maestros, estudiantes y personas invitadas de otras instituciones. La iniciativa favoreció la apropiación y recuperación simbólica de los espacios compartidos de la universidad.

Programa de convivencia

En lo que corresponde a las acciones desarrolladas en el marco del programa de convivencia, se alcanzó una cobertura total el 5% de la población estudiantil (465 estudiantes de pregrado), con actividades principalmente dirigidas a la prevención y promoción de los conflictos de convivencia y cultura de paz, diálogos dirigidos a fortalecer los procesos de cooperativismo y alternativas Socioeconómicas para los estudiantes que ejercen ventas informales en la universidad, procesos de formación y sensibilización en Derechos Humanos y Participación y por último, las acciones de mediación en el marco de la implementación del protocolo de resolución de conflictos.

Como parte importante de la operativización de la política de bienestar y del plan estratégico de bienestar, con ello el programa busca favorecer la habitabilidad, el buen vivir y la construcción de paz en el contexto de la Universidad Pedagógica nacional a partir de ejercicios de comprensión y acción que permitan fortalecer la convivencia universitaria a partir de 4 horizontes de acción, cómo lo son: 1. La configuración de la Universidad como Proyecto Común; 2. La consolidación del Diálogo universal entre la Universidad y Sociedad; 3. El impulso y generación de la Cultura de Paz en el contexto universitario; 4. El establecimiento de la Convivencia Restaurativa como marco de acción y seis enfoques, 1. Participación y democracia, 2. Resolución de conflictos, 3. Derechos, 4. Género, 5. Diferencial, 6. Justicia restaurativa y acción sin daño 6. Habitabilidad y territorio.

Entendiendo las realidades y necesidades actuales, el programa de convivencia ha desplegado sus acciones para el alcance de los siguientes propósitos en el corto y mediano plazo:

- Implementar y consolidar estrategias de construcción democrática y participativa que promuevan la garantía, reconocimiento y promoción de los derechos humanos. Así mismo, el fortalecimiento de las formas y repertorios de participación para la convivencia y la cultura de paz.
- Implementar y consolidar un sistema cooperativo en función de una alternativa socioeconómica para las y los estudiantes.
- Realizar acciones de prevención y promoción alrededor de la convivencia restaurativa y cultura de paz.
- Diseñar e implementar acciones de prevención y promoción para el abordaje de los conflictos en la vida universitaria.

A continuación, se presentan las acciones desarrolladas y el impacto alcanzado con la población estudiantil de pregrado por línea de acción trabajada:

Tabla x Acciones de prevención y promoción alrededor de la convivencia restaurativa y cultura de paz

Actividades	Participantes
Taller construcción de redes -LECO	8
Taller convivencia y entrega de agendas - sociales UPK	26
Taller convivencia y entrega de agendas - Tecnología	36
Taller de convivencia y entrega de agendas - Dpt, Ps	113
Taller resolución de conflictos	7
Taller sobre convivencia y agendas - Física	12
TOTAL	246

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Cooperativismo y Alternativas Socioeconómicas

Actividades	Participantes
Taller formulación de Presupuestos	13
Proyección cooperativa estudiantil, Nogal	2
Socialización Ruta de emprendimientos	5
Segunda versión de la feria de emprendimientos	15
TOTAL	35

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Tabla x Derechos Humanos y Participación

Actividades	Participantes
Asamblea Popular IES	10
Catedra de DDHH Sesión 7	10
Foro Con ellas en las Calles y en la U	9
Acompañamiento al Consejo estudiantil de pedagogía	7
Taller Cuerpo y expresión - Inclusión	10
Conversatorio Ediles y autonomía	14
Taller espacio de formación con representantes estudiantiles	16
Jornada de formación política - Villeta	16
Conversatorio Luchas Anticoloniales de la resistencia palestina espacio participación de comunidades Afro	9
Mesa de desayuno de DDHH	14
Mesa de representantes	10

Recorrido Museo Nacional de ciencias	6
TOTAL	131

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Tabla x Activación protocolo de resolución de conflictos

Actividades	Participantes
Mediación Pedagógica	1
Primera socialización del protocolo de resolución de conflictos al equipo de bienestar universitario	10
Taller de Resolución de conflictos Instalaciones Valmaría	6
Socialización del protocolo resolución de conflictos	14
Socialización del protocolo resolución de conflictos profesionalización	22
Socialización protocolo	31
Socialización protocolo consejo de departamento Tecnología	7
Socialización Protocolo consejo de Dpto Química	4
socialización protocolo departamento física	7
socialización protocolo Departamento matemáticas	8
Socialización del protocolo - Lic. Especial	38
Socialización del protocolo Consejo Dep. Música	5
Taller resolución de conflictos LAV grupo 1	28
Taller resolución de conflictos segunda cohorte leco ddhh	14
TOTAL	155

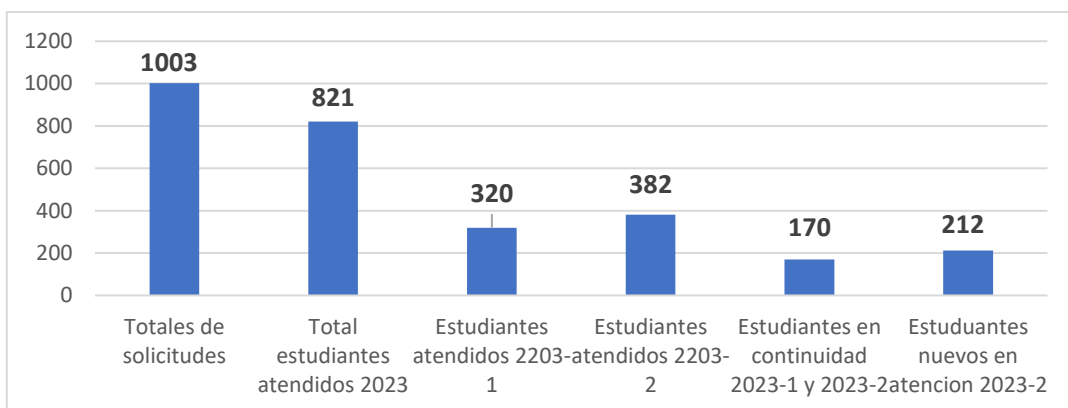
Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Programa de Acompañamiento Psicosocial -PAP

Por su parte, las acciones desarrolladas por el programa de acompañamiento psicosocial, tuvieron una cobertura del 7% de la población estudiantil. Durante lo corrido del año se recibieron en total 1.003 solicitudes del servicio, de los cuales, se atendió un total de 821 estudiantes durante el año, de los cuales, 320 correspondieron al primer semestre del año y 382 al segundo semestre, 170 estudiantes del total atendidos hicieron uso del servicio tanto en el primer como en el segundo semestre de 2023, es decir, 212 estudiantes recibieron el servicio por primera vez durante el segundo semestre.

En total, para el año 2023 se realizaron 1.850 atenciones a estudiantes de pregrado. Los principales asuntos abordados en los procesos de acompañamiento psicosocial fueron los asociados al manejo y regulación emocional, manejo de la ansiedad y problemas del estado de ánimo y de apoyo en procesos de duelo por muerte, separación y ciclo vital.

|Tabla X Cobertura programa de apoyo psicosocial



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Adicionalmente, para el PAP es fundamental promover espacios grupales de cuidado de la salud mental que atiendan a las necesidades específicas de la comunidad estudiantil o de la dependencia que así los requiera, ya sea en el ámbito de la prevención del riesgo o de la promoción de los factores protectores que se valen de los recursos de las personas y los grupos para cuidar de sí mismos y de otros/as.

Las actividades incluyen talleres, espacios de escucha grupal, actividades experienciales y ejercicios psicoeducativos. En total, para la vigencia 2023 se realizaron 19 actividades de acompañamiento grupal, de las cuales 14 fueron talleres de PyP, 2 talleres a estudiantes beneficiarios Jóvenes a la U, 2 acompañamientos por solicitud de las licenciaturas y 1 de difusión de información PyP. Por otro lado, en articulación con el Programa Socioeconómico, las acciones desarrolladas alcanzaron a un total 243 estudiantes de pregrado durante el año 2023, 110 en primer semestre y 133 en segundo semestre.

Así mismo, el programa brindó apoyo con la realización de 116 entrevistas a estudiantes que aplicaron al proceso para ser monitores ASE.

Programa de Género, Diversidad y Cultura del Cuidado

El Programa de Género, Diversidad y Cultura del Cuidado junto con el Programa de Convivencia, nació en respuesta a las necesidades del contexto universitario, a lo definido en el protocolo de prevención, atención y sanción de violencias basadas en género (Resolución rectoral 0127 de 2023) y a la creación de la Política institucional de género y cuidado formalizada en el mes de octubre del año 2023, dichos recursos de gestión institucional asignaron al bienestar universitario de la Universidad Pedagógica Nacional un papel importante en las acciones de promoción y prevención de cara a la transformación de la cultura patriarcal y la garantía de los derechos de las mujeres, las diversidades y las disidencias sexo genéricas a través de acciones de sensibilización, formación, articulación y atención enmarcadas en una cultura del cuidado en la universidad.

Para dar alcance a lo anterior, el programa constituyó sus acciones a partir de tres líneas de acción:

1. Promoción de una cultura institucional libre de violencias basadas en género y discriminación para aportar a la construcción de una cultura institucional libre de VBG y toda forma de discriminación, a través de escenarios de formación, sensibilización y articulación intra e interinstitucional.
2. Prevención de las Violencias Basadas en Género y discriminación, dirigida a fomentar escenarios para la erradicación de las VBG en la comunidad universitaria a través de su identificación y reconocimiento.
3. Atención de las Violencias Basadas en Género, para Garantizar el acceso a las rutas de atención de las VBG de acuerdo con el protocolo institucional y la normatividad vigente.

Dado lo anterior, para el año 2023 el programa de género y cuidado tuvo una cobertura del 3% de total la población estudiantil de pregrado, principalmente en las acciones de promoción e invención con un total de 242 estudiantes alcanzados en el primer semestre y 270 personas impactadas de forma directa durante el segundo semestre para un total de 500 personas abordadas en lo corrido del año.

A continuación, se presentan las cifras de cobertura y descripción de las actividades y logros alcanzados durante el año 2023.

Tabla X Participación en las líneas de acción programa de género

Líneas de acción	Participantes	
	2023-1	2023-2
Atención violencias basadas en género y discriminación CACS	21	16
Prevención de las Violencias Basadas en Género y discriminación	52	27
Promoción de una cultura institucional libre de violencias basadas en género y discriminación.	136	202

Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

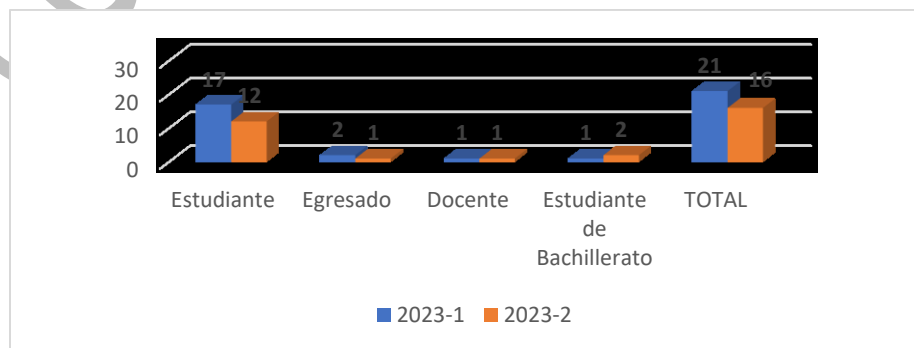
Atención violencias basadas en género y discriminación

En cuanto a la activación del protocolo de prevención, atención y sanción de violencias basadas en género se recibieron para el año 2023 un total de 37 reportes formales por situaciones de presuntas violencias basadas en género, sobre las cuales se procedió a desarrollar todas las acciones dirigidas a recibir y realizar apertura formal de los casos, la investigación, juzgamiento y sanción y seguimiento y cierre de los mismos.

El abordaje de los casos fue atendido de manera institucional por las oficinas responsables según cada uno de ellos y conto con el acompañamiento de los profesionales psicosociales adscritos a la subdirección de bienestar con el propósito de favorecer la atención y orientación respectiva en el ámbito emocional y psicológico.

En el siguiente recuadro se señalan los casos por tipo de población recibidos y atendidos de forma integral desde el Comité asesor para el cumplimiento y seguimiento a las VBG – CACS comité adscrito a la subdirección de Bienestar Universitario, la oficina de control disciplinario interno – OCDI, la Oficina Jurídica de la Universidad y la audiencia de justicia de género.

Gráficos X Casos presentados por presuntas VBG 2023



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

Prevención de las Violencias Basadas en Género y discriminación

Se realizaron 12 acciones de promoción de los DDHH Sexuales y Reproductivos, adicionalmente se realizaron 34 escenarios de socialización de protocolo de VBG con participación aproximada de 1215 Estudiantes, 137 docentes, 107 trabajadores.

Por otra parte, se generaron orientaciones pedagógicas para el 100% de los casos con procesos resolutivos con enfoque de justicia restaurativa y se realizaron 10 escenarios de prevención de las VBG, impactando a 600 personas de la comunidad universitaria.

Además, se participó en el proceso de socialización del documento propuesta de Política Institucional de Género y Cuidado, desarrollando el 100% de los escenarios propuestos.

Promoción de una cultura institucional libre de violencias basadas en género y discriminación

Como uno de los resultados más importantes de la gestión del programa de Género y Cuidado para el año 2023 se encuentra la iniciativa de la escuela de formación e incidencia política para mujeres de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual emerge como resultado de los acuerdos alcanzados con la colectiva “Juntanza Feminista” gracias a la interlocución brindada desde la estrategia Diálogo Social de la Secretaría de Gobierno, y el enlace Sofía de la Secretaría de la Mujer para la localidad de Chapinero, luego de las diferentes movilizaciones desarrolladas por las colectivas feministas en el campus universitario durante el período académico 2023- 1. La escuela surge como una solicitud expresa de las estudiantes, en un ejercicio de articulación, visibilización y formación política para las integrantes de las colectivas, a fin de dar herramientas de participación, organización, acción y movilización de sus derechos dentro de la comunidad, en el marco de los alcances y posibilidades de la Universidad Pedagógica Nacional, así como de las instituciones aliadas.

La escuela se desarrolló a través de un campamento de formación que tuvo lugar en el mes de noviembre en las instalaciones de San José de Villeta; el espacio estuvo coordinado desde el área de Género y Cuidado de la Subdirección de Bienestar Universitario con el apoyo de delegadas del equipo de profesionales de la estrategia Diálogo Social de la Secretaría de Gobierno, y el enlace Sofía de la Secretaría de la Mujer para la localidad de Chapinero, la escuela formó a 30 mujeres estudiantes líderes feministas de la universidad.

Sumado a la escuela de formación, se realizaron 4 programas de radio en el que se abordaron distintos temas dirigidos a la formación y sensibilización en temas de género. De igual manera, se produjeron y publicaron 9 piezas infográficas para redes sociales con temas de interés.

Por último, se desarrollaron talleres grupales, actividades pedagógicas y talleres de formación dando alcance aproximado a 400 personas en acciones focalizadas y a toda la comunidad a través de 4 grandes acciones abiertas y masivas.

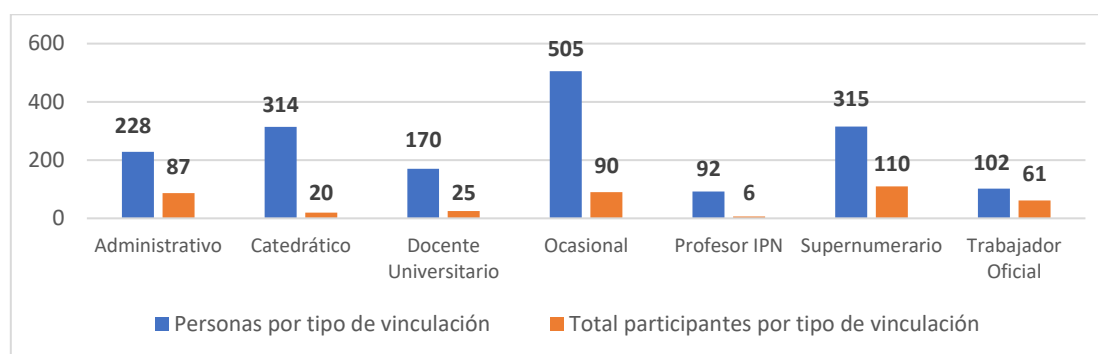
Cobertura de las acciones y programas de bienestar en el personal administrativo y docente

En cuanto a la cobertura de las acciones y programas de bienestar en el personal administrativo y docente, se tuvo una cobertura del 24% (407 personas) del total de la población vinculada a la universidad, 115 personas usaron participaron en uno o más servicios de bienestar universitario durante el primer semestre del año 2023, 217 lo hicieron el segundo semestre y 67 personas usaron el servicio tanto en el primer como en el segundo semestre.

Como se puede apreciar en la gráfica siguiente, en cuanto al uso y participación del personal según su tipo de vinculación, se encuentra que el 60% de las personas vinculadas como trabajadores oficiales

fueron quienes más participaron, seguidamente el personal administrativo con un registro del 38%, el personal supernumerario con un 35%, docentes ocasionales 15% y docentes universitarios en un 18%. En una proporción más baja los profesores del Instituto Pedagógico Nacional con un 7% y los docentes catedráticos en un 6%.

Tabla X Participación del personal por tipo de vinculación



Fuente: Subdirección de Bienestar Universitario.

En cuanto a los programas y servicios en los que se registró participación, se identifica que el programa que alcanzó mayor cobertura con sus actividades para la vigencia 2023 fue el de salud desde los servicios de medicina y fisioterapia con un total de 399 personas atendidas a lo largo del año, seguidamente, el programa de deporte con un total de 110 personas alcanzadas las cuales participaron principalmente en las actividades lideradas en articulación con el SUE y la Universidad Nacional en la jornada de promoción de la actividad física desarrollada en el mes de noviembre y los campeonatos Inter universidades de cerro y SUE; se identifican una participación menor en los servicios de acompañamiento psicosocial con un total de 32 personas atendidas con un promedio de tres atenciones por cada una, el programa de género y cuidado con un total de 33 personas que participaron principalmente en los procesos de formación y socialización en temas relacionados; 38 personas en el programa de convivencia quienes recibieron formación y capacitación en torno al protocolo de resolución de conflictos y por último, en el programa de cultura 23 personas que se unieron a los talleres formativos.

Otros eventos y actividades institucionales desarrolladas

Desde la Subdirección de Bienestar Universitario se participó en las jornadas de bienvenida de estudiantes de nuevo ingreso y antiguos: tanto en el primer como en el segundo semestre académico del año 2023, liderando la organización y el desarrollo de las jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, para lo cual se estructura una agenda de tres días para estudiantes de pregrado y un día para estudiantes de posgrado y antiguos en las cuales se presentaron los servicios, programas, dependencias y representaciones de diferentes estamentos de la universidad a partir de actividades formales, lúdico recreativas y formativas en diferentes espacios de la universidad, a lo largo de las jornadas tanto en primer como en segundo semestre se contó con una participación promedio por semestre de 600 estudiantes de nuevo ingreso, 400 estudiantes antiguos, 60 estudiantes de posgrado.

Adicionalmente, desde el programa de convivencia se lideró la jornada de conmemoración del día internacional de la mujer, en la cual se desarrolló una agenda de actividades en espacios públicos de la universidad dirigida a sensibilizar sobre las luchas de las mujeres por la reivindicación de sus derechos. Se realizó la entrega de 5.000 conmemorativas a todos los asistentes.

También, se realizó la celebración del día de la secretaria exaltando la labor y el compromiso y trabajo del personal con la Universidad Pedagógica, el evento se realizó en cooperación con la Caja de Compensación Familiar Compensar en la Av 68 #49ª-47, en la jornada se realizaron actividades lúdicas y se ofreció el almuerzo a todos los asistentes, la actividad conto con la participación de 60 personas.

Así mismo, el día 16 de mayo se llevó a cabo la celebración del día del maestro. En evento tuvo lugar en la Av 68 #49ª-47, la agenda desarrollada consistió en un reconocimiento a los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional en las categorías, Emérito – Distinguido – Destacado – Honorario, cena y evento cultural, la actividad conto con la asistencia de 400 maestros y maestras.

Además, desde el programa Deporte y Recreación se lidero el “DIA DULCE “el cual se llevó acabó el día 27 de octubre de 2023, con la participación de todos los niños y niñas entre las edades de 0 a 12 años. Con una agenda de actividades recreativas en el marco de la política de bienestar, en el cual debe se fomentar espacios, escenarios o eventos que permitan el encuentro y la expresión de los diferentes sentires de la comunidad universitaria, la actividad conto con la asistencia de 60 niños y niñas hijas e hijos del personal vinculado a la universidad y el Instituto Pedagógico Nacional.

Vacaciones Recreativas: desde el 27 de noviembre hasta el 1 de diciembre se realizaron las vacaciones recreativas con una amplia oferta de actividades pedagógicas, utilizando como estrategia la recreación, el deporte, la actividad física y la lúdica. Además, se contó con la participación de los hijos e hijas de los funcionarios de la Universidad Pedagógica Nacional donde disfrutaron de actividades artísticas, deportivas, culturales y recreativas, las jornadas contaron con un promedio de asistencia diaria de 40 niños y niñas hijos e hijas de del personal vinculado a la universidad y el Instituto Pedagógico Nacional.

Evento de fin de año: el día 15 de diciembre en la Instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional, se llevó a cabo el evento de fin de año de la Universidad pedagógica Nacional, a partir de las 11:00 am, en el cual se les ofreció almuerzo y el disfrute de una orquesta para amenizar el evento. La actividad conto con la asistencia de 744 personas de las 968 inscritas y 244 asistentes no inscritos.

se dio respuesta al 100% de los requerimientos y planes de mejora exigidos por la Secretaria de Salud del Distrito en el marco de la Resolución 3100 de 2019 del ministerio de salud y de la protección social que define las condiciones para mantener activos los registros de habilitación de los servicios salud de las instalaciones de la Calle 72 adscritos al programa de salud de la subdirección de Bienestar Universitario, los cuales venían pendientes de respuesta desde el año 2018.

En cuanto al servicio de restaurante estudiantil, se avanzó en la construcción del Plan de Saneamiento Básico y el manual de buenas prácticas de manufactura, documentos que se encontraban pendientes de elaborar desde el año 2013. En la actualidad los documentos están pendientes de aprobación y publicación por parte del grupo de sistema de gestión integral. De igual manera se anuló el procedimiento PROGBU005 - asignación servicio de restaurante.

Desde el programa de Convivencia se trabajó en la elaboración del protocolo de resolución de conflictos de convivencia para estudiantes de pregrado como herramienta pedagogía, el cual fue adoptado mediante resolución número 1010 del 19 de octubre de 20203.

Desde el Programa de Genero y cuidado y el Comité asesor para el cumplimiento y seguimiento a las VBG – CACS, se acompañó la formulación de la política de género y cuidado de la Universidad Pedagogía Nacional, formalizada en el mes de octubre de 2023.

Desde el programa de convivencia se avanzó en el documento orientador para la atención a disturbios, el cual se encuentra pendiente de presentación ante las instancias correspondientes para su aprobación y posterior socialización.

El programa de género y cuidado avanzó en la sistematización y socialización de la experiencia pedagógica de Educación Sexual Integral realizada con la comunidad Universitaria en el 2022 a través de la participación de la universidad en calidad de ponente en la V Bienal Latinoamericana y Caribeña de Infancias, Niñeces y Juventudes en la Universidad de Manizales.

Así mismo, desde el programa de género y cuidado se lideró el I Foro Nacional de Justicia Reproductiva, en articulación con la Fundación Oriéntame dando alcance a 500 personas entre comunidad UPN, y organizaciones sociales, también se estructuró y desarrolló el taller “Pedagogías para el Cuidado, la vida y la diversidad” en el I Encuentro Nacional de Pedagogías Diversas en la Universidad del Tolima, al cual el equipo de trabajo fue invitado.

Desde el programa de convivencia se tuvo participación en calidad de panelista en los siguientes eventos liderados por la Rectoría en el mes de agosto de 2023, el evento del cierre del Diplomado sobre convivencia restaurativa y en la conferencia sobre dinámicas del conflicto armado en el contexto universitario.

Durante el segundo semestre del año, se adelantó la estrategia de registro unificado de participación, uso y cobertura de los programas de bienestar universitario con lo cual fue posible la identificación de cifras de cobertura de los servicios y actividades de bienestar.

SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL

La Subdirección de Personal tiene como objetivo fundamental, asesorar a la alta dirección y gestionar las diferentes fases de la administración de talento humano, mediante políticas y acciones que garanticen el cumplimiento de la misión y la visión de la Universidad.

Dentro de los logros obtenidos durante la vigencia 2023 para el proceso de Gestión del Talento Humano, vale la pena resaltar el diseño e implementación del Plan de Capacitación para la UPN gestionando diferentes procesos de formación para los funcionarios de la Universidad, la creación del Grupo Interno de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo – GITSST, las nivelaciones salariales entre las cuales se adelantó la mejora salarial para 30 supernumerarios y 57 nombramientos como provisionales de planta. Así mismo, las negociaciones y acuerdos sindicales que se lograron con SINTRAUNAL, SINTRA UPN y ASPU.

A continuación, las cifras generales de las gestiones tramitadas:

Proceso de selección, vinculación y nombramientos de personal:

Durante la vigencia se adelantaron y/o apoyaron los siguientes procesos de selección, vinculación y nombramientos de personal:

Tabla x - Procesos de selección, vinculación y nombramientos 2023

TIPO DE PROCESO ADELANTADO	CANTIDAD
Procesos de selección para nombramientos de libre remoción	5
Procesos de selección para nombramientos provisionales	2
Procesos de selección para vinculaciones de supernumerarios	96
Vinculación Docentes Ocasionales UPN	866

Vinculación Docentes Ocasionales IPN	67
Vinculación Docentes Catedráticos UPN	634
Nombramientos Nivel Directivo y Asesor	5
Nombramientos Provisionales (Nivel Asistencial 2)	2
Vinculaciones Personal Supernumerario (Nivel Profesional 41) (Nivel Técnico 10) (Nivel Asistencial 52)	103

Fuente: SPE 2023

Permanencia de personal en la Universidad

Se gestionaron las solicitudes de modificación de carga académica, para los docentes catedráticos y ocasionales, con el objeto de garantizar las necesidades del servicio, que se presentaron en las diferentes unidades académicas de la Universidad, así como los encargos, traslados y concertaciones de objetivos a fin de asegurar la permanencia del personal, así:

Tabla x Procesos de permanencia de personal adelantados 2023

TIPO DE PROCESO ADELANTADO	CANTIDAD
Aumentos de carga académica	42
Disminuciones de carga académica	16
Encargos personal de Libre Nombramiento y Remoción	18
Encargos personal de Carrera Administrativa	42
Traslados personal administrativo	7
Traslados Trabajadores Oficiales	3
Concertación de objetivos laborales (Carrera administrativa 37) (Nombramiento provisional 163) (Supernumerario 333)	533

Fuente: SPE 2023

Novedades de personal

Para el año 2023, se llevaron a cabo los trámites para conceder, interrumpir, aplazar o compensar vacaciones, licencias no remuneradas, certificados laborales, incapacidades al personal de la Universidad, como se puede observar en la siguiente información:

Tabla x Novedades de personal 2023

TIPO DE PROCESO ADELANTADO	CANTIDAD
Interrupción de vacaciones	213
Aplazamiento de vacaciones	0
Vacaciones concedidas	994
Indemnización de vacaciones	10
Solicitudes de licencias no remuneradas otorgadas	20
Certificaciones laborales (Trámite personal 1084) (Visa 377) (Escalafón 46) (Acreditación de experiencia 593)	2100
Monto recaudado por incapacidades	\$272.405.750
Retiros de personal Docente	

(Docentes Ocasionales UPN 12) (Docentes Ocasionales IPN 6) (Docentes Catedráticos UPN 7)	25
Renuncias personal libre nombramiento y remoción	9
Renuncias personal administrativo inscrito en Carrera Administrativa y Nombramiento Provisional (Nivel Profesional 12) (Nivel Técnico 1) (Nivel Asistencial 36)	49
Renuncias personal supernumerario (Nivel Profesional 21) (Nivel Técnico 5) (Nivel Asistencial 42)	68

Fuente: SPE 2023

Plan de capacitación vigencia 2023

El Plan de Formación y Capacitación ejecutó actividades de capacitación para los servidores públicos de la Universidad, a través de la generación de conocimientos, el desarrollo y fortalecimiento de competencias, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales, mejorando la calidad en la prestación del servicio a la ciudadanía y el eficaz desempeño del cargo.

De acuerdo con lo anterior, la distribución de la capacitación se ha efectuado en los siguientes temas:

Tabla x Capacitaciones UPN - 2023

TEMA	ENTIDAD	FECHAS	No. Inscritos
Servicio al cliente	SENA	del 17 al 30 de marzo	31
Propiedades, planta y equipo - Contaduría General De La Nación	CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	31 de marzo	20
Inducción para la alta gerencia del estado colombiano	ESAP	del 20 al 30 de marzo	11
Mesa técnica archivística	AGN	30 de marzo	3
Actualización de la Reforma Tributaria	Centro Interamericano Jurídico Financiero-CIJUF	24,25 y 26 de enero	9
Régimen prima media	Colpensiones	22 de marzo	156
TOTAL NÚMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS			230
ABRIL A JUNIO 2023			
Organización documental	ESAP	del 20 de abril al 13 de junio	81
Gestión del Conocimiento y Adaptación del Cambio	ESAP	11,14,18 y 21 de abril	12
prevención y atención a las violencias contra las mujeres	ESAP	del 17 de abril al 05 de mayo	46
Liderazgo Transformacional, su impacto en los equipos de trabajo.	ESAP	12 y 19 de abril	12
Resolución de Conflictos	SENA	del 20 al 28 de abril	24
Dinámicas de los procesos de selección que desarrolla CNSC	CNSC	del 30 de mayo al 20 de junio	124
Manejo de las finanzas y presupuesto personal	SENA	16,18,18, 23,25,26,30 Y 31 de mayo	42

TEMA	ENTIDAD	FECHAS	No. Inscritos
Inducción Universidad Pedagógica Nacional	UPN	27 de abril	33
Elaboración, Aprobación, Evaluación y convalidación de Tablas de retención documental	AGN	del 02 al 22 de junio	67
Políticas Públicas	ESAP	del 18 de mayo al 05 de julio	99
TOTAL NÚMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS			540
JULIO A SEPTIEMBRE 2023			
Redacción y ortografía	SENA	del 04 al 17 de julio	21
SECOP II y tienda virtual	ESAP	12, 14, 17, 19, 21, 24 y 26 de julio	47
Teoría General del Estado y del Gobierno.	ESAP	25 y 27 de julio	22
Comunicación asertiva y efectiva en equipos de trabajo	SENA	18, 21, 25, 27, 28 Y de 31	30
Tablas de Retención Documental y Organización de Archivos de Gestión	ESAP	2, 9, 16, 23, 30 de agosto al 06 de septiembre	29
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	DAFP	18 al 30 de agosto	28
Empalme efectivo y transparente	ESAP	8, 9, 15, 17 Y 24 de agosto	11
MIPG	DAFP	del 15 de sep al 15 de octubre	54
Servidor Público 4.0	ESAP	del 21 de septiembre al 24 de octubre	70
TOTAL NÚMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS			312
OCTUBRE A DICIEMBRE 2023			
Redacción y ortografía II	SENA	del 02 al 17 de octubre	37
Configuración de registros administrativos para su aprovechamiento estadístico	DANE	del 12 de octubre al 12 de diciembre	17
Diseño y construcción de indicadores	DANE	del 12 de octubre al 12 de diciembre	31
TOTAL NÚMERO DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS			85

Fuente: SPE 2023

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Para la vigencia 2023, teniendo en cuenta el regreso a la presencialidad del 100% del personal al servicio de la Universidad, se ajustaron las diferentes actividades para con los trabajadores, en temas de bioseguridad y se continuó trabajando en las acciones necesarias, en lo inherente a los aspectos operativos y técnicos, para el cumplimiento y ejecución de los estándares mínimos en SST. A continuación, se definen las actividades principales o procesos realizados por el Equipo de Trabajo de la Subdirección de Personal – Grupo Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo con apoyo de la ARL Positiva, durante la vigencia 2023:

Tabla x Actividades adelantadas SGSST vigencia 2023

ETAPA	ACTIVIDAD	# DE EVENTOS	JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN / ESPACIO FISICO
P-H-V-A GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD	CAPACITACIONES	4	Sesiones de Inducción para personal nuevo y estudiantes en práctica
		2	COPASST Funciones y responsabilidades del COPASST

ETAPA	ACTIVIDAD	# DE EVENTOS	JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN / ESPACIO FISICO	
		2		Investigación de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Laborales.
		2		Riesgos laborales
		1		Inspecciones de seguridad
		1		Diagnóstico de Condiciones de Trabajo - IPVR
		4	PVE - DME	Higiene Postural y Ergonomía en puesto de trabajo
		5		Apropiación y Desarrollo de Pausas Activas. Énfasis columna vertebral (Jornadas de capacitación docentes UPN e IPN)
		32		Apropiación y Desarrollo de Pausas Activas. Formaciones líderes de pausas activas
		1		Ergonomía en conductores
		1		Ergonomía en restaurante y cafetería
		2		Manejo de Cargas livianas y pesadas Trabajadores oficiales y auxiliares de servicios generales, personal de archivo
		1		Ergonomía en puestos de trabajo de aseo y cafetería
		1		Asesoría en pautas de riesgo ergonómico en el área de aseguramiento de la calidad.
		5		Jornadas de relajación - masajes
		1		Rumboterapia
		3	PVE - PSICOSOCIAL	Manejo saludable del estrés - Inteligencia emocional- Administración del tiempo
		3		Relaciones interpersonales - Comunicación asertiva (Docentes upn e ipn)
		1		Trabajo en equipo y resolución de conflictos (Docentes)
		2		Trabajo en equipo y resolución de conflictos - psicopausas
		2		Sensibilización de atención y concentración para evitar accidentes de trabajo, Puesto a a puesto (calle 72 y 79)
		1		Psicopausas
		2		situaciones de crisis y primeros auxilios psicológicos
		2		Taller de herramientas manejo de estrés y fatiga (piloto)
		1	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y CARDIOVASCULAR	Prevención consumo de sustancias psicoactivas y tabaquismo. Sketch (estudiantes calle 72)
		4		Importancia de la actividad física
		3		Prevención de trastornos de la conducta alimentaria
		4		Actividades de cuidado respiratorio, auditivo y visual
		3	MANEJO DE VOZ	Prevención de enfermedades vocales (docentes upn)
		1		Taller relajación de cuerdas vocales

ETAPA	ACTIVIDAD	# DE EVENTOS	JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN / ESPACIO FISICO
		3	Taller Manejo y cuidado de voz
		1	Proceso reporte de incidente y Accidente de trabajo
		3	Trabajo en alturas básico, avanzado - reentrenamiento
		12	Personal entrenado y certificado como trabajador autorizado para trabajo en alturas
		1	Sensibilización riesgo publico
		1	Sensibilización riesgo transito
		1	Trabajos en calientes
		1	Orden y Aseo
		1	Efectos en la salud ocasionados por riesgo biológico
		2	Riesgo Mecánico
		3	Prevención de caídas al mismo nivel y prevención de golpes y sobreesfuerzos - Scketh
		1	Prevención riesgo eléctrico
		1	Prevención riesgo biológico
		1	Socialización inspección riesgo químico
		4	Autocuidado para Prevención de caídas al mismo nivel
		1	Atención y reporte en caso de accidentes de trabajo, para personal de enfermería.
		1	Manejo y uso de EPP
		1	Trabajos en calientes para restaurante
		1	Manipulación gasodomésticos para restaurantes
		2	Capacitación de almacenamiento de sustancias químicas y simulacro personal de salud
		1	Capacitación de Programa y SGA para sustancias químicas para IPN
		1	Repaso práctico de primeros auxilios nivel I - Inmovilización Cervical. - Movimientos en bloque. - Control de hemorragias
		6	Manejo de emergencias básicas docentes
		1	Repaso práctico Lesiones en tejido blando -Quemaduras:
		2	RCP, OVACE y uso del DEA
		3	Prevención y combate contra incendios - IPN
		3	Atención de emergencias tipo natural y antrópico, Técnicas de rescate - IPN
		1	Jornada de emergencias enfocadas en la primera infancia
		3	Control del fuego
		2	Evacuación y rescate protocolo de evacuación

ETAPA		ACTIVIDAD	# DE EVENTOS	JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN / ESPACIO FISICO		
			2		Entrenamiento en pista	
			1		Primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos y SGA.	
			2	COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	Resolución de conflictos	
				Acoso Laboral - Legislación laboral		
			1	PESV	Qué hacer en caso de siniestros viales.	
			1		Normas y comportamientos, reglas generales y educación en el tránsito	
			1		manejo del estrés, fatiga y sueño	
			1		Emergencias y primeros auxilios. Control del fuego en vehículos	
			1		Conductores y acompañantes de rutas escolares	
			COMUNICACIÓN	3	TIPS - NOTAS COMUNICANTES	Recomendaciones para tener en cuenta en caso de un accidente de trabajo
				3		Recomendaciones uso de Tapabocas
				2		En temporada de lluvias prevenga caídas
				2		Charla de sensibilización "Autocuidado para la prevención de accidentes de trabajo por caídas al mismo nivel"
				1		Tips para el cuidado de las Sillas ergonómicas
				3		Utiliza tu silla de forma segura
				3		¿Qué hacer si presenta síntomas de gripa?
	2	Agradecemos la participación y el compromiso de los brigadistas activos de la UPN				
	3	Escuelas líderes de Pausas Activas				
	10	Que es una brigada de emergencia - convocatoria virtual				
	9	Talleres y recomendaciones de autocuidado				
	1	Acciones educativas virtuales de la ARL POSITIVA				
	4	Acompañamiento en primeros auxilios psicológicos				
	2	Agradecimiento simulacro de evacuación instalaciones Calle 70				
	4	Batería riesgo psicosocial, acompañamiento psicosocial				
	2	Simulacro de evacuación				
	2	Encuesta perfil sociodemográfico				
	2	Actualización documental				
	4	Responsabilidades y Política de SST				
	9	Talleres y recomendaciones de autocuidado				
	1	Acciones educativas virtuales de la ARL POSITIVA				
	4	Acompañamiento en primeros auxilios psicológicos				

ETAPA	ACTIVIDAD	# DE EVENTOS	JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN / ESPACIO FISICO
GESTIÓN DE LA SALUD	GESTIÓN GENERAL	2	Agradecimiento simulacro de evacuación instalaciones Calle 70
		6	Cierre de acciones del plan de mejoramiento
		3	Participación Comité residuos hospitalarios
		1	Participación Comité ambiental
		3	Participación socialización lineamientos y asesorías de SGI
		10	Actualización documental (procedimientos, formatos, manuales etc)
		736	Aplicación de encuesta perfil sociodemográfico (participaciones)
		2	Entrega de residuos
		5	Respuesta a requerimientos de PQRS, derechos de petición y otros
		2	Mesa laboral
			Gestión al proceso contractual de Sillas ergonómicas
			Gestión precontractual de exámenes médicos ocupacionales
			Gestión precontractual de aplicación batería psicosocial
			Gestión precontractual de estudio técnico de alarmas
			Organización y selección de archivo para eliminación y transferencia documental de SST del año 2012 a 2017
			Proyecto presupuesto vigencia 2024
			Atención y requerimiento de auditoria
			Informe de perfil sociodemográfico
			Informe condiciones de enfermedad laboral
			Respuesta a solicitudes varias y correspondientes a SST
	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	103	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso
		76	Exámenes médicos ocupacionales periódicos
		6	Exámenes médicos ocupacionales postincapacidad
		5	Exámenes médicos ocupacionales egreso
		371	Examen médico ocupacional (contratado) - personas que asistieron
			372 Audiometría
			372 Optometría
		13	Espirometría
		13	Psicométrico
		13	Psicosensometrico
		26	Electrocardiograma
		13	Cuadro hemático
		26	Glicemia
		26	Perfil lipídico
		948	Citaciones realizadas para exámenes médicos ocupacionales periodicos (docentes catedráticos y ocasionales y otros cargos)
	RECOMENDACIONES MEDICAS LABORALES	88	Recomendaciones médicas laborales
		11	Recomendaciones médicas laborales a personal conductores

ETAPA	ACTIVIDAD	# DE EVENTOS	JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN / ESPACIO FISICO
GESTIÓN DE LOS PELIGROS Y RIESGOS		12	Recomendaciones médicas laborales a personal en riesgo de alturas
		4	Seguimiento a recomendaciones
		1	Investigación enfermedad laboral
	VACUNACIÓN	82	Vacunas de HB
		81	Vacunas de Tétanos
		11	Titulaciones HB
	PVE - PSICOSOCIAL	41	Jornadas de aplicación batería de riesgo psicosocial en las instalaciones de la UPN
			19 Instalaciones calle 72
			4 Instalaciones calle 70
			4 Instalaciones Nogal
			5 Instalaciones calle 79 y Centro de lenguas
			3 Instalaciones Valmaria
			4 IPN
			2 Virtual
		2523	Citaciones enviadas para aplicación de batería y recordatorios
		900	Personas que aplicaron la batería de riesgo psicosocial
		17	Acompañamiento psicosocial por demanda
		Elaboración protocolo de primeros auxilios	
	MANEJO DE LA VOZ	9	Seguimientos de hallazgos vocales a docentes
		Revisión y adaptación de encuesta de morbilidad	
	PVE –DESORDENES MUSCULOESQUELETICOS	14	Seguimiento a accidentes de trabajo de tipo osteomuscular.
		20	Inspección ergonómica preventiva de puestos de trabajo con respectivo informe y/o correo de socialización de hallazgos.
		1	Revisión general de condiciones actuales de escritorios en instalaciones de la UPN para levantamiento de matriz de necesidades de escritorios ergonómicos en general de la Universidad pedagógica Nacional.
		13	Jornadas de entregas de sillas ergonómicas en las diferentes sedes de la Universidad Pedagógica Nacional
		615	Sillas ergonómicas entregadas a funcionarios y docentes de la UPN
		7	Aplicación morbilidad sentida
		4	Seguimiento a recomendaciones médico laborales osteomusculares
		1	Sugerencias para adquisición y diseño de carro de traslado de insumos cafetín
		10	Semana de bienestar SST -FEF
	ACCIDENTES DE TRABAJO	1	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados enero
		6	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados Febrero
		4	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados Marzo
		3	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados abril
		9	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados mayo

ETAPA	ACTIVIDAD	# DE EVENTOS	JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN / ESPACIO FISICO
GESTIÓN DE AMENAZAS		7	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados junio
		5	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados julio
		4	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados agosto
		6	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados septiembre
		9	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados Octubre
		12	Reporte de accidente de trabajo ante la ARL Positiva e investigación de los eventos presentados Noviembre
		14	Seguimientos a los A.T realizados
		1	Lección Aprendida Caída al mismo nivel
	MEDICIONES AMBIENTALES E INFORME	10	Iluminación (puntos calle 72 y 79)
		10	Gases y vapores (puntos calle 72 y 79)
		4	Material particulado (puntos calle 72 y 79)
	INSPECCIONES DE SEGURIDAD	22	Inspecciones de seguridad planeadas
		19	Inspecciones de seguridad no planeadas
		22	Informes de inspección
		3	Apoyo y seguimiento para labores de pintura mural Calle 72
		5	Plan de capacitación, Identificación, Informes riesgo mecánico y riesgo eléctrico
			Inspección a maquinaria de calle 72 para riesgo mecánico
			Actualización matrices y panoramas de riesgo
			Actualización matriz de seguimiento de controles propuestos
		2	Reuniones de seguimiento hallazgos grupo de infraestructura
		464	Personas que se les ha entregado Elementos de Protección Personal
	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	4	Organización y acondicionamiento de la bodega para realizar alistamiento
			Proceso de identificación y análisis de necesidades de EPP
			Conceptos técnicos para dotación (documentos y mesas de trabajo)
	PLANES DE EMERGENCIAS	4	Simulacro de evacuación
		12	Mesas de Preparación simulacro
		2	Informe de simulacro
		3	Asistencia sesiones de CUPAE
		11	Asistencia a sesiones de comité de ayuda mutua chapinero
		2	Acompañamiento inspección de bomberos concepto técnico IPN y programa de salud
		7	Inspección e informe pos disturbios
			Actualización Plan de Emergencias Calle 72 - Protocolo de Disturbios
			Revisión protocolo de emergencias restaurante
		4	Socialización protocolo de alteraciones de orden publico "disturbios"
			Actualización y revisión Plan de Emergencias Escuela Maternal
			Elaboración plan de emergencias Calle 70

ETAPA	ACTIVIDAD	# DE EVENTOS	JUSTIFICACIÓN/ DESCRIPCIÓN / ESPACIO FISICO
		3	Inicio de actualización planes de emergencias (Centro de Lenguas, Valmaria y parque nacional)
			Diseño de Flyer de brigadas- convocatoria
		1	Presentación comité académico importancia brigada de emergencia
		44	Señalización y demarcación instalada
		153	Dotación de botiquines de primeros auxilios
		201	Inspección de extintores

Fuente: SPE - SGSST 2023

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Esta unidad de apoyo administrativo coordina de manera permanente el suministro de insumos y la programación de diferentes servicios en pro de las actividades que desarrolla la Universidad Pedagógica Nacional, a fin de atender de aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Teniendo en cuenta los diferentes cambios presentados con respecto a la composición interna del equipo de trabajo de la SSG (Creación del GDO y GITIF), se puso en marcha una apuesta al interior de la SSG que consistió en reorganizar los procesos, considerando como un logro el nuevo manejo que se dio a la entrega de elementos e insumos de Aseo, Cafetería y Almacén a través de la creación de bodegas virtuales en el Sistema Financiero, siendo responsable del manejo de dichas bodegas el área de Almacén e Inventarios con apoyo de las áreas involucradas.

Con relación al alquiler y préstamos de las casas ubicadas en el Condominio los Tulipanes de propiedad de la UPN, se logró recaudar \$7.500.000 durante el año 2023.

Plan de Adquisiciones 2023

Para la vigencia 2023 el plan de compras tuvo una apropiación de \$21.974.914.181, incorporados mediante Resolución No. 1388 del 20 de diciembre de 2022. Durante la vigencia se adicionaron recursos por valor de \$2.658.046.743, para una apropiación total de \$25.228.086.565, de los cuales se ejecutaron \$22.750.962.137, que correspondieron al 90% de la ejecución del plan destinado para la atención de los diversos requerimientos de funcionamiento de la universidad.

Tabla x Ejecución plan de Adquisiciones 2023

TIPO DE PAGO REALIZADO	CANTIDAD
Servicios públicos	\$1.406.668.850
Impuestos prediales 2023	\$708.784.795
Impuestos de vehículos 2023	\$847.000
Pólizas 2023	
*Accidentes personales \$ 696.345.800	
*Todo riesgo, responsabilidad civil, entre otros \$295.662.616	\$992.008.416
Arriendos 2023	
*Centro De Lenguas-Contrato de Arriendo No. 363 de 2005	
*Edificio Administrativo-Contrato de Arriendo No. 001 de 2012	
*Escuela Maternal casa 1-Contrato de Arriendo No. 898 de 2003	
*Escuela Maternal casa 2-Contrato de Arriendo No. 899 de 2003	\$3.712.269.533.88

*Edificio Posgrado-Contrato de Arriendo No. 536 de 2021	
*Casa Nogal-Contrato de arriendo No. 401 de 2022	
Contratos supervisados por el despacho SSG 2023	
*Contrato de prestación de servicios No. 255 de 2023 (Impresión, fotocopiado, escaner \$115.000.000)	\$8.916.173.301 (Monto total de los contratos vigencia 2023)
*Contrato de prestación de servicios No. 005 de 2023 (Vigilancia y Seguridad \$8.801.173.301,00)	
*Contrato de Corretaje de Seguros No. 861 de 2018	

Fuente: SSG 2023

Almacén e Inventarios

Almacén e Inventarios tiene como objetivo principal administrar los bienes muebles e inmuebles, ya sean de consumo o devolutivos que facilitan el desarrollo de las actividades propias de la Universidad Pedagógica Nacional. Es responsabilidad de este proceso determinar los mecanismos para ejercer el control legal y técnico de los bienes de propiedad de la Universidad, así como la codificación y clasificación de éstos, fijando las responsabilidades de los funcionarios que tienen bienes a su cargo.

Durante el año 2023, se llevaron a cabo 19.169 movimientos entre altas de adquisiciones, traslados de bienes, reintegros, entre otros.

Con relación al Comité de manejo de Bienes del cual el área de Almacén e Inventarios obra como secretaria, se informa que mediante Acta No. 003/2022 de fecha octubre 10 de 2023 se aprobó la venta de bienes inservibles y vehículo Chevrolet Optra bajo la modalidad de remate de martillo a través del Banco Popular, venta por un monto total de \$13.200.000. el dinero obtenido por la venta se consignó en la cuenta corriente de la Universidad.

Por otra parte, teniendo en cuenta la adquisición del nuevo edificio propio para la UPN, se efectuó la revisión, levantamiento y sensibilizaciones respecto del manejo y cuidado de los bienes y sus respectivos cuentadantes, acción que se llevó a cabo principalmente en el edificio administrativo y de posgrados, con la finalidad de establecer el control y el plan de acción para el traslado de dichos bienes al nuevo predio disminuyendo así la posibilidad de pérdida y/o daño de los bienes ubicados en dichos edificios y haciendo énfasis en la responsabilidad que cada cuentadante tiene frente a los bienes asignados.

Durante el año 2023, a cargo de esta área estuvo asignado el apoyo a la supervisión de los contratos relacionados a continuación:

Tabla x Supervisión de contratos Almacén e inventarios 2023

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO
Orden de Compra # 012 de 2023	\$ 24.999.923	Atempo Proveedores Empresariales S.A.S.	Adquirir la papelería y útiles de oficina, con el fin de atender las necesidades básicas de las diferentes dependencias, vigencia 2023.
Contrato de C.V. No. 700 de 2023	\$ 94.763.865	Comercializadora de Calidad CDS. S.A.S.	Adquirir la dotación de implementos de seguridad para los trabajadores oficiales vigencia 2023.
Contrato de Compraventa No. 701 de 2023.	\$ 95.854.968	Protección y Consultoría Proteco S.A.S.	Adquirir la dotación de Calzado para los trabajadores oficiales vigencia 2023.

Contrato de Compraventa No. 704 de 2023	\$114.993.628	Internacional de Dotaciones J.M S.A.S	Adquirir la dotación de confección para los trabajadores oficiales vigencia 2023.
Contrato de Compraventa No. 660 de 2023.	\$171.600.000	Falabella de Colombia S.A	Adquirir la dotación para trabajadores administrativos, planta, provisional y supernumerarios damas vigencia 2023.
Contrato de Compraventa No. 660 de 2023.	\$87.600.000	Permoda Ltda	Adquirir la dotación para trabajadores administrativos, planta, provisional y supernumerarios caballeros vigencia 2023.

Fuente: SSG – Almacén e Inventarios 2023

Caja Menor

En la vigencia 2023, Mediante la Resolución Rectoral No. 062 de 2023 se asignaron \$ 300.000.000 para el funcionamiento de la Caja Menor de la UPN. Estos recursos se ejecutaron mediante la legalización de 8 reembolsos por valor de \$832.859.370. Los recursos asignados a la caja menor se ejecutaron por los siguientes conceptos:

- Adquisición de bienes y servicios \$437.910.720 correspondiente al 52.58% respecto de la apropiación final
- viáticos de funcionarios en comisión \$394.948.650 correspondiente al 47.42% respecto de la apropiación final

Para el caso de los tiquetes aéreos, se suscribió el contrato de suministros No. 347 de 2023, por valor de \$427.100.000, que presento al final de la vigencia 2023 un total de ejecución del 91.02%, como se evidencia a continuación.

Tabla x ejecución tiquetes aéreos 2023

CONCEPTO	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2.1.2.02.02.006 Funcionamiento	\$150.000.000	\$120.785.151	28.28%
2.3.2.02.02.006 Inversión	\$277.100.000	\$267.959.070	62.74%
TOTAL	\$427.100.000	\$388.744.221	91.02%

Fuente: SSG – Caja Menor

Aseo y Cafetería

Es el área encargada de programar y efectuar las labores de limpieza y desinfección de las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional, así mismo, es responsable de atender los requerimientos de cafetería, es decir, la disposición y preparación de café y aromáticas para todas las dependencias de la Universidad y durante eventos académicos. Para el desarrollo de las labores propias del área, durante el año 2023 se contó con el servicio de 69 trabajadores oficiales y 75 trabajadores vinculados a través del contrato con la empresa SERVIASEO. En la vigencia 2023, el área de aseo y cafetería superviso los siguientes contratos:

Tabla x Supervisión de contratos Aseo y cafetería 2023

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO
----------	-------------	-------------	--------

Contrato de prestación de servicios No. 004 de 2023	\$3.909.263.217	SERVIASEO S.A.	Contratar el servicio de aseo y cafetería para la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de Suministro No 383 de 2023	\$176.009.519	SUPRISA SAS	Suministrar elementos e insumos de cafetería para los diferentes predios de la Universidad Pedagógica Nacional
Contrato de suministro No. 382 de 2023	\$190.148.600,78	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA.	Suministrar Elementos De Aseo Y Desinfección Para Los Diferentes Predios De La Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de suministro N° 285 de 2023	\$65.824.590,25	DISPAPELES S.A.S	Suministrar papel higiénico para las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.

Fuente: SSG - Aseo y Cafetería 2023

Transporte

El área de transporte está conformada por trece (13) conductores mecánicos. Once (11) mecánicos distribuidos en las diferentes asignaciones, y dos (2) sin asignación de funciones. El parque automotor al final del año 2023 conto con 13 vehículos, que se relacionan a continuación:

Tabla x8 Relación de vehículos pertenecientes al parque automotor de la UPN

CLASE	MARCA	LINEA	MODEL O	AÑOS DE SERVICIO	VEHÍCUL O	CUP O	ASIGNACIÓN
BUS	CHEVRO LET	KODIAK	2007	16	BYP724	37	PATIOS GENERAL
BUS	CHEVRO LET	KODIAK	2007	16	BYP723	37	PATIOS GENERAL
BUSETA	CHEVRO LET	NPR	2007	16	BYP722	27	PATIOS GENERAL
MINIVAN	CHEVRO LET	CARRY	2007	16	BYP726	7	PATIOS GENERAL
MICROBUS	NISSAN	URBAN	2012	11	OJX774	13	PATIOS GENERAL
BUS	INTERNACIONAL	MIDI-BUS 3100	2015	8	OJY024	37	PATIOS GENERAL
AUTOMÓVIL	RENAULT	LOGAN	2018	5	OLM834	4	VICERRECTORIA DE GESTIÓN
AUTOMÓVIL	RENAULT	LOGAN	2018	5	OLM833	4	SECRETARIA GENERAL
AUTOMÓVIL	RENAULT	LOGAN	2018	5	OLM832	4	VICERRECTORIA ACADÉMICA
AUTOMÓVIL	RENAULT	LOGAN	2018	5	OLM835	4	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
BUS	HINO	HINO	2020	3	GCW729	37	PATIOS GENERAL
CAMIONETA	FORD	SCAPE	2021	2	JQV202	5	RECTORÍA
AUTOMÓVIL	RENAULT	LOGAN	2023	0	LIS934	4	DIRECTOR IPN

Fuente: SSG 2023 – Transporte

En cuanto a las salidas de campo pedagógicas y/o administrativas, se atendieron durante la vigencia 2023, un total de 150 salidas con los vehículos del parque automotor y 124 salidas con contratación

de buses externos. Adicionalmente se atendieron 437 transportes urbanos solicitados por las diferentes dependencias.

En relación con la administración del parqueadero en las instalaciones de la Calle 72, durante la vigencia 2023 se recibió la documentación pertinente de los usuarios solicitantes y se asignaron 634 fichas de ingreso. Así mismo se suscribieron los siguientes contratos:

Tabla x Supervisión de transporte 2023

CONTRATO	VALOR TOTAL	CONTRATISTA	OBJETO
Contrato de suministro No. 341 de 2023	\$90.000.000	ORGANIZACION TERPEL S.A.	Contratar el suministro de combustible (GASOLINA Y ACPM) para los vehículos que conforman el parque automotor de la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de prestación de servicios No. 348 de 2023	\$90.000.000	PRECAR L.T.D.A. SAS	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos con motorización DIESEL de la flota vehicular de la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de prestación de servicios No. 594 de 2023	\$30.000.000	HYUNDAUTOS SAS	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos con motorización OTTO a Gasolina de la flota vehicular de la Universidad Pedagógica Nacional.
Orden de suministro No. 054 de 2023	\$18.743.999	LLANTAS Y PARTES.COM SAS	Adquirir llantas para los buses del parque automotor de la Universidad Pedagógica Nacional.
Contrato de prestación de servicios No. 659 de 2023	\$214.710.000	GONTURS TRANSPORTE ESPECIAL SAS.	Prestar el servicio de transporte terrestre para las salidas académicas y administrativas del segundo semestre del 2023, de la Universidad Pedagógica Nacional.

Fuente: SSG 2023 – Transporte

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Subdirección de Gestión de Sistemas de Información tiene como propósito principal implementar, asesorar y gerenciar efectiva, eficiente y eficazmente las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), para contribuir con el desarrollo de los procesos misionales, administrativos y de gestión de la institución, mediante el manejo seguro, oportuno, disponible, confiable e integral de la información.

Plan estratégico de tecnologías de la información – PETIC

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI es un documento que sirve como hoja de ruta para la implementación de estrategias tendientes a la mejora de una institución pública en términos de tecnologías de la información, considerando la misión y visión de la Institución teniendo en cuenta los ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional.

Durante el mes de septiembre de 2023, se inició la reestructuración del documento de PETI, dado que, como resultado de la auditoría interna realizada a la Subdirección de Gestión de Sistemas de

Información durante el primer semestre, el equipo auditor identificó como aspecto por mejorar la reestructuración de las fases 1 y 2 del PETI, dado que se requiere que el documento se ajuste a la nueva metodología definida por MINTIC.

En noviembre se llevó a cabo la revisión de la versión del actual documento PETI por parte del funcionario de ARQUITECTURA Empresarial asignado por MINTIC, quien destacó que el documento contiene la estructura requerida y una base coherente para la construcción de la fase 3 y recomendó a la Universidad ajustar el documento de acuerdo a la nueva versión emitida por MINTIC denominada PETI PLUS.

Política de gobierno digital – MINTIC

En el marco de lo establecido mediante la Resolución 0644 de 2019, durante la vigencia 2023 se realizó una cesión de Comité de Gobierno Digital de la Universidad Pedagógica Nacional con la participación de todos los miembros del Comité. En dicha sesión se discutieron aspectos de gobernabilidad de TIC relevantes, como la creación de un Plan de Recuperación de Desastres - DRP y la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI, el cual corresponde a un lineamiento del MINTIC en términos de la gestión y políticas de seguridad de la información para las entidades públicas, alineado con el marco de referencia de Arquitectura de TI.

Mesas de trabajo con facultades y programas académicos

Por otra parte, en el marco de las mesas de trabajo con las unidades académicas se gestionaron acciones concertadas con el siguiente nivel de detalle:

Tabla x Mesas de trabajo facultades programas académicos

FACULTAD	REQUERIMIENTO	ACTIVIDAD ADELANTADA
Educación	Trazado de un plan para incluir en regulación interna de la UPN ingreso a la plataforma Moodle de estudiantes, en especial de las regiones, que no tengan correo institucional.	Se celebró la contratación de la Orden de Servicio 058 por valor de \$ 25.025.000 con el objeto de realizar la actualización y soporte para el software LMS Moodle de la Universidad Pedagógica Nacional.
	Acompañamiento para la Licenciatura en Educación Básica Primaria. Reunión con la coordinación de la LEBP y sistemas	Se realizó el acompañamiento con la profesora Isabel Calderón de la LEBP el 10 de mayo del 2023 y se incluyeron los temas tratados en las reuniones periódicas que se sostiene con la Vicerrectoría Académica y el CINNET respecto de las necesidades de virtualización.
	Plan de implementación de CLASS con el fin de suministrar información a las facultades sobre su efectiva entrada en operación.	Se programaron capacitaciones para la FED para el mes de octubre de 2023 en el uso del sistema de información CLASS.
Humanidades	Capacitación en el uso de las bases de datos de información	Se programaron capacitaciones para la FHU para el mes de octubre de 2023 en el uso del sistema de información CLASS.

Bellas Artes	Calle 72 - Bloque C – LAV: Aula de sistemas y programas especializados: * Programas: PREMIER, AFTER, EFFECTS, PHOTO SHOP, AUDITION, ANIMATE, MEDIA, ENCODER * Software de Licencia Libre: KRITA, AUDACITY, BLENDER * Configuración trabajo de imagen: procesador Intel I7- AMD RYZEN7 o Superiores. Memoria mínimo 16 GB - Almacenamiento disco sólido SSD 512 GB combinado con HDD. Tarjeta gráfica de 4GB MÍNIMO - NVIDIA o AMD RADEON	A través del proyecto 4521 Mejoramiento de la Infraestructura Tecnológica, se celebró el contrato 771 de 2023 por valor de \$ 135.700.800 con el Objeto de Adquirir las licencias de uso de Adobe para la Universidad Pedagógica Nacional y el equipo requerido, contrato que inició el 13 de diciembre de 2023, dotando de esta manera a la Universidad para la prestación del servicio.
--------------	---	---

Plan de adquisiciones funcionamiento 2023

El Plan de adquisiciones de funcionamiento de la vigencia 2023 asignó recursos para la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información por valor de \$882.622.162, de los cuales se ejecutaron \$865.876.427, correspondiente al 98,10% de ejecución respecto de la apropiación. De lo anterior se adelantaron los siguientes contratos y ordenes de servicios:

Tabla x Supervisión de contratos 2023 SSI

CONTRATOS- ORDENES	OBJETO	VALOR RP	FECHA INICIO
Orden de Servicio No. 026 - 2023	Prestar los servicios de soporte y mantenimiento para el sistema de notas en uso del Instituto Pedagógico Nacional Integra Plataforma Académica	\$ 13.500.000	25-abr-2023
Orden de Compra No. 018 2023	Adquirir un dispositivo de almacenamiento NAS con discos duros.	\$ 9.983.599	23-may-2023
Contrato de Prestación de servicios No. 417 - 2023	Prestar los servicios de soporte para el Sistema Académico CLASS	\$ 149.669.794	4-jul-2023
Contrato de Prestación de Servicio No. 574-2023	Prestar los servicios de soporte y desarrollo para el Sistema de Gestión Documental software Papiro Cloud en Nube	\$ 72.391.770	8-ago-2023
Orden de Compra No. 039-2023	Adquirir partes, piezas, accesorios y periféricos en tecnología informática para los equipos de cómputo de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 24.321.923	14-ago-2023
Contrato de Prestación de Servicios No. 642-2023	Prestar los servicios de soporte para el Sistema Softland HCM software QUERYX 7	\$ 76.551.560	5-oct-2023
Contrato de Prestación de Servicios No. 681-2023	Prestar los servicios de soporte para la Plataforma Software GOOBI	\$ 237.219.288	13-oct-2023
Orden de Servicio No. 077- 2023	Prestar los servicios de soporte para el sistema integrado de gestión de bibliotecas software KOHA	\$ 10.000.000	18-dic-2023
Contrato de Prestación de Servicios No. 742-2023	Prestar los servicios de soporte y mantenimiento para la planta telefónica de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 62.118.000	27-nov-2023
Contrato de Prestación de Servicios No. 843-2023	Prestar los servicios de soporte para la Plataforma de Investigación para Maestros y Estudiantes PRIME.	\$ 78.540.000	16-ene-2024
Contrato de Prestación de Servicios No. 745-2023	Prestar los servicios de operación para la facturación electrónica de venta de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 21.460.000	5-dic-2023

Orden de Servicio No. 085-2023	Prestar los servicios de soporte y asistencia técnica para los servidores virtuales de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 5.986.176	13-dic-2023
Contrato de Prestación de Servicios No.841-2023	Realizar la prestación de los servicios de soporte y mantenimiento de los componentes del DATACENTER (Sistema de UPS, Sistema de Aires Acondicionados, Sistema Contra Incendio, Sistema CCTV, Sistema Control Acceso, Sistema Monitoreo Ambiental) de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 104.134.317	19-ene-2024
TOTAL		\$ 865.876.427	

Proyecto de inversión mejoramiento de la infraestructura tecnológica

El proyecto de Inversión se enmarca en el Eje Temático 5 Casa Digna Programa 2 Infraestructura Tecnológica, el cual en la vigencia 2023, desarrolló 5 de las 8 Metas contenidas en el Plan de Desarrollo 2020-2024 con una apropiación de recursos final de \$4.870.170.380 por medio de la Resolución No. 1197 del 27 de diciembre de 2023, producto del cierre de la vigencia, fueron incorporados \$1.043.795.896 al proyecto de inversión, los cuales serán reflejados como recursos del balance para la vigencia 2024. En el desarrollo de las actividades se realizó una ejecución por \$3.591.412.758 correspondiente al 73% de la apropiación. Es importante resaltar que el avance de las actividades se realizó de acuerdo con la viabilidad de las programaciones contenidas en las versiones aprobadas para la ficha del proyecto y los recursos priorizados por el Comité Directivo en Materia presupuestal. El avance de actividades por Meta se detalla a continuación:

Meta 1. Diseñar, crear y desarrollar el campus virtual de la UPN.

- Se celebró el contrato 263 de 2023 con el objeto “Prestar servicios especializados en el asesoramiento, diseño, construcción, adecuación, actualización e implementación de la estructura metodológica, en términos pedagógicos y tecnológicos, que permita a la Universidad Pedagógica Nacional la posibilidad de formalizar el desarrollo de su campus virtual y de reorientar la oferta de cursos de forma remota, a través de diferentes herramientas TIC y en atención de la normatividad vigente sobre la materia realizó la contratación de servicios especializados para el diseño e implementación del Campus Virtual UPN mediante el contrato 263 de 2023”, por valor de \$ 88.000.000, iniciando el 13 de marzo de 2023.
- Mediante la Orden de Servicio No. 058 de 2023 la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información aseguró la actualización y soporte para el software LMS Moodle de la Universidad Pedagógica Nacional por valor de \$ 25.025.000, iniciando al 22 de septiembre de 2023.
- Se celebró el contrato No. 800 de 2023 con el objeto “Prestar servicios para realizar las actividades de producción y diagramación audiovisual de contenidos y desarrollos de identidad visual de ambientes mediados por las TIC”, por valor de \$ 9.000.000, iniciando el 19 de diciembre de 2023.
- Se celebró el contrato No. 824 de 2023 con objeto “Prestar servicios para realizar las actividades de desarrollo para la arquitectura funcional y estética de aplicativos WEB para entornos mediados por las TIC”, por valor de \$ 9.000.000, iniciando el 27 de diciembre de 2023.

Meta 3. Realizar las actualizaciones o desarrollos requeridos en los actuales sistemas de información de la Universidad como Koha, Prime, MED, Class, entre otros.

- Se celebró el contrato 839 de 2023 con el objeto “Prestar los servicios de desarrollo para el Software Académico CLASS de la Universidad Pedagógica Nacional”, por valor de \$ 157.377.262, iniciando el 29 de diciembre de 2023.
- Mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 789 de 2023 la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información gestionó la migración de la información del Software Plataforma de Investigación PRIME de la UPN por un valor de \$ 127.330.000, iniciando el 19 de diciembre.
- Se realizó la parametrización y puesta en marcha de las funcionalidades de los procesos de planeación estratégica y planeación financiera, en el Software Administrativo y Financiero GOOBI mediante el Contrato No. 779 de 2023 por valor de \$ 268.800.627, iniciado el 15 de diciembre de 2023.
- Se gestionó la integración e implementación del portal de ventas de la Universidad Pedagógica Nacional y la plataforma GOOBI vía Web Services, para lo cual se obtuvo el amparo presupuestal bajo el CDP 2034 del 20 de octubre de 2023 por valor de \$ 120.094.800, dando inicio a la etapa de planificación y análisis del desarrollo, sin embargo los objetivos y las necesidades del proyecto en cuestión han evidenciado aspectos técnicos que pueden generar contratiempos en la etapa de pruebas e implementación del desarrollo.
- Se celebró el Contrato de Prestación de Servicios No. 741 de 2023 por valor de \$ 186.000.000, iniciado el 22 de noviembre de 2023 mediante el cual la Universidad aseguró la actualización de la interconectividad para la extracción, transformación y publicación de datos de la Plataforma GOOBI ante la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata - DIARI de la Contraloría General de la República.

Meta 4. Sostener el licenciamiento de servicios de seguridad perimetral y de protección de la información institucional.

- Se gestionó la adquisición y renovación de los 15 licenciamientos que garantizan el uso de las herramientas y software instalado:
- Licencia ORACLE. Contrato No. 379 de 2023 por Valor de \$65.769.016, iniciado el 8 de mayo de 2023.
- Licencia Certificado Seguridad SSL. Orden de Compra No. 014 de 2023 por Valor \$5.890.369, iniciado el 19 de mayo de 2023.
- Licencia Productos Microsoft: Orden de Compra No. 828 por valor de \$ 244.983.510,85, iniciando el 28 de diciembre de 2024.
- Licencia Zoom: Contrato No. 666 de 2023 por valor de \$ 36.400.000, iniciado el 3 de octubre de 2023.
- Licencia Plugins: Orden de Compra 051 de 2023 para las aplicaciones de la Universidad Pedagógica Nacional (Educaplay, Streamyard, in 5, WordsFlow, PDF2IDP, GENIALLY) por valor de \$ 13.999.972, iniciado el 11 de septiembre de 2023.
- Licencia AutoCAD: Orden de Compra No. 092 por valor de \$ 15.000.000, iniciado el 27 de diciembre de 2023.
- Licencia SolidWorks: Orden de Compra No. 085 por valor de \$ 24.543.036, iniciado el 14 de diciembre de 2023.
- Licencia Toad: Orden de Compra No. 083 por valor de \$ 11.840.500, iniciado el 13 de diciembre de 2023.
- Licencia Adobe: Contrato 771 por valor de \$ 135.700.800, iniciado el 13 de diciembre de 2023.
- Licencias de Certificados Electrónicos (Firmas digitales): Contrato No. 834 de 2023 por valor de \$ 33.977.034, iniciado el 16 de enero de 2024.

- Licencia Canva. Se gestionó el CDP 1577 del 6 de septiembre de 2023, sin embargo, la compra no fue viabilizada por la modalidad de contratación directa.
- Mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 762 de 2023, iniciado el 22 de diciembre de 2023 se garantizó la prestación del servicio de uso de software LIBRETIME, software automatizador y bolsa de horas para el sitio web radio.upn.edu.co, por valor de \$ 9.705.000.
- Se realizó la gestión para mantener y garantizar efectivamente los servicios de seguridad de la información de la Institución en los componentes:
- Licencias Servicio de Backups en la Nube: Contrato 829 de 2023 por valor de \$80.702.410 iniciado el 16 de enero de 2024.
- Licencia Seguridad Perimetral: Contrato 837 de 2023 por valor de \$ 916.062.000 iniciado el 16 de enero de 2024.
 - **Licencias Certificados Seguros SSL EV (Anti suplantación de sitio):** Orden de Compra 099 por valor de \$ 15.049.711, iniciado el 12 de enero de 2024.
 - **Licencia Antivirus con servicio en la nube:** Contrato 833 de 2023 por valor de \$ 132.160.000 iniciado el 11 de enero de 2024.

Meta 5. Sostener y mejorar la conectividad en las distintas instalaciones de la Universidad especialmente el servicio de WIFI.

- Se renovaron los servicios de conectividad, datos e internet, para la ciudad de Bogotá D.C. mediante el Contrato 729 por valor de \$ 123.716.706, y para Villeta se celebró la Orden de Servicio No. 062 por valor de \$ 7.200.000, iniciado el 10 de octubre de 2023.
- Se adquirieron los switches de conexión a red para renovación de la infraestructura tecnológica de la Universidad Pedagógica Nacional mediante el Contrato de Compraventa No. 840 de 2023 por valor de \$ 729.758.575, suscrito el 29/12/2023.
- Se dotó a la sede de la Calle 72 y el Instituto Pedagógico Nacional con equipos UPS mediante Contrato No. 811 de 2023 por valor de \$ 111.984.950, suscrito el 20/12/2023.

Meta 6. Renovar el 50 por ciento del parque computacional de la Universidad en especial los equipos de cómputo requeridos en las oficinas de las unidades administrativas y académicas.

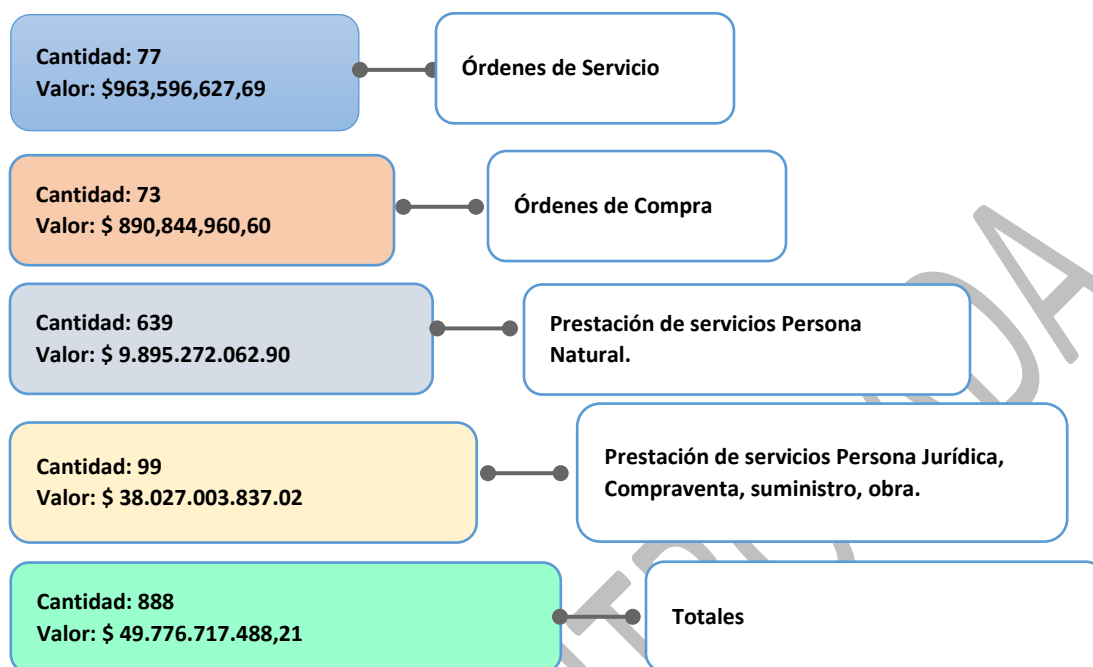
- La Universidad Pedagógica Nacional, dio cumplimiento a la meta con un 50,8% de renovación del parque computacional. A partir de la vigencia 2023 se llevó a cabo la adquisición de 909 equipos de cómputo, que fueron adquiridos con la financiación de los recursos del Plan de Fomento a la Calidad – PFC – MEN, los cuales atendieron las necesidades en términos de nuevas tecnologías, para el servicio de las unidades académicas y administrativas.

GRUPO DE CONTRATACIÓN

El Grupo de Contratación tiene como objetivo asesorar y acompañar los procesos de contratación requeridos por la Universidad, en su etapa precontractual, contractual y postcontractual; de tal forma que éstos obedezcan a las necesidades institucionales garantizando el buen uso de los recursos de la Universidad, utilizando como herramientas el estatuto de contratación interno "Acuerdo 027 de 2018", las resoluciones que lo reglamentan, las normas civiles y comerciales aplicables y los pronunciamientos judiciales.

A continuación, se presentan las gestiones adelantadas (Contratos en estado de ejecución y/o ejecutados), así:

Ilustración 2 Procesos contractuales adelantados 2023



Fuente: Grupo de Gestión Contractual -2023

Para la vigencia 2023 se tramitaron 4 convocatorias públicas, de las cuales una se declaró desierta. 3 adjudicadas y una para la fecha, sigue en proceso.

En el mismo sentido, se adelantaron 12 invitaciones cerradas, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 9 Listado de invitaciones cerradas adelantadas durante la vigencia 2023

No. DE INVITACIÓN	OBJETO	RESULTADO	ACTO ADMINISTRATIVO
1	suministrar los pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales, según requerimiento de la universidad pedagógica nacional	Adjudicada	resolución 096 de 2023
2	suministrar elementos de aseo y desinfección para los diferentes predios de la universidad pedagógica nacional	Adjudicada	resolución 127 de 2023
3	suministrar elementos e insumos de cafetería para los diferentes predios de la universidad pedagógica nacional	Adjudicada	resolución 128 de 2023
4	prestar el servicio de transporte terrestre para las salidas académicas y administrativas de la upn	Adjudicada	resolución 129 de 2023
5	realizar la compra de bonos alimentarios en el marco del proyecto de inversión fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos, de la universidad pedagógica nacional	Desierta	resolución 196 de 2023.
6	realizar la compra de bonos alimentarios en el marco del proyecto de inversión fortalecimiento de los apoyos socioeconómicos, de la universidad pedagógica nacional	Adjudicada	resolución 234 de 2023

No. DE INVITACIÓN	OBJETO	RESULTADO	ACTO ADMINISTRATIVO
7	realizar las adecuaciones en áreas afectadas por desprendimiento de cielo rasos del edificio «p» en las instalaciones de la calle 72 de la universidad pedagógica nacional	Desierta	resolución 244 de 2023
8	suministrar materiales de construcción, ferretería y plomería para las adecuaciones y mantenimientos que se realizan en las diferentes instalaciones de la universidad pedagógica nacional	Adjudicada	resolución 291 de 2023.
9	prestar para la universidad pedagógica nacional, el servicio de digitalización de documentos con valor histórico, preservación a largo plazo y aquellos a los que les fue aplicado tiempo de retención en el archivo central, considerando su disposición final registrada en las tablas de retención documental trd	Adjudicada	resolución 301 de 2023
10	adecuaciones en áreas afectadas por desprendimiento de cielo rasos del edificio p en las instalaciones de la calle 72 de la upn	Adjudicada	resolución 359 de 2023
11	prestar el servicio de transporte terrestre para las salidas académicas y administrativas del segundo semestre del 2023	Desierta	resolución 350 de 2023
12	adquirir licencias de uso adobe para la universidad pedagógica nacional	Desierta	resolución 464 de 2023.
13	realizar las actividades de desarrollo y migración del software plataforma de investigaciones prime de la universidad pedagógica nacional	Tramite	
14	adquirir los elementos de protección personal para los funcionarios de la universidad pedagógica nacional	Tramite	
15	adquirir los elementos de protección personal para los funcionarios de la universidad pedagógica nacional, en cumplimiento a la política de seguridad y salud en el trabajo de la UPN y la normatividad nacional vigente en seguridad y salud en el trabajo decreto 1072 de 2015	Tramite	

Fuente: Grupo de Gestión Contractual -2023

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

El Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física (GITIF) fue creado mediante la Resolución 0842 del 11 de septiembre de 2023 con el fin de apoyar las funciones relacionadas al cumplimiento del Plan Anual de Inversión y Funcionamiento, Diseño de Proyectos, Mantenimiento, Asignación de espacios y la Gestión Ambiental en las diferentes instalaciones de la Universidad, para estas actividades cuenta con un grupo de trabajo de treinta y nueve (39) personas, conformado por: 15 trabajadores oficiales, 7 supernumerarios, 8 contratistas, 2 nombramiento provisional, 2 carrera administrativa y 5 personas de Serviaseo.

Se efectuó la supervisión de los contratos relacionados a continuación:

Tabla x Listado de contratos por funcionamiento supervisados GITIF

OBJETO	VALOR	ÁREA QUE SUPERVISA
Supervisar el buen funcionamiento de la piscina y las calderas de Calle 72, dosificación de químicos y limpieza de piscina, realizar el encendido y apagado de las mismas, reportar las fallas que se presenten para programar los mantenimientos preventivos y correctivos	\$ 21.999.758	Mantenimiento
Realizar el control integrado de plagas de las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 51.898.280	Mantenimiento
Suministro de pinturas y materiales necesarios para realizar las labores de mantenimiento locativo en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Valor inicial: \$ 46.093.600 Adición: \$22.777.666 Total: \$68.871.266	Mantenimiento
Suministrar e instalar vidrios, espejos, y películas en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Valor inicial: \$ 24.992.500 Adición: \$12.447.750 Total: \$37.470.250	Mantenimiento
Suministrar materiales eléctricos para adecuaciones y mantenimientos que se realizan en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	Valor inicial: \$ 89.502.654 Adición: \$38.004.380 Total: \$127.507.034	Mantenimiento
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las calderas del restaurante y la piscina de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 44.501.240	Mantenimiento
Realizar la limpieza y mantenimiento de trampas de grasa, pozos sépticos, cajas de inspección y redes de aguas negras en las diferentes instalaciones de Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 29.995.600	Mantenimiento
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores y equipos de transporte vertical de las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 9.328.724	Mantenimiento
Realizar la recarga y mantenimiento de los equipos de extinción de incendios que se encuentran en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 14.043.190	Mantenimiento
Suministrar materiales de construcción, ferretería y plomería para las adecuaciones y mantenimientos que se realizan en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 170.989.912	Mantenimiento
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas y ups de la Universidad pedagógica Nacional	\$ 28.141.758	Mantenimiento
Realizar el lavado de tanques de agua potable y el análisis físicoquímico, biológico e IRCA de agua cruda para consumo de las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 32.826.560	Ambiental
Prestar el servicio para ejecutar el Concepto Técnico 00371 de 2023 emitido por la SDA.	Valor inicial: \$ 65.000.000 Adición: \$5.559.328	Ambiental

OBJETO	VALOR	ÁREA QUE SUPERVISA
	Total: \$70.559.328	
Prestar el servicio de tala de los árboles autorizados mediante concepto técnico y acta de visita silvicultural por la Secretaría Distrital de Ambiente y realizar la compensación de las especies silviculturales requeridas en las instalaciones de Valmaría de la UPN.	\$ 30.999.993	Ambiental
Realizar la recolección, transporte y disposición final de los residuos peligrosos generados en las diferentes instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 8.000.000	Ambiental
Realizar la recolección, transporte y disposición final de los residuos especiales generados en las diferentes instalaciones de la UPN	\$ 14.986.350	Ambiental
Prestar el servicio para la ejecución de la autorización N°06229000149 emitida por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR.	\$6.158.834	Ambiental
Prestar el servicio para realizar los análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua de la piscina de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 4.551.215	Ambiental
Prestar el servicio para ejecutar la Autorización 06239000033 de la CAR y la poda de algunos árboles frutales que están afectando la infraestructura en las instalaciones de la Villeta de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 13.574.886	Ambiental
Prestar el servicio para elaborar y tramitar ante la SDA del Plan de podas del Instituto Pedagógico Nacional.	\$ 23.536.416	Ambiental
Prestar el servicio de toma de muestras y análisis para determinación del contenido de PCBs de la subestación ubicada en las instalaciones de calle 72 de la UPN.	\$ 1.449.420	Ambiental
Prestar el servicio para ejecutar los tratamientos silviculturales autorizados mediante las actas de visita silvicultural XBB-20231596-00120, DRF-20231610-000108 y otras emitidas por la Secretaría Distrital de Ambiente	\$7.019.927	Ambiental

Fuente: GITIF

A continuación, se detalla las principales actividades realizadas por cada una de las áreas del GITIF:

Mantenimiento

Durante el 2023 se realizaron actividades de mantenimiento en las diferentes instalaciones; la mayoría de estas actividades son las solicitadas por las diferentes dependencias de la Universidad y están soportadas mediante el FOR017GGS Formato Solicitud de Mantenimiento y Reparaciones Locativas, los cuales, a su vez hacen parte importante de las estadísticas reportadas en los indicadores de gestión que se realizan bimensualmente.

Las actividades que requieren de más tiempo y recursos se establecen en el FOR25GGS Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipos, el cual se proyecta de manera anual y se revisa semestralmente.

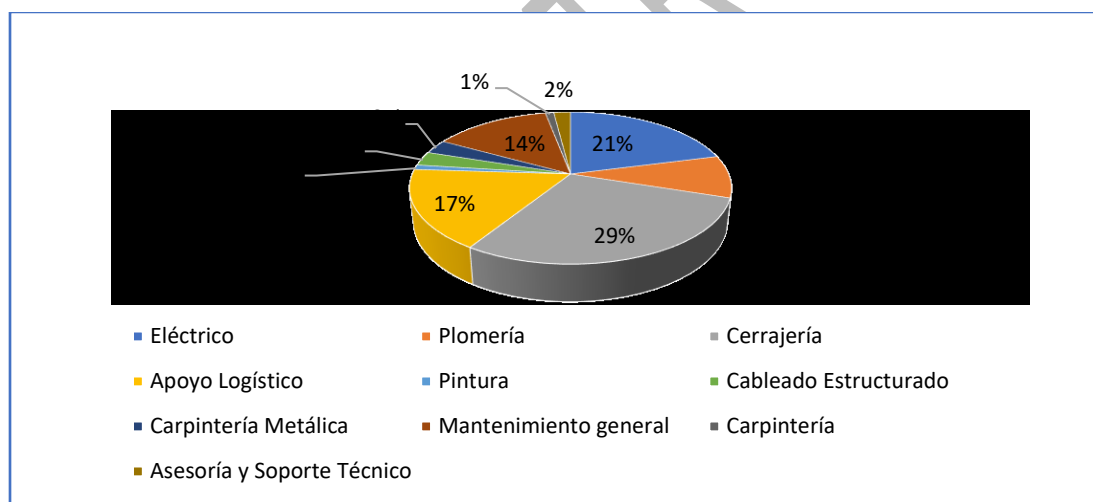
A continuación, se consolida un total de actividades del plan de mantenimiento preventivo de cada una de las instalaciones de la Universidad, es de aclarar que estas actividades incluyen labores repetitivas de manera semanal, quincenal, y mensual como limpieza de cárcamos, limpieza de cubiertas y los controles de plagas, así como los mantenimientos de ciertos equipos los cuales se realizan por medio de contratos con los recursos asignados al área.

INSTALACIÓN	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	REPROGRAMADAS
CALLE 72	634	431	77
VALMARIA	189	141	25
NOGAL	282	192	21
PARQUE NACIONAL	119	76	23
POSGRADOS	78	49	7
CALLE 79	94	57	12
SECCIÓN INICIAL IPN	133	76	20
CENTRO DE LENGUAS	131	92	16
IPN	190	118	38
VILLET	61	23	19
GIRARDOT	39	13	12
FUSAGASUGA	45	15	3
TOTAL	1995	1283	273
% EJECUCIÓN		64.3%	13.6%

Fuente: GITIF - Mantenimiento

A continuación, se reportan los servicios de mantenimiento que durante la vigencia se han atendido, clasificados por Tipo de Servicio:

Ilustración x Tipos de servicios de mantenimiento ejecutados 2023



Fuente: GITIF - Mantenimiento

Proyectos de inversión

Es importante mencionar que se logró la estructuración del área de proyectos con un equipo interdisciplinar al interior del Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física, por lo cual, se asigna bajo su responsabilidad 4 proyectos de inversión así:

Tabla xx Proyectos de Inversión a cargo del Grupo de Infraestructura Física

Nombre del Proyecto	Recursos Asignados	Ejecución
Construcción de la Facultad de Educación Física – Valmaría – Proyecto de Inversión 4511	\$105.144.605.370	0.37%
Dotación de aulas, laboratorios y espacios académico administrativos – Proyecto de Inversión 4533	\$2.192.145.012	37.88%

Nombre del Proyecto	Recursos Asignados	Ejecución
Sostenimiento y adecuación de la Infraestructura Física. - Proyecto de Inversión 4513	\$5.328.355.274	22.10%
Construcción y adquisición de nuevas instalaciones – Proyecto de Inversión 4512	\$39.762.660.666	34.15%

Fuente: GITIF - Proyectos 2023

Plan Maestro de Infraestructura

Durante 2023 se trabajó en la construcción del Plan Maestro de Infraestructura de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), que inició con un proceso de evaluación del estado y capacidad de sus instalaciones, así como reuniones con la comunidad universitaria para conocer sus necesidades y requerimientos en materia de infraestructura.

Producto de esta primera fase de recopilación y análisis de las condiciones y capacidad instalada de las edificaciones en las cuales funciona la Universidad, se visualizaron las siguientes etapas requeridas para la ejecución de obras: plan de choque, corto, mediano, y largo plazo.

Desde una mirada estratégica e integral, que incluye la planeación financiera y administrativa, se busca responder de manera efectiva a las necesidades en materia de infraestructura que tiene la Universidad, y priorizar los recursos, de tal manera que se pueda mejorar, modernizar y atender la demanda de área que le permita a la Universidad optimizar e incrementar la disponibilidad de espacios para el desarrollo de los programas académicos, áreas de bienestar y administrativas requeridas de acuerdo con su oferta actual, así como para lograr ampliar los cupos en pregrado y postgrado, acorde con la demanda del país a la institución.

Este ejercicio permitió concluir que era necesario ampliar la infraestructura en el corto plazo en instalaciones que le permitieran a la Universidad mejorar sus condiciones. Por lo cual, se empezaron a revisar predios e inmuebles existentes ofertados por entidades estatales, distritales, y privadas en cercanía a las instalaciones de la Calle 72; con el propósito que en el corto plazo se dé solución a la demanda de infraestructura para la Universidad.

Bajo criterios de proximidad, pertinencia de usos, adaptabilidad, y potencial de crecimiento, se inició la búsqueda de edificaciones que pudieran ser adquiridas por la institución con el objetivo de centralizar espacios académicos, administrativos, y de bienestar, que hoy se encuentran dispersos bajo la modalidad de arriendo, y le generan a la Universidad gastos y costos administrativos para su funcionamiento.

Así las cosas, la Universidad adquirió en el mes de septiembre de 2023 un edificio para ser destinado a los posgrados y áreas administrativas, localizado en la Calle 72 No. 12-77.

Imagen x Edificio UPN Calle 72 N° 12--77



El edificio está compuesto por una construcción de ocho niveles y mezanine de usos administrativo y comercial y dos sótanos de parqueaderos. De acuerdo con la licencia de construcción No. 9910033 de 08 de enero de 1999, el área de construcción la integran 4.591 m², en un lote de 622 m². Cuenta con dos fachadas de servicio, la primera dispuesta sobre la calle 72 y la segunda sobre la carrera 13, prestando la función de ingreso y salida vehicular. Así mismo, el edificio tiene una localización estratégica, respecto a las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional, así como de la futura estación de metro de la ciudad.

La distribución de los espacios del edificio es simétrica, organizada a partir de un punto fijo central, sobre el que se disponen a ambos lados las áreas de servicio y funcionamiento. Esta tipología de ambiente se repite desde el nivel tres en adelante. Con excepcionalidad, de los primeros pisos donde se dispone el lobby de recepción, archivo, correspondencia y vigilancia. Sobre las áreas de sótanos del edificio, se ubican los parqueaderos y equipos de soporte técnico como subestación, planta eléctrica, y bombas. Al respecto, el Grupo Interno de Infraestructura Física durante 2023 inició el desarrollo el proyecto de adecuación del edificio, de acuerdo con las directrices de ocupación dadas por la Rectoría y Vicerrectorías de la Universidad en donde se proyectaba inicialmente el uso de las instalaciones durante el primer trimestre de 2024.

Cabe mencionar que en el nuevo edificio se requieren adecuaciones y obras que fueron calculadas en cerca de \$11.000.000.000 pesos y su realización podría superar los 8 meses para permitir el traslado de los servicios administrativos a estas instalaciones, pero el Consejo Superior solo dispuso en el presupuesto de la universidad un poco más de \$6.000.000.000 pesos, lo cual implica continuar el pago de arrendamientos en las edificaciones que ocupa la Universidad Pedagógica Nacional, más los pagos de vigilancia y servicios públicos, hasta tanto se concluya la adecuación

Por lo anterior, el proyecto de adecuación fue ajustado dejando únicamente lo correspondiente a voz y datos, de electricidad, las instalaciones hidráulicas y sanitarias, proyectando el traslado a las instalaciones para el segundo semestre de 2024.

Gestiones de compra del edificio de la Universidad Central.

La idea de la compra del edificio perteneciente a la Universidad Central se presentó por primera vez en la sesión del 9 de marzo de 2023 del Consejo Superior como una propuesta de corto plazo para ampliar la infraestructura de la Universidad. La presentación socializada fue muy general, enfatizando algunas ventajas de la propiedad, entre las cuales se citó la existencia de dos sótanos, ocho niveles en las edificaciones, un área de terreno de 2768 m² y, un área construida de 14505 m².

Ante esta información, el Consejo Superior decidió que se continuaran las conversaciones con la Universidad Central para: (1) establecer si la Universidad Central asumiría los estudios de sismo-resistencia, que son un requisito para la compra de cualquier edificio público que por la edad de su construcción no haya seguido las normas existentes al respecto; (2) concretar el valor definitivo del bien inmueble como producto de esas negociaciones; (3) determinar el estado en el que se haría entrega del bien inmueble y; (4) otros aspectos relevantes inherentes a la negociación.

Al respecto, resulta importante conocer algunas constancias que dejó la delegada de la Gobernación de Cundinamarca, Marcela Sáenz, sobre este punto: Dijo que no se evidenciaba el estudio soporte del análisis de déficit de metros cuadrados por estudiante, que la adquisición de un predio en las condiciones de la propuesta no garantizaba la solución a los problemas de ese déficit; pero lo más importante y lo que resulta de gran relevancia, es que la delegada dijo que no estaban claros los costos por reforzamiento estructural requeridos. “Si se pensara adquirir un predio, debe tenerse claridad sobre su estado y, si se requieren obras por cualquier concepto, sus costos estar justificados”.

El 10 de abril de 2023 la UPN, a través de su rector, suscribió una comunicación cuyo asunto de referencia fue “oferta económica para la compra del inmueble”. En esa comunicación se compromete el precio probable y la forma de pago, algo que el Consejo Superior no había autorizado hasta entonces. Allí se dice que una vez se defina el precio de venta, la UPN con recursos propios podría hacer un pago inicial del 15% en los meses de junio o julio, que 60 días después se aportaría un 15% adicional con recursos del Ministerio de Educación y que este giro debería hacerse entre los meses de agosto y septiembre; finalmente, se realizaría el giro final del 70% antes de concluir el año, con recursos provenientes de un préstamo con Findeter cuyo trámite ya había sido iniciado. Sobre este punto, si bien no existía autorización previa del Consejo Superior, se empezó a solicitar el crédito Findeter por una suma de \$ 70.000 millones.

El 9 de mayo la UPN informó a la Universidad Central sobre los avances en el proceso de adquisición. En ese momento no se conocían los resultados del estudio de patología o sismo resistencia, pero se indica que mientras se allega, se explore la suscripción de un documento jurídico que comprometa a las partes. Adicionalmente, en esta comunicación se dice que, con la debida autorización del Consejo Superior, se entregarán \$19.813 millones en el mes de septiembre y que el valor restante por \$46.230 millones pesos serán desembolsados a la Universidad Central antes de concluir el año. Las fuentes podrían ser una combinación entre recursos propios de la Universidad Pedagógica, del MEN y del crédito Findeter. También se señala la aspiración de ocupar el edificio académicamente en el segundo semestre de 2024 y que la negociación pudiera llegar a feliz término.

Se destaca que estas comunicaciones no fueron consultadas ni avaladas por la Oficina Jurídica ni por el Comité Directivo en Materia Presupuestal que decide justamente las inversiones y los trámites en materia financiera de la Universidad.

El Consejo Académico fue informado sobre este asunto el 19 de abril de 2023, empleando dos diapositivas que abordaban de manera general el proyecto de infraestructura física con 3 iniciativas concretas y que indicaban las ventajas, en el corto plazo, de comprar el edificio de la U. Central, de adelantar, igualmente, los proyectos de infraestructura física y adquirir el edificio de CISA, ubicado en la calle 72 con carrera 13.

El 15 de mayo de 2023 el Consejo Superior de la Universidad Central aprobó dar continuidad al negocio en los términos propuestos por la Universidad Pedagógica Nacional y solicitó precisar las fechas de los desembolsos. Para dicho momento se presentó en la UPN el Plan Maestro de Infraestructura que contempló la compra del edificio de la Central con 3 escenarios: (1) el ideal, que

el gobierno nacional aportara el cien por ciento del recurso; (2) el optimista, que la Nación aportara \$99.000 millones y los recursos propios de la UPN sumaran \$30.000 restantes; y finalmente, (3) el mínimo, en el que concurrirían recursos propios de la universidad, del MEN y eventualmente la adquisición de un crédito Findeter.

El Consejo Superior emitió el 29 de septiembre de 2023 el acuerdo 015 que autorizaba la compra del edificio y la designación de recursos propios de la UPN por \$20.000 millones. Al aclarar que no se contaba con recursos del Ministerio de Educación Nacional, se autorizó al rector para gestionarlos, al igual que el trámite de un crédito Findeter que tendría que cumplir con el resto del valor del inmueble.

Es necesario señalar que para esta decisión el Consejo Superior no tuvo a la vista el certificado de tradición y libertad en tanto no se le remitió. Tampoco se contó con el estudio de títulos para definir no solo la propiedad, sino los linderos, y no se presentó un Marco Presupuestal de Mediano Plazo que permitiera saber si hacia el futuro la Universidad contaba con las condiciones para pagar la deuda. Asimismo, en ese momento existía una hipoteca sobre el bien y tampoco se advirtió el plano oficial de los linderos del edificio

Hacia el 3 de octubre de 2023 se preparaba ya la promesa de compraventa y se retiraron de los bancos los recursos financieros para el primer pago (\$20.000 millones). No obstante, el rector encargado desistió de la continuación del proceso y los recursos volvieron a las cuentas de rendimiento.

Las razones de esa decisión se fundamentaron en la necesidad de aclarar el asunto de la hipoteca que recaía sobre el bien, en tanto la Universidad entregaría \$20.000 millones y requería certezas para evitar inconvenientes. La segunda razón estuvo relacionada con el estudio de los títulos de las escrituras, el cual no se había hecho a cabalidad y era requerido para contar con el conocimiento preciso sobre el predio a adquirir. El tercer punto refería el estudio de sismo resistencia, el cual no podía ser pagado por la Universidad Pedagógica Nacional por razones jurídicas. Esto se informó al Consejo Superior y luego a la comunidad universitaria mediante una nota comunicante. Cinco horas después de esa publicación, la Universidad central remitió el certificado de tradición y libertad en el que ya no aparecía la hipoteca sobre el inmueble.

La rectoría encargada evidenció también otras falencias. Dada la ubicación del predio, no se investigó la posible afectación que sobre él arrojaría la construcción del Metro, teniendo en cuenta que el edificio colindaba con la proyectada estación de la calle 75. De acuerdo con el estudio de títulos, los linderos carecen de áreas de luz natural y ventilación. La Universidad, además, tendría que levantar un muro para separar el oriente el edificio con lo que sería la citada estación del Metro. Finalmente, estaría la necesidad de adecuar con ventanales anti-ruido todo el edificio, lo cual implicaría costos significativos.

Un asunto de sumo cuidado era el desconocimiento de la tasa de interés y del tipo de garantía exigible para el préstamo Findeter. En una carta expedida por dicha entidad se indicaba que el banco con el que se acordara el crédito sería quien fijaría la tasa de interés y la garantía.

Por otra parte, el informe de patología, vulnerabilidad y reforzamiento estructural que realizó la Universidad Central, no se dio a conocer al Consejo Superior. En él se indica que el reforzamiento estructural puede costar como mínimo, \$7324 millones. Pero, además, que era necesario realizar un estudio de suelos previo para diseñar la cimentación de los elementos estructurales nuevos. Se deduce, además, que se trata de una zona lacustre y la sismo resistencia habría que garantizarla ante el movimiento continuo asociado al paso del Metro. La firma que desarrolló el estudio planteó la necesidad de hacer monitoreos, otros análisis y acciones de costo no previsto. Evidentemente, la

inversión en reforzamiento sería superior a los \$9000 millones presupuestados para la sesión del Consejo Superior. Para el año 2024, el presupuesto, si bien tendría cómo estipular el servicio de la deuda, no otorgaba claridad con respecto a la financiación del reforzamiento estructural ni para el costo de los trámites de escritura.

Por todo lo anterior, se planteó al Consejo Superior que la única perspectiva posible para llevar a cabo la compra de los edificios de la Universidad Central era que el Ministerio de Educación Nacional financiara el 100% de la compra del edificio y del reforzamiento estructural, con una cifra cercana a los \$90.000 millones. Ello en razón a que la UPN ha estado comprometida con el incremento de la cobertura y la política de gratuidad, necesitando espacios para recibir nuevos estudiantes. Por otra parte, la Universidad no puede realizar un crédito pignorando sus recursos, como establecen los bancos que harían el préstamo y en consideración a esto se solicitó al Ministerio de Educación su apoyo en esta necesidad imperiosa.

Sistema de Gestión Ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) forma parte del Sistema de Gestión Integral de la Universidad y se encarga de planear, implementar, evaluar y mejorar los procedimientos y acciones ambientales que se llevan a cabo en todos los procesos de la Universidad, para asumir la responsabilidad ambiental institucional en pro de la cultura, del cumplimiento de la normatividad y del desarrollo de la política ambiental.

Vale la pena mencionar que el SGA participó a lo largo del año 2023 en el Programa Nacional de Carbono Neutralidad y Resiliencia Climática, en la mesa de trabajo del Ministerio de Educación para la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental con universidades de Bogotá y la Sabana de Bogotá, en algunas sesiones de la Comisión Ambiental Local de Chapinero, en la mesa de trabajo de actualización de la política de economía circular y consumo sostenible.

A nivel institucional participó activamente en los comités internos de residuos hospitalarios y similares, CUPAE y el Comité Ambiental UPN.

Manejo de residuos

- **Residuos peligrosos**

Durante el año 2023 se realizaron seis entregas de residuos peligrosos generando un total de 2386.53 kg de residuos químicos.

Tabla X Residuos peligrosos gestionados por SGA -2023

TIPO DE RESIDUOS	PESO 2022 (KG)	PESO 2023 (KG)	VARIACIÓN
Químicos	1105,20	2386,53	115,9%
Biológicos	78,38	295,8	277,4 %
TOTAL	1183,58	2682,33	126,6%

Fuente: GITIF – SGA 2023

Presentándose un incremento general en la generación y gestión de residuos peligrosos del 126.6% en comparación a la vigencia anterior.

Se realizaron 2 jornadas de capacitación con el área de salud en los meses de mayo y abril relacionadas con el manejo de residuos y en el mes de junio se realizó la socialización de las actualizaciones del manual RESPEL para los funcionarios de las áreas generadoras.

- **Residuos especiales:**

Se realizaron cinco entregas, cuatro en las instalaciones de la calle 72 y una en el IPN en las cuales se gestionan un total de 2295.5 kg (retal de madera, solidos contaminados con cemento, drywall, alfombra, tejas plásticas y residuos de poda, 7 m³ de escombros y 324 kg de tejas de asbesto provenientes de las instalaciones de IPN.

También se instalaron y habilitaron en Calle 72, IPN, Valmaría y Nogal los ecopuntos para la recolección de algunos residuos como esferos y marcadores, botellas, CDS, aparatos eléctricos y electrónicos.

Por otra parte, en las actividades del restaurante se generó un total de 484, 6 kg de Aceite Vegetal Usado y se entregaron 106 bidones vacíos hasta el mes de octubre, generando un ingreso para la Universidad de \$1.979.940.

En cuanto a procesos de formación y sensibilización, es importante resaltar que en el Instituto Pedagógico Nacional se articuló un ciclo de charlas con el PRAE en el cual se socializó el uso de los nuevos puntos ecológicos y el manejo adecuado de los residuos no peligrosos al interior del colegio, así mismo, el SGA realizó la entrega de una paca biodigestora y la correspondiente capacitación respecto del manejo de la misma para dar uso correcto a la hora de realizar tratamientos alternativos de residuos orgánicos en la finca Fidel Antonio Caballero.

Del mismo modo, para la vigencia 2023 se tenían pendiente el cierre de 9 PINES de vigencias anteriores y se logró el cierre de 8. De la actual vigencia se tienen 5 PINES de los cuales ya se cerró uno, otro se realizaron los ajustes solicitados por la SDA, dos no se han recibido los reportes completos por parte del contratista para solicitar el cierre por ajustes y uno se encuentra en ejecución.

- **Residuos aprovechables:**

Durante el año 2023 se realizaron entregas mensuales de residuos aprovechables en las diferentes instalaciones de la Universidad, para un total de 25.239 kg, distribuidos de la siguiente forma:

Tabla x Residuos aprovechables gestionados por SGA -2023

INSTALACIÓN	TOTAL 2023
Calle 79	1460,9
IPN	5626,65
Calle 72	13817,5
Sección Inicial IPN	420,2
Posgrados	328,45
Valmaría	1440,2
Centro De Lenguas	751,5
Parque Nacional	203,35
Nogal	1190,25
TOTAL	25239

Fuente: GITIF – SGA 2023

GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

El grupo de trabajo de gestión documental fue creado mediante la resolución No. 0275 del 24 de marzo de 2023 como un Grupo Interno de Trabajo adscrito a la VAD, con el propósito de facilitar el acceso a la información y contemplar las medidas necesarias para la planificación, procesamiento, manejo, organización y conservación de la documentación producida y recibida por la Universidad Pedagógica Nacional – UPN desde su origen hasta su disposición final, 66para garantizar la

conservación del patrimonio documental de la entidad, con base en los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación - AGN.

Vale la pena resaltar que se gestionó la asignación de recursos para desarrollar la tercera fase del Proyecto de inversión: Gestión y Memoria Documental Institucional, con actividades de inventario, clasificación e incorporación de documentos, en los expedientes de historias laborales y académicas, así como la continuación del proceso de digitalización de documentos con valor histórico para la UPN y la inclusión de documentos financieros y contables logrando proteger parte del patrimonio documental institucional.

El Proyecto de inversión Gestión y Memoria Documental Institucional, tuvo como objetivo general es resaltar la importancia de la gestión, organización y custodia de los archivos como memoria colectiva e institucional de la Universidad Pedagógica Nacional. La meta que se estableció para la vigencia 2023, está relacionada con la priorización de la gestión documental, de las historias académicas y las historias laborales, para lo cual se apropiaron recursos por \$381.600.000, de los cuales se ejecutaron \$334.304.866, alcanzando un porcentaje de ejecución de los recursos del 87,61%. A continuación, se relacionan los contratos suscritos durante el año 2023 que hicieron parte del proyecto de inversión:

Tabla X Listado contratos inversión supervisados GDO

No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CDP	ESTADO
CPS N°185 de 2023	Prestar los servicios para realizar procesos archivísticos en los expedientes de historias laborales y/o académicas.	\$ 21.200.000	CPS finalizó el 19/12/2023. Otro sí N° 1 realizado 04/12/2023
CPS N°194 de 2023	Prestar los servicios para el desarrollo y seguimiento de los procesos archivísticos en los expedientes de historias laborales y/o académicas	\$33.000.000	CPS finalizó el 30/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N°196 de 2023	Prestar los servicios para realizar procesos archivísticos en los expedientes de historias laborales y/o académicas.	\$ 21.200.000	Terminado y liquidado por mutuo acuerdo 19/03/2023 Saldo liberado
CPS N°278 de 2023	Prestar los servicios para realizar procesos archivísticos en los expedientes de historias laborales y/o académicas.	\$19.080.000	Terminado por mutuo acuerdo, 24/11/2023, Liquidado y saldo liberado
CPS N°419 de 2023	Prestar los servicios para realizar procesos archivísticos en los expedientes de historias laborales y/o académicas.	\$ 13.286.000	CPS finalizó 30/12/2023
CPS N°454 de 2023	Prestar el servicio técnico para apoyar al Proceso de Gestión Documental en el alistamiento de documentos para digitalizar	\$12.720.000	Terminado por mutuo acuerdo. Realizado último pago, liquidado y saldo liberado.
CPS N°456 de 2023	Prestar el servicio técnico para apoyar al Proceso de Gestión Documental en la verificación de inventarios documentales	\$12.720.000	CPS finalizó el 30/12/2023

No. DE CONTRATO	OBJETO	VALOR CDP	ESTADO
OS N°068 de 2023	Prestar el servicio de elaboración y suministro de cajas tipo X200 y X300, para el almacenamiento de expedientes.	\$ 4.990.563	Pago 20/12/2023, pendiente acta de terminación y liquidación
CPS N°626 de 2023	Prestar para la Universidad Pedagógica Nacional, el servicio de digitalización de documentos con valor histórico, preservación a largo plazo y aquellos a los que les fue aplicado tiempo de retención en el archivo central, considerando su disposición final registrada en las Tablas de Retención Documental - TRD.	\$ 200.000.000	En ejecución, CPS finaliza 14/02/2024, Otrosí N° 1 prórroga
OS N°034 de 2023	Prestar el servicio para la elaboración de carpetas en yute de 600 gr., para expedientes de historias laborales.	\$ 7.217.112	Terminada el 22/08/2023
OS N°055 de 2023	Prestar el servicio para la elaboración de carpetas tamaño oficio en propalcote de 320 gr., plastificadas, para expedientes de historias académicas.	\$ 7.217.112	Terminada el 22/08/2023
OC N°056 de 2023	Adquirir útiles de oficina para la organización de expedientes de historias académicas y laborales.	\$ 4.999.315	Pagada el 13/10/2023, liquidada y saldo liberado

Fuente: GDO

Adicionalmente, con ocasión del traslado a las nuevas instalaciones de la UPN y para garantizar la administración adecuada de la documentación que actualmente reposa en las instalaciones del edificio administrativo, edificio de posgrados y algunas unidades académicas de la calle 72, el Comité Directivo en Materia Presupuestal, aprobó la asignación de \$ 829.184.894, de los cuales se comenzaron a ejecutar en el año 2023 \$617.880.980, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla X Relación contratos a ejecutar aprobación CDMP 2023

CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO
Contrato de Prestación de Servicios N°754 de 2023	Prestar los servicios profesionales para la elaboración, modificación de las Tablas de Retención Documental – TRD, Tablas de Valoración Documental - TVD y su convalidación ante el Archivo General de la Nación – AGN, así como en la elaboración de otros instrumentos archivísticos.	\$ 39.600.000	CPS inició el 11/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N°770 de 2023	Prestar los servicios profesionales para la elaboración, modificación de las Tablas de Retención Documental – TRD, Tablas de Valoración Documental - TVD y su convalidación ante el Archivo General de la Nación – AGN, así como en la elaboración de otros instrumentos archivísticos.	\$ 39.600.000	CPS inició el 14/12/2023

CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO
Contrato de Prestación de Servicios N° 757 de 2023	Prestar los servicios para verificación y seguimiento en procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes.	\$ 21.000.000	CPS inició el 11/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 767 de 2023	Prestar los servicios para verificación y seguimiento en procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes.	\$ 21.000.000	CPS inició el 11/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 818 de 2023	Prestar los servicios para verificación y seguimiento en procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes.	\$ 21.000.000	CPS inició el 27/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 780 de 2023	Prestar los servicios para realizar el apoyo administrativo, logístico y de acompañamiento en los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 14/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 769 de 2023	Prestar los servicios para realizar el apoyo administrativo, logístico y de acompañamiento en los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 11/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 774 de 2023	Prestar los servicios para realizar el apoyo administrativo, logístico y de acompañamiento en los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 14/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 760 de 2023	Prestar los servicios para realizar el apoyo administrativo, logístico y de acompañamiento en los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 12/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 763 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 12/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 775 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 14/12/2023
Contrato de Prestación de	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación,	\$15.000.000	CPS inició el 20/12/2023

CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO
Servicios N° 790 de 2023	traslado y eliminación de expedientes		
Contrato de Prestación de Servicios N° 764 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 11/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 802 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 20/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 797 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes (25 personas)	\$15.000.000	CPS inició el 20/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 793 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 14/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 809 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$15.000.000	CPS inició el 27/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 810 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes (25 personas)	\$15.000.000	CPS inició el 27/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 801 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes (25 personas)	\$15.000.000	CPS inició el 27/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 831 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes (25 personas)	\$15.000.000	CPS inició el 29/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 830 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes (25 personas)	\$15.000.000	CPS inició el 29/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 813 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes (25 personas)	\$15.000.000	CPS inició el 21/12/2023
Contrato de Prestación de Servicios N° 817 de 2023	Prestar los servicios para realizar los procesos archivísticos de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes (25 personas)	\$15.000.000	CPS inició el 22/12/2023

CONTRATO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	ESTADO
Contrato de compraventa N° 823 de 2023	Prestar el servicio de elaboración y suministro de juego de tapa legajadora y cajas referencia X-200, para organización y almacenamiento de expedientes, para garantizar el proceso de traslado de archivos a las nuevas instalaciones de la UPN.	\$ 62.341.244	Pendiente acta de inicio
Contrato de Compraventa N° 820 de 2023	Adquirir computadores portátiles, impresoras zebra, discos duros externos de 5 TB y lectores de código de barras inalámbricos, para apoyar el proceso de traslado de archivos a las nuevas instalaciones de la UPN	\$ 40.221.960	Contrato inició el 29/12/2023
Orden de Compra N°098 de 2023	Adquirir útiles de oficina para la organización de expedientes y garantizar el proceso de traslado de archivos a las nuevas instalaciones de la UPN.	\$ 20.915.016	Contrato inició el 29/12/2023
Contrato de Compraventa N° 819 de 2023	Adquirir carpetas desacidificadas con solapas laterales (4 aletas), en propalcote de 300 g. o 320 g, tamaño oficio, color claro, sin impresión ni plastificar.	\$ 35.616.700	Contrato inició el 29/12/2023
Contrato de Compraventa N° 816 de 2023	Adquirir elementos de protección personal - EPP, para el personal que desarrollará las actividades de organización, identificación, traslado y eliminación de expedientes	\$ 40.786.060	Contrato inició el 27/12/2023
Orden de compra N° 095 de 2023	Adquirir deshumidificador para controlar la humedad en los depósitos de archivo	\$ 7. 686.067	Pendiente acta de inicio
Orden de Servicio N° 080 de 2023	Prestar el servicio de limpieza química manual y desinfección para el control de microorganismos nocivos, en el archivo de la SAE, ubicado en uno de los depósitos del sótano del edificio administrativo	\$ 5.800.000	Ejecutado y terminado, pendiente acta evaluación del proveedor
Total		\$ 617.880.980	

Fuente: GDO

En el mismo sentido, se logró la implementación de firma electrónica en el aplicativo Papiro Cloud, con imagen visible de la misma, lo que aumenta la seguridad de la información, trazabilidad de la gestión y auditoría por registro, en caso de requerirse.

Como dificultades a lo largo de la vigencia, se identifican las fallas frecuentes en la conectividad, intermitencia y acceso a Internet, en algunos puestos de trabajo, así como la falta de espacios físicos para almacenar la documentación producto de los procesos de eliminación y transferencia.

A continuación, se mencionan a nivel general las actividades y diferentes procesos adelantados por GDO:

Tabla x Listado de actividades GDO 2023

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
1	Entrega de comunicaciones oficiales a través de mensajero interno.	728 entregas	
2	Envío de comunicaciones, documentos y libros por correo certificado	184 envíos	
3	Envío de comunicaciones y documentos por correo electrónico certificado	391 envíos	
4	Consulta de documentos en archivo central o histórico	94 consultas atendidas presencialmente a funcionarios de: SAD(2), OJU, GTE, GCO, DPG, OCD, CLE, SFN, SSG, SGR(2), SAD, SPE	
5	Solicitudes de información en archivo central o histórico	416 consultas atendidas a través de correo electrónico	
6	Soporte operativo a través de plataforma tickets (papiro cloud)	52	
7	Soporte operativo a través de correo (papiro cloud)	184	
8	Creación de terceros (papiro cloud)	459	
9	Radicación virtual de documentos y comunicaciones que ingresan a la UPN (papiro cloud)	5937	
10	Desarchivo de radicados (papiro cloud)	942	
11	Visto de entrega de documentos (papiro cloud)	2404	
12	Capacitaciones y asesorías (papiro cloud)	45	
13	Creación de usuarios (papiro cloud)	71	
14	Inactivación de usuarios (papiro cloud)	4	
15	Activación de usuarios (papiro cloud)	64	
16	Creación de dependencias (papiro cloud)	15	
17	Alistamiento documentación para digitalización (Nóminas, Boletín Diario de Caja y Bancos)	1558 carpetas	
18	Elaboración de índices documentación para digitalización (Actas Consejo de Facultad de Educación, Facultad de Ciencia y Tecnología, Resoluciones 2019, Nóminas 1930-1978)	184 carpetas	
19	Capacitación y asesoría en gestión documental (OCI, ORI, OJU, REC- Comunicaciones, CINNET, SGR, IPN (2), SST- CEG, SSI, CLE)	16	
20	Asesoría y Capacitación en OneDrive (CLE, CINNET, FCT, SAE, DFI, OJU, OCI, Licenciatura en Comunitaria, CEG, CID)	19	
21	Modificación Tabla de Retención Documental – TRD	Propuesta de modificación en revisión por parte de las dependencias	2 IPN, FED
		Propuesta de modificación en revisión, por parte de GDO	12 SPE, SGR, GAA, ECP, SAD, DED, SSG, GTE, SFN, GCO, GPR, SAE
22	Revisión e inspección de archivo y registro en FOR-GD0-014	17 OCD, DBI, SAD (2), FBA, DTE, DED, DSI, DEM, DLE, FCT, FEF, SSI, OJU, DPG, REC	

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
23	Informe de Seguimiento a la Gestión Documental 2023	56 Remisión de informes a: REC, SGR, ODP, OJU, OCI, ORI, OCD, GAA, VAC, VAC, FED, DSI, DPG, FHU, DCS, DLE, FBA, DEM, FEF, FCT, DMA, DFI, DTE, DBI, DQU, DED, SBR, SAD, SRE, IPN, ECP, VGU, SGP, SAE, CLE, CEG, GED, SPE, SSG, SSG-Almacén e Inventarios, GDO, SSG-Aseo y Cafetería, SSG-Transporte, SSG-Planta Física y Mantenimiento, SFN, GTE, GCN, GPR, GCO, SSI, SBU.	
24	Transferencias y eliminaciones documentales	Revisión y formalización transferencia documental al Archivo Central	36 FED, SGR, VGU, SAE(2), VAD, DPG, FEF, DCS, OCD, SBR, SSG – Almacén e Inventarios, IPN, SAD, VGU, GCN(2), GCO (2), ECP, GTE, SGP, SSG- Caja Menor, DBI, DQU, DLE, FED- Manos y Pensamiento, MITAE, OCI, CEG, SSG, REC-Comunicaciones, GED.
		Revisión eliminaciones documentales	65 Archivo Central (16), DED(2), DTE, DSI, OCD, OCI, OJU(5), SAE(4), SPE(3), ECP, Licenciatura en Filosofía, CEG, SSG – Planta Física,(2) SSG, SSG - Almacén e Inventarios, VGU, SGP, SRE, FEF, VAD, VAC, CINNET, Licenciatura en Educación Básica Primaria, SBR(3), Licenciatura en Ciencias Sociales, MITAE, SGR, SFN, IPN, GTE, DPG, FCT, DLE.
25	Registro, actualización y verificación comunicaciones oficiales externas enviadas de 2022-2023	8403 registros	
26	Ejecución fase III, Proyecto de inversión: Gestión y Memoria Documental Institucional – Historias Académicas y Laborales	Ordenación de Historias académicas por acta de grado	5093 expedientes graduados 2010-2013
		Incorporación documentos	408 documentos 1967-2008, 2012-2013
		Informes Revisión e Inspección de Archivo	12 informes unidades académicas
		Revisión Transferencia	138 expedientes de graduados 2009
		Organización, clasificación y unificación documentos de historias académicas	9,76 m.
		Organización historias académicas	755 expedientes de graduados 2010
		Incorporación documentación Historias Laborales	23.551 folios personal activo e inactivo

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		Organización, clasificación alfabética e inventario	2,3 m.
		Traslado, reubicación de expedientes organizados	241 expedientes de personal activo
		Organización historias laborales	289 expedientes de personal activo

Fuente: GDO

Ejecución de Contratos – Funcionamiento

Tabla X Listado de contratos de funcionamiento supervisados GDO

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	ESTADO
Contrato Interadministrativo N°450 de 2022 – Servicio de correo.	Servicios Postales Nacionales SAS	\$138.750.000	\$ 86.092.785	En ejecución, Prorrogado por 7 meses y adicionado por \$ 46.250.000
Contrato prestación de servicios 574 del 2023	Ximil Technologies SAS	\$72.391.770	\$ 17.674.176	En ejecución \$ 22.994.368

Fuente: GDO